



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**

**La virtud cívica como insumo para la participación ciudadana de las
organizaciones de la sociedad civil en el espacio público no estatal en el estado
de Puebla, México 2021**

Tesis para obtener el grado de Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política

Presenta: María de los Ángeles Flores Nava

Directora de tesis
Dra. Miriam Fonseca López

Enero, 2022

Agradecimientos

A Dios por darme la oportunidad de vivir.

A mis padres por ser ejemplo de superación.

A Fernando por su amor y amistad.

A Romina y Fernanda por ser la motivación de mi vida.

A Jesús, Marisol y Victoria por estar ahí.

A mis profesores por su paciencia, guía y apoyo.

Al ICGDE y a la BUAP por todo su apoyo y por ser mi segunda casa.

Muy especialmente agradezco al CONACYT por apoyar la investigación en nuestro querido México.

Índice

Capítulo I Marco metodológico	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Pregunta de investigación	5
1.3. Hipótesis	5
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos	6
1.5. Justificación	6
1.6. Diseño de la investigación	9
1.6.1. Variable por constatar	11
1.6.2. Dimensiones de la variable de virtud cívica	11
1.6.3. Alcance de la investigación	11
1.6.4. Instrumento de recolección de información	13
1.6.4.1. Encuesta	14
1.6.5. Operacionalización de las dimensiones de la virtud cívica	15
1.6.5.1. Solidaridad	15
1.6.5.2. Responsabilidad	19
1.6.5.3. Bien común	21
1.6.5.4. Participación ciudadana	22
1.6.6. Unidad de análisis	27
1.6.7. Prueba piloto	29
1.6.7.1. Observaciones por indicador a los reactivos de acuerdo con los resultados de la prueba piloto	30
1.6.7.1.1. Dimensión de solidaridad en el indicador de integración social	30
1.6.7.1.2. Dimensión de solidaridad en el indicador de incidencia de las acciones solidarias de la OSC	31

1.6.7.1.3. Dimensión de solidaridad en el indicador de sentido de la donación	31
1.6.7.1.4. Dimensión de bien común en el indicador de conocimiento del bien común	33
1.6.7.1.5. Dimensión de participación ciudadana en el indicador de actitudes cívicas	34
1.6.8. Población, muestra y muestreo	35
Conclusiones	40
Capítulo II Marco teórico	42
2.1. Democracia	42
2.2. Republicanismo	43
2.2.1. Valores del republicanismo	46
2.3. Sociedad civil	47
2.4. Gobernanza	50
2.5. Participación ciudadana	51
2.5.1. Virtud cívica	58
2.5.1.1. Solidaridad, como componente de la virtud cívica	61
2.5.1.2. Responsabilidad ciudadana, como componente de la virtud cívica	62
2.5.1.3. Bien común, como componente de la virtud cívica	65
2.5.1.4. Participación ciudadana, como componente de la virtud cívica	66
2.5.2. El espacio público no estatal	67
2.5.2.1. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC)	70
Conclusiones	73
Capítulo III Marco contextual	74
3.1. La sociedad civil en América Latina	74
3.2. La participación ciudadana en México	75

3.2.1. Las organizaciones de la sociedad civil en México	78
3.2.2. Las organizaciones de la sociedad civil en Puebla	80
3.2.3. La normativa de las OSC en México	82
Conclusiones	90
Capítulo IV Presentación de resultados	91
4.1. La virtud cívica en las OSC del estado de Puebla	91
4.2. Resultados de los datos generales de los participantes de la OSC	92
4.3. Resultados en las dimensiones de virtud cívica por indicador	96
4.3.1. Dimensión : solidaridad	96
4.3.1.1. Integración social	96
4.3.1.2. Incidencia	97
4.3.1.3. Sentido de la donación	103
4.3.2. Dimensión: responsabilidad	105
4.3.2.1. Conocimiento de sus derechos	106
4.3.2.2. Marco normativo	113
4.3.2.3. Espacio de socialización	113
4.3.3. Dimensión: bien común	114
4.3.3.1. Conciencia del bien común	114
4.3.3.2. La comunidad comprende y valora el bien común	118
4.3.3.3. Claridad en las reglas y normas	125
4.3.4. Dimensión: participación ciudadana	129
4.3.4.1. Opinativa	129
4.3.4.2. Asociativa	131
4.3.4.3. Cívica	133
4.3.4.4. Niveles de participación	137
4.4. Clasificación de OSC por niveles	146
Conclusiones	154
Conclusiones de la investigación	158
Referencias	169

Índice de gráficas

Gráfica 1.6.1. Resultado en la prueba piloto del reactivo 7	33
Gráfica 1.6.2. Número de OSC mexicanas separadas por antigüedad tomando como inicio de operaciones su fecha de constitución	36
Gráfica 1.6.3. Número de OSC mexicanas con 7 o más años de antigüedad tomando como inicio de operaciones su fecha de constitución	37
Gráfica 1.6.4. Resultado en la prueba piloto del reactivo de pertenencia a un partido político	38
Gráfica 3.1. Crecimiento anual del número de OSC en México con datos de Chávez y González (2018) del 2005-2018; INDESOL (2021) 2019,2020 y septiembre 2021	79
Gráfica 3.2. Número de OSC del estado de Puebla por antigüedad (años) a septiembre del 2021	81
Gráfica 3.3. Número de OSC del estado de Puebla por figura jurídica a septiembre del 2021	82
Gráfica 3.4. Número de OSC en el estado de Puebla clasificadas por actividad de acuerdo con la Ley federal de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil a septiembre del 2021	84
Gráfica 3.5. OSC mexicanas por número de actividades que ejercen de acuerdo con Ley federal de fomento a las actividades realizadas por OSC	85
Gráfica 3.6. Mapa coroplético del número de OSC por estado	86
Gráfica 3.7. Número de OSC por estado	87
Gráfica 3.8. Número de OSC por figura jurídica en México a septiembre 2021	88
Gráfica 4.2.1. Número de participantes por rango de edad	92
Gráfica 4.2.2. Proporción de participantes por sexo	93
Gráfica 4.2.3. Resultado en el reactivo escolaridad	94
Gráfica 4.2.4. Resultado en el reactivo de pertenencia a algún partido político	95

Gráfica 4.3.1. Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?	97
Gráfica 4.3.2. ¿Qué tipo de donación realiza?	104
Gráfica 4.3.3. ¿Por qué dona?	105
Gráfica 4.3.4. ¿Conoce sus derechos ciudadanos?	106
Gráfica 4.3.5. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos"	107
Gráfica 4.3.6. Con su participación en la OSC, el conocimiento de sus derechos:	111
Gráfica 4.3.7. Con su participación en la OSC el conocimiento de las legislaciones mencionadas:	112
Gráfica 4.3.8. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?	114
Gráfica 4.3.9. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	129
Gráfica 4.3.10. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?	130
Gráfica 4.3.11. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?	130
Gráfica 4.3.12. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?	132
Gráfica 4.3.13. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?	132
Gráfica 4.3.14. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil?	133
Gráfica 4.3.15. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?	134

Gráfica 4.3.16. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?	134
Gráfica 4.3.17. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?	136
Gráfica 4.3.18. Comparación del primer y segundo nivel de participación	138
Gráfica 4.3.19. Resultado de los niveles de participación del tercio al sexto	139
Gráfica 4.4.1. Porcentajes de OSC por clasificación de virtud cívica	153

Índice de tablas

Tabla 1.1. Municipios de Puebla con mayor densidad de población (OSC)	28
Tabla 2.1. El índice de responsabilidad ciudadana, relación de indicadores	64
Tabla 3.1. Número de OSC por municipio en el estado de Puebla	80
Tabla 4.4.1. Ponderación y clasificación cada OSC por cada una de las cuatro dimensiones que conforman la virtud cívica	147
Tabla 4.4.2. Ponderación y clasificación cada OSC por virtud cívica	150

Índice de figuras

Figura 1.1. Algunas condiciones que influyeron en la crisis del Estado benefactor	1
Figura 1.2. Representación teórica de las OSC utilizada para esta investigación	4
Figura 1.3. Naturaleza mixta de la variable de virtud cívica	10
Figura 2.1. Transformación de los roles de los electores y representantes en la democracia liberal, de acuerdo con La Torre (La Torre, 1994)	43
Figura 2.2. Partes constitutivas del republicanismo de acuerdo con Pinzani (2005) y Zuleta (2011)	45
Figura 2.3. El papel de las OSC para mitigar el malestar social en comparación con el mercado y el gobierno, de acuerdo con Buendía (2003)	46
Figura 2.4. Niveles que origina la participación ciudadana, de acuerdo con Canto (2007)	55
Figura 2.5. Cómo identificar la virtud cívica, de acuerdo con Peña (2016)	59

Índice de Anexos

Anexo 1 Cuestionario de la prueba piloto

Anexo 2 Resultados de la prueba piloto reactivo por reactivo con observaciones

Anexo 3 Estadísticos descriptivos de la prueba piloto por reactivo

Anexo 4 Tabla de ponderación por reactivo de la prueba piloto

Anexo 5 Tabla de ponderación por indicadores de la prueba piloto

Anexo 6 Instrumento de recolección de información validado

Anexo 7 Carta de presentación para la realización de la encuesta

Anexo 8 Tabla de ponderaciones por indicador y reactivo

Anexo 9 Tabla de concentrado de ponderaciones de OSC por indicador

Anexo 10 Tabla de concentrado clasificación de OSC por indicador

Capítulo I

Marco metodológico

1.1. Planteamiento del problema

El modelo de Estado benefactor -también llamado Estado social- se vio afectado en la década de los ochenta por una crisis endógena (Figura 1.1.), exponen Bresser y Cunill (1988), cuestión que estimuló la innovación social especialmente en la resolución de problemas públicos y en la propia reforma del Estado, además los mismos autores enfatizan que, “el siglo XXI será el siglo donde lo público no estatal pueda constituirse una dimensión clave de la vida social” (1988, pág. 25). A este mismo respecto Salamon *et al.* (1999) mencionan que en las décadas de 1980 y 1990 el sector no lucrativo o de la sociedad civil comenzó a proliferar no sólo para llenar vacíos existentes con relación a la prestación de servicios, sino también para exigir un lugar para incidir en las decisiones de los programas y las políticas sociales.

Figura 1.1.

Algunas condiciones relevantes que influyeron en la crisis del Estado benefactor



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte autores como Kateb (1992), Spitz (1995), Benhabib (1999), Pettit (1999), Cohen y Arato (2000), Phillips (2000), Guttman y Thompson (2004), Skinner (2004); plantean como un desafío para las democracias actuales comportamientos sociales como “la desafección, el desinterés y la falta de preocupación de los ciudadanos por lo público, así como por ciudadanos que no aprecian ni guían su actuar bajo valores, principios e instituciones fundamentales de las democracias liberales”, expone Poo (2013, pág. 83) y añade que la excesiva presencia de los intereses privados en la vida pública incide en la construcción de sociedades con culturas políticas en las que sean respetados los derechos y las libertades fundamentales. La misma autora atribuye lo anterior a temas que han tomado importancia en el marco de la teoría democrática como los que se enfocan en la búsqueda de integración de los ciudadanos en la cultura política.

Por otro lado, la importancia de aumentar y fortalecer los espacios públicos para la participación ciudadana radica en que es un factor decisivo en la reducción de la brecha entre los gobernantes y gobernados, destacan Cohen y Arato (2000) y además enfatizan, que sin la búsqueda de la reducción de dicha brecha la organización de los Estados es democrática solo de nombre, aspecto relevante para los estudiosos de la ciencia política.

Como consecuencia de lo anterior se puede vislumbrar que en general, la participación, para cualquier sociedad que se llame así misma democrática o en vías de serlo, es un valor clave cosa que también resalta Del Águila (1996) y además menciona algunos beneficios acerca de dicha participación, atribuyéndole el origen de hábitos interactivos y espacios de deliberación pública, que considera, son esenciales para la gestación de individuos autónomos; dicha participación asimismo, estimula a las personas a hacerse cargo -democrática y colectivamente- de decisiones y actividades que precisan control y están dirigidas al logro del autogobierno, así como a implantar estabilidad y gobernabilidad; finalmente, menciona el mismo autor, que la participación crea una sociedad civil con fuertes y

arraigados lazos comunitarios que crean identidad colectiva. Dicha identidad colectiva, deriva en un estilo de vida basado en valores como el bien común y pluralidad. Del Águila concluye que la forma de vida constituida en gran medida por la participación origina la justificación legítima de la democracia, cuestión relevante para los estudiosos tanto de la participación como de la política.

Otro aspecto importante de la participación, que resalta de entre todos los que comenta Del Águila (1996, pág. 37), es que “cuantos más ciudadanos estén implicados en ese proceso, mayor será la fortaleza de la democracia, mejor funcionará el sistema, mayor será su legitimidad, e, igualmente, mayor será su capacidad para controlar al gobierno e impedir sus abusos”. Actualmente es común en muchos sistemas democráticos, enfatiza el mismo autor, la premisa de la necesidad de reforzar la sociedad civil y los lazos cívicos que crea. Es importante señalar que estos dos aspectos son cimiento para el presente estudio acerca de la virtud cívica -vista como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público, de acuerdo con Peña (2016)- que origina a la participación ciudadana de la cual emana el espacio público no estatal que a su vez es el espacio del cual surgen las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Acerca de cómo fortalecer a la sociedad civil, aclara Olvera (1998) que, hay que fortalecer el desarrollo de las asociaciones voluntarias que la conforman y materializan nuevas formas de solidaridad; existen diversos aspectos que se pueden estudiar para potencializar dicho fortalecimiento, desde la eficiencia de las OSC -vista desde un enfoque técnico, principalmente- hasta como nuevos actores políticos que contribuyen al fortalecimiento del espacio público no estatal a través de la virtud cívica que las origina.

Figura 1.2.

Representación teórica de las OSC utilizada para esta investigación



Fuente: Elaboración propia.

Cabe aclarar que al originarse las OSC en la participación ciudadana se da por hecho que heredan la virtud cívica -que las originó-, pero esta cuestión no ha sido abordada empíricamente, aspecto en el que profundiza este estudio; demostrar que sí existe virtud cívica en las OSC, ya sea heredada de la acción ciudadana o que se origina en estas mismas organizaciones.

Estudiar la virtud cívica en las OSC es relevante porque, de acuerdo con Poo (2013, pág. 79), este tipo de reflexiones “generan una cultura política más acorde con los principios y valores democráticos, y que tiende, además, hacia actitudes y prácticas más solidarias y protectoras de los derechos humanos”. La misma autora refiere que es uno de los temas centrales a la luz de la discusión de la teoría democrática debido a que estudia la integración de los ciudadanos en torno a los valores, principios e instituciones de la democracia y la creación de una cultura política cívica respetuosa de los derechos humanos, lo cual es especialmente relevante en cualquier sociedad que se considere democrática o en vías de serlo.

1.2. Pregunta de investigación

Como se ha mencionado la virtud cívica -concebida en esta investigación como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público de acuerdo con Peña (2016)- trae consigo una serie de beneficios a la democracia, en concordancia con Tena (2010), uno de ellos y de especial importancia para este estudio es la participación ciudadana de la cual emerge el espacio público no estatal que se caracteriza por la resolución de problemas públicos a través de organizaciones de la sociedad civil (OSC). Como consecuencia de lo anterior se da por sentado que estas OSC son aptas en virtud cívica, debido a su origen, pero esta cuestión no se ha demostrado empíricamente y es tema de este estudio, lo cual lleva a plantear la interrogante central de esta investigación, ¿existe virtud cívica en las organizaciones de la sociedad civil? Con la finalidad de investigar esta interrogante el estudio se realizó en las OSC del estado de Puebla con estatus de activa y sin ninguna sanción en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 13 de octubre de 2021.

1.3. Hipótesis de constatación

En las OSC del estado de Puebla, con estatus de activa y sin ninguna sanción en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 13 de octubre 2021, existe virtud cívica para la participación ciudadana.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la existencia de virtud cívica en las organizaciones de la sociedad civil para la participación ciudadana en el espacio público no estatal en el estado de Puebla, México.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Estudiar la variable de virtud cívica a través de sus dimensiones: solidaridad, responsabilidad, participación y bien común para determinar su influencia en el fortalecimiento del espacio público no estatal.
2. Realizar una aproximación a las OSC del estado de Puebla a través de la descripción de características relevantes que permita ubicarlas en el ámbito nacional, y así poder mejorar la comprensión del objeto de estudio.
3. Constatar si las OSC generan virtud cívica.
4. Constatar si las OSC resguardan virtud cívica.

1.5. Justificación

Uno de los principales desafíos de las democracias actuales son las formas de comportamiento social donde se destacan “la desafección, el desinterés y la falta de preocupación de los ciudadanos por lo público, así como por ciudadanos que no aprecian ni guían su actuar bajo los valores, principios e instituciones fundamentales de las democracias liberales”, refiere Poo (2013, págs. 82-83) y además aclara que, este tema ha sido de relevancia para autores como; Kateb (1992); Spitz (1995); Touraine (1995); Benhabib (1999); Pettit (1999); Phillips (2000); Cohen y Arato (2000); Skinner (2004); Guttman y Thompson (2004); que han convertido esta cuestión en tema central de sus investigaciones.

En este mismo tenor Peña (2016) resalta que estas formas de comportamiento social, antes referidas, acusan la falta de virtud cívica que conceptualiza, como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público, por lo cual se puede sumar a la lista de ese grupo de estudiosos del tema. Además, por su parte el mismo autor, supone que la acción de buenos ciudadanos y comprometidos con el interés público -aptos en virtud cívica-, son un recurso que garantiza la estabilidad y el buen orden de las sociedades políticas y asimismo contribuyen a la disminución de este tipo de comportamientos, ya que afirma, que tanto las buenas instituciones como la virtud en adecuado equilibrio

tienen un papel relevante en el mantenimiento y desarrollo de una sociedad democrática.

Hay que hacer notar que desde el modelo participativo de la democracia, que sostienen Cohen y Arato (2000, pág. 26), “uno desarrolla la virtud cívica mediante la participación política” además los mismos autores señalan, la importancia de “aumentar los espacios públicos para la participación ciudadana ya que en conjunto son un factor decisivo en la reducción de la brecha entre los gobernantes y gobernados”, y advierten que sin la búsqueda de la reducción de dicha brecha la organización de los Estados es democrática sólo de nombre.

Por su parte, Olvera (2004, pág. 8), sugiere que una forma de fortalecer a la sociedad civil, es a través “del desarrollo de las asociaciones voluntarias que forman su tejido social y materializan nuevas formas de solidaridad”, cuestión relevante para esta investigación, además este mismo autor reitera la importancia de la especificidad de las organizaciones de la sociedad civil que debe ser examinada para valorar sus alcances y limitaciones, así como su papel en el México contemporáneo. De igual manera, Olvera aclara que, los enfoques funcionalistas y descriptivos de la sociedad civil suelen dejar de lado las dimensiones de los derechos y de los valores empobreciendo así el concepto de sociedad civil. A la sociedad civil mexicana Olvera (2002, pág. 408) la describe como “compleja y diversa, que no cuenta con las organizaciones y espacios que le permitan crecer y realizar grandes campañas que le ayuden a desarrollarse a nivel nacional”, lo anterior es punto de partida para la realización de esta investigación, ya que se hacen necesarios estudios que ayuden a desentrañar la complejidad de dichas organizaciones con la finalidad de mejorar su entendimiento y estén en mejores condiciones para potencializar su actuar.

La necesidad del estudio de las organizaciones de la sociedad la enuncian Herrera, León y Medina (2006) y la justifican empezando por su incremento -en número- lo que ha provocado un cambio en el mapa económico y social. También exponen la importancia creciente de estas organizaciones especialmente en su aporte al bienestar individual y social, ya que contribuyen de manera significativa a la acción social, sin embargo, este crecimiento también trae consigo, señalan Herrera, León y Medina (2006) , que estas organizaciones estén forzadas por sus donantes y la sociedad para que rindan cuentas de sus actividades y a través de dicha rendición de cuentas se tome una clara dimensión del aprovechamiento de los recursos que se invierten en ellas.

En relación con la importancia de las OSC mexicanas cabe considerar que desde hace algunos años están tomando relevancia tanto en lo político, como en lo económico y en lo social, afirman Chávez y González (2018) y añaden que, en la medida que este sector se va desarrollando se fortalece la gobernanza, se fomenta el empleo, se contribuye de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB) y se participa de manera valiosa en diversos procesos sociales y políticos, lo cual lo convierte en un objeto de estudio digno de investigarse y así contribuir al desarrollo de los conceptos que permitan una mejor comprensión de la actividad de dicho sector.

Dentro de este orden de ideas Salamon *et al.* (1999) muestran una tendencia de crecimiento positiva en las OSC mexicanas, estas organizaciones constituyen un sector que ha sido tratado insuficientemente en el campo de las políticas públicas de nuestro país. Lo cual revela áreas de oportunidad de gran pertinencia, potencial académico y de trabajo de los estudiosos de la ciencia política.

Cabe mencionar que las OSC mexicanas, de acuerdo con Fonseca (2015), se encuentran inmersas en tres grandes problemas:

- Tienen a fincar su organización interna en la búsqueda de eficiencia.
- Enfrentan la centralización de las decisiones.

-
- Se han desarrollado en un sistema político marcado por un Estado autoritario.

Estos tres problemas detectados por Fonseca (2015) la llevan a plantear las siguientes interrogantes:

- ¿La búsqueda de eficiencia técnica puede significar la pérdida de eficiencia política?
- ¿Qué tan democráticas son las OSC?
- ¿Qué tanto democratizan la vida pública o en qué medida las OSC se convierten en un mecanismo de mediatización de la organización social?

De los problemas referidos por Fonseca, es necesario señalar que, la eficiencia técnica, buscada por las OSC y reutilizada del sector privado, no necesariamente fortalece su carácter político. La cuestión que interesa a esta investigación es qué tanto democratizan las OSC la vida pública, lo que en otras palabras se puede expresar como qué tanto aportan las OSC al fortalecimiento del espacio público no estatal a través de la virtud cívica -que contienen o generan-.

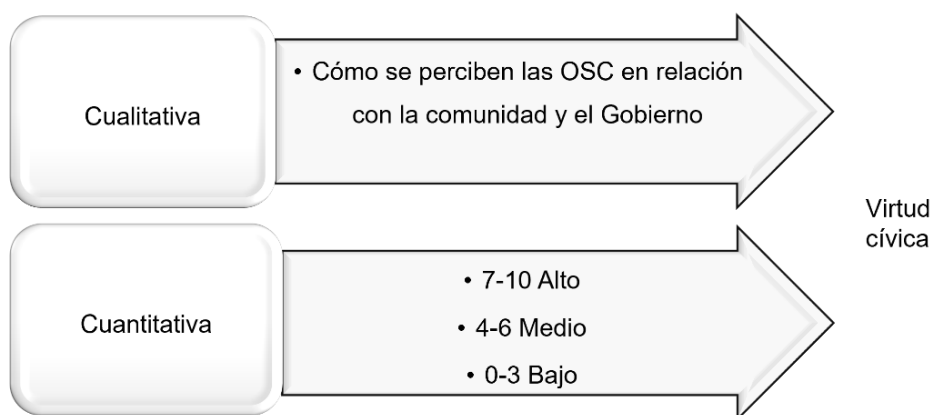
1.6. Diseño de la investigación

Los diseños de métodos mixtos de investigación permiten la obtención de una mejor evidencia, comprensión de los fenómenos y facilitan el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos, refiere Pereira (2011) además señala, que los diseños mixtos han ido cobrando fuerza y cada vez son más aplicados especialmente dentro de las Ciencias Sociales.

La variable para constatar es la virtud cívica en las OSC, característica que se pretende medir, razón por la cual es necesario aclarar su naturaleza mixta (Figura 1.3.), primeramente, su naturaleza cuantitativa se ve reflejada al determinar el grado de virtud cívica en dichas organizaciones en una escala del 1-10 donde $0 \leq 3$ es bajo, $4 \leq 6$ es medio, $7 \leq 10$ es alto.

Figura 1.3.

Naturaleza mixta de la variable de virtud cívica



Fuente: Elaboración propia.

Para este estudio se pretende analizar a la virtud cívica -la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público- a través de sus cuatro dimensiones -solidaridad, responsabilidad, participación y bien común-, posteriormente a través del instrumento de recolección de información, elaborado para esta investigación, tratar estas dimensiones de manera cuantitativa. Para profundizar en la información a obtener se realizan algunas preguntas abiertas que se analizan de manera cualitativa y así aprovechar, en palabras de Hernández *et al.* (2010), que este tipo de diseños se entremezclan en el proceso de investigación lo cual agrega complejidad al diseño del estudio y contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.

Abundando un poco más en el aspecto cualitativo de las dimensiones de la virtud cívica, cabe resaltar que, por su naturaleza este tipo de conceptos son complejos y esta complejidad no se puede dejar de lado. Es aquí donde el enfoque cualitativo es de utilidad permitiendo a esta investigación entender la información recabada a través del instrumento de medición.

Este tipo de diseños -por el lado cualitativo- permiten una comprensión más profunda de las características de la virtud cívica y -del lado cuantitativo- permite determinar el grado de la virtud cívica hallada en las OSC. Acerca del diseño del método cuantitativo es necesario mencionar que se basa en la medición de la variable del problema de investigación, asimismo, determinar a través de una escala numérica, como ya se mencionó, el nivel de virtud cívica de la OSC. Como refiere Scribano (2008, pág. 76) acerca de utilizar métodos mixtos "...no se trata de completar nuestra visión de la realidad con dos miradas diferentes, es decir, desde la lógica cuantitativa y la lógica cualitativa, sino de utilizar ambas orientaciones para el reconocimiento de un mismo e idéntico aspecto de la realidad" lo cual nos permite una comprensión integral del objeto de estudio.

1.6.1. Variable por constatar

La virtud cívica en las OSC.

1.6.2. Dimensiones de la variable de virtud cívica

- Solidaridad.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Bien común.

1.6.3. Alcance de la investigación

El alcance se refiere al nivel de profundización que puede desarrollarse en un estudio y demanda distintos grados de conocimiento, aclaran Hernández *et al.* (2010), esta investigación se propone de tipo exploratorio-descriptivo ya que se pretende constatar la existencia de la virtud cívica. El presente estudio se incluye dentro de una metodología no experimental donde en ningún momento se tiene control directo sobre las variables, debido a que ya han ocurrido o no son manipulables como lo refieren Kerlinger y Lee (2002). Es primordial aclarar que en esta investigación no se modifica el objeto de estudio, se trata de estudiar y explorar

de manera empírica la existencia de la variable de virtud cívica a través de sus componentes: solidaridad, responsabilidad, participación y bien común.

Dentro de este marco de ideas, es necesario tomar en cuenta a la hora de definir el alcance de la investigación que la constatación de la virtud cívica en las OSC es un problema de investigación poco estudiado, tal como lo menciona Cazau (2006), la virtud cívica generada en las organizaciones de la sociedad civil no ha sido abordada en estudios empíricos previos, lo cual justifica su alcance exploratorio.

Otro aspecto útil del enfoque exploratorio es, de acuerdo con Zikmund (2009), que es un paso preliminar y coadyuva a garantizar que un estudio más riguroso y concluyente en el futuro se inicie con una comprensión adecuada de la naturaleza del problema de investigación. El mismo autor menciona tres propósitos interrelacionados de este tipo de investigación:

- El diagnóstico de una situación.
- Selección de alternativas.
- El descubrimiento de nuevas ideas.

En el caso de la presente investigación se puede dar pie a nuevas alternativas para fortalecer el espacio público no estatal, también Zikmund (2009), propone que un investigador puede elegir entre cuatro categorías generales de métodos de investigación exploratoria:

- Encuestas de experiencia.
- Análisis de datos secundarios.
- Estudios de casos.
- Estudios piloto.

En este estudio se plantea una hipótesis de constatación, que según Dieterich (1996), consiste en comprobar mediante la observación, la experimentación o la encuesta; una hipótesis. El autor propone cuatro métodos de constatación:

- Mediante observación científica.
- Por experimento científico.
- Por documentación.
- Por muestreo y entrevista.

Acerca del alcance descriptivo, Hayman (1954) menciona que, es la investigación la que describe y evalúa características relevantes de una situación específica en uno o más puntos en el tiempo, en dicha situación en ella se estudia la información recabada de cada una de las variables a investigar, para esta investigación se pretende que a través de las dimensiones de la virtud cívica se constate su existencia en las OSC del estado de Puebla.

1.6.4. Instrumento de recolección de información

La recolección de información es una actividad fundamental para obtener resultados en una investigación, a través de la técnica de recolección de datos se puede obtener la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación, como lo hace notar Godínez (2013). Para la tarea de recolección de información, se propone la aplicación de una encuesta, a través de un cuestionario. Sin embargo, utilizar esta técnica presenta algunos inconvenientes, como expresan Rodríguez *et al.* (1996):

- La formulación por adelantado de las preguntas.
- La imposibilidad de elaborar explicaciones complementarias.
- La relación impersonal que se mantiene con los encuestados.
- El bajo porcentaje de cuestionarios no devueltos.

Otro aspecto para considerar en la elaboración del instrumento de medida realizado de manera científica es que esta tarea es compleja y además plantear el contenido de las preguntas, la estructuración, las opciones de respuesta, las instrucciones de realización, la presentación, entre otros factores requiere de un proceso válido y fiable, explican Rodríguez *et al.* (1996).

La bondad de utilizar entrevistas semiestructuradas, en determinados casos representativos, así como también entrevistas en profundidad, consiste en que permiten realizar observaciones más profundas que una encuesta, mencionan Obez *et al.* (2018) y añaden, que los instrumentos utilizados con base métodos mixtos, como las encuestas y las entrevistas, proporcionan datos valiosos de distinta naturaleza.

Sobre el beneficio de utilizar encuestas se puede mencionar, en concordancia con Obez *et al.* (2018), que se pueden reconocer características de los contextos en los que se aplican e identifican algunas de las representaciones de los sujetos de estudio. Tomando en cuenta lo anterior, se insertaron en el cuestionario preguntas abiertas que permiten recabar opiniones y comentarios más detallados que respondan a la lógica cualitativa, que suministren información que permita la introducción en el relato de los sujetos, que permita describir cómo las OSC perciben su relación con la comunidad y el Gobierno.

1.6.4.1. Encuesta

La encuesta es una recogida sistemática de datos acerca de una muestra poblacional que posibilita a la investigación social para conocer aspectos subjetivos de los sujetos de la población, se puede llevar a cabo a través de diversos instrumentos como entrevistas, cuestionarios u otros, se recomienda cuando se trata de grupos amplios y dispersos, afirma Torres (2006), como en el presente estudio de las OSC del estado de Puebla.

Las encuestas se pueden clasificar por el propósito lógico o nivel de conocimiento que se pretende alcanzar, de acuerdo con Romo (1998), para este estudio se propone una encuesta personal o individual donde el encuestado responde de manera individual, pero posicionado en su papel como parte activa de una OSC.

1.6.5. Operacionalización de las dimensiones de la virtud cívica

A continuación, se desglosa la operacionalización de las cuatro dimensiones de la virtud cívica -entendida como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público-: solidaridad, bien común, responsabilidad y participación ciudadana.

1.6.5.1. Solidaridad

Para la operacionalización de esta dimensión, el presente estudio, se apoya en la investigación de Madero y Castillo (2012) titulada *El estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas*, del cual se retoman únicamente los elementos conceptuales esenciales para identificar los referentes empíricos de esta dimensión, considerando la especificidad del objeto de estudio de esta tesis, sin perder de vista que es una de las dimensiones que componen la virtud cívica.

De acuerdo con Stichweh (2004) la solidaridad se puede detectar de acuerdo con las oportunidades de integración social para cada individuo, es decir, las acciones que viabilizan a la persona en situación de marginación a participar del nivel mínimo de bienestar social. Ramírez (2016) por su parte explica que la marginación se presenta cuando la persona no puede acceder a bienes como: educación, la vivienda, el trabajo o la salud.

Para el caso de las OSC se traduciría en los siguientes reactivos:

-
- ¿Para sus beneficiarios en cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?

Con la siguiente batería de opciones:

Educación

Vivienda

Trabajo

Salud

Otro

- ¿Cómo se reflejan estas acciones en dichos bienes? (Pregunta abierta)

Por su lado Mascareño (2006) concibe a la solidaridad como la acción en la que un individuo aporta libertad de inclusión a otra persona, y que a su vez dicha persona, receptora de esta acción, utiliza esa oportunidad para integrarse al espacio social del cual ha sido excluido.

En el reactivo anterior se hace referencia a estas actividades, pero es conveniente también saber si hay evidencia de este tipo de acciones en la OSC, entonces se propone el siguiente reactivo:

- ¿Existe registro de la influencia de las acciones de la OSC en sus beneficiarios?

Reactivo dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (Mencione cuáles)

No

Otra acepción de solidaridad la presentan Madero y Castillo (2012) y mencionan que es una operación social concerniente a imposibilitar que la exclusión social cambie la interdependencia de los sujetos dentro de una sociedad, los autores

exponen que esta definición del concepto ayuda a su operacionalización además de que a través de ella -la definición utilizada- se vislumbran elementos esenciales para su medición, para lo cual se apoyan en Luhmann (2007, pág. 954), en lo referente a que “cualquier operación social que intente reducir la complejidad de la actual sociedad moderna, es distinguible al menos en tres aspectos o dimensiones distintas: dimensión material, dimensión social y dimensión temporal”. Y sugieren para la solidaridad las siguientes dimensiones:

- Material: relativa a la donación de objetos o bienes materiales.
- Social: en referencia con la donación de dinero de un individuo a otro privado. de ciertas prestaciones sociales a propósito de su exclusión.
- Temporal: relacionada a la donación de tiempo en labores o conductas que aporten a la integración social de otros sujetos.

Una vez que se han propuesto, por parte de Madero y Castillo (2012), las dimensiones para operacionalizar la solidaridad, es necesario aclarar que la población para la presente investigación está definida por las OSC y como se puede observar en la tercera dimensión, se enfoca más a las acciones de las OSC como son la donación de tiempo en labores y conductas. Sin embargo, es necesario saber cómo perciben la donación los participantes de las OSC por lo cual será este el enfoque propuesto a medir en la primera característica propuesta por los investigadores. Se realizó la siguiente selección de las dimensiones de la solidaridad propuestas por Madero y Castillo (2012):

Indicador: Integración social

- Para sus beneficiarios, ¿en cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?

Con la batería de opciones:

Educación

Vivienda

Trabajo

Salud

Otro

Indicador: Incidencia de las acciones solidarias de la OSC

- ¿Cómo se reflejan estas acciones en dichos bienes? (Pregunta abierta)
- ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?

Reactivo dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (Mencione cuáles)

No

Indicador: Sentido de la donación

- ¿Usted dona?

Reactivo dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí

No

- ¿Qué tipo de donación realiza?

Con la siguiente batería de opciones:

Material

Tiempo

Dinero

Otro (Especifique)

- ¿Por qué dona?

Con la siguiente batería de opciones:

Es un derecho
Es una obligación
Por altruismo
Por caridad
Me gusta
Otro (Especifique)

1.6.5.2. Responsabilidad

Para la medición de la responsabilidad ciudadana, Becerra (2017), diseñó un instrumento estandarizado, el índice de responsabilidad ciudadana (IRC), de las 36 dimensiones propuestas para su medición se realizó una selección de las dimensiones más útiles para la presente investigación bajo el enfoque de que la responsabilidad ciudadana es un elemento constituyente de la virtud cívica y no la cuestión central de este estudio.

Indicador: Conocimiento de sus derechos

- ¿Conoce sus derechos ciudadanos?

Con la escala de gradación:

Nada
Muy poco
Algo
Bastante

- ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos".

Con la escala de gradación:

Muy en desacuerdo
En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

- ¿Qué tipos de derechos conoce? (Mencione)

Indicador: Marco normativo

- ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la facilidad para formar una organización?
- ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno?
- ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados?
- ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro?

Con la escala de gradación:

Nada favorable

Muy poco favorable

Algo favorable

Bastante favorable

Indicador: Espacio de socialización

- ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen para la resolución de algún problema?
- ¿Es común que las OSC asesoren a empresas privadas y se apoyen para la resolución de algún problema?
- ¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se apoyen para la resolución de algún problema?
- ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen para la resolución de algún problema?

Con la escala de gradación:

Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

1.6.5.3. Bien común

En un esfuerzo por operacionalizar el bien común, Nebel (2018), propone una serie de elementos de los cuales también se realizó una selección de los más útiles para esta investigación.

Indicador: Conciencia del bien común creado

- ¿Qué entiende por bien común? (Pregunta abierta)
- ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual”

Con la escala de gradación:

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Indicador: La comunidad comprende y valora el bien creado

- ¿La OSC tiene relación con alguna comunidad?
- ¿La comunidad identifica la labor de la OSC?
- ¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC?
- ¿Se han integrado con regularidad miembros de la comunidad a las actividades que realiza la OSC?
- ¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad?

Con la escala de gradación:

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Indicador: Claridad de las reglas y normas que organizan la interacción

De acuerdo con Fonseca (2015), un elemento esencial de la vida asociativa formalmente institucionalizada es el fundamento organizativo; la división sistemática de funciones y actividades, así como el establecimiento de los niveles organizativos. Para determinar la existencia de este elemento, se diseñaron los siguientes reactivos:

- ¿La OSC cuenta con un manual de organización?
- ¿La OSC cuenta con un manual de procedimientos?
- ¿La OSC cuenta con un código de ética o valores?
- ¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC?

Reactivos dicotómicos con las siguientes opciones de respuesta:

Sí

No

1.6.5.4. Participación ciudadana

En lo que respecta a medir la participación Vergara *et al.* (2012) proponen un instrumento que tiene como objetivo ser válido y confiable para medir conductas y niveles de participación. Sugieren cinco dimensiones de la participación:

- Electoral
- Partidaria
- Asociativa
- Opinativa
- Cívica

Para este estudio son relevantes las tres últimas dimensiones. Los mismos autores tomando en cuenta la complejidad del concepto de participación y con la finalidad de operacionalizarlo proponen acotarlo a conductas de participación, con la finalidad de identificar conductas específicas que eventualmente puedan ser observables por un actor independiente.

Dimensión opinativa: son los actos relacionados con externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, entre otros en el espacio público.

Se proponen los siguientes reactivos:

- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?
- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?
- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?

Dimensión asociativa: lo relativo a sumarse a la actuación de un grupo de personas sin fines de lucro, que no es del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares y están en busca de un beneficio tanto individual como colectivo.

Se proponen los siguientes reactivos:

- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?
- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?
- Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido apoyo a otra asociación civil?

Dimensión cívica: lo referente al comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública.

Se proponen los siguientes reactivos:

- ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?
- ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?
- Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado alguna vez información a alguna dependencia de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?
- En la OSC, ¿separan la basura?
- En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?
- En la OSC cuando van a comprar un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología?

Se propone la siguiente escala de gradación:

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Con el propósito de medir el grado de participación ciudadana por niveles, de las OSC, que incide en el espacio público no estatal, de acuerdo con Canto (2007), se propone el indicador de incidencia en el espacio público no estatal con los siguientes reactivos:

Indicador: Incidencia en el espacio público

Primer nivel: la información.

-
- ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental”.

Escala de gradación:

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Segundo nivel: el gobierno consulta a los ciudadanos.

- ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “ La OSC ha participado en convocatorias realizadas por el gobierno para hacer sus propuestas y emitir opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”.

Escala de gradación:

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

El tercer nivel inicia cuando la opinión y propuesta ciudadana es obligatoria para quien realiza la consulta. Entre los mecanismos de democracia participativa se pueden mencionar: audiencias públicas, planeación participativa, presupuesto participativo, consejos consultivos, comités de participación, los comités de participación de los pueblos originarios y comunidades indígenas, asamblea popular, cabildo abierto, contralorías sociales, colaboración ciudadana, foro de las niñas y los niños, contemplados para el estado de Puebla.

Para el tercer nivel se proponen los siguientes reactivos:

- ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del estado de Puebla?
- ¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana?

Reactivos dicotómicos con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (¿Cuáles? Mencione)

No

Cuarto nivel: se origina cuando el gobierno delega a algunas organizaciones ciudadanas la puesta en práctica de algún proyecto o programa relacionado con la atención a problemas públicos.

- ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público?

Reactivo dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (Mencione)

No

Quinto nivel: este nivel implica la iniciativa de las OSC para pactar con el gobierno en la realización de políticas y programas en común, cada uno, en el ámbito de sus responsabilidades, en consecuencia, participando en las diversas etapas de la política. Para este nivel se proponen los siguientes reactivos:

- ¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público?
- ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública?

Reactivos dicotómicos con las siguientes opciones de respuesta:

Sí (Mencione)

No

Sexto nivel, lo referente a la evaluación y rendición de cuentas sobre la acción del sector público.

- ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno?
- ¿La OSC ha participado en algún ejercicio de rendición de cuentas de alguna acción del gobierno?

Reactivos dicotómicos con las siguientes opciones de respuesta:

Sí

No

El cuestionario para la prueba piloto se encuentra en el Anexo 1.

1.6.6. Unidad de análisis

La unidad de análisis entendida como cada uno de los elementos que constituyen la población de estudio, que para esta investigación se define como las OSC mexicanas legalmente establecidas en el municipio de Puebla de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 13 de octubre 2020 con estatus de activa de acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Cabe aclarar que la encuesta se realiza a los directivos de cada OSC por ser estadísticamente los que menos rotación tienen, como lo sugieren Hernández *et al.* (2013), en comparación con los voluntarios, benefactores y colaboradores.

Por tanto, para pertenecer a la población de estudio, se deben cumplir los siguientes tres requisitos en el registro federal:

- Estatus de la representación vigente.
- No tener ningún incumplimiento en el registro.
- Una antigüedad mayor a siete años.

De acuerdo con lo anterior para el estado de Puebla se tienen 296 OSC, de las cuales el municipio de Puebla cuenta con mayor densidad poblacional de OSC con el 55.41%, los siguientes 11 municipios con mayor densidad se muestran en la Tabla 1.1. con una representatividad del 80.41% del total de OSC en el estado de Puebla.

Tabla 1.1.

Municipios de Puebla con mayor densidad de población de OSC

Municipio	Número de OSC	Porcentaje
Puebla	164	55.4%
Tehuacán	23	7.8%
Cuetzalan del Progreso	8	2.7%
San Pedro Cholula	8	2.7%
Cuatlancingo	7	2.4%
San Andrés Cholula	5	1.7%
San Martín Texmelucan	5	1.7%
Xicotepec	5	1.7%
Libres	4	1.4%
Atlixco	3	1.0%
Huauclínango	3	1.0%
Santiago Miahuatlán	3	1.0%

Fuente: Elaboración propia.

1.6.7. Prueba piloto

El instrumento de medición debe ser resultado de una debida articulación “entre paradigma, epistemología, perspectiva teórica, metodología y técnicas para la recolección y análisis de datos”, explican Soriano *et al.* (2015, pág. 20) y de la misma manera refieren que, dicha articulación es la que añade validez al instrumento de medición.

Por su parte Messick (1989) atribuye la validez del instrumento de medición a distintos factores como el objetivo de la medición, la población y el contexto de aplicación, y concluye que, debido a lo anterior, el instrumento puede ser admitido para un grupo en específico, pero no para todos. De la misma manera Messick (1989) recomienda tomar en cuenta que el proceso de validación es constante y requiere de reiteradas demostraciones empíricas, en consecuencia, de una prueba sólo puede afirmarse que presenta un grado aceptable de validez para determinadas condiciones que son dadas por cada investigación en particular.

Parte de la metodología de investigación que es útil para efectuar aproximaciones reales de los proyectos de investigación es la prueba piloto, aclaran Mora *et al.* (2015) y añaden, que es una actividad que precede a la aplicación del instrumento. Asimismo, es importante señalar que la prueba piloto es útil para establecer los parámetros necesarios para determinar el tamaño de la muestra.

Para el tamaño de muestra para la prueba piloto, García *et al.* (2013) sugieren sea entre 30 y 50 participantes, que tengan las características que se pretenden medir en la población objetivo, para la presente investigación se tiene una muestra para la prueba piloto de 30 OSC de acuerdo con la sugerencia de estos mismos autores. Con esta cantidad de participantes sugeridos para la prueba piloto sería suficiente, explican García *et al.* (2013) y además ejemplifican que, si se tomara en cuenta el número de ítems del instrumento psicométrico de 20 ítems, la muestra final podría corresponder a 200 sujetos, entonces la prueba piloto se realizaría entre

30 y 60 sujetos que corresponde a un 15-30%, con lo que se puede correr estadísticos paramétricos.

1.6.7.1. Observaciones por indicador a los reactivos de acuerdo con los resultados de la prueba piloto

Las observaciones para este apartado de la prueba piloto son las siguientes (sólo se mencionan los indicadores donde hubo modificaciones):

1.6.7.1.1. Dimensión de solidaridad en el indicador de integración social

Reactivo 1

Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?

Educación

Vivienda

Trabajo

Salud

Otro (Mencione)

Observaciones: en el abanico de respuestas la opción “Otros” tuvo un mayor número de respuestas con un 32.3%. Cabe mencionar que tres participantes refieren alimentación en esta misma opción, entonces para evitar confusión se sugiere especificar un poco más cada respuesta, también es necesario mencionar que un participante contestó “Ninguno” es necesario contemplar esta opción, el abanico de respuestas propuesto es:

Educación (Incrementó su conocimiento en alguna área)

Vivienda (Lo referente a algún aspecto su vivienda o formalizar su propiedad)

Trabajo (Lo referente a condiciones de trabajo)

Salud (Lo referente a bienestar físico, mental y social)

Ninguno

Otro (Mencione)

Las siguientes dos opciones con más respuestas son educación y trabajo con un 25 y 12% respectivamente, pero hay que recordar que la opción de salud quedaría en primer lugar si se toman en cuenta las respuestas que se pusieron en “otro”.

1.6.7.1.2. Dimensión de solidaridad en el indicador de incidencia de las acciones solidarias de la OSC

Reactivo 4

Mencione los registros referidos en la pregunta anterior

Observaciones: en las respuestas se hizo referencia al número de beneficiados como, por ejemplo: 2000 niños atendidos. Se sugiere modificar el reactivo anexando algunos ejemplos. Se propone que el reactivo quede de la siguiente manera:

Mencione los registros referidos en la pregunta anterior (Por ejemplo: actas, listados, memoria fotográfica, entre otros).

1.6.7.1.3. Dimensión de solidaridad en el indicador de sentido de la donación

Reactivo 6.

¿Qué tipo de donación realiza?

Material

Tiempo

Dinero

Otro (Especifique)

Observaciones: en la opción “otro” se contestaron cuestiones de tiempo, material y dinero. Para evitar estas confusiones se sugiere que en el abanico de respuestas se presenten ejemplos.

Reactivo 7

¿Por qué dona?

Es un derecho

Es una obligación

Por altruismo

Me gusta

Otro (Mencione)

Observaciones: se mencionó una respuesta de “nos lo exigen” la cual entra en la opción de “Es una obligación”, un caso similar sucede en las personas que contestaron “me gusta, pero además...” entra en la opción de “Me gusta”. Por otro lado, “por compromiso social” podría tomarse en cuenta como otra opción, se propone cambiar el abanico de respuestas al siguiente:

¿Por qué dona?

Es un derecho

Es una obligación

Por altruismo

Me gusta

Compromiso social

Otro (Mencione)

Gráfica 1.6.1.

Resultado en la prueba piloto del reactivo 7



Fuente: Elaboración propia.

1.6.7.1.4. Dimensión de bien común en el indicador de conocimiento del bien común

Se propone anexar al indicador el siguiente reactivo:

- ¿La OSC ha realizado acciones para que la comunidad identifique su labor?

Reactivo dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí

No

Reactivo 25

¿La comunidad entiende y valora las acciones de la OSC?

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Observaciones: dividir el reactivo en dos y cambiar la redacción quedando de la siguiente manera:

- ¿La OSC percibe que la comunidad entiende sus acciones?
- ¿La OSC percibe que la comunidad valora sus acciones?

1.6.7.1.5. Dimensión de participación ciudadana en el indicador de actitudes cívicas

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar los siguientes reactivos:

- ¿Usted separa la basura desde antes de su participación en la OSC?

El reactivo es dicotómico con las siguientes opciones de respuesta:

Sí

No

- ¿Usted cuida el uso racional del agua desde antes de su participación en la OSC?

Con la escala de gradación:

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

En la OSC cuando van a comprar un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología?

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Este reactivo se omitió en la prueba piloto, se debe de integrar en la encuesta.

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo:

- Usted cuando compra algún producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?

Con la siguiente batería de opciones:

Sí, desde que participo en la OSC

Lo he hecho desde siempre

Lo hago más desde que participo en la OSC

No me fijo

Como se puede observar en la tabla de ponderación por indicadores de la prueba piloto (Anexo 5) en la dimensión de solidaridad se obtuvo un 74%, ya que fue el único con modificaciones solamente de forma en sus reactivos.

El instrumento validado se encuentra en el Anexo 6.

1.6.8. Población, muestra y muestreo

La población determinada para esta investigación se define como las OSC legalmente establecidas en el municipio de Puebla de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 13 de octubre de 2020 con estatus de activa y sin ningún tipo de sanción de acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

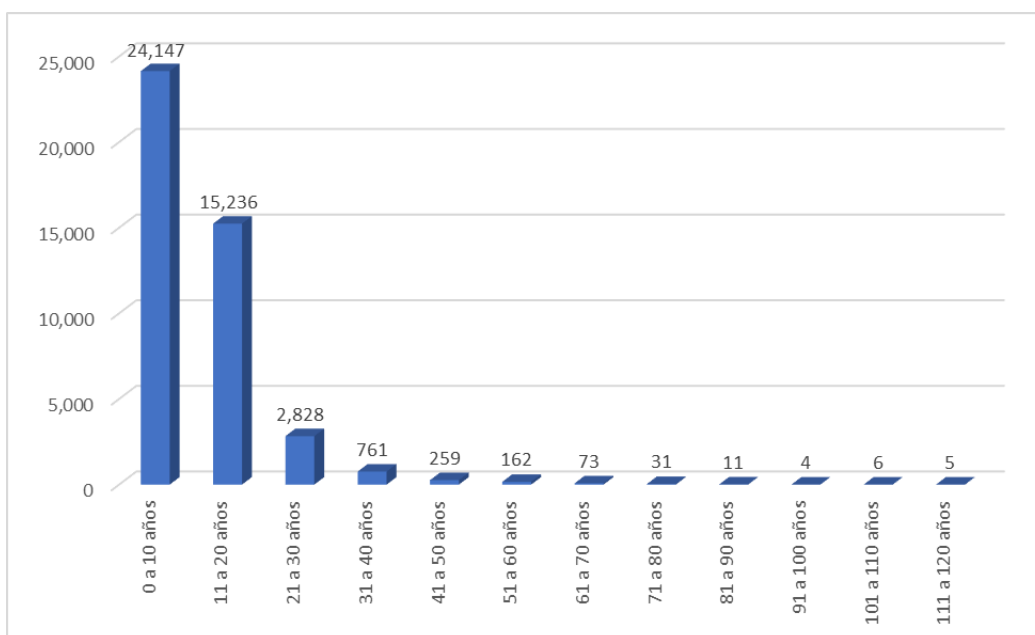
Cabe considerar que algunas OSC fueron creadas para responder a una coyuntura y/o convocatoria pública en particular, y al terminarse el recurso disponible cesan sus actividades, refiere Alonso (2013), que para descartar dicha

posibilidad las OSC incluidas en la muestra deberán tener una antigüedad igual o mayor a 7 años.

Así la información recabada de estas OSC tendrá experiencia mínima de una administración federal, además como se muestra en la Gráfica 1.6.2., las OSC con una trayectoria de 0 a 10 años en el país son la población con más densidad y también en el rango de las de 7 o más años de actividad como se muestra en la Gráfica 1.6.3.

Gráfica 1.6.2.

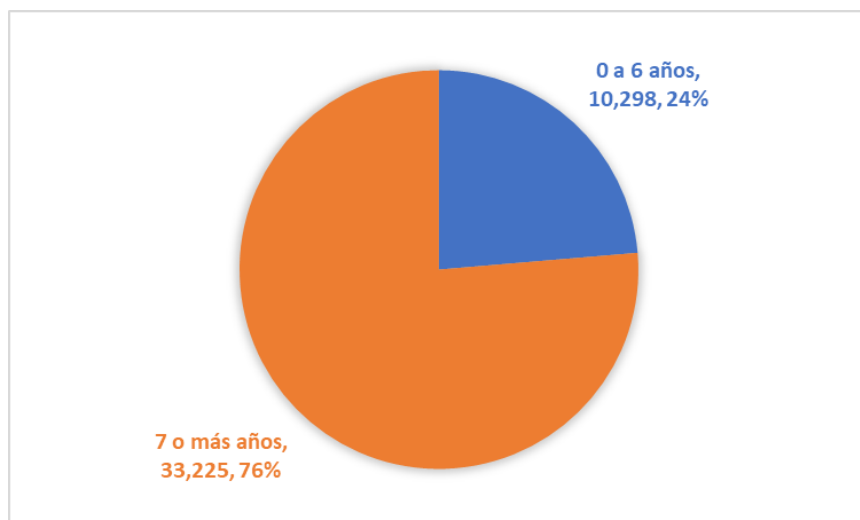
Número de OSC mexicanas separadas por antigüedad tomando como inicio de operaciones su fecha de constitución



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1.6.3.

Número de OSC mexicanas con 7 o más años de antigüedad tomando como inicio de operaciones su fecha de constitución



Fuente: Elaboración propia.

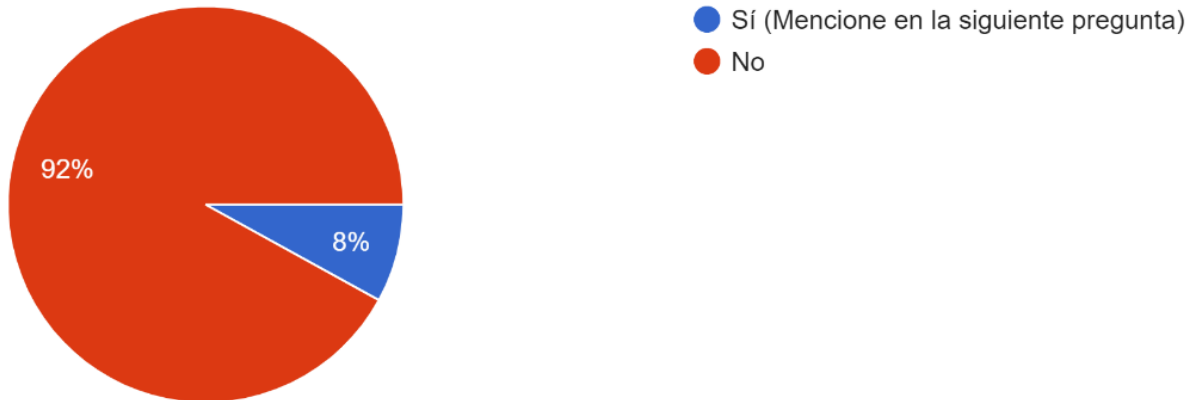
Para que una muestra pueda ser representativa, mencionan García *et al.* (2013), el estimador muestral de la variable de interés debe tener una distribución similar a la población de la cual proviene, por lo tanto para esta investigación se toman los estimadores del reactivo de “pertenencia a algún partido político” que es el más acercado a las estimaciones realizadas por Fonseca (2015) en su investigación de las OSC de Puebla. Las observaciones para dicho reactivo de la prueba piloto son las siguientes:

- De los participantes, siete personas contestaron que sí pertenecían a algún partido (8%) y el 92% no (Gráfica 1.6.4.), lo cual coincide con el estudio realizado por Fonseca (2015) donde el 95.6% manifestó lo mismo. Cabe aclarar que sólo una persona confirmó su respuesta mencionando el partido, los demás reconsideraron contestando ninguno, lo cual daría un 96%. Es conveniente recalcar, como se mencionó anteriormente, que esta variable es la que más se acerca a los valores del estudio mostrado

por Fonseca (2015) por lo cual se toma su desviación estándar (Anexo 2) para el cálculo del tamaño de muestra.

Gráfica 1.6.4.

Resultado en la prueba piloto del reactivo de pertenencia a un partido político



Fuente: Elaboración propia.

Para calcular el tamaño de la muestra, para poblaciones finitas, se emplean los siguientes parámetros, de acuerdo con Arnal *et al.* (1992, pág. 80):

- Margen de error, es decir, estadístico que expresa la cantidad de error de muestreo aleatorio en los resultados de una encuesta, para esta investigación se propone un error del 5%.
- El nivel de confianza para investigación se propone de 95%, lo que significa que se tiene el 95% de probabilidad de que el valor verdadero de lo que se esté estudiando en la población, se encuentre en la muestra calculada lo anterior en sintonía con Aguilar (2005).
- La desviación estándar, que es un índice numérico de la dispersión de una población. A mayor desviación estándar, mayor es la dispersión de la población, de acuerdo con lo propuesto por Murray y Larry (2009), para esta investigación se utiliza el obtenido para el reactivo de “pertenencia a algún partido político” que equivale a 0.25 (Anexo 2).

Parámetros del estudio:

- Población 296 OSC
- Nivel de confianza del 95% (Z=1.96)
- Desviación estándar: 0.25
- Error muestral (e) del 5 %

Se realiza la sustitución (Fórmula 1.1.):

Fórmula 1.1. Tamaño de la muestra

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N-1) + Z^2\sigma^2} = \frac{(296)(.25^2)(1.96^2)}{(.05^2)(296-1) + (1.96^2)(.25^2)}$$

Tamaño muestral (n): 72.69 \approx 73

Conclusiones

El tercer sector está tomando relevancia en el aspecto social y económico, sin embargo, la nueva reconfiguración que exige del Estado es lo que lo ubica en el centro de estudio de las políticas públicas, no sólo porque dedica sus acciones a la resolución de problemas públicos sino porque amplía sus horizontes y busca influir en la toma de decisiones.

Un elemento constitutivo del tercer sector son las llamadas OSC, que surgen de este espacio cuando el Estado no alcanza a resolver algún problema social y que el mercado por su naturaleza no está dispuesto a tomarlos en cuenta, estas organizaciones también están consideradas dentro de los nuevos sujetos sociales como consecuencia de estar ligadas a la defensa de las identidades o derechos humanos. Estas dos características que las distinguen, resolver problemas públicos y ser consideradas como nuevos sujetos sociales, son precisamente la causa de que cada vez sean más necesarias en una sociedad con graves desigualdades económicas y exclusión social, como lo es la sociedad mexicana.

Cabe resaltar que la falta de colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público se refleja en comportamientos poco deseables como la falta de participación electoral, poco respeto o apego a las leyes y poco interés en la resolución de problemas públicos. Este tipo de comportamientos son consecuencia de la falta de virtud cívica en nuestra sociedad.

No obstante, la virtud cívica, asimismo pone al descubierto comportamientos deseables y altamente considerables para replicar, como lo son la participación ciudadana, la solidaridad, la responsabilidad y el fomentar el bien común. El tercer sector es resultado de este tipo de participación y por consecuencia abandera este tipo de valores, no porque así se haya demostrado empíricamente sino porque al ser resultado de la acción ciudadana así se da por hecho.

El estudio de la virtud cívica en las organizaciones del tercer sector implica un reto debido a la multiplicidad, diversidad y complejidad de conceptos que una sola cuestión implica, lo que lleva a esta investigación por el camino descriptivo y a una hipótesis de primer nivel, sin embargo, se trata de fortalecer a este sector por medio de su estudio y sentar las bases para investigaciones más profundas.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Democracia

La democracia en la historia se ha concebido de diferentes maneras, afirma García (1998) y añade que, la democracia que más predomina actualmente es la llamada democracia liberal que se distingue por el lugar central que ocupan las libertades y los derechos del individuo, pero relega los colectivos, y además en este modelo de democracia la participación ciudadana es requerida sólo en la medida en que resulta necesaria para proteger las libertades y derechos básicos de las personas limitándose a una función meramente instrumental, reitera el autor.

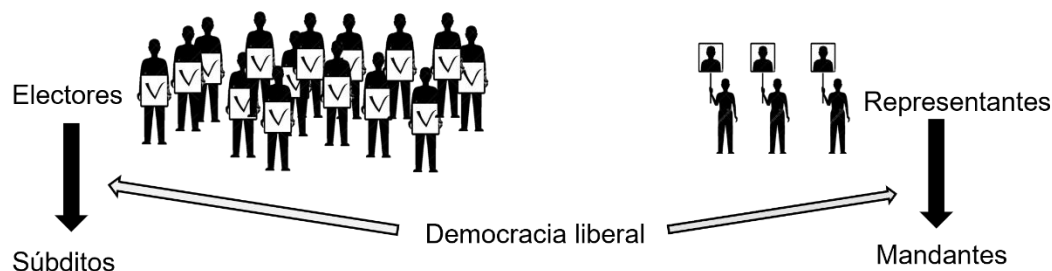
Lo anterior se refleja en la poca participación que se requiere del ciudadano que se ve reducido a mero elector, a decir de Rivero (1997, pág. 112), “el gobierno es de unas pocas personas autorizadas por éste para gobernar: los políticos”. En este tipo de democracia -la liberal- la participación ciudadana se ve reducida a sólo un acto de nombrar autoridades, también afirma García (1998).

Al respecto acerca de la poca participación de los ciudadanos en la democracia liberal, La Torre (1994) expone que, la problemática reside en una transformación (Figura 2.1.) que lleva a los electores a ser súbditos y de aquellos que deberían ser mandados, los representantes, en mandantes, lo cual también la vuelve una democracia elitista.

Desde otra perspectiva, Buendía (2003) explicando a Sandel, expone el descontento frecuente hacia los actuales regímenes democráticos en referencia hacia el liberalismo expuesto anteriormente, y justifica al republicanismo en su fórmula comunitaria como una alternativa democrática y republicana que denomina como el más humano entre los distintos modelos teóricos de democracia.

Figura 2.1.

Transformación de los roles de los electores y representantes en la democracia liberal de acuerdo con La Torre (1994)



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte Canto (2004, pág. 6) refiere que al tocar el tema de democracia se le puede limitar a ser sólo “el proceso por el cual la ciudadanía elige a una elite política para que en su nombre gobierne y garantice el bien común” -como ya se mencionó-, esta forma de concebir la democracia ha entrado en crisis de legitimidad, dando pie a nuevas alternativas que fortalezcan la democracia como la participación. Cabe resaltar que esta participación tiene por característica no competir con las instituciones de representación por las decisiones, sino demanda que estas instituciones se apeguen a los derechos ciudadanos. Es así como la cuestión de la participación se encamina no sólo al tema del buen gobierno, sino a también a la Reforma del Estado, a la transformación de las relaciones Estado-sociedad, lo cual se traduce, de acuerdo con el autor, a la creación de instituciones donde la participación ciudadana tenga cabida.

2.2. Republicanismo

La tradición republicana se puede identificar como contraria al pensamiento liberal, con hechos históricos como el pensamiento político de la polis griega y de la república romana o también por su posición al *vivere civile* surgido en Italia en la época del renacimiento, afirma Cruz (2003) y menciona a figuras de esta tradición

como por ejemplo, Aristóteles, Cicerón, León Battista, Alberti, Maquiavelo, Montesquieu, Tocqueville, Jefferson, Pocock, Adrián Oldfield, Ronald Beiner, Thomas L. Pangle, y, más recientemente, Maurizio Viroli, Philip Pettit o Helena Béjar; algunos con clara filiación y otros no tanto, dicha claridad en este distingo está heredada de la ambigüedad de la que adolece la definición de republicanismo, recalca el autor.

También refiere Cruz (2003, pág. 92), para tratar de guiar en lo que distingue al pensamiento republicano, que es esencial su concepción de la ley que genera libertad recalcando que “la acción de la ley es liberadora porque, frente a la voluntad de un *dominus*, como voluntad particular, la ley consiste en la expresión y medida de una voluntad común”, además explica que, el resultado es el paso de la esclavitud a la ciudadanía y resume que la importancia de la libertad ciudadana en el pensamiento republicano radica en que esta libertad “como participación responsable en lo común, que saca al hombre de su aislamiento individualista, promueve en su espíritu el sentido de ciudadanía, y le empuja a adquirir las cualidades propias -las virtudes- de quien está involucrado con otros en la realización de intereses comunes”, Cruz (2003, pág. 105), lo anterior da cuenta de la importancia que tiene el comportamiento cívico en la tradición republicana.

En esta misma tesitura acerca del concepto republicano de libertad, Cruz (2003) hace referencia a Hannah Arendt donde para “esta pensadora republicana, la auténtica condición humana es la condición ciudadana del hombre, pues la polis es el ámbito de la memoria colectiva, de la libertad y de la acción...”. Cabe aclarar que el autor da mención aparte a Hannah Arendt debido a que su pensamiento es reconocido como un precedente de la propuesta para la recuperación del pensamiento político de inspiración republicana.

Complementando la guía para la concepción del pensamiento republicano, Cruz (2003, págs. 101-102) señala que, “el republicanismo significa esencialmente

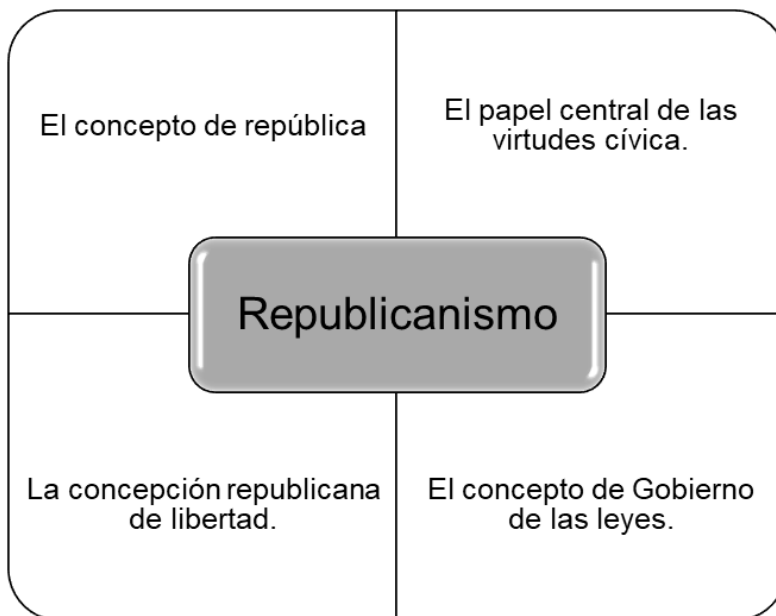
situar la perfección humana en la adquisición de las virtudes políticas, de las virtudes propias del hombre en cuanto ciudadano: unas virtudes que, obviamente, sólo pueden ser adquiridas en la experiencia activa del vivir político” además enfatiza que “para el republicanismo la auténtica excelencia humana es la excelencia política”.

En lo que respecta al republicanismo existen diversas caracterizaciones, como ya se mencionó, sin embargo, autores como Pinzani (2005) referido por Zuleta (2011), realizan una síntesis de las partes constitutivas del republicanismo (Figura 2.2.):

- El concepto de república.
- El papel central de las virtudes cívicas.
- La concepción republicana de libertad
- El concepto de Gobierno de las leyes.

Figura 2.2.

Partes constitutivas del republicanismo de acuerdo con Pinzani (2005) y Zuleta (2011)



Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación centra su atención en el papel esencial de las virtudes cívicas y cómo se pueden o no transformar, conservar o no, generar o no en su paso por las OSC pertenecientes al espacio público no estatal.

2.2.1. Valores del republicanismo

Profundizando un poco más acerca de la democracia republicana y su relación con la participación ciudadana, Buendía (2003) expone que, en las últimas décadas se ha presentado una transformación de una política democrática neutral a una cultura política de la virtud cívica, propia de una democracia republicana o comunitaria. Desde esta perspectiva se vislumbra la necesidad de fijar más la atención en las instituciones de la sociedad civil, pues ni el mercado (con sus desigualdades) ni el gobierno (con sus limitaciones) están en posición de mitigar el malestar social. Como es evidente las organizaciones de la sociedad civil (Figura 2.3.) son las que están en posición de ser espacios cívicos locales de deliberación sobre el bien común, que llevan a la acción.

Figura 2.3.

El papel de las OSC para mitigar el malestar social en comparación con el mercado y el gobierno, de acuerdo con Buendía (2003)



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el republicanismo también destaca las afinidades cívicas que se desarrollan entre los miembros de un Estado-nación, afirman Torres y Ciceri (2007), este modelo de la democracia concibe a la ciudadanía como la participación en una comunidad política y adjudica un papel central a la inserción del individuo en ella, cabe reiterar que la relevancia de la participación y las afinidades cívicas del republicanismo son características relevantes para este estudio y razones que fundamentan estar bajo este resguardo teórico.

Cabe considerar por otra parte, el pensamiento de Arendt donde se expone que la reflexión acerca de cuestiones como la calidad cívica y ética de las democracias tiene especial importancia, porque es a través de estas reflexiones que se puede generar una cultura política más acorde con los principios y valores democráticos, explica Poo (2013), que además guíen a la sociedad hacia actitudes y prácticas más solidarias y protectoras de los derechos humanos, la autora explica que la importancia también está en la construcción de un tejido cívico democrático en las relaciones interpersonales, que surgen a pesar de un ambiente dominado por el mercado.

2.3. Sociedad civil

El concepto de sociedad civil no posee una acepción unívoca, refiere Baño (1998), lo cual puede crear confusiones, sin embargo, el autor -para una mejor comprensión del concepto- ofrece una construcción histórica de algunos hechos relevantes para sentar un antecedente y comprender su significado:

- El contractualismo político, en sus distintas versiones, establece la diferencia entre sociedad natural -regida por instintos y pasiones- y sociedad civil o Estado -regida por un orden racional impuesto por un poder central- (Baño, 1998).
- El progreso del capitalismo y la revolución burguesa conducirán a la separación de la sociedad civil con respecto del Estado, lo que significa que

algunos intereses privados -tipo económico- se alejan de lo social, y se anexan a lo racional. Cabe aclarar que el Estado desarrolla la política, que tiene que ver con el todo social, aquí se puede observar una de las grandes diferencias entre Estado y sociedad civil (Baño, 1998).

- En lo que refiere al Estado nacional se distinguen dos conceptos; Estado nacional, en el cual se considera la noción de totalidad social, donde Hegel a través de la concepción rousseauiana -de voluntad general a la concepción idealista del Estado como objetivación del espíritu absoluto- establece teóricamente una diferenciación entre la sociedad civil y el Estado. De acuerdo con Hegel la sociedad civil es concebida como el antecedente histórico del Estado, a través del cual se ordenan las relaciones humanas con el objetivo de permitir arreglos de los intereses particulares -un óptimo para los beneficios materiales de los particulares- pero sin la fuerza moral que identifica a los sujetos con el todo social. Cabe resaltar que la característica anteriormente expuesta define un Estado donde los sujetos individuales son conceptualizados como iguales en su participación en la voluntad general (Baño, 1998).
- La sociedad civil vista como el ámbito de las relaciones de producción y del conflicto de clases, es el concepto expuesto por Marx, imprimiendo para el Estado un carácter superestructural. Por otro lado, se encuentra la reconceptualización de la sociedad civil de Gramsci donde se replantea la razón como unificadora, sólo que esta razón no tendrá carácter universal, sino particular, no es la razón del hombre, sino que es la razón de una clase (Baño, 1998).
- Como consecuencia de la grave crisis económica que sufre el capitalismo mundial, aparece en escena el Estado Benefactor como constituyente de todas las relaciones sociales, lo cual se refleja en una nueva relación Estado–

sociedad civil, donde el Estado representa el poder ajeno y hostil a la sociedad, y la sociedad civil como el espacio donde la libertad de los individuos a través de las relaciones mercantiles generan un orden social natural, no el lugar del interés y el conflicto (Baño, 1998).

Cabe resaltar, como se mencionó anteriormente que no hay sólo una definición de la sociedad civil, sin embargo, es necesario para esta investigación definir el enfoque bajo el cual se estudia el concepto, en este tenor y para este estudio se utiliza la acepción de sociedad civil contemporánea propuesta por Bobbio (2006), referida por Fonseca (2015, pág. 17), “para quien la sociedad civil constituye el círculo de relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan al margen de las relaciones de poder propias de las organizaciones gubernamentales”. Como se puede observar, se hace una clara separación de las instituciones del Estado, sin embargo, no queda explícito qué pasa con las organizaciones privadas que tienen como fin el lucro.

Aunque se hayan afirmado una serie de atributos beneficiosos de la sociedad civil, además conviene mencionar algunas ambigüedades, de acuerdo con González y Ortiz (2013), con la finalidad de exponer un panorama lo más completo posible del concepto:

- Al resolver problemas sociales, la sociedad civil se considera un ámbito alternativo al adelgazamiento del Estado.
- Se puede suponer que la sociedad civil mantiene una relación tensa con los partidos políticos y el Estado, como resultado de que la comunicación entre estas tres esferas en distintos contextos es problemática.
- El concepto de sociedad civil surge con elevadas expectativas en lo que se refiere a legalidad, identidad ciudadana, tradición asociativa y diversidad, lo cual dificulta agrupar en un sólo concepto sus diferentes formas de acción colectiva, modelos organizativos y estrategias.

En resumen, después de esta breve recapitulación del desarrollo de la sociedad civil, sus características y ambigüedades, se tiene un panorama que sirve como marco para estar en posición de discutir lo que es la participación ciudadana, punto esencial para esta investigación.

2.4. Gobernanza

Como se ha mencionado anteriormente, el mercado trae consigo ciertos inconvenientes, esto en concordancia con Castillo *et al.* (2017), y uno de esos inconvenientes, relevantes para esta investigación, es que el mercado va ganando terreno frente a los derechos proporcionados por el Estado. Esta crisis del Estado da paso a la gobernanza, reitera la misma autora y explica que, la gobernanza se puede entender como una nueva forma de repensar al gobierno, pero primordialmente para tratar de retomar su capacidad directiva, también aclara Castillo que, existen propuestas de gobernanza más ligadas a la participación ciudadana, dirigidas a una gobernanza democrática empoderada, es este tipo de gobernanza el que atañe a esta investigación.

Desde su perspectiva Canto (2008) menciona que en la gobernanza se trata de hablar de los procesos políticos de construcción de políticas e implica poner la mirada en los actores sociales donde la participación ciudadana en las políticas públicas es esencial. En este sentido se comprende porque se ubica a dicha participación en el centro de la relación entre gobierno y sociedad, Canto (2008) explica, que la reforma del Estado y sus consecuencias en la relación Estado-sociedad reconfiguran cómo se entiende la formación de políticas desde el enfoque de la participación ciudadana, por consiguiente, para entender esta nueva reconfiguración se hace necesario recurrir a la gobernanza.

2.5. Participación ciudadana

Ser ciudadano asume cultivar el ejercicio de las virtudes cívicas bajo la luz del conocimiento apropiado del funcionamiento del sistema político y económico, de las instituciones vertebradoras del Estado, afirma Becerra (2017) y añade que este conocimiento también debe de alcanzar los derechos y deberes en los que se fundamenta el ejercicio de la ciudadanía.

En este mismo orden de ideas, Becerra (2017), propone que el ser ciudadano así mismo significa tener en gran estima los valores, actitudes y comportamientos democráticos como son:

- Tolerancia
- Libertad
- Pluralidad
- Respeto
- Participación
- Identidad crítica argumentada

Como consecuencia de lo anterior, el ciudadano debe tener una actitud proactiva para centrarse en la promoción, el conocimiento, la comprensión y la aplicación de saberes y actitudes que le permitan integrarse a la sociedad y participar como sujeto activo de la restauración de la dimensión de lo público, característica relevante para esta investigación.

Reiterando la importancia de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, afirma Becerra (2017), que esta participación ha sido primordial para la construcción de la democracia desde el modelo griego de democracia directa hasta la actualidad.

Entrando a la cuestión de participación ciudadana se pueden encontrar distintas alternativas para su definición, menciona Baño (1998, pág. 15), sin embargo, refiere que se puede definir como “la intervención de los particulares en actividades públicas como portadores de intereses sociales”, definición que expresa el autor, genera más dudas que certidumbre. Propone entender el concepto de participación ciudadana, como una relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre el primero que, además, conlleva una valoración positiva como consecuencia de considerarse un medio para lograr objetivos calificados como buenos o porque la acción misma en sí tiene valor. Esta valoración positiva caracteriza a la participación ciudadana y justifica que siempre se busque la mejor forma de impulsarla y desarrollarla.

En este mismo tenor, acerca de lo que se puede conceptualizar como participación ciudadana, Baño (1998), la plantea como una acción deseable -en la práctica- o también es entendida como una participación en las actividades públicas, y sugiere que para mejorar la comprensión del concepto sería bueno plantearse la finalidad de esta acción.

Posteriormente, Baño (1998) explica que la participación ciudadana tiene principalmente dos objetivos, en dos ámbitos diferentes:

- Ámbito político, donde la participación ciudadana apunta al tema del régimen político, en cuanto procedimiento de constitución de la voluntad política; en concreto, ella ha estado referida a la sustitución o complementación de la democracia representativa.
- Ámbito administrativo, donde la participación ciudadana es impulsada como una forma de mejorar su funcionamiento.

Las iniciativas de estudio acerca de la democracia y apertura de las instituciones del Estado a la ciudadanía, han sido bien recibidas tanto en la sociedad civil como en la élite política, sustentan Contreras y Montesinos (2019), debido a que la participación ciudadana se ha situado transversalmente en la disertación de los actores políticos, principalmente por la crisis de legitimidad que aqueja a las instituciones de la democracia representativa, y añaden, acerca de la participación ciudadana que está evidentemente unida a la democracia, por ser ésta la primordial forma de gobierno que se sostiene en el diálogo e interacción entre los ciudadanos y los asuntos del Estado.

Como se ha mencionado anteriormente, la crisis endógena del Estado da pauta a un renacimiento de la participación ciudadana, sin embargo, esta participación ciudadana a su vez reclama una dimensión más profunda de la reforma del Estado, sustenta Canto (2008), una reforma que vaya más allá del enfoque administrativo, que también abarque lo referente a régimen político y la relación gobierno-sociedad para restaurar a esta última su representación de soberana del Estado.

Dicho enfoque, más amplio, trata de hablar de los procesos políticos de construcción de políticas e implica hablar de los actores sociales, refiere Canto (2008), donde la participación ciudadana en las políticas públicas es esencial en la cuestión de la gobernanza, característica que la sitúa en el centro de la relación entre gobierno y sociedad. El autor hace énfasis en que la gobernanza requiere de ciudadanos activos y sociedad participativa, lo que se puede llamar sociedad civil.

La participación puede clasificarse de varias maneras, pero la relevante para este estudio es la que destacan Bresser y Cunill (1988), que es la innovación social en resolución de los problemas de donde surge el espacio público no estatal, que los autores definen como organizaciones o formas de control públicas porque están

volcadas al interés general; son no estatales porque no forman parte del aparato del Estado.

En síntesis, se pueden mencionar una lista de beneficios de la participación ciudadana, refiere Canto (2004) -haciendo alusión a Bandeira, Velásquez y González, Verdesoto- dichos beneficios son los siguientes:

- Facilita información sobre la comunidad en la que se llevan a cabo las acciones.
- Permite vislumbrar de mejor forma las preferencias del usuario.
- Se produce aprendizaje social e innovación.
- Robustece a las instituciones locales y mejora su eficiencia.
- Incrementa la credibilidad y legitimidad sobre formas de evaluación.
- Contribuye a la formación de capital social.
- Robustece la competitividad de la región o localidad.
- Favorece a la formación y/o fortalecimiento de identidad de la comunidad.

De igual manera Canto (2004) -haciendo alusión a Araujo, Campero y Gray, Cavalcanti y Maia, Navarro C, Verdesoto- menciona una serie de contradicciones de la participación:

- Facilita la formación de élites participativas que inclinan la participación.
- No elimina la exclusión de los menos organizados para gestionar sus demandas.
- En ocasiones la obtención de recursos se convierte en el objetivo de las élites locales.
- Inclina las preferencias de todos los usuarios hacia solamente las de los participantes.
- Al abrir canales alternos a los de representación institucionalizada genera la informalización de la política.
- Restringe las acciones gubernamentales dada la diversidad de las demandas.

-
- Reduce la confianza en las instituciones representativas.

Por otro lado, Canto (2007, pág. 7) expone que, la participación ciudadana se origina en diversos niveles y en diversas etapas de las políticas públicas (Figura 2.4.).

Figura 2.4.

Niveles que origina la participación ciudadana, de acuerdo con Canto (2007)



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se explican cada uno de los niveles:

- Primer nivel: la información, lo relativo al conocimiento de presupuestos, normatividad, programas, planes, proyectos del sector gubernamental y que son la condición básica para hacer posible cualquier tipo de participación.
- El segundo nivel se da cuando el gobierno consulta a los ciudadanos -acerca de sus propuestas y opiniones- sobre aspectos específicos de la acción pública.

-
- El tercer nivel inicia cuando la opinión y propuesta ciudadana es obligatoria para quien realiza la consulta. Por ejemplo: el plebiscito, el referéndum y presupuesto participativo.
 - Cuarto nivel: se establece cuando el gobierno delega a algunas organizaciones ciudadanas la puesta en práctica de algún proyecto o programa relacionado con la atención a problemas públicos.
 - Quinto nivel: es un nivel superior respecto de la delegación, implica que la iniciativa también puede estar por el lado de las organizaciones de la ciudadanía y a través de pactos con el gobierno se logra la realización de políticas y programas en común, cada uno, en el ámbito de sus responsabilidades, participando en consecuencia en las diversas etapas de la política.
 - Sexto nivel, se traza el control de las acciones de gobierno por parte de las diversas formas de organización de la ciudadanía, lo referente a la evaluación y rendición de cuentas sobre la acción del sector público.

En este sentido se comprende que en general, la participación es un valor clave, como lo menciona Del Águila (1996) y que como consecuencia da origen a valores como:

- La creación de distancia crítica y capacidad de juicio ciudadano.
- Educación cívica solidaria.
- Deliberación.
- Interacción comunicativa y acción concertada.

En síntesis, una forma de vida construida alrededor de la categoría de participación origina la justificación legítima de la democracia, basada en las ideas de autonomía y autogobierno, aclara Del Águila (1996).

Otro aspecto importante de la participación, entre todos los que comenta Del Águila (1996, pág. 37), es que “cuantos más ciudadanos estén implicados en ese proceso, mayor será la fortaleza de la democracia, mejor funcionará el sistema, mayor será su legitimidad, e, igualmente, mayor será su capacidad para controlar al gobierno e impedir sus abusos”, y plantea que el ciudadano participativo ve “en la implicación política de la ciudadanía la única salida”. En nuestros días, es común en muchos sistemas democráticos la idea de que resulta necesario vigorizar a la sociedad civil y los lazos cívicos que ésta origina, es importante señalar que estos dos aspectos son cimiento para este estudio de la virtud cívica que da origen a la participación ciudadana de la cual emana el espacio público no estatal, que a su vez es el espacio que origina a las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, es necesario mencionar otra característica relevante de la participación ciudadana, de acuerdo con Ziccardi (1998), que puede ser:

- Institucionalizada, es decir, que está contenida en el marco legal y normativo.
- Autónoma, donde se encuentra la participación que no es organizada desde las instituciones gubernamentales sino desde la propia sociedad.

También es esencial mencionar, para la mejor comprensión del concepto, que la participación ciudadana tiene tres objetivos primordiales, apuntan Font y Ziccardi (2004, pág. 250):

- Otorgar legitimidad al gobierno.
- Promover una cultura democrática.
- Hacer más eficaces la gestión y las políticas públicas.

Cabe considerar que, para impulsar la participación ciudadana a través de la presentación de las demandas en forma más directa, explica Eberhardt (2015), se crean y aplican los mecanismos de participación ciudadana que funcionan como canales alternativos y/o complementarios a las tradicionales instituciones

electorales y partidarias. La autora menciona que entre estos mecanismos se encuentran:

- La iniciativa popular.
- La consulta popular.
- La audiencia pública.
- El presupuesto participativo.
- Los consejos consultivos.
- Los jurados ciudadanos.
- El plan estratégico.
- La revocatoria de mandato.

Y entre otros, que aclara Eberhardt (2015), pueden variar de acuerdo como sean incorporados y utilizados de una democracia a otra.

2.5.1. Virtud cívica

Para tratar el concepto de virtud cívica en la tradición republicana, se hace necesaria una breve recapitulación con la finalidad de vislumbrar su importancia y relación, por consiguiente es necesario referirse a Maquiavelo que instaura una concepción de virtud alejada de nociones religiosas o morales, expone Zuleta (2011), y además menciona que de esta manera termina con la unidad entre las normas de comportamiento -virtudes- que rigen al hombre privado y al hombre público, cuestión acorde con Aristóteles tanto en la ética como en la política, aclara la autora.

Como consecuencia de lo anterior, añade Zuleta (2011), el hombre político observará sus propias condiciones, pero antepone la unidad y la estabilidad de la república, cualidades que resultan claves en el pensamiento republicano, de estas cualidades deriva la libertad del ciudadano y la posibilidad del cultivo de las virtudes cívicas, expone la autora y asimismo afirma que “al introducir Maquiavelo conceptos tales como flexibilidad, oportunidad, conflicto, inestabilidad; se sitúa como un

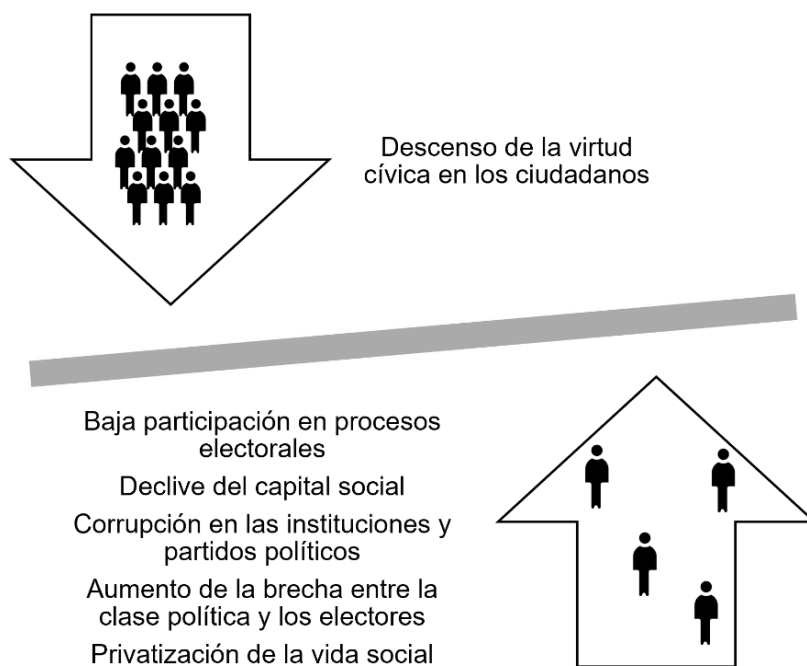
pensador moderno y de paso sienta los cimientos de la nueva ciencia, la ciencia política” (Zuleta, 2011, pág. 125).

Es importante resaltar que para esta investigación se entiende la virtud cívica como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público, de acuerdo con Peña (2016) y expone una forma singular de identificar a la virtud cívica (Figura 2.5.) que es cuando se ausenta y refiere que el descenso de la virtud cívica en los ciudadanos se refleja en factores como:

- La baja participación en los procesos electorales.
- El declive del capital social –redes sociales y normas de reciprocidad-.
- La corrupción en las instituciones y partidos políticos.
- El aumento de la brecha entre la clase política y los electores.
- La privatización de la vida social.

Figura 2.5.

Cómo identificar la virtud cívica, de acuerdo con Peña (2016)



Fuente: Elaboración propia.

Para agregar más a la discusión acerca de la importancia de la virtud cívica en la democracia, explica Rivero (2006), que es un medio para el mantenimiento del orden político, y además señala, que su ejercicio da cabida a la construcción de los bienes democráticos, ya que proporciona respuesta a la situación social y provee criterios normativos acerca de la vida social y política afectando así la calidad de la democracia. Además, refuerza su argumento haciendo referencia a Dewey (1939, pág. 92) que a su vez menciona que “los individuos que son democráticos en pensamiento y acción son la única garantía para la existencia y perduración de las instituciones democráticas”.

Cabe resaltar que la virtud cívica ostenta un lugar central en la tradición republicana, menciona Yannuzzi (2000), ya que desempeña un papel aglutinador y que constituye el concepto articulador más importante de esta tradición, además da paso a definir tanto al ciudadano como a las funciones propias del Estado.

En este trabajo de investigación se hace referencia a la virtud cívica, vista desde el modelo participativo de la democracia que sostienen Cohen y Arato (2000, pág. 26), para quienes “es mediante el concepto de participación política como uno desarrolla el concepto de virtud cívica”.

De acuerdo con lo anterior y el republicanismo, el ciudadano participa activamente en el espacio público por medio del debate y de la elaboración de políticas públicas, afirma Rivero (2006) y menciona que, bajo este modelo de democracia se destaca el valor de la participación y se pone especial atención en las virtudes del ciudadano que son:

- Participación.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Compromiso con el bien común.

En concordancia con lo anterior y dentro del marco del modelo republicano, se puede decir que es a través del ejercicio de los deberes cívicos como el individuo llega a ser ciudadano, afirma Rivero (1997).

2.5.1.1. Solidaridad, como componente de la virtud cívica

Las aproximaciones teóricas del concepto de solidaridad la plantean como un valor, principio moral o cualidad que precisa ser fomentada, de acuerdo con Razeto (1993); Dockendorff (1995); Mardones *et al.* (1997); Falcón (1997); Salvat (2002); Brugnoli y Sprovera (2010); entre otros.

Por su parte, Madero y Castillo (2012, pág. 4), definen a la solidaridad como “una acción propia de un sistema de la cooperación, una operación social concerniente a imposibilitar que la exclusión social cambie la interdependencia de los sujetos dentro de una sociedad”. Cabe resaltar que una de las características de dicho sistema, en concordancia con Mascareño (2004), es la de aumentar la posibilidad de inclusión a individuos excluidos de diferentes derechos públicos. Acerca de lo que se puede entender por excluidos, Madero y Castillo aclaran de acuerdo con Bourdieu (1999), que son individuos que ocupan posiciones desfavorables en distintos espacios de la sociedad.

Lo anterior obliga a la reflexión de la noción de desigualdad social como un problema público y que la solidaridad entonces debe abocarse a proveer oportunidades de integración social para cada individuo, explica Stichweh (2004). Por su lado Mascareño (2006) concibe a la solidaridad como la acción en la que un individuo aporta libertad de inclusión a otra persona, y que a su vez dicha persona, receptora de esta acción, utiliza esa oportunidad para integrarse al espacio social del cual ha sido excluido.

Cabe destacar, que cuando se habla del concepto de integración social se hace referencia, de acuerdo con Ramírez (2016), a las acciones que posibilitan a las personas que se encuentran en la marginación a participar del nivel mínimo de bienestar social.

2.5.1.2. Responsabilidad ciudadana, como componente de la virtud cívica

Primero que nada, es conveniente diferenciar dos conceptos de responsabilidad como son la responsabilidad social y la responsabilidad ciudadana, de acuerdo con Becerra (2017):

- La responsabilidad social no se limita al ámbito privativo del ciudadano, sino que alcanza al de las sociedades en correspondencia al compromiso que los elementos de una sociedad tienen entre sí como para con la sociedad en su conjunto, como consecuencia se encuentra más próxima al enunciado jurídico.
- La responsabilidad ciudadana, trata del perfeccionamiento y expresión de una actitud proactiva -compromisos y obligaciones- en conjunto con las actitudes que como ciudadanos activos asumimos en nuestra comunidad.

La responsabilidad bajo el enfoque de la participación ciudadana supone orientar este valor hacia el campo de las actitudes cívicas, expone Becerra (2017) y complementa la idea diciendo que, la responsabilidad ciudadana es el proceso de desarrollo de una actitud proactiva de pertenencia a una comunidad y de reconocimiento de las obligaciones que, como ciudadanos, se tienen respecto de la sociedad de la que formamos parte. El autor refiere la importancia de la responsabilidad ciudadana que radica en que mantiene el papel activo y responsable de los ciudadanos frente a la individuación y la pereza democrática de la que se nutren los totalitarismos.

En este mismo contexto y ahondando en lo que se refiere a responsabilidad ciudadana, Becerra (2017) expone que, este concepto hace referencia al desarrollo y expresión de una actitud proactiva - la de asumir el papel, los compromisos y las obligaciones, junto a las actitudes- que como ciudadanos a cada uno corresponden en su comunidad.

Con la finalidad de ayudar a esclarecer el concepto de responsabilidad ciudadana en el sistema político y social, Becerra (2017) propone un instrumento estandarizado para la medición de la responsabilidad ciudadana, que denomina el índice de responsabilidad ciudadana (IRC) y además enmarca el concepto, de responsabilidad ciudadana, en tres áreas:

- Saber, referente al conocimiento de las competencias cívicas o ciudadanía conceptual.
- Hacer, lo concerniente a los hábitos y prácticas de la ciudadanía activa o ciudadanía procedimental.
- Ser, que implica las actitudes y valores de la ética cívica o ciudadanía actitudinal.

Acerca del IRC, desarrollado por Becerra (2017), es primordial mencionar que además de medir el alcance personal de la responsabilidad ciudadana también mide la percepción que se tiene de las medidas de defensa, promoción e impulso que se desarrolla en este terreno por parte de las instituciones y organismos implicados. Este índice está conformado por 36 indicadores (Tabla 2.1.).

Tabla 2.1.*El índice de responsabilidad ciudadana, relación de indicadores*

Área	Indicador
Competencia cívica La formación ciudadana	Conocimiento de los principios constitucionales
	Conocimiento del sistema político-legal del Estado y de sus principales instituciones
	Conocimiento de la organización y el funcionamiento de la Administración Pública
	Conocimiento del sistema socioeconómico y sus Instituciones
	Conocimiento de la organización y funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria de la UE
	Conocimiento de los conceptos básicos de cultura económica y financiera
	Conocimiento de los principales derechos y obligaciones como ciudadanos
	Conocimiento de los aspectos básicos del funcionamiento de las instituciones judiciales y de los procedimientos de defensa ante una vulneración de derechos
	Conocimiento del significado de una vulneración de derechos y capacidad de exposición y defensa de estos mismos conceptual
	La capacidad comprensiva
Ciudadanía activa	La capacidad deliberativa
	La empatía discursiva y la capacidad de contexto
	La participación asociativa
	La participación opinativa
	La participación corporativa
	La participación electoral
	La participación en los partidos políticos
	La participación política no convencional
	La participación orgánica consultiva
	La participación orgánica decisoria
Ciudadanía crítica, plural y solidaria	La participación orgánica de control procedimental
	La participación procedimental regulada
	La participación procedimental personal
	La participación procedimental especial
	El respeto de las leyes y normas
	Las obligaciones económicas: El pago de tributos
	El reconocimiento de los derechos de los otros
	La ciudadanía intercultural

La convivencia de género
La convivencia digital
La ciudadanía activa
La solidaridad comunitaria
La ciudadanía ambiental actitudinal
La educación crítica
La actitud reflexiva
El ciberactivismo

Fuente: Becerra (2017).

Cada uno de los indicadores propuestos por Becerra (2017) se evalúan desde cuatro dimensiones distintas:

- Dimensiones de alcance subjetivo y actitud proactiva, se mide el alcance personal de cada uno de los elementos evaluados.
- Dimensiones de marco normativo y espacio de socialización, se mide el conocimiento que el encuestado tiene sobre su alcance institucional.

2.5.1.3. Bien común, como componente de la virtud cívica

Esta investigación en lo que se refiere a bien común, se apoya en los planteamientos realizados por Nebel (2018) que mantiene una discusión abierta acerca del tema, y pone especial atención en la importancia práctica del enfoque de bien común en materia de desarrollo y acerca de las ventajas que dicho enfoque puede influir en la formulación de políticas públicas. El autor, plantea un enfoque del bien común centrado en los procesos a través de los cuales las comunidades originan y conservan los bienes sociales que las congregan como tales, posteriormente aclara, que estos bienes sociales son edificados e integrados sobre relaciones y no pueden ser reducidos a la suma de particularidades individuales.

Bajo este mismo enfoque se pueden vislumbrar dos características que distinguen al bien común, de acuerdo con Nebel (2018):

- El desarrollo no es una cuestión individual, sino de grupos, de comunidades o de naciones.

-
- Sólo en comunidad se logra el desarrollo porque no existe desarrollo humano si éste no es un desarrollo compartido.

En resumen, Nebel (2018) propone un enfoque del bien común práctico que inicia con la comunidad -que lo origina- y los bienes comunes que ésta estima y promueve. En un esfuerzo por ayudar a una mejor comprensión del concepto de bien común, el autor, identifica algunos ámbitos involucrados para el desarrollo del bien común, para esta investigación los relevantes son:

- Las condiciones sociales requeridas para que existan las interacciones.
- Los muchos bienes comunes, pero propone específicamente: familia, trabajo, salud y educación.

Por último, en lo que se refiere a bien común, es importante acotar que el bien común es un precepto que dirige la acción y persiste implícito en todas las acciones emprendidas en el ámbito público, afirma Nebel (2018) y añade que, donde se encuentre una comunidad, germina el bien común debido al sin fin de interacciones que se llevan a cabo en ella, y aclara, que ninguna de estas interacciones es espontánea, pero sí son frágiles, razón por la cual es importante impulsar estudios que las fomenten y fortalezcan.

2.5.1.4. Participación ciudadana, como componente de la virtud cívica

Sin dejar de lado la complejidad del concepto de participación y delimitándolo a ciertas conductas específicas -observables por un actor independiente-, Vergara *et al.* (2012) proponen observarla en cinco dimensiones: electoral, partidaria, asociativa, opinativa y cívica.

Para este estudio son relevantes las tres últimas dimensiones:

Dimensión opinativa: son los actos relacionados con externar puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas, entre otros en el espacio público.

Dimensión asociativa: lo relativo a sumarse a la actuación de un grupo de personas sin fines de lucro, que no es del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares y están en busca de un beneficio tanto individual como colectivo.

Dimensión cívica: lo referente al comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública.

Se ha tratado ya el tema de participación ciudadana de una manera más amplia, pero es necesario aclarar que en esta investigación es parte del concepto de la virtud cívica que se genera en las OSC y por esta razón es necesario acotarlo a las acciones ciudadanas que realizan los ciudadanos como miembros de las OSC.

2.5.2. El espacio público no estatal

En la década de los ochentas se presenta la crisis del Estado Benefactor, lo cual fue un catalizador para la innovación social en lo que respecta a la resolución de problemas colectivos y en la propia reforma del Estado, afirman Bresser y Cunill (1988) además enfatizan que, el siglo XXI se perfila como el siglo donde lo público no estatal consiga constituirse como una dimensión clave de la vida social, distinguiendo a este espacio público no estatal como el tercer sector (Figura 2.6.), sector no gubernamental o sector sin fines de lucro que definen, Bresser y Cunill (1988, pág. 25) como “organizaciones o formas de control públicas porque están volcadas al interés general; son no estatales porque no forman parte del aparato del Estado”.

Los autores subrayan que cuando el Estado ya no puede brindar soluciones, las organizaciones de la sociedad civil muestran una eficiencia en el uso de los

recursos, una producción de servicios especializada, que se hace a través de ciertas convicciones, de ciertos valores donde se puede observar la calidad de servicios, porque está puesta el alma, se brindan servicios con calidez, es decir, la gente pone sus convicciones para prestar de la mejor manera ese servicio. Se puede señalar que los que operan en el tercer sector no son burócratas, son gente que a partir de las organizaciones de la sociedad civil y teniendo apoyo de recursos del Estado y de la iniciativa privada buscan la resolución de problemas públicos.

Figura 2.6.

Tres sectores de acuerdo con Bresser y Cunill (1988)



Fuente: Elaboración propia.

Como se ha venido señalando, en las décadas de 1980 y 1990 el sector no lucrativo comenzó a proliferar, no sólo para llenar vacíos existentes en relación con la prestación de servicios, sino también para exigir un lugar para incidir en las decisiones de los programas y las políticas sociales, concluyen Salamon *et al.* (1999) asimismo refieren, que en el tercer sector -sector no lucrativo privado o de la sociedad civil- se encuentran organizaciones como:

-
- Grupos comunitarios privados.
 - Clínicas.
 - Escuelas.
 - Guarderías.
 - Organizaciones medioambientales.
 - Clubes sociales.
 - Organizaciones de desarrollo.
 - Instituciones culturales.
 - Asociaciones profesionales.
 - Grupos de consumidores.

Estas organizaciones tienen entre sus características, de acuerdo con Salamon *et al.* (1999), las siguientes:

- Operan fuera del aparato estatal.
- No reparten beneficios.
- Los ciudadanos son libres de pertenecer o no a ellas para perseguir objetivos comunes.

Acerca de los participantes del tercer sector, es necesario aclarar que contiene a los llamados nuevos sujetos sociales que son “expresiones de problemáticas sociales que no se encuentran directamente ligados a la lucha de clases”, advierte Fonseca (2015, pág. 15) y además menciona que entre las características, de los nuevos sujetos sociales, se encuentran la de su carácter puramente social, que hace que sus objetivos sean distintos a los del primer y segundo sector.

Por su parte Azúa (2005, pág. 175) propone al tercer sector como “un agente de cambio de todo aquello, que es bastante, que esta sociedad tiene que cambiar”, y va más allá haciendo alusión a que este sector, equivale a denuncia de situaciones injustas y, al propio tiempo, a la acción, no sólo para hacer frente a necesidades de

colectivos determinados sino para demostrar que es posible otra sociedad, una sociedad que no necesariamente esté encaminada a intereses corporativistas -los cuales reconoce son necesarios- sino a una sociedad encaminada a accionarse bajo valores que resalten lo mejor de cada ciudadano bajo un enfoque solidario.

Por su parte Fonseca *et al.* (2020) destacan que el espacio público no estatal es uno de los conceptos más usados para dar cuenta de la organización de la sociedad civil, y que su importancia se debe al reconocimiento de las acciones de la sociedad civil que no se orientan a la búsqueda del poder político del Estado, sino a la búsqueda de influir en las decisiones públicas sobre problemas políticos, económicos o sociales, planteamiento expuesto a su vez por Cohen y Arato.

Acerca del fortalecimiento del tercer sector, Cabra de Luna (2005, pág. 129) aclara que, a su vez “robustece la vida democrática; su fuerza innovadora y creativa”, que además proporciona nuevas perspectivas en la calidad del servicio en aspectos como:

- La mejor satisfacción de las necesidades a través de acciones realizadas con motivación y compromiso como factores de identidad.
- La capacidad de integración social para generar soluciones eficientes.

Lo anterior son acciones que se realizan en el tercer sector a través de las OSC sin perder de vista la orientación social.

2.5.2.1. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC)

Las organizaciones de la sociedad civil se pueden conceptualizar, de acuerdo con Olvera (2004, pág. 8), como “las asociaciones voluntarias que forman el tejido social, de la sociedad civil, y materializan nuevas formas de solidaridad”. Así mismo, plantea que, mediante su acción, se da paso a una esfera pública donde se pueden discutir asuntos de interés público.

Dentro de este orden de ideas, acerca de las OSC en conjunto con los movimientos sociales y los partidos políticos, son un puente de comunicación y retroalimentación entre sociedad y Estado, acerca de sus necesidades y expectativas, por lo cual reitera el autor son actores indispensables. Olvera (2004) también sugiere que una forma de fortalecer a la sociedad civil es a través del desarrollo de las asociaciones voluntarias, y de la misma manera aclara que las organizaciones de la sociedad civil son un subconjunto de la sociedad civil y en este sentido es un fenómeno que debe ser acotado dentro de este ámbito.

Complementando la situación e importancia de las organizaciones de la sociedad civil, Delgado (2010, pág. 129) aclara, que “sin importar su diversidad o clasificación, las organizaciones sociales son dinámicas, críticas y creativas”, que a través de su actuar contribuyen con soluciones reales a problemas públicos. Asimismo, desarrollan un tejido humano y social integral e integrador a la vez que realizan alianzas -regionales, nacionales e internacionales- para alcanzar sus objetivos y estas acciones permean a todos los ámbitos de la sociedad. En el orden jurídico suscitan procesos reivindicativos a nivel social y político que generan transformaciones institucionales.

En el mismo sentido, acerca de la importancia de las OSC, se puede decir que contribuyen directa o indirectamente al funcionamiento de la esfera pública, así lo señala Gordon (2011) y también aclara, que esto puede ser en el ámbito de las normas sociales o en el del poder, en otras palabras, este sector viene a surgir para complementar la acción del espacio político y el espacio económico, la idea descansa en la legitimidad de las decisiones que se toman en la sociedad civil.

Acerca de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, Thompson (2017, pág. 52) enfatiza que, tienen capacidad para hacer política de una manera diferente ya que son “las portadoras de una nueva cultura política frente a la capacidad del sistema político de dar respuesta a las demandas sociales”; de

igual manera resalta el papel que juegan en el alivio de los problemas sociales que el mercado trae consigo, debido al carácter no distributivo del lucro. La acción de las organizaciones del tercer sector trabaja llevando asistencia a aquellos sectores sociales a los que no llega el mercado, de esta manera, colocan en el centro de la escena social a la gente, característica esencial que distingue a este sector. Por esta razón, el autor refiere que el reto está en fortalecer y desarrollar a este tipo de organizaciones.

Como se ha mencionado, las OSC tienen entre sus características ser diversas y heterogéneas, sin embargo, se pueden mencionar -algunas características- que las distinguen, de acuerdo con Fonseca (2015):

- Son estructuradas.
- Están fuera del aparato del Estado.
- No tienen fines de lucro.
- Son operadas y financiadas por voluntarios.
- Ayudan a solucionar problemas públicos complementando la acción del Estado.
- Se unen con organismos privados con fines de lucro para diseñar estrategias que las lleven a la resolución de problemas sociales.

Las características expuestas, representan una guía de análisis para la presente investigación.

Conclusiones

Es relevante para esta investigación, retomar el enfoque de gobernanza desde el ángulo que implica poner la mirada en los actores sociales, donde la participación ciudadana en las políticas públicas es esencial y la ubica en el centro de la relación entre gobierno y sociedad, lo que implica una reconfiguración de cómo se entiende la formación de políticas. Como resultado de esta ubicación de la participación, se hace necesario recurrir a la tradición republicana que se distingue por sus valores y el papel activo del ciudadano.

De lo anterior se desprende que, bajo este modelo de democracia, el de tradición republicana, se destaque el valor de la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público y se ponga especial atención en virtudes del ciudadano como son participación, responsabilidad, solidaridad y compromiso con el bien común.

Otra cuestión relevante, es el espacio público no estatal, que se caracteriza no sólo por llenar vacíos existentes, en lo que se refiere a prestación de servicios, sino por exigir un lugar para incidir en las políticas sociales y que además da origen a las OSC.

Estas organizaciones que son diversas, heterogéneas y que necesitan ser estudiadas para ser fortalecidas, no solamente desde un enfoque técnico o funcional, sino desde un enfoque que valore su contribución al espacio que las origina y que contribuye a su vez a la edificación de una nueva cultura política democrática. Asimismo, fortaleciendo a las OSC se fortalece su acción, que se refleja, a decir de González y Ortiz (2013), en ser más efectiva (en comparación con los gobiernos) con una mejor calidad y a un menor costo.

Capítulo III

Marco contextual

3.1. La sociedad civil en América Latina

La participación ciudadana latinoamericana se ha abierto paso a pesar del autoritarismo, y además añadió a sus causas la democracia y desarrollo de derechos para la ciudadanía, menciona Canto (2008) y explica que, estas demandas son reclamos y obligaciones al Estado, que no han sido resueltas y necesitan ser atendidas.

Lo anterior más los distintos hechos que distinguen a las sociedades latinoamericanas, de acuerdo con Canto (2008), producen una sociedad civil diferente a la norteamericana y la de Europa del Oeste - que se distinguen por su posición en contra de la exclusión de sectores de minorías- y la de Europa Oriental -que se centra en volver a crear formas de solidaridad sin obstaculizar la autorregulación económica-, lo cual deja claro que cada sociedad tiene sus propias características como resultado de su desarrollo particular.

En lo que respecta a la sociedad civil latinoamericana, especifica el autor, surge a pesar del autoritarismo estatal, como ya se mencionó, y en contra de la desigualdad, además la define su papel frente al Estado y frente al mercado, que se distingue por tratar de propiciar un cambio político y socioeconómico, así como de las relaciones entre Estado y sociedad, afirma Canto (2008).

Es notable el auge que toma la participación en Latinoamérica, que se refleja en las modificaciones legislativas ocurridas, refiere Canto (2004) y aclara que en dichos cambios se institucionalizan principios, mecanismos de concertación y deliberación e instrumentos concernientes a la relación sociedad-gobierno, a continuación, se mencionan los cambios más relevantes:

-
- En 1988, la Constitución de Brasil introdujo entre las prácticas reconocidas la participación.
 - En 1991, la Constitución de Colombia introdujo el tema de la participación en los distintos órdenes de gobierno.
 - En 1994, Bolivia aprobó la Ley de Participación Popular.
 - En 2003, en México se aprobaron las leyes de Fomento a las Actividades de las Organizaciones Civiles por un lado y, por otro, de Desarrollo Social.

En resumen, se puede decir que en América Latina la participación ciudadana es aún incipiente, pero está dando pasos firmes hacia su consolidación a pesar de tener de frente al autoritarismo y la desigualdad; que también son fuente de alimentación para este sector ya que a través de sus resultados -del autoritarismo y la desigualdad- despiertan en el ciudadano la proactividad para activarse ante distintas problemáticas sociales.

3.2. La participación ciudadana en México

A la sociedad civil mexicana Olvera (2002, pág. 408) la describe como “compleja y diversa, que no cuenta con las organizaciones y espacios que le permitan crecer y realizar grandes campañas que posibiliten desarrollarse a nivel nacional”.

Por su parte, Serrano (2015), propone una recapitulación de ciertos hechos a través de los cuales se puede dar cuenta del desarrollo de la sociedad civil mexicana:

- En 1977 se modificaron algunos artículos de la Constitución mexicana para permitir la introducción de nuevos partidos políticos al sistema y sentar algunas bases para la participación política institucional. Posteriormente se dieron las reformas de 1986, 1989-1990, 1993 y 1996, que daban pauta a elecciones limpias y equitativas. Serrano comenta que estas reformas fueron el inicio de la transformación del régimen y de la apertura del sistema político mexicano.

-
- En 1983 en México se aprueba la Ley Federal de Planeación, la cual institucionalizó las consultas populares y se crea el Sistema Nacional de Planeación Democrática que amparó 18 foros que, se supone, dieron como resultado el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, comenta la autora, que en un Estado sin una auténtica representación política y sin transparencia, la participación sólo podía ser fingida y figurada.
 - El 3 de febrero de 1983 se reformó el artículo 115 constitucional, que reglamenta la vida municipal, este hecho es relevante para la participación ciudadana porque cuando los municipios se responsabilizan de la prestación de más servicios y afrontan problemas más grandes se obligan a recurrir a la sociedad civil local, para dar solución a dichos problemas, y la sociedad civil apoya porque se identifica con los problemas.
 - En 1984 el estado de Guerrero incluyó la figura del referéndum en la constitución local del estado, posteriormente, en 1987 se aprobó la Ley de Fomento a la Participación Comunitaria.
 - En el sexenio comprendido entre 1988 y 1994, se implementó el programa llamado solidaridad, bajo el concepto de unificar gobierno y sociedad en la implementación de una política social, pero sólo fue una herramienta para fortalecer la base social del partido hegemónico.
 - En 1992 se aprobó una nueva Ley Federal de Educación, que establecía la creación de Consejos Sociales de Participación en las escuelas públicas de educación básica -estatal, municipal y por escuela- donde se involucraba a los padres de familia, refiere Olvera (2007).
 - En el sexenio comprendido de 1994 a 2000 por primera vez se desarrolló una política de innovación democrática a través de la autogestión de áreas naturales protegidas.
 - La reforma electoral de 1996, además de viabilizar la ejecución de elecciones efectivamente competitivas a nivel federal, admitió una ola participativa en los comicios, pues el Instituto Federal Electoral (IFE) admitió la gestión autónoma y los consejeros ciudadanos.

-
- En 2003 se aprueba una Ley de Desarrollo Social que consintió a algunas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a ser vigilantes de la aplicación de la política social. Asimismo, se promovió la investigación sobre el sector civil desde el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Una de las innovaciones legales más relevantes fue la aprobación de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y la creación del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI).
 - En 2004 se aprobó la Ley Federal de Apoyo a las actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, que da mayor institucionalización a las OSC en su participación en las políticas públicas.
 - En 2008, 17 estados ya referían una ley de participación ciudadana, González *et al.* (2008) analiza la estructura general de cada ley y encuentra que todos contaban con la figura del plebiscito y del referéndum; 16 con la iniciativa popular; siete con la consulta ciudadana; cinco con la colaboración ciudadana; cuatro con la difusión pública; cinco con la audiencia pública; tres con recorridos del presidente municipal o jefe delegacional; uno con la asamblea ciudadana; dos con la revocación de mandato, y uno con la rendición de cuentas.
 - En el 2012 la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) arroja que el 84% de la población dijo estar poco o nada interesado en la política, o un 62% contestó estar poco interesado en los problemas de su comunidad, 79% nunca ha participado en manifestaciones ya sea a favor o en contra del gobierno, ENCUP (2012).

Como se puede observar en México hay mucho camino por recorrer en lo que a participación se refiere.

3.2.1. Las organizaciones de la sociedad civil en México

Una panorámica de México acerca de las OSC, la presentan Salamon *et al.* (1999) y concluyen, que el sector no lucrativo mexicano se manifiesta como un contribuyente relativamente modesto de la economía de nuestro país. Sin embargo, en las décadas de 1980 y 1990 el sector no lucrativo comenzó a proliferar, no sólo para llenar vacíos existentes en relación con la prestación de servicios, sino también para exigir un lugar para incidir en las decisiones de los programas y las políticas sociales, cuestión relevante para los estudiosos de las políticas públicas.

Además, exponen los mismos autores que, aunque los resultados de México están por debajo de la media en los cuatro aspectos analizados - el ámbito, tamaño, estructura y base de financiación - también se observa una tasa positiva de crecimiento de este sector, lo cual lo convierte en un objeto de estudio digno de investigarse para ampliar los conceptos que permitan una mejor comprensión de la actividad de dicho sector como un actor del espacio público.

En México, Chávez y González (2018), exponen algunas dimensiones acerca de las organizaciones de la sociedad civil como:

- En 2016, la administración pública federal destinó más recursos económicos a favor de las organizaciones de la sociedad civil que las donaciones realizadas por particulares nacionales.
- Las OSC mexicanas recibieron para su operación, en 2016, el 18.5% del Gobierno Federal, el 73.9% de donantes nacionales y el 7.5% de donantes extranjeros.
- Gran parte de la inversión federal para el rubro de fomento de las organizaciones de la sociedad civil se ejerce como donativo administrado por las oficialías mayores de las dependencias, o subsidios.

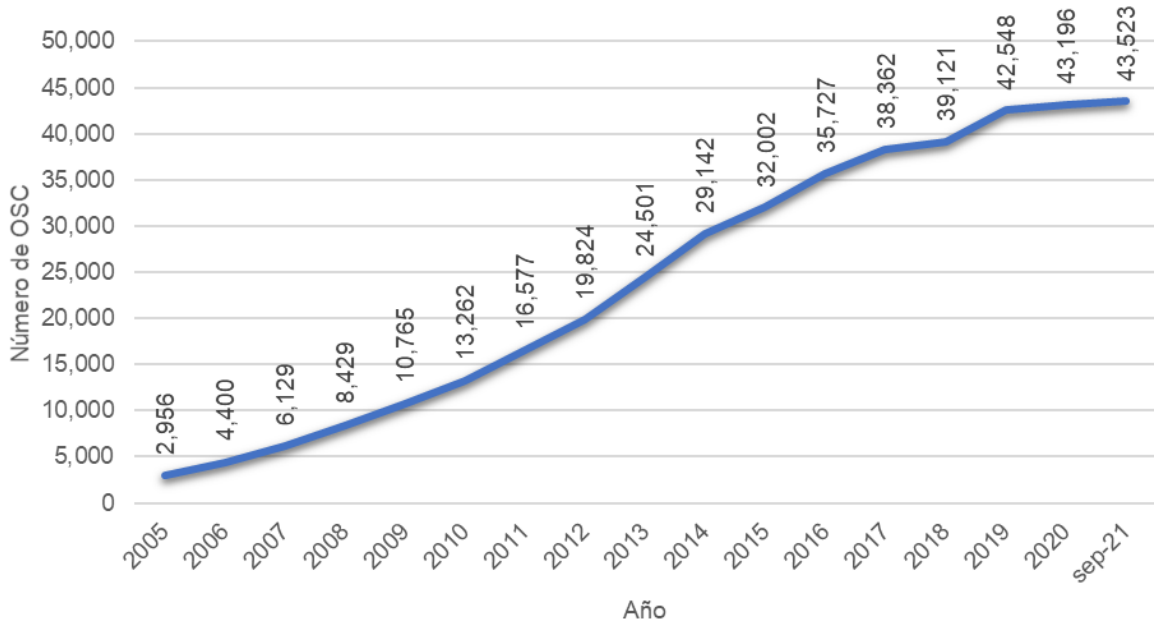
Por su parte López *et al.* (2020, pág. 8) plantean que la sociedad civil mexicana “se ha organizado de diversas maneras y sigue luchando contra la

cooptación, la mediatización, la persecución y la desaparición” y que las OSC que surgen de este espacio, tienen como características la diversidad y complejidad, además enfatizan los autores que, su importancia radica en su inserción en la acción de gobierno.

Otro aspecto por mencionar acerca de las OSC mexicanas, es su número, actualmente se tienen registradas al menos 43 mil OSC, de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (2021). Es conveniente mencionar que estas OSC están enfocadas en la asistencia social de grupos vulnerables, el desarrollo comunitario, el fomento de inclusión y cohesión social, protección civil, respeto a los Derechos Humanos, participación ciudadana, equidad de género, prevención de la violencia y la promoción de la cultura y la ciencia. En la Gráfica 3.1. se puede observar el crecimiento en número de estas organizaciones en nuestro país.

Gráfica 3.1.

Crecimiento anual del número de OSC en México con datos de Chávez y González (2018) del 2005-2018; INDESOL (2021) 2019,2020 y septiembre 2021



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2. Las organizaciones de la sociedad civil en Puebla

Actualmente, se encuentran registradas 1617 OSC en el estado de Puebla lo cual coloca al estado en el octavo lugar nacional en número de OSC, de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil a septiembre de 2021, repartidas en 141 municipios de un total de 217. De los municipios que cuentan con alguna OSC, sólo 22 municipios contienen el 82.2% del total de OSC del estado de Puebla, los demás municipios tienen menos de 10 OSC (Tabla 3.1.). Como se puede observar las zonas con mayor índice de urbanización son las que cuentan con mayor densidad de OSC.

Tabla 3.1.

Número de OSC por municipio en el estado de Puebla

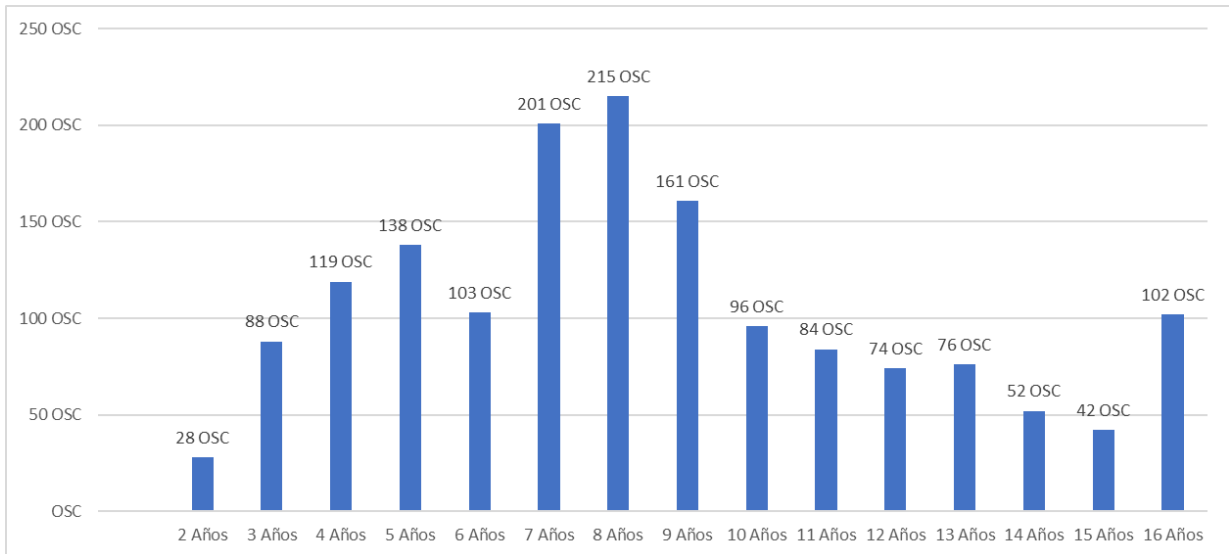
	Municipio / Alcaldía	Porcentaje de OSC	Porcentaje acumulado
1	Puebla	47.50%	47.50%
2	Tehuacán	6.84%	54.34%
3	San Andrés Cholula	4.50%	58.83%
4	San Pedro Cholula	2.98%	61.81%
5	Cuautlancingo	2.09%	63.90%
6	Cuetzalan del Progreso	1.90%	65.80%
7	Xicotepec	1.77%	67.57%
8	Atlixco	1.52%	69.09%
9	Amozoc	1.39%	70.49%
10	San Martín Texmelucan	1.33%	71.82%
11	Zacatlán	1.27%	73.08%
12	Huauclilla	1.08%	74.16%
13	Izúcar de Matamoros	1.08%	75.24%
14	Chalchicomula de Sesma	0.89%	76.12%
15	Teziutlán	0.89%	77.01%
16	Libres	0.82%	77.83%
17	Chignahuapan	0.76%	78.59%
18	Huejotzingo	0.76%	79.35%
19	Tlatlauquitepec	0.76%	80.11%
20	Acajete	0.70%	80.81%
21	Acatzingo	0.70%	81.51%
22	Zacapoaxtla	0.70%	82.20%

Fuente: Elaboración propia.

Las OSC del estado de Puebla, tienen un promedio de antigüedad de 8.5 años y un lapso de 2 a 16 años de operaciones, de acuerdo con la información del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil a septiembre de 2021. Como se puede analizar en la Gráfica 3.2. las que tienen 7 y 8 años de operaciones son las más numerosas con 201 y 215 OSC respectivamente. Lo anterior podría estar indicando cierta estabilidad, pero sería cuestión de comprobarse en un estudio más profundo.

Gráfica 3.2.

Número de OSC del estado de Puebla por antigüedad (años) a septiembre del 2021

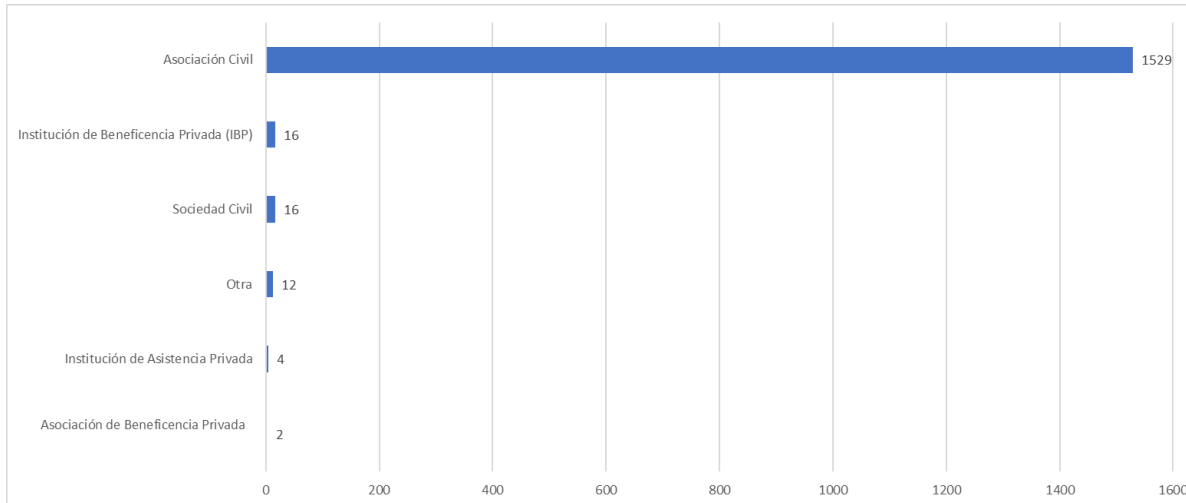


Fuente: Elaboración propia.

En lo que se refiere a la figura jurídica que pueden adoptar las OSC, se puede observar (Gráfica 3.3.) que la más recurrente en las OSC del estado de Puebla es la de Asociación Civil, esto podría justificarse, en palabras de Fonseca (2015), debido a la laxitud que tiene la ley con respecto a esta figura, se trata un poco más de este punto en el apartado de normatividad.

Gráfica 3.3.

Número de OSC del estado de Puebla por figura jurídica a septiembre del 2021



Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la clasificación de actividades que señala la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, las OSC del estado de Puebla presentan mayor actividad en (Gráfica 3.4.):

- XII. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
- V. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- VIII. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural.

Las actividades más frecuentes en las OSC podrían sugerir las problemáticas que más son combatidas por estas mismas, sin embargo y de la misma manera que la información anterior sería cuestión de realizar un estudio más profundo para determinar si dicha observación es real.

3.2.3. La normatividad de las OSC en México

Un aspecto que no se puede dejar de lado es cómo se definen legalmente en México las organizaciones de la sociedad civil, en tal sentido es conveniente mencionar que en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de

la Sociedad Civil se define a las OSC como “todas las agrupaciones u organizaciones mexicanas que, estando legalmente constituidas, realicen alguna o algunas de las actividades a que se refiere el artículo 5 de la presente ley y no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, sin menoscabo de las obligaciones señaladas en otras disposiciones legales”, y sus actividades enlistadas en el artículo 5 de la misma ley son:

- I. Asistencia social, conforme a lo establecido en la Ley de Asistencia Social y en la Ley General de Salud; fracción reformada DOF 24-04-2018
- II. Apoyo a la alimentación popular;
- III. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público;
- IV. Asistencia jurídica;
- V. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas;
- VI. Promoción de la equidad de género;
- VII. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad; fracción reformada DOF 16-06-2011
- VIII. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; fracción reformada DOF 25-04-2012
- IX. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos;
- X. Promoción del deporte;
- XI. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias;
- XII. Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales;

Gráfica 3.4.

Número de OSC en el estado de Puebla clasificadas por actividad de acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil a septiembre del 2021



Fuente: Elaboración propia.

XIII. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico;

XIV. Fomento de acciones para mejorar la economía popular;

XV. Participación en acciones de protección civil;

XVI. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta ley; fracción reformada DOF 28-01-2011

XVII. Promoción y defensa de los derechos de los consumidores; fracción adicionada DOF 28-01-2011. Reformada DOF 25-04-2012

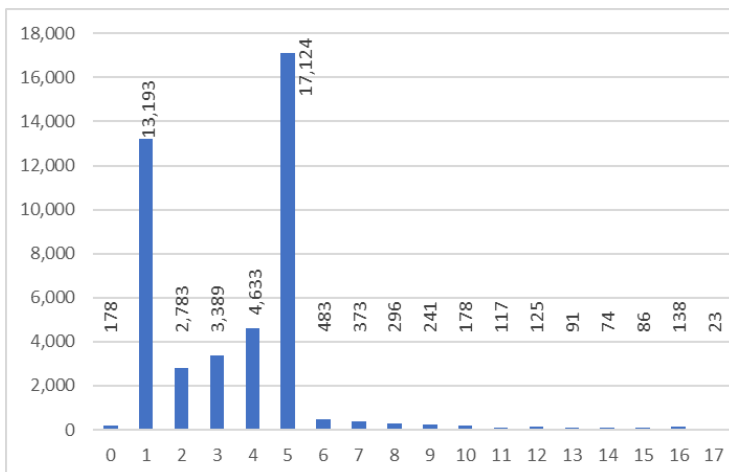
XVIII. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana, y fracción adicionada DOF 25-04-2012

XIX. Las que determinen otras leyes.

Cabe mencionar la gran versatilidad que muestran las OSC en México, como se puede apreciar en la Gráfica 3.5.; sólo 13,193 OSC se especializan en una actividad, también se puede observar que 23 OSC abarcan 17 actividades. Asimismo, se puede ver que 178 OSC no entran en ninguna clasificación de actividades.

Gráfica 3.5.

OSC mexicanas por número de actividades que ejercen de acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por OSC

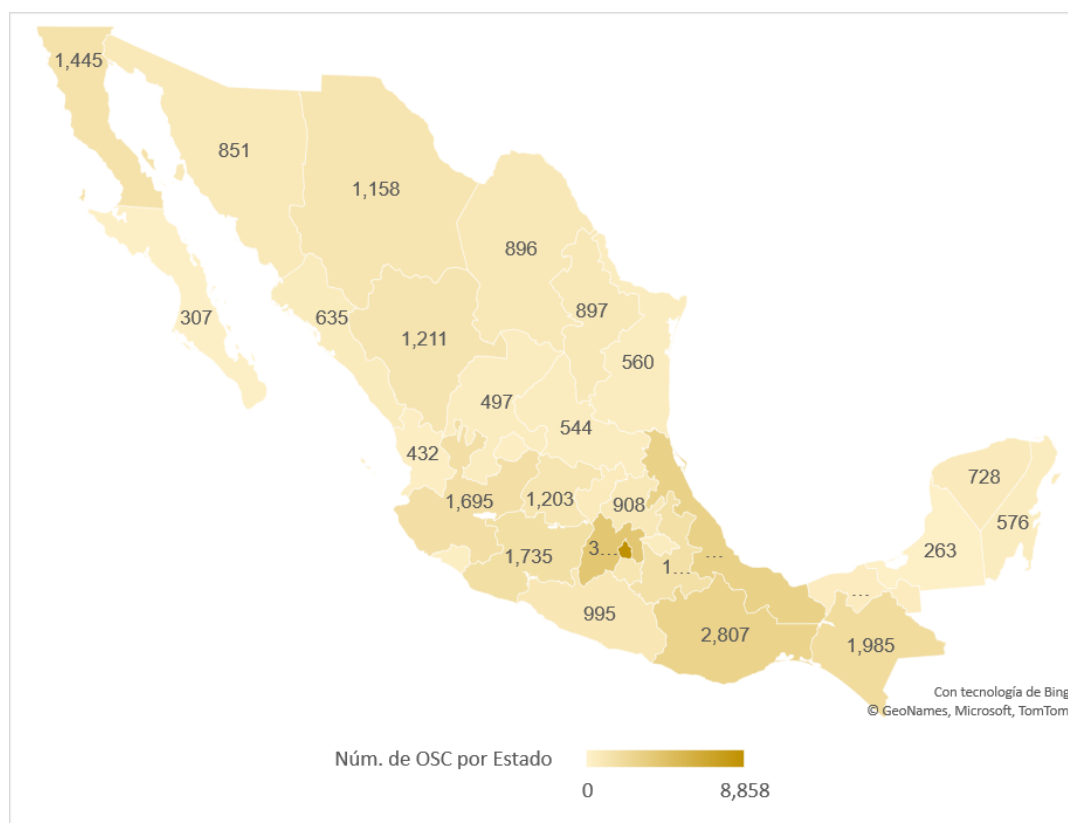


Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto para mencionar acerca de cómo están repartidas las OSC en nuestro país, como se muestra en las Gráficas 3.6. y 3.7., en los estados del centro sur de nuestro país se cuenta con más OSC.

Gráfica 3.6.

Mapa coroplético del número de OSC por estado



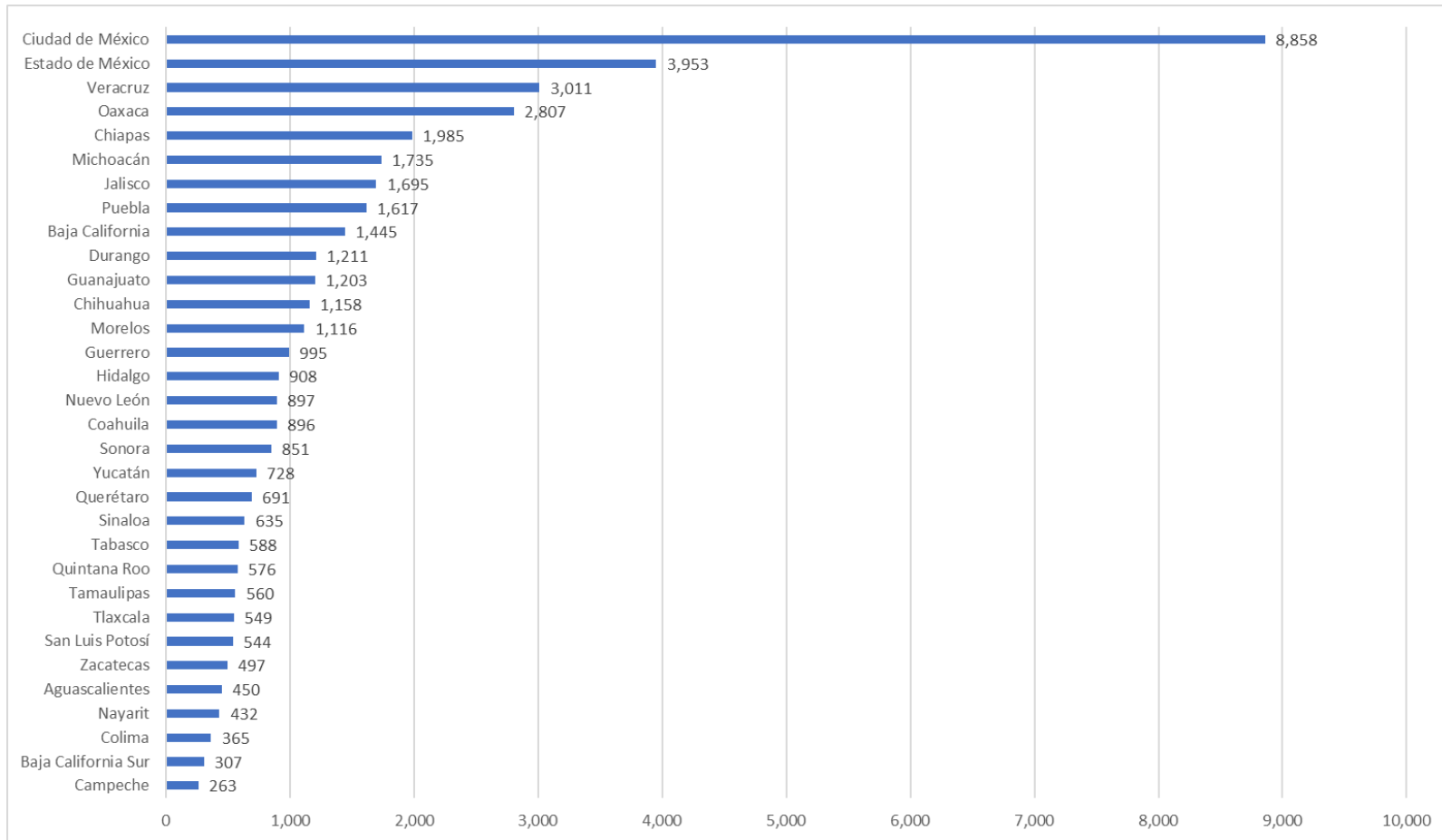
Fuente: Elaboración propia.

Las figuras jurídicas bajo las que pueden constituirse legalmente las OSC son:

- Asociación Civil.
- Sociedad Civil.
- Institución de Asistencia Privada.
- Institución de Beneficencia Privada.
- Asociación de Beneficencia Privada.

Gráfica 3.7.

Número de OSC por estado



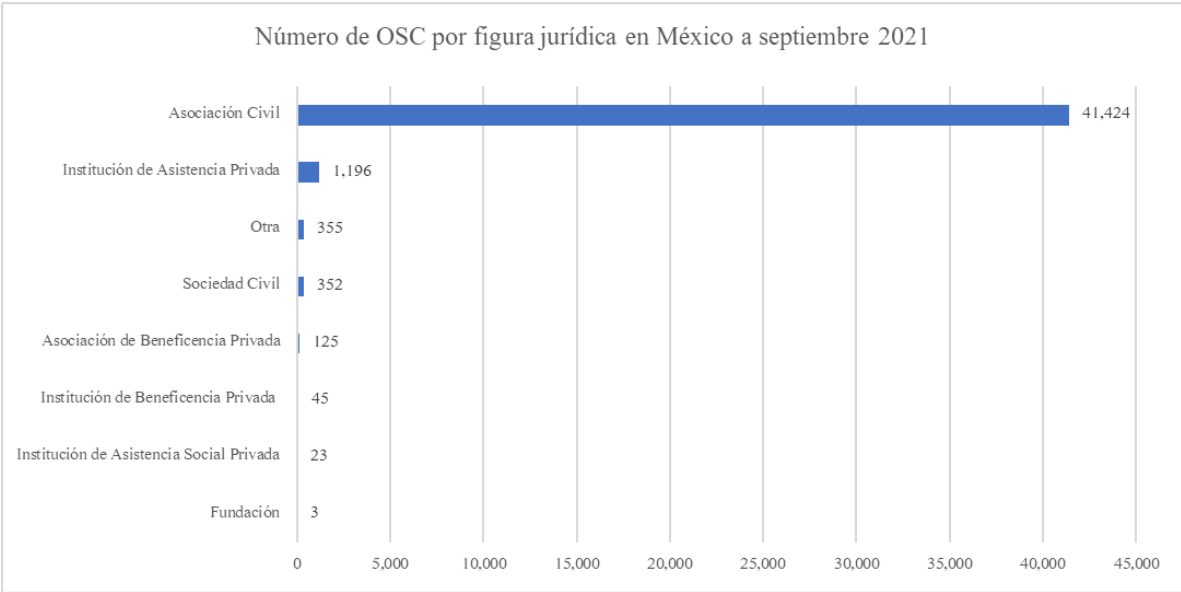
Fuente: Elaboración propia.

Acerca de estas figuras jurídicas es conveniente aclarar que:

- La figura jurídica de Sociedad Civil tiene fines de lucro, pero no de especulación comercial.
- La Institución de Asistencia Privada tiene como principal objeto brindar servicios asistenciales.
- La Asociación Civil no tiene fines de lucro ni de especulación comercial por lo cual esta figura en México está regida por el Código Civil y no por el Mercantil. Entre las actividades de una Asociación Civil se encuentran beneficiar a la población con sus servicios y los recursos que reciben en donación sean encaminados a: estudios de viabilidad, supervisión de proyectos, informes, investigación, fortalecimiento institucional, estancias de formación, pasantías, servicios prestados por personal experto, entre otros. Como se puede observar en la Gráfica 3.8. la figura jurídica que predomina en las OSC mexicanas es la de Asociación Civil.

Gráfica 3.8.

Número de OSC por figura jurídica en México a septiembre 2021



Fuente: Elaboración propia.

El sustento jurídico de las organizaciones para el caso del estado de Puebla se encuentra fundamentado en el Código Civil local en los artículos del 171 al 217. De acuerdo con el proyecto de Ley de Participación Ciudadana del estado de Puebla los mecanismos de democracia participativa, donde las OSC pueden participar, son:

- I. Audiencias públicas.
- II. Planeación participativa.
- III. Presupuesto participativo.
- IV. Consejos consultivos.
- V. Comités de participación.
- VI. Los comités de participación de los pueblos originarios y comunidades indígenas.
- VII. Asamblea Popular
- VIII. Cabildo abierto.
- IX. Contralorías sociales.
- X. Colaboración ciudadana.
- XI. Foro de las niñas y los niños.

Finalmente es necesario mencionar que las OSC también pueden variar de acuerdo con su estructura y alcance de operaciones, sin embargo, las actividades que realizan pueden ayudar a clasificarlas de acuerdo con la circulación económica que debe haber dentro de ellas, resalta Neblina (2021), y así estar en posición de ser clasificadas en tres tipos:

- Financiadoras, son las OSC que seleccionan a las organizaciones que van a recibir los fondos y transferírselos.
- Ejecutoras, las OSC que recaudan y ejecutan.
- Intermediarias, son las OSC que no ejecutan ellas mismas los proyectos, sino que buscan socios locales en los que apoyarse.

Conclusiones

En nuestro país se observa una tasa positiva de crecimiento de las OSC, en general, lo cual habla de una sociedad civil que está en proceso de consolidación y que se está esforzando por involucrarse en la resolución de problemáticas sociales y tratando de reconfigurar su relación, aun no definida, con el Estado.

Otro aspecto, que sigue estando latente es que la densidad poblacional de las OSC es mayor en las zonas urbanas, lo cual también es reflejo de los niveles de educación formal y socioeconómico que están por debajo de la media nacional en las poblaciones rurales, donde el alcance del Estado también es débil.

Finalmente cabe considerar, a las OSC del estado de Puebla, objeto de este estudio que, aunque cuentan con características análogas a las de OSC de sociedades similares, hay algunos aspectos relevantes a enfatizar:

- El número de municipios con OSC registradas en el estado de Puebla, ha presentado un considerable aumento en comparación con las cifras presentadas en el estudio realizado por Fonseca (2015) en el 2015, donde el 64% de los municipios del estado de Puebla no contaba con una OSC, actualmente se ha revertido esta proporción con el 64.97% de los municipios del estado de Puebla que cuenta al menos con una OSC.
- Las OSC del estado de Puebla tienen un promedio de antigüedad de 8.5 años, lo cual también las pone por encima del promedio nacional que es de 5 años, como mencionan Pacheco y Franzoni (2016).

Falta mucho por hacer y conocer, al respecto del tercer sector, sin embargo, los esfuerzos de investigaciones acerca de este sector afianzan y abren camino para estudios posteriores, sobre todo dentro del enfoque de las políticas públicas.

Capítulo IV

Presentación de resultados

4.1. La virtud cívica en las OSC del estado de Puebla

Para la realización de esta investigación se determinó una muestra representativa de 73 OSC de una población de 296 OSC legalmente establecidas en el municipio de Puebla de acuerdo con el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil al 13 de octubre de 2021 con estatus de activa y sin ningún tipo de sanción de acuerdo con la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y con una antigüedad igual o mayor a 7 años.

A la muestra, mencionada anteriormente, se aplicó un cuestionario de tipo descriptivo, que contiene 84 reactivos divididos en 5 secciones, correspondientes a los datos generales de los participantes y a las cuatro dimensiones de la virtud cívica con sus indicadores:

- Datos generales de los participantes
- Dimensión: solidaridad
 - Integración social
 - Incidencia
 - Sentido de la donación
- Dimensión: responsabilidad
 - Conocimiento de sus derechos
 - Marco normativo
 - Espacio de socialización
- Dimensión: bien común
 - Conciencia del bien común
 - La comunidad comprende y valora el bien común
 - Claridad en las reglas y normas
- Dimensión: participación ciudadana
 - Opinativa

Asociativa
Cívica
Incidencia en el espacio público no estatal

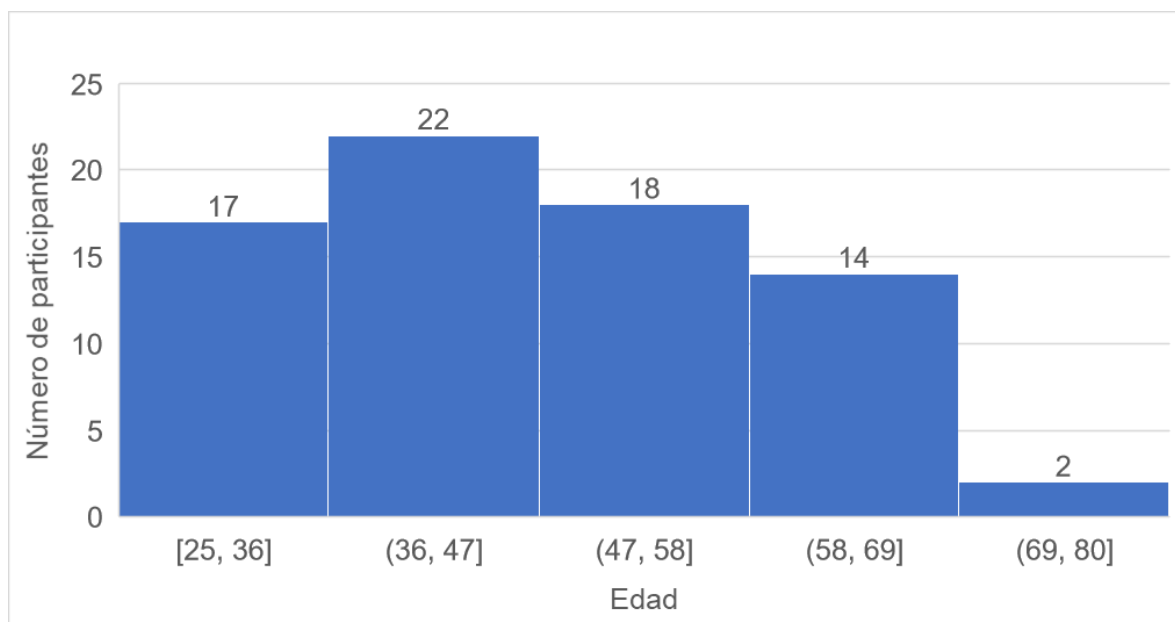
Los resultados de la encuesta aplicada del 3 al 12 de noviembre de 2020 se muestran a continuación´.

4.2. Resultados de los datos generales de los participantes de la OSC

Edad, de acuerdo con la información recabada de edad se tiene una media de 46.79 años, en un rango de 25 a 79 años, que comparado con lo expuesto por Fonseca (2015) de una media de 42.4 años en un rango de 27 y 70 años, se puede observar un ligero aumento en la media y en los rangos de edad. Cabe resaltar que la población con más densidad es la que se encuentra en el rango de 36 a 47 años, como se puede observar en la Gráfica 4.2.1.

Gráfica 4.2.1.

Número de participantes por rango de edad



Fuente: Elaboración propia.

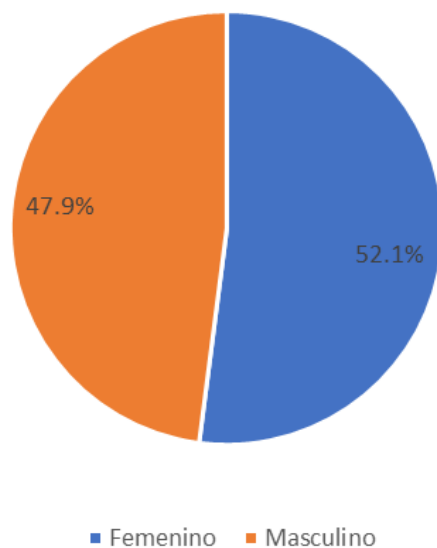
En sintonía con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población económicamente activa en México se considera a partir de los 15 hasta los 64 años, es evidente que el rango de edad superior queda fuera del rango de la población económicamente activa, esto obedece principalmente a que las actividades del voluntariado son muy socorridas por pensionados o personas de la tercera edad.

En el caso de los adultos mayores, hay que hacer notar que es un sector donde se observa un aumento en la práctica del voluntariado, plantean De León y Díaz (2009) y atribuyen este incremento a los altos niveles educativos con los que cuentan las personas de este sector

Sexo, como se puede observar en la Gráfica 4.2.2. la mayoría de las personas que contestaron la encuesta son mujeres con un 52.1% y hombres en menor proporción con un 47.9%; casi en la misma proporción del estudio realizado por Fonseca (2015) donde las proporciones son mujeres 51.5% y hombres 48.5%.

Gráfica 4.2.2.

Proporción de participantes por sexo



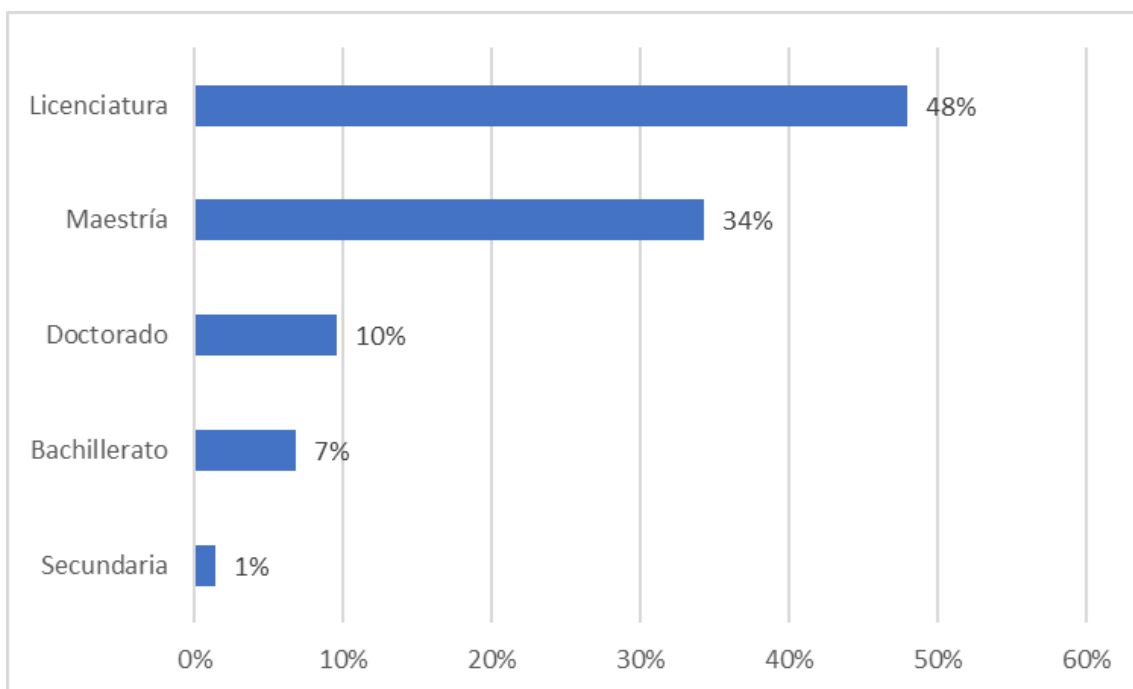
Fuente: Elaboración propia.

Escolaridad, se tiene una mayor proporción con nivel licenciatura con un 48%, si lo comparamos con el estudio realizado por Fonseca (2015) se puede observar que también la mayor proporción corresponde a licenciatura con un 64.2% y que doctorado muestra una diferencia significativa con dicho estudio, donde tiene un porcentaje del 3 y en la presente investigación un 10%.

Es conveniente mencionar, que la escolaridad promedio en México para el 2020 corresponde al tercer año de secundaria, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (2021). Lo cual indica que las OSC cuentan con personas con un nivel de escolaridad por arriba de la media nacional, como se muestra en la Gráfica 4.2.3.

Gráfica 4.2.3.

Resultado en el reactivo escolaridad



Fuente: Elaboración propia.

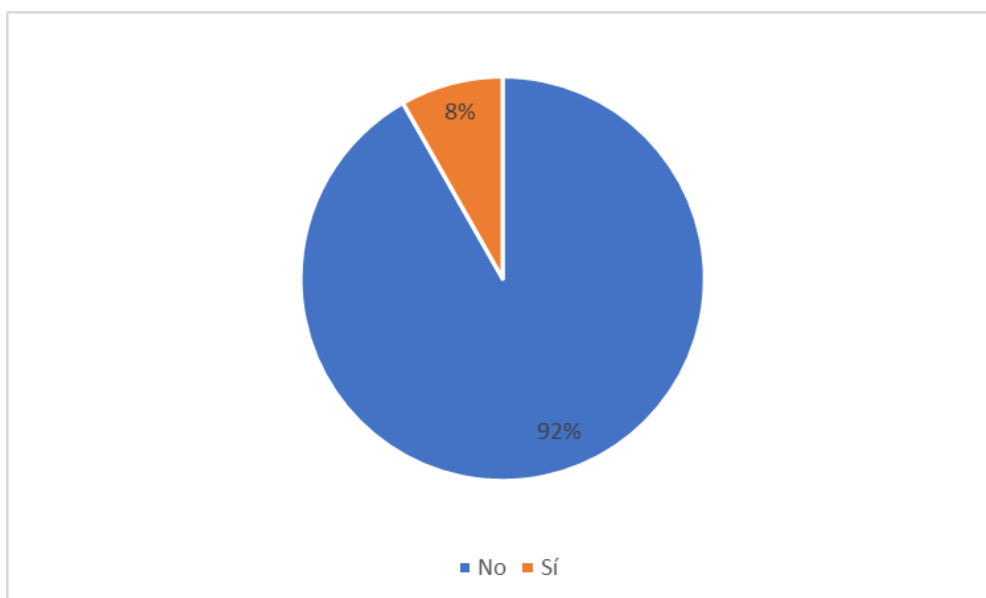
Como puede inferirse, a la escolaridad también se suma el alto nivel educativo de los pensionados, que como ya se mencionó, contribuyen cada vez más en actividades del tercer sector.

En el reactivo de pertenencia a algún partido político, el 92% contestó que no pertenecía a ninguno y el 8% contestó que sí, como se muestra en la Gráfica 4.2.4. Del 8 % que contestó que sí pertenecía a algún partido político, solo se mencionaron dos partidos políticos:

- Partido Acción Nacional
- Movimiento de Regeneración Nacional

Gráfica 4.2.4.

Resultado en el reactivo de pertenencia a algún partido político



Fuente: Elaboración propia.

En este reactivo se puede observar un alejamiento entre los participantes de las OSC y la pertenencia a algún partido político.

4.3. Resultados en las dimensiones de virtud cívica por indicador

A continuación, se detallan los resultados obtenidos para determinar la existencia de la virtud cívica -entendida como la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público-, a través de sus cuatro dimensiones: solidaridad, bien común, responsabilidad y participación ciudadana. Y cada dimensión desglosada en sus correspondientes indicadores:

4.3.1. Dimensión: solidaridad

A continuación, se analiza la información obtenida para medir la solidaridad a través de sus 3 indicadores propuestos.

4.3.1.1. Integración social

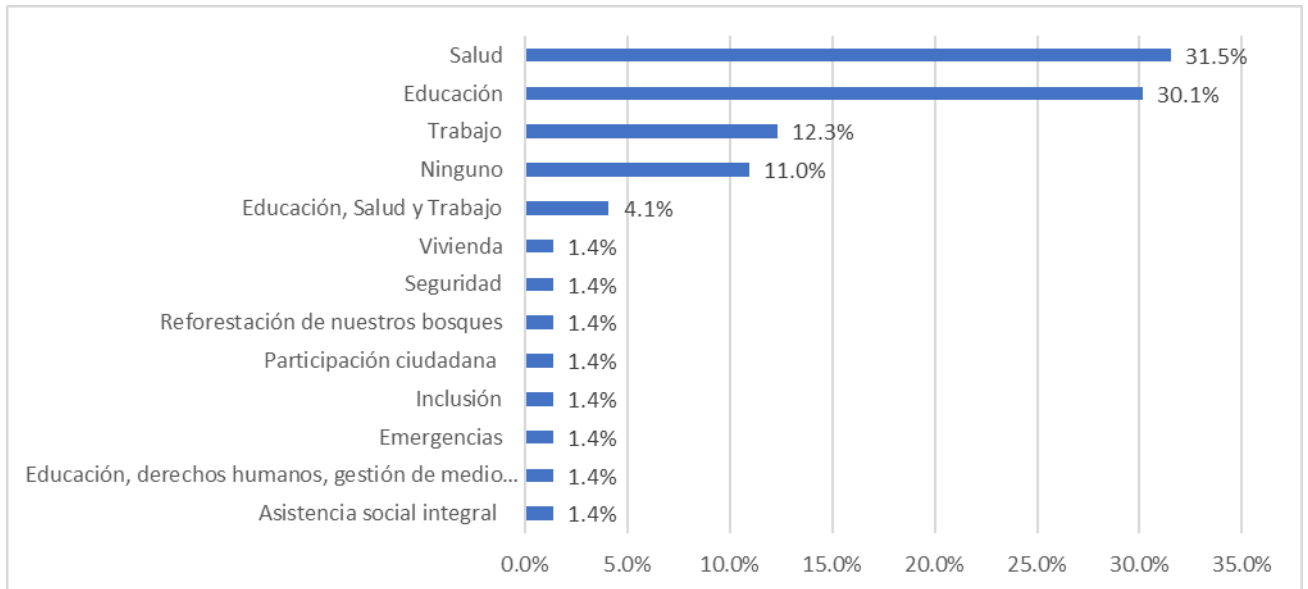
Los rubros donde las actividades de las OSC más fomentan la integración social, son en salud con un 31.5% y educación con 30.1%. Cabe mencionar, en concordancia con Cuauhtémoc (1986) que, la educación y la salud siempre han representado dos aspectos esenciales del desarrollo del país, además de problemas públicos constantes del Gobierno de la República.

En este mismo tenor, cabe resaltar que la opción de ninguno se encuentra en cuarto lugar, lo cual da pie a una futura investigación para saber en qué bienes se reflejan las acciones de las OSC correspondientes a dicha respuesta.

Asimismo, se puede observar en la Gráfica 4.3.1. que en una proporción de 4.1% las OSC inciden en más de un bien, lo que puede ser resultado de las características propias de las OSC como diversidad y heterogeneidad.

Gráfica 4.3.1.

Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?



Fuente: Elaboración propia.

4.3.1.2. Incidencia

Con la finalidad de entender mejor cómo se reflejan las acciones que realiza la OSC en los bienes antes mencionados, se pidió a los participantes que describieran dicha incidencia, a continuación, se enlistan sus respuestas:

- Educación sexual y reproductiva, embarazos no planeados, riesgos de la sexualidad y también cursos de huertos de traspatio.
- Damos capacitación.
- En la salud de los niños con cáncer.
- Se apoyó a una escuela que tenía dos salones y cuarenta alumnos. Después de aproximadamente ocho años de estar trabajando, en equipo maestros padres de familia y asociación civil, se lograron tener 20 salones y más de mil alumnos.
- Gestionamos ante Presidencia de la República, la regularización de la tenencia de la tierra.

-
- A través del apoyo a programas y actividades de la BUAP orientados al fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes, de manera directa, y de los beneficiarios de dichos programas (en el caso de programas de intervención social, como los desarrollados por el CUPS BUAP).
 - Buscamos impulsar el desarrollo social, económico y humano de las comunidades rurales e indígenas, por medio de la ejecución de programas y proyectos que permitan crear, modernizar y capitalizar las actividades económicas de las familias.
 - Incrementos en los ingresos en su actividad productiva, principalmente en el área agrícola.
 - Mediante terapias e inclusión escolar.
 - Organización y logística desde el censo hasta la entrega oportuna.
 - Apoyan a niños con discapacidad para realizar una actividad que les es remunerada o a cambio de vivienda y comida.
 - Formación de jóvenes para el beneficio de la sociedad.
 - A través de videoconferencias en temas de prevención de violencia familiar y de género se generan algunas de prevención y cultura de la legalidad y denuncia que contribuyen a mejorar las conexiones de vida.
 - La promoción constante y la organización de campañas gratuitas de salud
 - ¿Deben de reflejar estas acciones en mis beneficiarios?, no tenía idea. Quizás en educación, a transmitirles conocimientos en cualquier tema a grupos vulnerables sin costo. En vivienda, trabajo, ¿un tríptico sobre qué hacer para X trámite? Salud brindar atención y consejos gratuitos.
 - Trabajamos un grupo de especialistas en Inclusión, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias a través de una verdadera inclusión educativa, laboral y social.
 - Atención tratamiento oncológico.
 - Profética ofrece de manera gratuita una biblioteca pública.
 - Otorgamiento de becas y acompañamiento integral.
 - Ayuda a personas de bajos recursos.

-
- En trabajo.
 - Consulta médica.
 - Hospitales y tratamientos.
 - No hay bienes sociales de momento todo está detenido por la nueva política de gobierno.
 - Al ser parte fundamental de los derechos humanos, se vela por el respeto a los mismos.
 - Los programas de trabajo están orientados al fortalecimiento de las capacidades locales en estos ejes.
 - Dándole mayor oportunidad a las personas de terminar su escolaridad.
 - El incremento de especialidades.
 - Ayudando a gente con discapacidad como el teletón.
 - Formación Integral.
 - Conocimiento y formación en área cultural, educativa, salud, deportes, medicina alternativa y comunicación.
 - En atención integral para mejorar la calidad de vida y aportar a la sobrevivencia de niñas y niños con cáncer.
 - Mejor calidad de vida de las personas que atendemos.
 - Capacitación y fortalecimiento.
 - A través de talleres, capacitaciones, pláticas y conferencias.
 - Acercando la alimentación a personas en inseguridad alimentaria.
 - Ofrecer una ruta para paliar los problemas sociales cotidianos.
 - Ayuda.
 - En tu área.
 - En mejor forma de vida.
 - Mediante la atención a adultos mayores.
 - Adquirir herramientas de desarrollo humano, prevención de la violencia, reforzamiento del tejido social, integración social, solución de conflictos, mediación, conciliación, justicia restaurativa, toma de decisiones, comunicación y negociación.

-
- En mejores condiciones de vida.
 - Capacitación, pláticas, conferencias, acompañamientos, mentorías, sesiones uno a uno.
 - Bienestar.
 - Mejor desempeño y crecimiento personal.
 - Educación especial, educación en cómputo; orientación en nutrición, en psicología y servicios de fisioterapia: capacitación en gastronomía, repostería, panadería, estilismo y corte y confección
 - Fuentes de empleo indirecto.
 - Capacitaciones.
 - Acceso a tratamiento médico.
 - En acceso a la vacuna contra la influenza.
 - Dando trabajo a los que lo necesitan.
 - Consulta médica.
 - Fundaciones para el apoyo en algunas enfermedades raras o de tratamientos costosos .
 - Mejor educación para todos.
 - En el bienestar.
 - En el apoyo a los pacientes que no tienen recursos económicos.
 - Ayudan al gobierno con lo que es su obligación.
 - En las instalaciones de la escuela.
 - Cuidado y bienestar vecinal.
 - En la mejora continua del servicio otorgado.
 - Empleos y acciones voluntaria sin fines de lucro.
 - En mejora de políticas públicas y marcos normativos.

Se puede observar el gran espectro de incidencia que tienen las actividades de las OSC en los diferentes bienes, tanto en los propuestos por el reactivo como en los mencionados por los participantes.

En el siguiente reactivo se recuperó información acerca del registro de las acciones mencionadas, el 52.05% no lleva registro de estas acciones. Lo cual hace difícil evidenciar de manera documental la incidencia las acciones de las OSC.

Del 47.95% que sí documenta sus actividades, mencionó los siguientes registros:

- Fotos, videos, listas de asistencia y comprobantes de donación
- Actas, listados.
- Fotografías y videos.
- Solicitudes ante el Gobierno Federal (SEDATU) (Instituto Nacional del Suelo Sustentable).
- Actas de asamblea, informes sobre involucramiento (CoE) al Pacto Mundial de la ONU, informes al Consejo Directivo, evidencia fotográfica.
- Listas de participantes de los programas específicos, memorias fotográficas, videos testimoniales.
- Registros de las actividades e insumos usados en los ciclos productivos
- Programas, evaluaciones, memorias fotográficas.
- Listados.
- Varias bases de datos.
- Listados y memoria fotográfica.
- Memoria fotográfica, testimonios.
- Expedientes médicos.
- Informes anuales.
- Memorias.
- Notas médicas.
- Informes institucionales, informes de proyectos, tesis y memorias de grado, publicaciones de diferentes tipos.
- Fotografías.
- Memorias fotográficas, actas de Consejo de Gobierno.

-
- Documentos constitutivos, imágenes de la actividades, videos, notas informativas relacionadas con la difusión de las acciones y actividades realizadas.
 - Listas, memoria fotográfica y sistema de registro UNE.
 - Listados.
 - Lista de Asistencia, evidencia fotográfica, material didáctico.
 - Se realiza un estudio Socio-Nutri-Familiar.
 - Hemos atendido asuntos integrales como la protección al medio ambiente, se ha dado seguimiento a preservar la vida de los ciudadanos, acompañado la gestión en distintos órdenes del gobierno, además de cuidar la salud de los compañeros.
 - Se apoya a la sociedad en diversos asuntos de variados temas, tenemos espacios electrónicos donde damos cursos y talleres en aplicaciones donde se registran los participantes para su acceso y algunas abiertas en medios electrónicos donde solo hay evidencia de las personas que han observado alguna ponencia.
 - Va INDESOL se hace el registro de las acciones implementadas durante el año.
 - Memoria fotográfica, constancia de intervención, listas de asistencia, y dependiendo el tipo de capacitación entregables x ejemplo: canvas social, plan de vida, plan de negocio, por mencionar algunos.
 - Fotografías y seguimientos.
 - Listas de asistencia, evidencias fotográficas, publicaciones en redes sociales.
 - Fotos.
 - Plataforma de vacunación.
 - Registro de consultas.
 - Informes anuales de la organización.

En lo que se refiere a llevar registros de las actividades mencionadas, se observa en general falta de profesionalización o la poca conciencia que se tiene de la importancia de evidenciar las acciones que realizan, lo anterior a pesar de contar con colaboradores con niveles educativos por encima de la media nacional.

4.3.1.3. Sentido de la donación

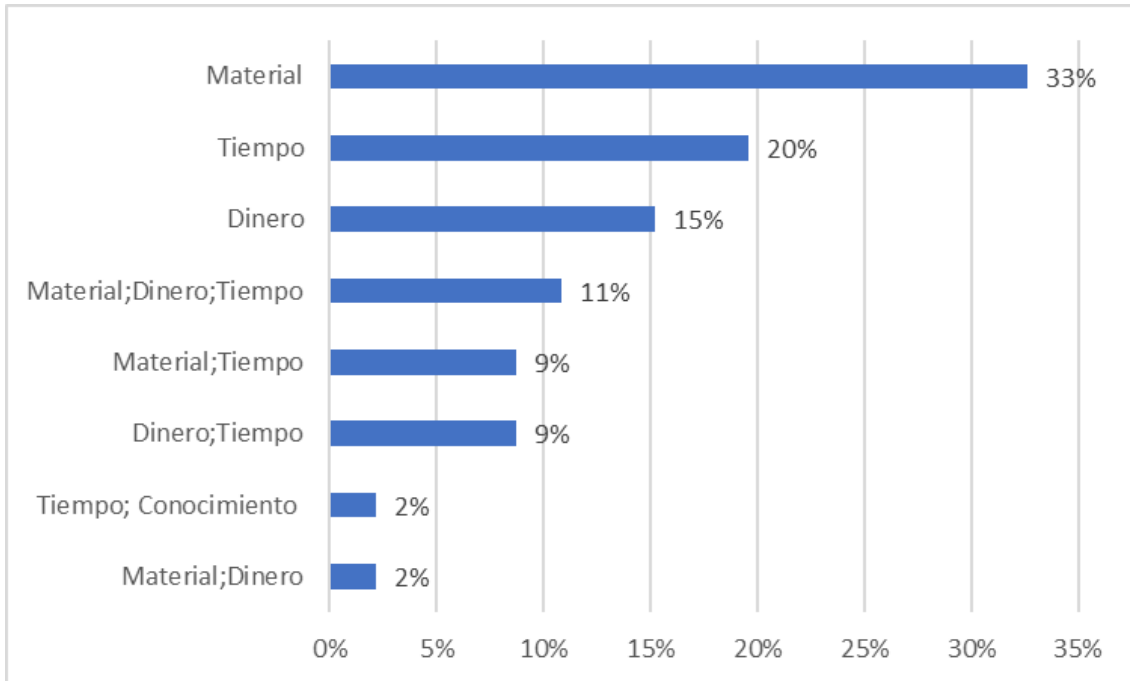
No todas las personas que se encuentran en una OSC son voluntarias, menciona Fonseca (2015) en su investigación y aclara que existe un alto porcentaje de participantes de las OSC que conciben a estas organizaciones como su fuente de empleo. Por esta razón es necesario conocer qué porcentaje de los participantes dona y qué sentido le dan a dicho acto. Se obtuvo que el 62% de los participantes en la encuesta no donan.

Del 38% que sí dona, en su mayoría realiza donaciones materiales con una proporción del 33% como se puede observar en la Gráfica 4.3.2., posteriormente se dona tiempo (20%). Cabe destacar que, aunque en menores proporciones se realizan donaciones de más de dos tipos, pero sumadas dan un 32% lo cual indica que la proporción de participantes que hacen más de un tipo de donación es considerablemente alta.

Lo anterior se constata en la afirmación realizada por Pacheco y Franzoni (2016) en su estudio acerca de las OSC a nivel nacional, donde exponen que es frecuente encontrar un alto número de voluntarios donde se distribuyen servicios que comparten la peculiaridad de brindar ayuda a grupos vulnerables por medio de la donación de alimentos, hospedaje, atención médica, grupos de autoayuda, entre otros.

Gráfica 4.3.2.

¿Qué tipo de donación realiza?

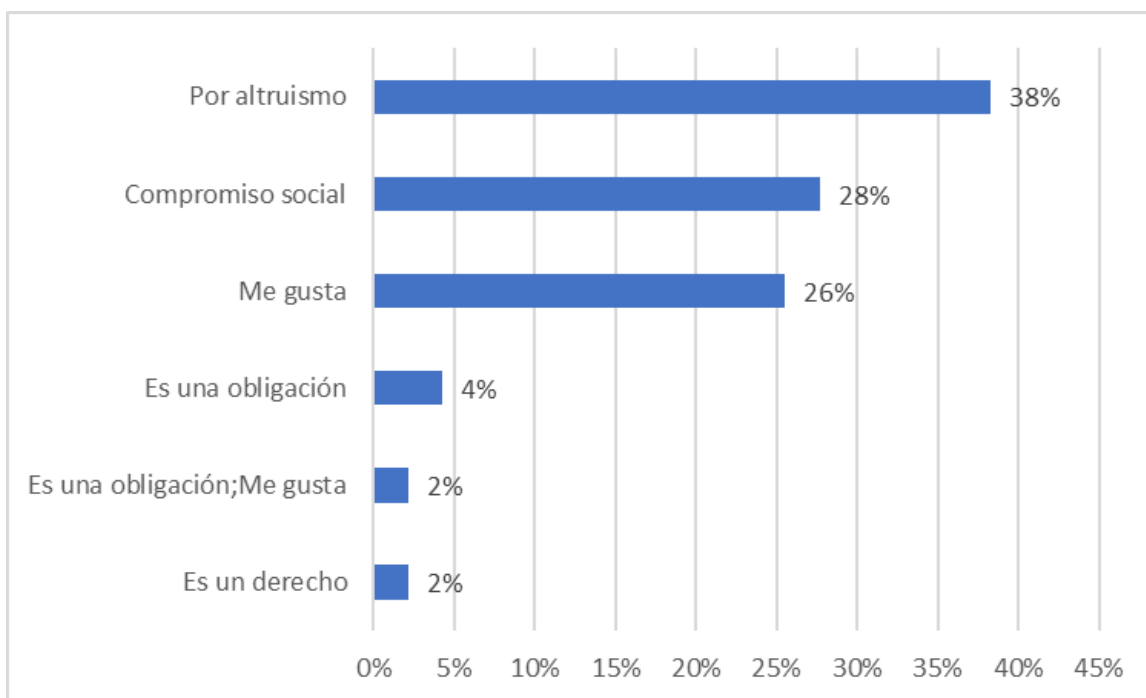


Fuente: Elaboración propia.

Como se ha venido mencionando, es relevante para esta investigación determinar el compromiso de los participantes de las OSC con el interés público, en lo que se refiere a las donaciones es relevante desentrañar la razón por la cual donan (Gráfica 4.3.3.), principalmente si no es por compromiso u obligación. La información obtenida indica que el 38% dona por altruismo. Enseguida con un 28% se encuentra compromiso social, sin embargo, aquí se puede considerar sumar el rubro de obligación del 4%, lo que resulta en un 32% reduciendo la brecha entre los primeros dos conceptos.

Gráfica 4.3.3.

¿Por qué dona?



Fuente: Elaboración propia.

4.3.2. Dimensión: responsabilidad

Como se ha planteado para esta investigación, acorde con lo que propone Becerra (2017), la responsabilidad ciudadana trata del desarrollo y expresión de una actitud proactiva que como ciudadanos a cada uno corresponden en su comunidad. Lo anterior enmarcado en tres áreas:

- Saber.
- Hacer.
- Ser.

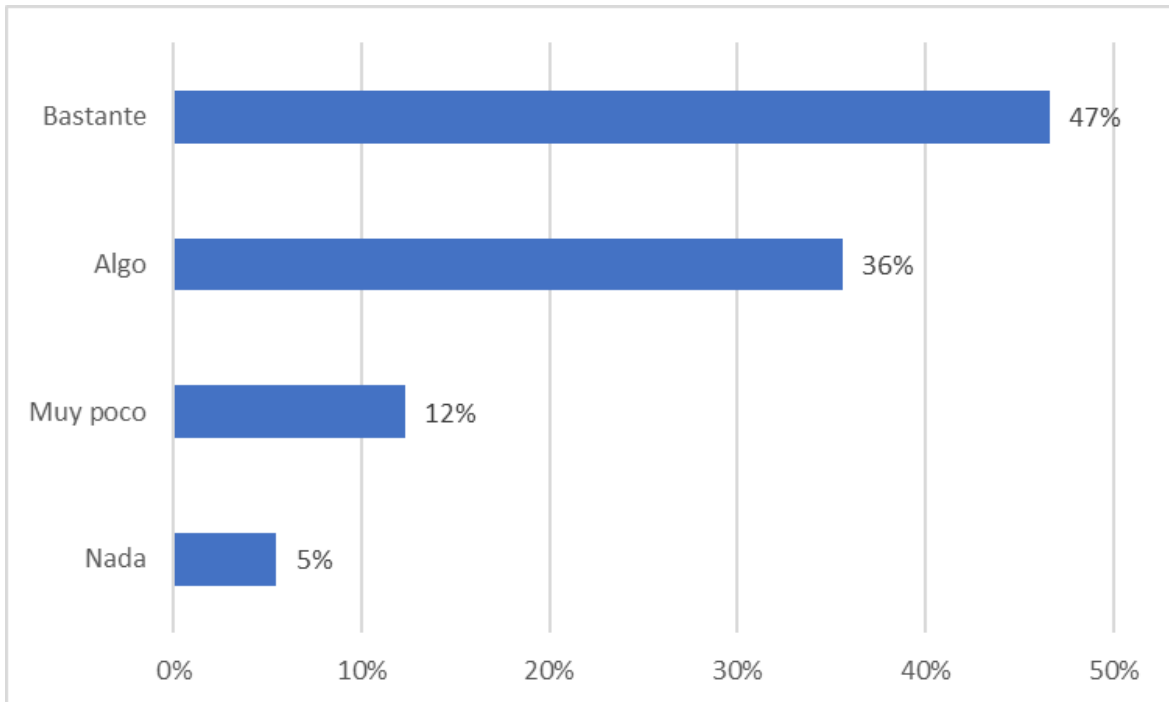
De lo anterior, y como ya se ha mencionado en capítulos previos, se desprenden los siguientes índices para medir la responsabilidad y se describe la información obtenida para cada uno.

4.3.2.1. Conocimiento de sus derechos

Como ya se hizo referencia, la responsabilidad ciudadana conlleva la actitud de asumir compromisos y obligaciones como ciudadanos que a cada uno corresponden, con la finalidad de definir si se conocen dichos compromisos u obligaciones se planteó el reactivo de ¿Conoce sus derechos ciudadanos? Arrojando la siguiente información: el 47% mencionó conocer Bastante sus derechos ciudadanos, en contraste un 5% dijo no conocer nada acerca de sus derechos ciudadanos, como se muestra en la Gráfica 4.3.4.

Gráfica 4.3.4.

¿Conoce sus derechos ciudadanos?

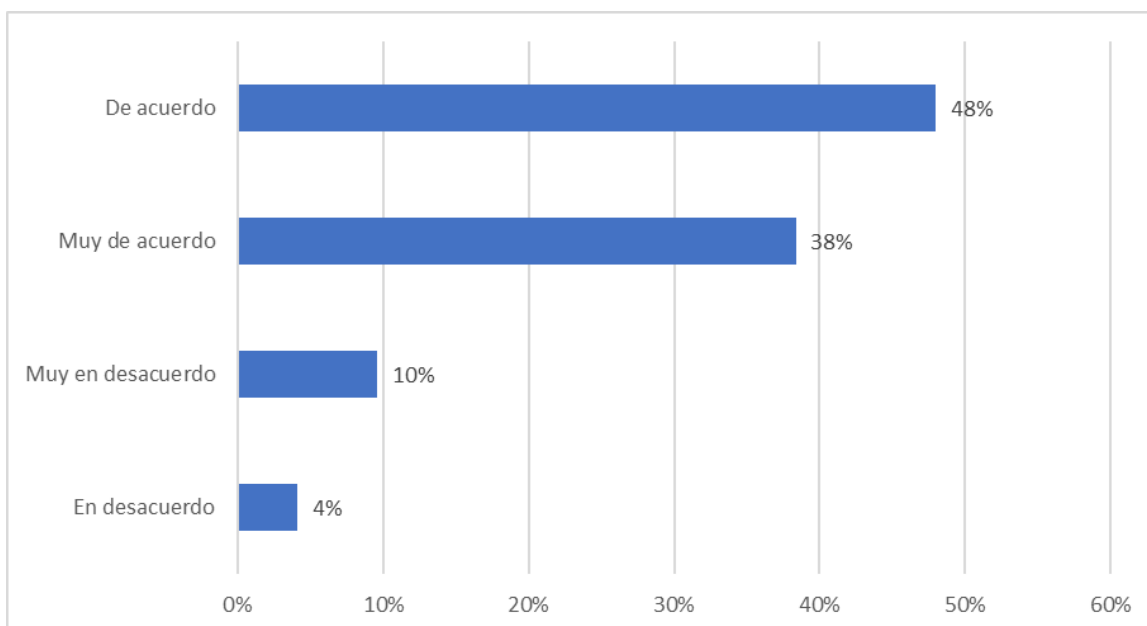


Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a saber la percepción acerca de conocer sus derechos ciudadanos (Gráfica 4.3.5.), se puede observar que el 48% está de acuerdo en que se deben conocer estos derechos y el 4% está en desacuerdo.

Gráfica 4.3.5.

¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos"



Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención el 5% del reactivo anterior de no conocer nada sus derechos, y el 4% que está en desacuerdo con la necesidad de conocer sus derechos, lo cual podría sugerir alguna relación a desentrañar en un estudio posterior y más profundo.

Para complementar la información, acerca del conocimiento que tienen los participantes de los derechos, se les pidió mencionar que derechos conocen. A continuación, se detallan sus respuestas:

- A la salud, reproductivos y a la educación.
- A la educación, al bienestar y a la salud.
- Expresión , movilidad, salud , seguridad.
- Libertad, igualdad, seguridad, propiedad, educación, etcétera.
- A la vida, a la educación, a la alimentación, el libre albedrío, a elegir, etcétera.

-
- Algunos de: los derechos universales, derechos de los niños y las niñas, el derecho a la salud, a la libertad de culto, a elegir a los gobernantes.
 - Derecho a la no discriminación, libertad de expresión, libertad de religión, postularse como candidato al servicio público, votar en elecciones populares, asociarse libremente para tomar parte en los asuntos políticos del país, votar en las consultas populares, etcétera.
 - Libertad de expresión, impulsar propuestas ciudadanas, votar, denunciar.
 - Derecho a la educación, a la equidad, libertad de expresión y religión, derecho a la autodeterminación, derecho a la vida.
 - Constitucionales.
 - Educación, vivienda, salud, votar.
 - Libertad de expresión.
 - Humanos.
 - Derechos humanos, derecho a la vida, salud y educación, derechos políticos a votar y ser votado.
 - Derechos civiles ciudadanos
 - A la educación, a la libertad de expresión, al acceso a la información, a libre tránsito, seguridad, votar...
 - Derecho a la vida.
 - Derecho a la seguridad de la persona.
 - Derecho a la equidad procesal.
 - Derecho a la libertad de expresión, conciencia y religión.
 - Derecho a elegir y ser elegido.
 - Derechos de la niñez.
 - Protección de las minorías.
 - Libertad de asociación.
 - Humanos, ciudadanos.
 - Derechos civiles, humanos, fiscales, ambientales, seguridad.
 - Seguridad, libertad de expresión, de voto.
 - Derecho a la vida, a la salud, a la educación.

-
- Derecho al libre tránsito.
 - Educación, salud, etcétera.
 - Humanos, civiles.
 - libertad de expresión, libertad de trabajo, libertad de asociación, votar, Etc.
 - Protección de los derechos humanos, libertad de expresión.
 - Ciudadanos.
 - Conozco bastante de derechos humanos, derechos de mujeres y derecho indígena.
 - A la educación, libertad de trabajo.
 - Laborales.
 - Humanos.
 - Salud, educación, vivienda.
 - Educación, salud, tránsito, libertad.
 - Salud, bienestar, vivienda, educación, etcétera.
 - De libre asociación, a la vida, de libertad de expresión, a la seguridad, de libre circulación, a la propiedad privada, etcétera.
 - DESCAs, políticos y civiles, de colectivos.
 - Derechos constitucionales.
 - los civiles y políticos.
 - Derecho a la libre expresión, derechos a reunirme y manifestarme, derecho a la igualdad de género, derecho a una vida saludable, derecho a votar, libertad de religión, derecho a un empleo digno.
 - Derecho a la vida, a la alimentación, salud, educación, libre expresión, etcétera.
 - Principalmente los humanos y todos los emanados de la Constitución.
 - Cívicos.
 - Acceso al trabajo, a la salud, al esparcimiento, a la alimentación, a la educación, al desarrollo integral.
 - Derecho al libre tránsito, derecho a la seguridad, derecho a la protección familiar, derecho a la no discriminación.

-
- Soy abogado y se de algunas materias Derechos Humanos, Derecho Civil, familiar, penal, en materia de Energía, Ejidal, de Víctimas, etcétera.
 - Derecho a la igualdad a la libertad.
 - Humanos.
 - A la libertad de expresión, a la educación, al trabajo, libre tránsito.
 - Derecho a la seguridad, libertad de expresión, religión, elegir y ser elegido, a la vida.
 - Seguridad, equidad, educación y expresión.
 - De asociación, expresión, votar y ser votado, a la justicia.
 - Ley de las personas con discapacidad, Ley General de Niños y Niñas, Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres, Ley General para Prevenir la Violencia en Mujeres y Niñas, Derechos Humanos Universales.
 - Votar y ser votado, pago de impuestos.
 - Derechos humanos.
 - Salud-educación-seguridad.
 - Derecho a la salud.
 - El derecho a ejercer mi libertad como un integrante de una sociedad.
 - Libertad de expresión.
 - Salud, educación, libertad de expresión.
 - Civiles, humanos.
 - Ley federal del trabajo.
 - Derecho a votar.
 - Tenemos derecho a la salud.
 - Libertad de expresión, trabajo, acceso salud.
 - Salud, educación, al libre tránsito, libertad de opinión, a la manifestación, rendición de cuentas, justicia, etcétera.
 - A la vida, educación, trabajo digno, libertad de expresión, democracia, seguridad social...
 - A la educación, a la salud.

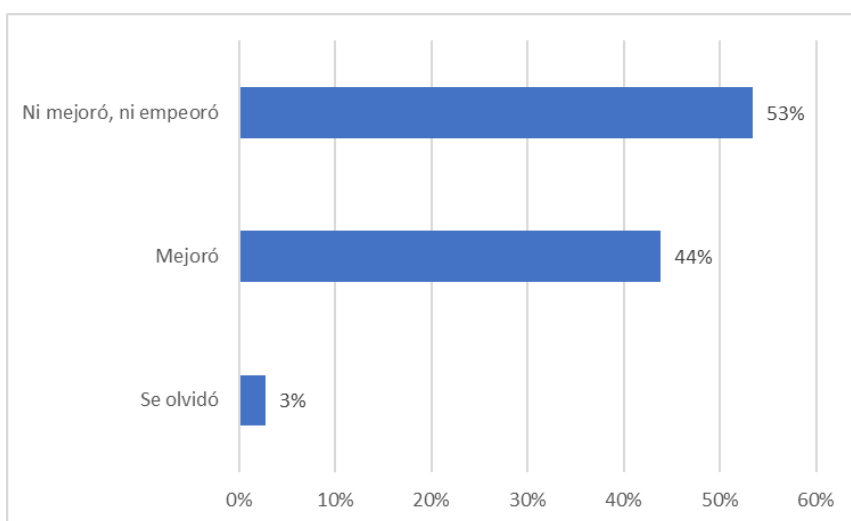
- Los derechos humanos en general, en términos de ciudadanía, los derechos civiles y políticos como la participación en la formulación de políticas y leyes, la organización política, laboral, gremial, Etc. los derechos de los pueblos a la autodeterminación; los DESCAs que permiten entender la progresividad.

En general se puede observar que los participantes en la encuesta tienen conocimiento básico de sus derechos y tipo de derechos. Lo cual podría llevar a inferir que están conscientes de la importancia de este tipo de conocimientos, ya que son elementos esenciales para una convivencia sana en comunidad.

Uno de los objetivos del presente estudio es determinar si la virtud cívica es heredada o también se genera en las OSC, para lo cual se diseñó el reactivo de "Con su participación en la OSC, el conocimiento de sus derechos:", que es uno de los cinco dispuestos para tal fin. Hay que hacer notar, que el 53% de los participantes no notó cambio en el conocimiento de sus derechos con su participación en la OSC, pero en la siguiente proporción con un 44% menciona que mejoró el conocimiento de sus derechos, como se muestra en la Gráfica 4.3.6.

Gráfica 4.3.6.

Con su participación en la OSC, el conocimiento de sus derechos:



Fuente: Elaboración propia.

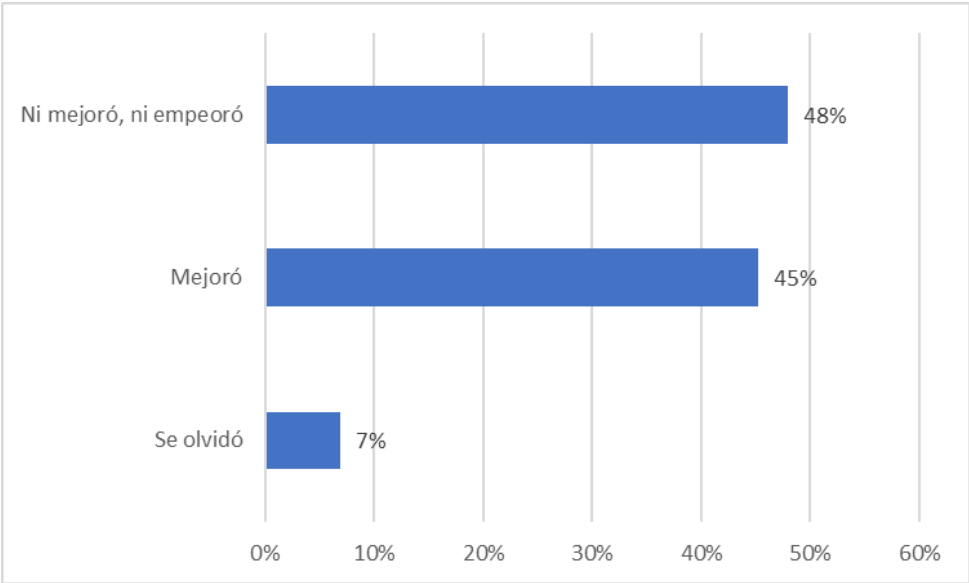
Otro de los indicadores a considerar de responsabilidad es el marco normativo que mide la percepción que tiene el participante acerca de las diferentes legislaciones que atañen a las OSC, sin embargo, es necesario en un paso previo saber si tienen el conocimiento de estas legislaciones para validar su opinión acerca de cómo perciben a dichas normas.

Los resultados obtenidos muestran que el 49% conoce la legislación para formar una OSC, el 47% conoce la legislación para obtener recursos del gobierno y el 49% conoce la legislación para obtener recursos de organismos privados.

Como ya se mencionó, acerca de determinar si la virtud cívica es heredada o también se genera en las OSC, se diseñó también el siguiente reactivo " Con su participación en la OSC el conocimiento de las legislaciones mencionadas:", que es el segundo de cinco dispuestos para tal fin.

Gráfica 4.3.7.

Con su participación en la OSC el conocimiento de las legislaciones mencionadas:



Fuente: Elaboración propia.

Cabe resaltar que, el 48% de los participantes mencionó no haber mejorado ni empeorado su conocimiento, acerca de las legislaciones referidas, con su participación en la OSC, pero en la siguiente proporción con un 45% menciona que mejoró el conocimiento de dichas legislaciones, como se muestra en la Gráfica 4.3.7. Lo cual puede sugerir que las OSC no están promoviendo entre sus participantes el conocimiento de las legislaciones que las afectan.

4.3.2.2. Marco normativo

Acerca de la percepción de los participantes, en el marco normativo se observa que la percepción de las distintas legislaciones mencionadas se encuentra en el rango de algo favorable a muy poco favorable; con un 37% de algo favorable, 32% muy poco favorable, 48% algo favorable y 42% algo favorable. De acuerdo con la información obtenida en el indicador de responsabilidad, acerca del conocimiento de las legislaciones, donde el desconocimiento de dichas legislaciones rondaba el 50%, deja la interrogante de si la percepción resultante está basada en el conocimiento y ejercicio de dichas legislaciones o no.

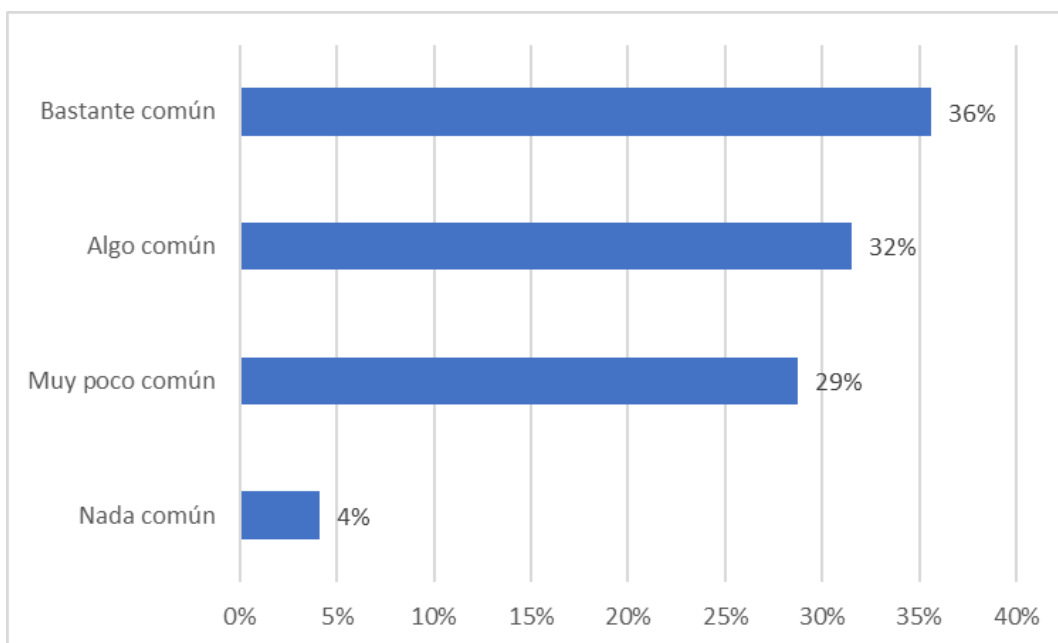
4.3.2.3. Espacio de socialización

Este indicador mide lo concerniente a los hábitos y prácticas de la ciudadanía activa. Resalta que entre las OSC es bastante común que se apoyen para la resolución de un problema con el 36%, lo anterior se puede observar en la Gráfica 4.3.8.

Las actividades de asesorar y apoyarse entre empresas privadas y OSC disminuye en comparación con el reactivo anterior. Y disminuyen más estas actividades entre las OSC e instituciones del gobierno, se muestra otra disminución entre OSC y partidos políticos. Sin embargo, cabe aclarar que existe esa relación, aunque estrecha, en lo que se refiere a instituciones de gobierno y partidos políticos. Por consiguiente, se confirma lo expuesto anteriormente, en concordancia con Pacheco y Franzoni (2016), que presuponen una relación tensa entre sociedad civil, partidos políticos y Estado, como resultado de una comunicación problemática.

Gráfica 4.3.8.

¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?



Fuente: Elaboración propia.

4.3.3. Dimensión: bien común

A continuación, se muestran los resultados para los indicadores correspondientes a la dimensión de bien común.

4.3.3.1. Conciencia del bien común

Como se anotó en capítulos anteriores, el bien común es un precepto que dirige la acción y persiste implícito en todas las acciones emprendidas en el ámbito público, de acuerdo con Nebel (2018), razón por la cual es necesario identificar qué concibe un participante de una OSC como bien común. A continuación, se mencionan las respuestas a este reactivo:

- Trabajar para solucionar una problemática común, por ejemplo, prevenir la transmisión del VIH SIDA.
- Algo favorable.

-
- Lo que brinde beneficio al ciudadano.
 - El bien de todos.
 - Lo que beneficia a todos sin distinción, entre muchos otros; la educación, salud pública, la alimentación, etcétera.
 - Un bien que supera los intereses particulares, que beneficia a la comunidad.
 - Es aquella acción o decisión que nos favorece a todos, tanto a ciudadanos como sistemas sociales, instituciones, etcétera.
 - Cuando se consideran los intereses de los involucrados.
 - Lo que puede beneficiar a la mayoría de la población.
 - Algo que favorezca a una mayoría.
 - Una acción que favorece a todos y no a unos cuantos miembros de un grupo, sociedad o universo.
 - No sólo beneficia a la sociedad sino también a una institución.
 - Algo que debe proporcionar un bien a la sociedad.
 - Condiciones que permiten el desarrollo humano en pleno.
 - Aquello que favorece a un gran número de personas y comunidades en general para vivir y transitar mejor.
 - Algun beneficio para la sociedad.
 - Es algo que influye para bien que incluye a la sociedad y entidades.
 - Acciones en bien de la mayoría.
 - El acceso de todos los ciudadanos a bienes y servicios necesarios para vivir bien.
 - Bienestar colectivo y temporal.
 - Recursos al alcance de todos.
 - Bienestar para todos.
 - Algo que beneficia a un grupo de personas.
 - Que es para el bienestar de todos o de un grupo.
 - Todos ganan.
 - Las acciones que sirven para el desarrollo de la sociedad.
 - Una meta enfocada en resultados que benefician a todos por igual.
-

-
- Un beneficio para todos.
 - Aun cuando no estoy de acuerdo con este concepto, diré que los bienes comunes son aquellos que se identifican con lo que nos concierne a todos y/o de los que nos beneficiamos todos. El referirnos a lo común con el término de "bien" cosifica lo común y lo vuelve objeto de transacción. Hay que tener cuidado con aceptar sin crítica ciertos conceptos.
 - Algo que nos influye a un bien común
 - Bienestar para todos.
 - Aquello que nos influye para beneficio de todos.
 - Bien de todos.
 - Lo que pertenece a la comunidad.
 - Satisfacer las necesidades básicas buenas de todos.
 - El que es parte de todos y nos incluye a todos.
 - Mantener un estado de bienestar y justicia para toda la sociedad.
 - El bien de nuestros semejantes y por tanto de la sociedad.
 - Beneficio de la mayoría.
 - Son acciones que benefician a toda una comunidad.
 - Simple, si tú estás bien, yo estoy bien.
 - Es el ideal al vivir en sociedad.
 - Algo de uso público.
 - Algo para todos.
 - El bienestar general de la humanidad.
 - Todo aquello a lo que tenemos acceso por el hecho de ser ciudadanos.
 - Lo veo con acepciones la primera se refiere a la posibilidad de cubrir una necesidad o satisfactor para todos y la segunda como un bien material o inmaterial que beneficia y trasciende a la mayoría de los miembros de un grupo.
 - Qué está bien.
 - Aquello que beneficia a la sociedad.

-
- Dar a otros, aunque yo no me vea beneficiada... o renunciar a algo por beneficio de las mayorías.
 - Justicia.
 - La suma del bien ser y el bien estar que se debe propiciar a la población en general.
 - Todo aquello que se puede utilizar sin restricción ni exclusión.
 - Es un derecho que debe salvaguardar el estado a través de creaciones de instituciones con un objeto social específico al sector social.
 - Es aquello que beneficia a todos en la sociedad, incluyendo tanto a ciudadanos como a sistemas sociales e instituciones.
 - Lo que beneficia a todos los ciudadanos.
 - Lo que conviene a toda una comunidad.
 - En beneficio para muchas personas.
 - Un beneficio para un grupo de personas determinadas en una sociedad.
 - Algo que beneficia a la mayoría de la sociedad.
 - Beneficia a la mayoría.
 - Bienestar para todos.
 - Algo que favorece a la comunidad.
 - Lo que se logra es para toda la sociedad.
 - Algo que es para todos.
 - Beneficiar.
 - Algo favorable y conveniente para todos.
 - Desarrollo, transformación igualitario para todos.
 - Un acto que involucra a la sociedad sin restricción para su alcance.
 - Que es un bien para todos.
 - Son las condiciones que generan y construyen el bienestar de la comunidad y son prioritarias a aquellas que sólo benefician a un sector o a una élite. Por ejemplo, el acceso al agua de manera generalizada, por sobre la privatización de su explotación.

En general, en la información recabada acerca de cómo se concibe el bien común, se puede observar que la mayoría de las respuestas se refieren a acciones donde, en algunas de manera explícita y otras implícita, se involucra el ámbito público.

Para determinar la existencia de las características del bien común, de acuerdo con Nebel (2018) que ya se mencionaron (el desarrollo es una cuestión de grupos, de comunidades o de naciones, y que sólo en comunidad se logra desarrollo), se diseñó el reactivo: ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual” a lo cual el 36% de los participantes dijo estar en desacuerdo y el 21% muy en desacuerdo, lo cual lo pone por encima de la proporción de acuerdo con 30% y muy de acuerdo con un 14%. Cabe resaltar que el 21% que está en desacuerdo con la afirmación mencionada, ya que pertenecer a una OSC es contrario a lo que respondió.

4.3.3.2. La comunidad comprende y valora el bien común

Como se ha venido mencionando, el bien común es una cuestión de comunidades y sólo en comunidad se logra desarrollo. Lo cual da pie a buscar información acerca de la OSC y su relación con la comunidad.

Cabe resaltar que el 63% de los participantes mencionó que la OSC tiene relación con alguna comunidad. Del 33% que no tiene relación con la comunidad sería cuestión de un estudio futuro especificar qué tipo de acciones realizan como OSC que no implican relación con la comunidad.

Para ahondar acerca de esta información, se preguntó en qué consiste dicha relación, a continuación, se mencionan sus respuestas:

- Dando a conocer los servicios que ofrece.
- Una colonia popular.

-
- Reforestación, alimentación, coadyuvancia, mejoramiento de la forma de vida en el hogar, etcétera.
 - De manera indirecta, apoyamos a niños y niñas de familias en colonias marginadas, con alto grado de pobreza patrimonial, social y cultural.
 - En todas las poblaciones con las que trabajamos continuamos asesorando y dando continuidad a los proyectos, a pesar de que éstos hayan terminado su periodo de ejecución establecido por las instituciones.
 - En resolver su problemática en los ámbitos del objeto social de la institución y su experiencia.
 - Apoyarnos mutuamente y hacer más fuerza para convertir una sociedad más consciente e inclusiva.
 - Cuando se busca favorecer alguna necesidad prioritaria de dicha comunidad.
 - Beneficio a personas en desventaja en alguna necesidad primordial.
 - Quizás el conformar una OSC, fue debido a una carencia percibida en una comunidad.
 - Sí, con la educación.
 - La comunidad de niños que padecen cáncer y no tienen recursos.
 - Estudiantes, lectores, ciudadanos activos y participativos.
 - Comunidad de becarios, mentores y donantes.
 - Dando educación y salud.
 - Asesorías.
 - La organización es una organización local, ubicada en Zautla Puebla.
 - Por el hecho de integrar a personas de una localidad.
 - Institutos Religiosos.
 - Aunque depende del área de intervención, fines y del tipo de OSC, para el caso de mi experiencia sí.
 - Tenemos buena relación con varios municipios y hospitales.
 - Trabajamos con la comunidad.
 - Vinculación de actividades, compartir experiencias, desarrollar modelos de inclusión.

Se puede observar la gran diversidad de respuestas, sin embargo, es notoria la falta de vínculos más formales que permitan a las OSC tener identificación con la comunidad.

Para que una comunidad comprenda y valore una acción de bien común, es necesario que la conozca, a este respecto se preguntó a los participantes si la OSC ha realizado acciones para que la comunidad identifique su labor. El 59% de las OSC sí realiza este tipo de actividades y mencionaron las siguientes:

- Hicimos reuniones con la industria de la masa e informamos de la nueva tecnología. También nos reunimos con protección civil y Profeco.
- Dando conferencias, explicando lo que la organización hace.
- Apoyo en educación, a mujeres maltratadas y apoyo a personas con discapacidad.
- Reforestaciones, trámites para el pavimentado de calles y servicios, gestionar obras de beneficio común, etcétera.
- A través de la intervención que hace el Centro Universitario de Participación Social - BUAP (CUPS BUAP), en las comunidades y dentro de las familias.
- Nuestra organización está enfocada a la disminución de las problemáticas emanadas de la misma población, es por esto por lo que a partir de pequeñas o grandes acciones que generen un cambio dentro de estas problemáticas, la población lo toma muy en cuenta y nos identifica como un organismo con el que pueden contar para apoyarlos.
- De manera participativa identificar los problemas centrales y las estrategias de solución.
- Pláticas, intervención en medios de comunicación, eventos para la sensibilización...
- Cumplir con las actividades que declaró cuando se constituyó.
- Promoción de sus labores y resultados.
- Conferencias y talleres.

-
- Por lo regular se muestran dispuestos y hacen rifas para seguir ayudando y dando seguimiento de manera de escalar el beneficio en nivel y número.
 - Capacitar a las instituciones a que incluyan en sus espacios a personas con discapacidad.
 - Conferencias.
 - Promoción en redes sociales.
 - Sesiones de información, seguimiento y rendición de cuentas.
 - Asesorías y consultorías, apoyos en físico.
 - Tiene programas educativos, de desarrollo agroecológico y economía social, así como de defensa del territorio y derechos humanos.
 - Mejorar la atención y formación de niños, adolescentes y jóvenes del entorno.
 - Gestión de servicios públicos, campañas de salud y acciones encaminadas al desarrollo de la convivencia, la cultura y los deportes.
 - Pláticas y servicios.
 - Promoción de la participación.
 - Realizar actividades programadas cada año, realizar proyectos y programas socioeducativos.
 - Pláticas.
 - Talleres.
 - Cursos.
 - Vamos a programas de radio.
 - Promocionamos lo que hacemos.
 - Realizamos talleres.
 - Damos pláticas.
 - Damos talleres de capacitación.
 - Conferencias.
 - Promoción en redes sociales.
 - Sesiones de información, seguimiento y rendición de cuentas.
 - Damos cursos en nuestras instalaciones.
 - Asesorías a la comunidad.
-

-
- Damos talleres de diversos temas.
 - Promocionamos en Facebook.
 - Damos consultas.
 - Ofrecemos pláticas de salud.

Cabe resaltar que de las actividades que realizan las OSC para darse a conocer con la comunidad, el uso de redes sociales -como un medio de comunicación- qué puede representar una ventana de oportunidad para la difusión de sus actividades. Otra cuestión que llama la atención es que solo una OSC mencionó que se realizan las actividades de acuerdo con su programa anual, lo cual muestra nuevamente la falta de profesionalización en sus actividades.

El 53% de los participantes mencionó que la comunidad no muestra interés por sus acciones, pero hay que recordar que 49% no realiza acciones para que la comunidad conozca estas acciones, lo anterior no demuestra causalidad, pero puede ser uno de los factores que influyan en el resultado de dicho reactivo.

Del 53% que contestó que la comunidad sí muestra interés en sus actividades, se le pidió mencionar de qué manera muestra interés la comunidad en las actividades de la OSC, a continuación, se enlistan sus respuestas:

- Dando apoyo.
- Apoya con mano de obra en la educación y por supuesto en intercambio de información.
- Ayudando en las campañas de reforestación, aseando las calles frente a sus hogares, etcétera.
- Acude a las actividades que realizamos en conjunto con el CUPS.
- Las comunidades donde laboramos están al pendiente de qué acciones podemos realizar para el bienestar de la localidad, cuando tenemos la oportunidad de poder participar en algún programa para llevar algún apoyo a

la localidad, éstos nos brindan un soporte para cualquier cosa que se requiera.

- En ofertas alternativas para incrementar sus ingresos con experiencias en otras localidades.
- Participando, donando.
- Apoyando con donativos y compras de los productos que realizan en la OSC
- Donan y piden apoyo.
- Asistiendo a las pláticas y talleres.
- Nos buscan constantemente porque saben que mejoramos el acceso a beneficios y confiamos en ellos.
- Se realizan procedimientos para lograr una cultura política y prácticas de inclusión en toda la institución.
- Colabora con sus actividades.
- Asistiendo a los eventos que organizamos.
- Solicitando asesorías.
- Participa en las diferentes actividades y forma parte de la planeación y ejecución de estas.
- Regularmente buscan solucionar problemas de la localidad.
- Apoyan con donativos.
- Aunque no muy abundante, algunas personas se involucran en las tareas convenidas y las actividades propuestas y desarrolladas.
- Colaboran en medida de lo posible: recolección de tapitas, por ejemplo.
- Participando en las actividades que se organizan.
- Invitación continua a formar parte de sus actividades, cada que existe una situación en la comunidad solicitan asesoría.
- Se organiza y apoya al Banco de Alimentos, no sólo en el rescate de alimento y armado de despensas; sino en desarrollo comunitario e incluso económico.
- En la mayoría de los casos, nos consultan para saber nuestra opinión.
- Al acercarse para pedir asesorías, para la solución de sus problemas, para emprender nuevos retos, en programas de reforestación, etcétera.

-
- Son críticas cuando no se dan resultados favorables y participativas cuando sí se dan.
 - Participando en las convocatorias a cursos, talleres o ponencias.
 - En la idea.
 - Buscan estar en contacto con nosotros, que los orientemos, los guiemos y apoyemos en gestiones diversas.
 - Somos una opción para cuando requieren orientación, mentoría o apoyo para cubrir una necesidad o información a su requerimiento.
 - Clientelar.
 - Agradecimiento, nuevas gestiones, voluntarios.
 - Participando en las actividades y servicios.
 - Por vía de red en chats de WhatsApp.
 - Se asesoran de la OSC.
 - En el beneficio que les puede brindar.
 - Ven que haya logros.
 - A través del posicionamiento de la OSC.
 - A través de la interacción en redes sociales, participación en las actividades públicas y trabajo voluntario o de servicio social.

Como se puede observar, las OSC perciben interés en sus acciones por parte de la comunidad cuando reciben respuesta con la participación, de la misma comunidad, principalmente. Cabe resaltar que sólo una OSC contestó que la comunidad participa en sus procesos de planeación, lo cual implica la existencia de un alto grado de involucramiento entre la OSC y la comunidad.

El 37% de los participantes percibe que la comunidad no valora ni entiende sus acciones, si este resultado se compara con el 41% de OSC que no realiza ningún tipo de acciones para darse a conocer con la comunidad podría indicar cierta relación, cuestión a desentrañar en estudios futuros.

Los miembros de la comunidad se integran con poca frecuencia a las actividades de la OSC. Lo cual apoya la percepción de las OSC acerca de la falta de apoyo por parte de la comunidad.

4.3.3.3. Claridad en las reglas y normas

El 51% de los participantes mencionó tener canales claros de comunicación con la comunidad, y mencionaron los siguientes:

- Vamos directo con las autoridades, nos presentamos y hacemos un plan de trabajo.
- Agricultura, con los campesinos.
- Avisos, reuniones, etcétera.
- Cuando llevamos a cabo la ejecución de algún proyecto dentro de la localidad, tratamos de generar enlaces directos con las personas que están más interesadas en nuestra labor y que les importa ver un cambio en su localidad. A partir de esto es que nos contactamos con esta población vía telefónica y a través de internet para informales sobre los próximos trabajos y así mismo ellos nos comentan como van con sus problemáticas y con la continuidad de los trabajos que realizamos en la localidad.
- Reuniones de planeación y evaluación, conocer los alcances de los proyectos y los mecanismos de evaluación.
- Difusión, instalaciones, personal.
- Redes sociales y comunicación directa.
- Chats, WhatsApp.
- Desde oficinas hasta representantes comunitarios.
- Institución-asociación mediante un experto de la asociación.
- Redes sociales, acciones presenciales.
- Redes sociales.
- Página, informes y reportes.
- Hay un trabajo presencial continuo.
- Internet mensajes.

-
- Participación en la vida diaria.
 - Página web, redes sociales, chats, comunicados, avisos, invitaciones y ruedas de prensa,
 - Contacto personal, llamadas telefónicas, redes sociales.
 - Puerta abierta, teléfono, correos, redes sociales, encuestas, sondeos.
 - Se va comunicando a través de líderes de Comités y con la comunidad vía telefónica, WhatsApp y visitas comunitarias por parte de trabajadores sociales.
 - Con la pandemia, normalmente es por las redes sociales y principalmente por teléfono.
 - Boca a boca.
 - Reuniones, actividades de reforestación, organización de eventos, Etc.
 - Redes sociales.
 - Medios electrónicos, con convocatorias abiertas y a través de grupos cerrados de participantes interesados en las temáticas que se abordan.
 - Grupo de WhatsApp, contacto telefónico.
 - Grupos de WhatsApp, Facebook, celular.
 - Pláticas en la junta auxiliar, publicaciones, visitas domiciliarias
 - Chats, Twitter.
 - Redes sociales.
 - Facebook.
 - Atención ciudadana.
 - Informa al público vía radio, televisión e internet.
 - Redes sociales, página web, participación en medios, número telefónico.

Cabe reiterar nuevamente, la utilidad de las redes sociales como una herramienta efectiva para las OSC, en este caso específico como un canal de comunicación. Aunque llama la atención que no se mencionó por ningún participante si la OSC contaba con un canal oficial de comunicación.

De la información obtenida se puede observar que la mayoría de las OSC cuentan con una forma de organización interna que se refleja en la existencia de una estructura orgánica, lo que representa contar con manuales de procedimientos, organizacionales y códigos de ética.

Acercas de contar con reglas claras acerca de quienes son sus beneficiarios, el 62% contestó que sí tienen claridad, el 51% contestó que está evidenciado en un documento, a continuación, se enlistan los documentos mencionados:

- Acta constitutiva.
- En su reporte anual.
- No hay documento específico.
- Acta constitutiva y lineamientos generales de la organización.
- "Carta constitutiva" sobre la intervención en la comunidad donde se expresan las obligaciones de ambas partes, las aportaciones, los alcances, los mecanismos para poder medirlos y los tiempos de realización.
- Acta.
- Acta.
- Manual de Procedimientos.
- Normatividad.
- Manual de organización.
- Misión.
- Manual de candidatos a tratamiento.
- Documento interno de identificación de beneficiarios.
- Perfil del beneficiario.
- Reglamento interior.
- Somos una organización con 40 años de presencia en las comunidades. Hay un número importante de documentos, pero lo más importante es el trabajo continuo en aspectos éticos y de vida en comunidad. Los documentos tienden a quedarse en los cajones...lo que se conversa en reuniones de

equipo, plenarias y asambleas es lo que aporta a la construcción de actitudes y vida cívica o lo que conocemos como vida en comunidad.

- Actas constitutivas.
- Acta constitutiva y proyecto educativo.
- Son documentos elaborados en comisiones especiales creadas con ese fin y aprobadas por los órganos de dirección y ratificadas por el pleno de la Asamblea General .
- Matriz de marco lógico, matriz de variables e indicadores y manual del usuario.
- Documento fundacional.
- Generalmente son oficios o constancias de participación.
- Manuales de procedimientos, misión, visión, valores, certificaciones.
- La escritura pública.
- Nuestros manuales.
- El Acta constitutiva, el plan de acción.
- Censo de beneficiarios.
- El acta constitutiva.
- La contraloría social es quien marca lineamientos de ejecución.
- Objeto social.
- Informes de actividades y beneficiarios.
- En la planificación de actividades, manuales y procedimientos, código de ética.
- Manual de candidatos a tratamiento médico.
- Estatutos.
- Planeación estratégica.

La información recabada, acerca de la existencia de manuales de organización, administración, código de ética y claridad acerca de los beneficiarios, muestra que en promedio estos cuatro reactivos alcanzan el 60% de OSC que sí disponen de estos elementos, lo que sugiere que hay una guía en el actuar diario y

para la toma de decisiones. Sin embargo, en lo que se refiere a los documentos mencionados una gran mayoría hizo mención del acta constitutiva, lo cual podría indicar cierto desconocimiento de los contenidos de los manuales y código de ética.

4.3.4. Dimensión: participación ciudadana

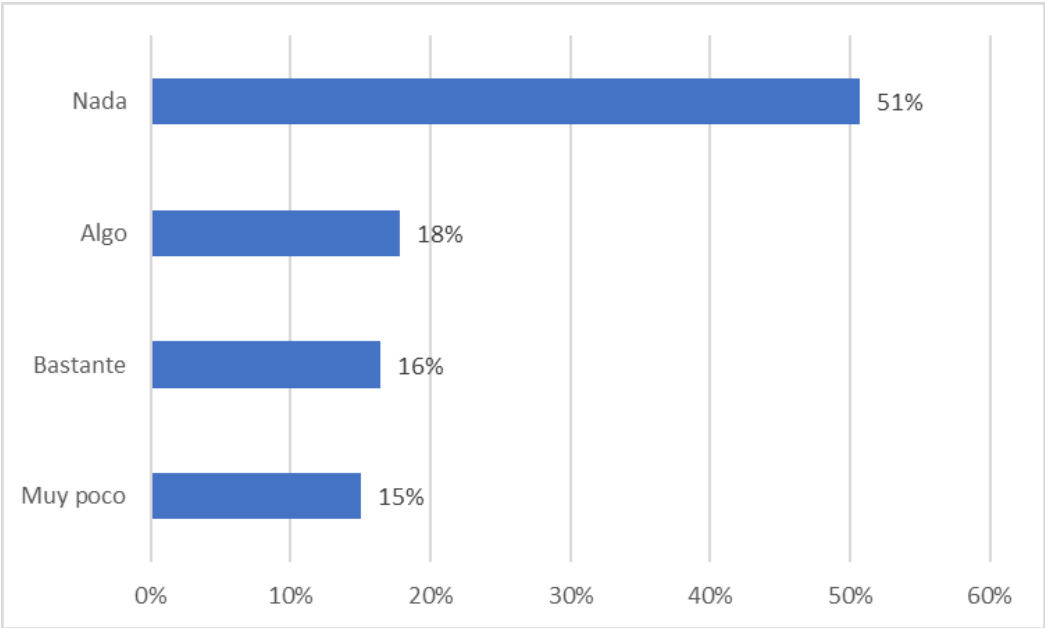
A continuación, se muestran los resultados para los indicadores correspondientes a la dimensión de participación ciudadana.

4.3.4.1. Opinativa

En lo que se refiere a este indicador, se puede observar que las OSC para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver algún problema no recurren, en su mayoría, a medios de comunicación, ni han repartido circulares o manifiestos (Gráficas 4.3.9. y 4.3.10.), tampoco han colocado mantas, carteles o fotografías (Gráfica 4.3.11.).

Gráfica 4.3.9.

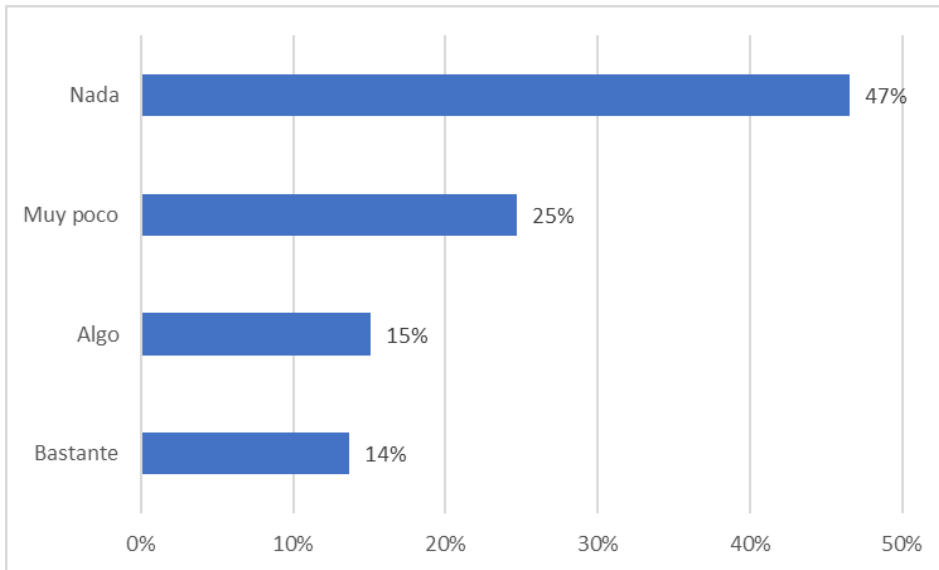
Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4.3.10.

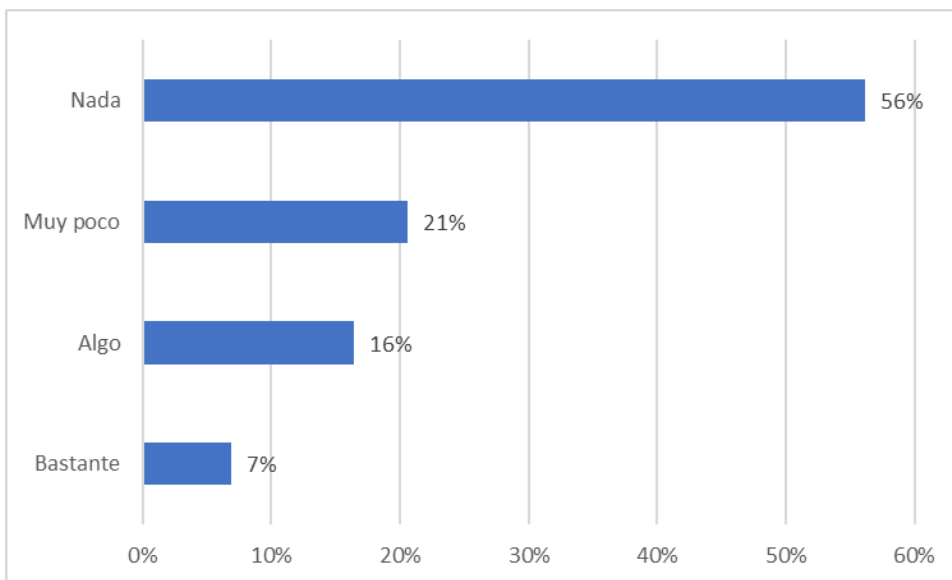
Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4.3.11.

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?



Fuente: Elaboración propia.

Cuestión de estudios futuros sería saber de qué manera las OSC externan sus puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas y entre otros en el espacio público.

Como puede inferirse, acerca de la información obtenida de los reactivos antes mencionados para este indicador, las OSC no están desarrollando su papel de puente de comunicación y retroalimentación entre sociedad y Estado, papel que las hace indispensables para la sociedad, a decir de Olvera (1998).

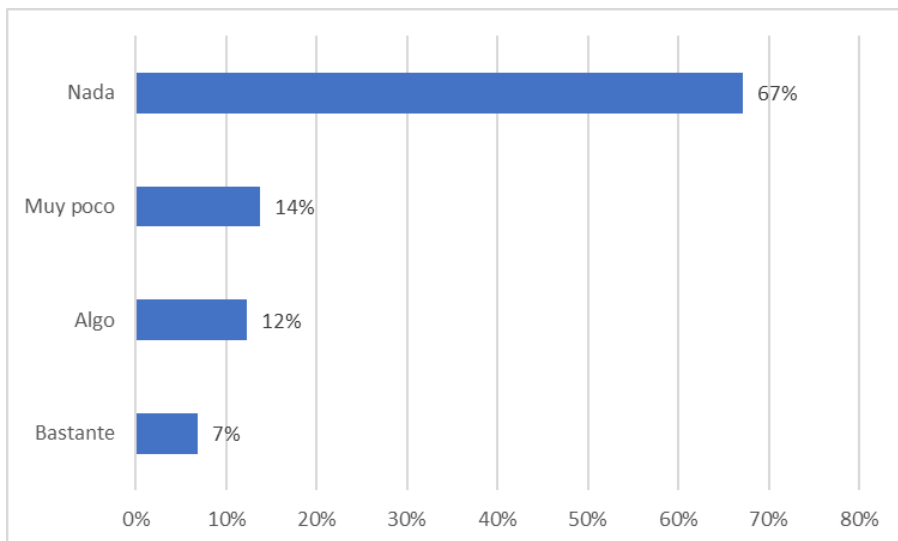
4.3.4.2. Asociativa

Este indicador mide lo relativo a sumarse a la actuación de un grupo de personas sin fines de lucro en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares y están en busca de beneficio tanto individual como colectivo.

Se puede observar que las OSC para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver algún problema no recurren, en su mayoría, ni a partidos políticos (Gráfica 4.3.12.) ni a diputados ni senadores (Gráfica 4.3.13.), esto en una proporción más alta que el indicador anterior, lo cual podría ser resultado de cierta desconfianza que provocan estos actores políticos en las OSC y el verse involucradas con dichos actores políticos podría sentar precedentes de alguna filia o sesgo.

Gráfica 4.3.12.

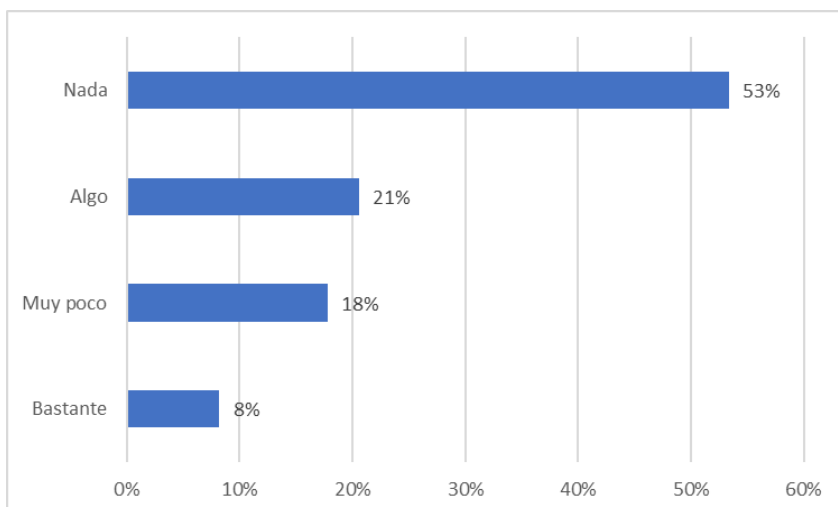
Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4.3.13.

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?

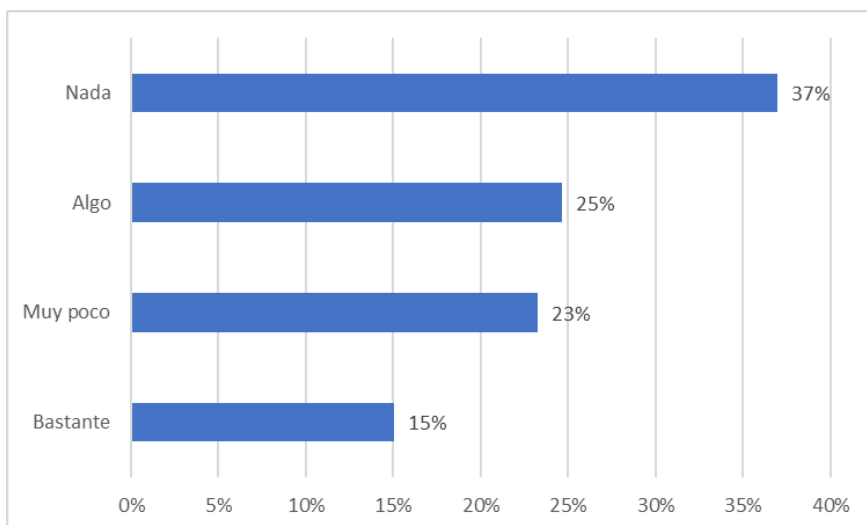


Fuente: Elaboración propia.

La cuestión cambia cuando se trata de una OSC como se muestra en la Gráfica 4.3.14. la proporción de Nada baja hasta un 37%, lo que expone que entre las OSC si hay acciones mutuas de apoyo.

Gráfica 4.3.14.

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez se ha pedido apoyo a otra asociación civil?



Fuente: Elaboración propia.

4.3.4.3. Cívica

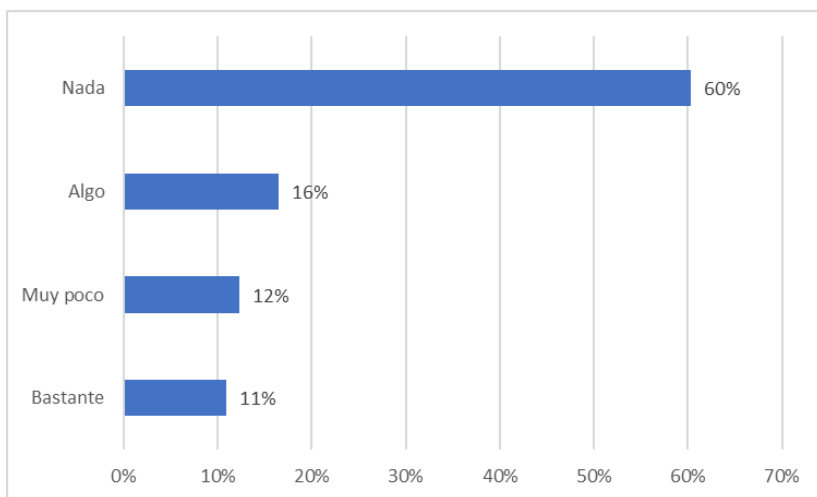
Este indicador da constancia de lo concerniente al comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública.

En lo referente a la información obtenida para este indicador que mide si se ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros no relacionados con partidos políticos y/o elecciones, cabe resaltar que se observa una baja participación en este rubro, como se muestra en las Gráficas 4.3.15. y 4.3.16., la respuesta con mayor proporción es Nada con un 60 y 78% respectivamente. Debe señalarse que esta baja participación llama la atención, ya que como se mencionó anteriormente la ciudadanía es activa, en otras palabras, requiere participación en

la esfera de lo público, lo que llevaría a buscar en una investigación futura en donde las OSC realizan este tipo de acciones o por qué no las realizan con más frecuencia.

Gráfica 4.3.15.

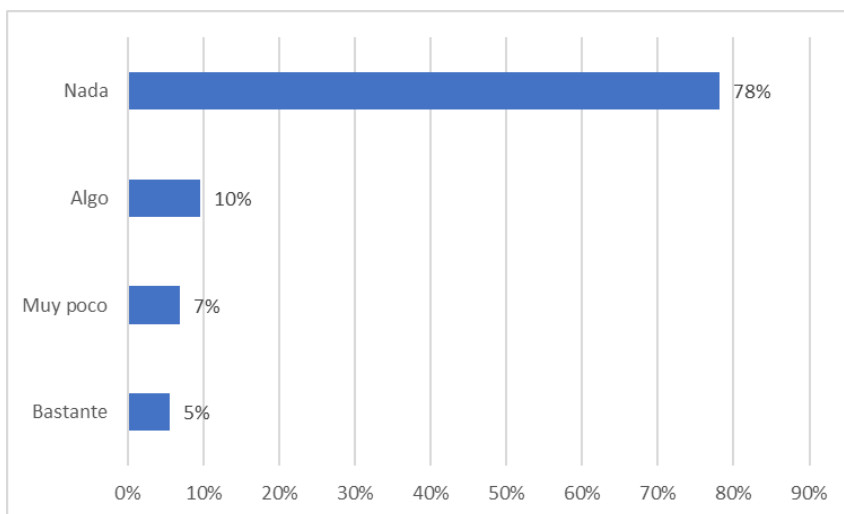
¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4.3.16.

¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?



Fuente: Elaboración propia.

Del 5% que contestó desde algo hasta bastante acerca de si habían organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros, mencionaron que fueron del siguiente tipo:

- Manifestaciones y protestas.
- Acciones ciudadanas contra la violencia.
- En apoyo a derechos sobre la diversidad sexual.
- Movilizaciones y denuncias.
- Prevención de accidentes viales.

En el reactivo de la finalidad de dichas manifestaciones se mencionó lo siguiente:

- Los derechos de las mujeres, la reactivación de guardería, la atención a madres buscadoras.
- Exigir seguridad al gobierno.
- Para ampliar y respetar dichos derechos.
- Ante autoridades de la Secretaría de Economía y/o Medio Ambiente, en rechazo a proyectos mineros.
- Reducir el número de accidentes a peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.

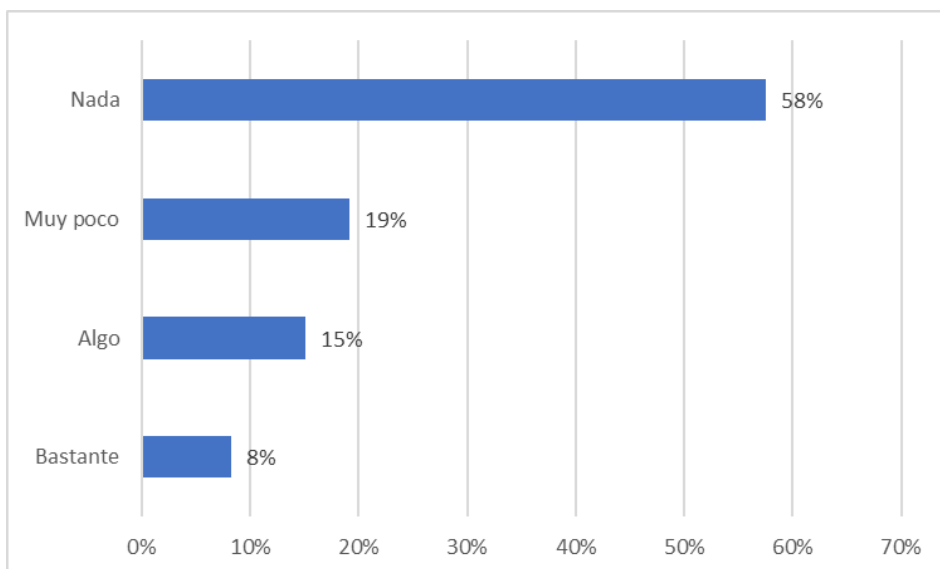
En relación con los fines manifestados anteriormente, cabe hacer notar la evidencia de la característica primordial de la sociedad civil contemporánea, que ya se ha mencionado con anterioridad, que es la búsqueda para incidir en las decisiones de problemáticas públicas.

En lo referente a solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos con algún fin social, el 58% no ha solicitado (Gráfica 4.3.17.) lo cual se verifica con la pregunta de con qué regularidad a la cual el 44% contestó casi nunca y el 22% nunca. Cabe destacar nuevamente, que este tipo de actividades, propician vínculos que revalorizan y disminuyen la distancia entre los

gobiernos y los ciudadanos, de acuerdo con Cejudo (2011), pero eso depende de las capacidades y los incentivos tanto de las organizaciones sociales como de los gobiernos, reitera el autor.

Gráfica 4.3.17.

Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?



Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de operacionalizar la participación en su componente cívico, Vergara y Hevia (2012), como ya se ha mencionado, proponen que el comportamiento cívico sea observable por cualquier persona y además se oriente al bien común. Lo anterior se puede observar en los reactivos de :

- En la OSC, ¿separan la basura?
- En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?
- En la OSC cuando compran un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología?

Donde los puntajes para la opción de bastante van desde el 52%, 51% y 92% respectivamente.

En los reactivos que refieren el cuidado del agua, compra de productos no perjudiciales para el medio ambiente y de mencionados fueron diseñados para conocer si estos comportamientos se tenían antes de la participación en la OSC, se puede inferir que es afirmativo, los comportamientos medidos se presentaban antes de la participación en la OSC.

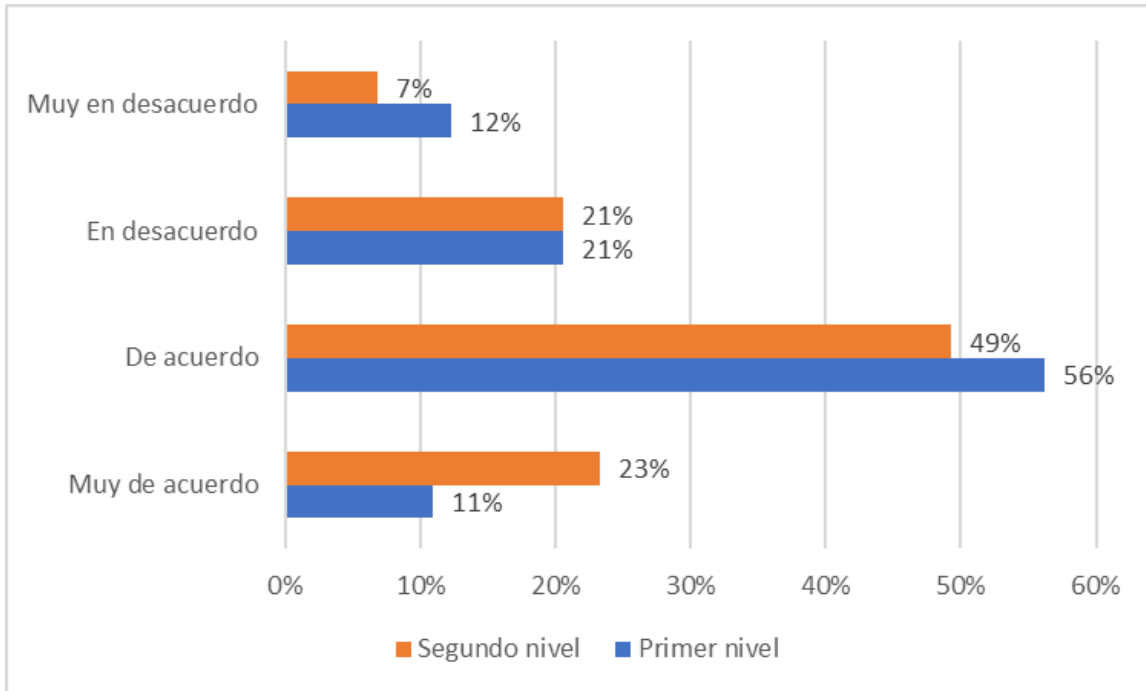
4.3.4.4. Niveles de participación

El reactivo correspondiente al primer nivel de participación es ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental” y el reactivo correspondiente al segundo nivel de participación es ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para hacer sus propuestas y emitir opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”.

Como se puede observar, en la Gráfica 4.3.18., el segundo nivel tiene resultados más favorables lo que sugiere que las OSC tienen una mayor tendencia a participar en convocatorias realizadas por el gobierno en comparación con su preocupación por estar actualizadas por las normativas que les atañen. Además, cabe resaltar que los niveles son progresivos entonces ver un aumento del primer al segundo nivel es positivo.

Gráfica 4.3.18.

Comparación del primer y segundo nivel de participación



Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de observar el comportamiento de los niveles de participación del tercero al sexto se agruparon en la Gráfica 4.3.19., los reactivos por nivel, mostrados en dicha grafica son:

Tercer nivel:

¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del estado de Puebla?

¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana?

Cuarto nivel:

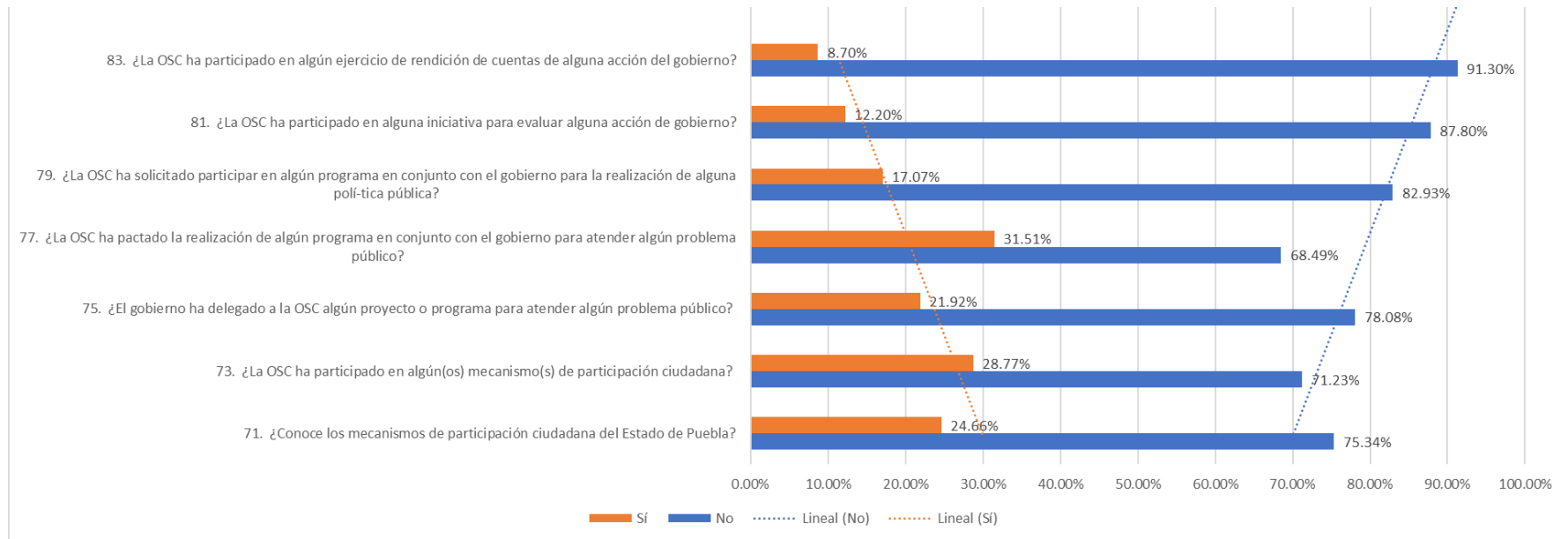
¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público?

Quinto nivel:

¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público?

Gráfica 4.3.19.

Resultado de los niveles de participación del tercero al sexto



Fuente: Elaboración propia.

¿La OSC ha solicitado participar en algún programa en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública?

Sexto nivel:

¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno?

Como se puede observar en las líneas de tendencia de la Gráfica 4.3.18, conforme aumenta el nivel de participación disminuye la participación de las OSC, cabe mencionar que conforme aumentan los niveles de participación evaluados aumenta el compromiso, involucramiento y conocimiento de los demás actores sociales, normatividad, así como del espacio público. Acerca de los niveles de participación se puede observar que mientras más alto es el nivel de participación menor actividad muestran las OSC.

A continuación, se mencionan los mecanismos, programas y proyectos en los que las OSC han participado por nivel:

Tercer nivel con el reactivo ¿Cuáles son los mecanismos que conoce de participación ciudadana del estado de Puebla?

- Consejos de participación ciudadana.
- Consejos Ciudadanos en el Ayuntamiento de Puebla.
- Parlamento abierto.
- Consultas temáticas, por convocatoria.
- La opinión, el análisis y los estudios sobre asuntos públicos se requieren, soliciten y se canalicen hacia las instituciones del Estado.
- Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA)
- Mesas de trabajo.

-
- La OSC ha participado en Consejos de Participación Ciudadana en temas de trata de personas.
 - La emisión de convocatorias, invitaciones a mesas de diálogo, ponencias.
 - Conferencias, pláticas, talleres foros... ahorita en línea.
 - Consejos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, quejas y denuncias de servidores y servicios públicos, parlamento abierto, foros, consultas ciudadanas, audiencias, comités vecinales.
 - Entre otros está el ejercicio que se propone, fecha de periodo, fecha de término, denominación del mecanismo. etcétera.
 - Convocatorias.
 - Parlamento abierto.
 - Inclusión, registro de proyecto, análisis, votación.
 - Consejos de participación ciudadana, consultas públicas, foros de participación o consulta, mesas de trabajo, además de consultas populares y referéndums que no están normados.

Cuarto reactivo del tercer nivel: mencione los mecanismos de participación ciudadana en los que ha participado la OSC.

- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).
- Consejo de participación ciudadana.
- Reforestaciones, ampliación de caminos, gestión social, Etc.
- Consejo Ciudadano de Seguridad.
- Programas de salud.
- Teletón.
- Parlamentos Abiertos.
- Con el Consejo de Seguridad del Estado.
- SIPINNA, CENSIA y Aval Ciudadano Hospital General Cholula.
- Consejo Técnico Consultivo de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros Consejos Consultivos.

-
- Mesas de trabajo.
 - Reforestación, recolección y reparto de: frutas, legumbres, semillas, Etc.
 - La OSC ha participado en Consejos de participación Ciudadana en temas de trata de personas.
 - Invitaciones, convocatorias.
 - Conferencias, pláticas, talleres, foros, ahorita en línea.
 - Consejos de participación ciudadana, audiencias, foros, parlamento abierto, transparencia.
 - Encuestas.
 - Consejo Estatal para la Prevención y el Control del VIH, en su momento del Grupo de Trabajo de Salud Reproductiva de Adolescentes, Consejo Consultivo del Instituto Poblano de las Mujeres, participación de integrantes en los Consejos Ciudadanos de Participación del Municipio de Puebla.

Segundo reactivo del cuarto nivel ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

- Embarazo en menores de edad.
- Desarrollar esquemas de ahorro en áreas rurales.
- Programa de inclusión.
- Atención a niños con cáncer.
- Capacitación a médicos tradicionales en signos y síntomas del cáncer infantil.
- Prevención de Conductas de Riesgo en Adolescentes.
- Buenos hábitos alimentarios para una infancia feliz.
- Prevención del delito, implementación de Centros Comunitarios de Mediación, Implementación de Proximidad Social como modelo de patrullaje, asistencia en la organización de foros de consulta en temas de seguridad, consulta y exposición de puntos relevantes ante legisladores sobre leyes y reglamentos referentes a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC´S) a nivel federal y estatal.
- Proyectos del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

-
- Hagamos algo chido con jóvenes entre 15 a 22 años.
 - Proyectos para empoderamiento.
 - Atención a internos y administrativos de la casa del adolescente, capacitación y aplicación de prueba de orientación profesional para alumnos de escuelas públicas.
 - Ciclovías.
 - Tratamiento de niños con cáncer.
 - El Teletón.

Segundo reactivo del quinto nivel ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

- Consejo Nacional para Prevención y Control del SIDA (CONASIDA).
- Construcción de aulas.
- La rehabilitación y desazolve de barrancas, reforestaciones, pavimentación de calles, etcétera.
- Desarrollo de las cadena productivas café y maíz en el año 2000.
- Apoyo del Estado.
- Comités vecinales.
- Programa de inclusión.
- Atención a niños con cáncer.
- Juntos por la Salud.
- Rescate del río Atoyac.
- Grupos de trabajo específicos.
- Noviazgo Saludable, Jóvenes en Prevención, Escuela Segura.
- Apoyo a familias en carencia alimentaria.
- Apoyo a las comunidades.
- Prevención del delito, implementación de Centros Comunitarios de Mediación, Implementación de Proximidad Social como modelo de patrullaje, asistencia en la organización de foros de consulta en temas de seguridad,

consulta y exposición de puntos relevante ante legisladores sobre leyes y reglamentos referentes a los MASC's a nivel federal y estatal.

- Seguridad alimentaria, derechos humanos.
- Inicia o consolida tu empresa, directorio de oficios.
- Empoderamiento
- Capacitación en la cultura de la legalidad de la prevención del delito en la cultura de la denuncia.
- Tratamiento de niños con cáncer.
- Ferias de Salud Reproductiva.

Cuarto reactivo del quinto nivel ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

- La regularización de la Tenencia de la tierra.
- Puerta Violeta.
- Atención a niños con cáncer.
- Planes de ordenamiento territorial, consultas sobre la ley de aguas, consultas sobre derechos humanos/derechos indígenas.
- Ciclovías
- Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Sí, se ha trabajado en iniciativas de ley que incentiven fiscalmente la donación de alimentos.
- Hace 5 años solicitamos el gobierno Federal, apoyo para estudiar una zona de montaña, en la que, por varios agujeros, expulsa aire frío a presión.
- Reparto de despensas a personas en pobreza.
- Prevención del delito, implementación de Centros Comunitarios de Mediación, Implementación de Proximidad Social como modelo de patrullaje, asistencia en la organización de foros de consulta en temas de seguridad, consulta y exposición de puntos relevante ante legisladores sobre leyes y reglamentos referentes a los MASC's a nivel federal y estatal

-
- En disminución de la violencia hacia las mujeres y niñas, pero nuestra propuesta no fue aceptada.
 - Vivienda.
 - Atención a víctimas de trata, atención y prevención de violencia vs la mujer , prevención de adicciones, prevención y atención de abuso infantil.
 - Atención a niños con cáncer.
 - Realización de mejoras continuas en los 3 niveles de gobierno.
 - Protocolo de aplicación del delito de feminicidio.

Segundo reactivo del sexto nivel mencione la iniciativa que refirió en la pregunta anterior.

- Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE) evaluación de seguridad pública.
- Evaluación de primer año de sembrando vida, evaluaciones de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
- CENSIA, SIPINNA.
- Proyectos de corresponsabilidad del Indesol, entre otros.
- A través de diversas plataformas como Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi).
- Encuestas.
- El voto.
- Informe Sombra de Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) para el caso de Puebla y el feminicidio.

Mencione el ejercicio de rendición de cuentas que refirió en la pregunta anterior.

- Mesa ciudadana.
- A través de los comités de rendición de cuentas que se implementan con cada proyecto.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

-
- Declaración.
 - Informes y aval ciudadano.
 - Informes de gobierno.
 - Reportes financieros.
 - Rendición de cuentas por la aplicación de recurso estatal y federal.

De los mecanismos, programas y proyectos mencionados, llama la atención que mientras más se eleva el nivel de participación son más específicas las acciones de las OSC, en otras palabras, lo anterior podría sugerir que gradualmente se convierten en especialistas de su área y conocen mejor el espacio público donde se desempeñan mientras elevan su nivel de participación. Sin embargo, esta proporción de OSC también disminuye considerablemente mientras se eleva el nivel de participación.

4.4. Clasificación de OSC por niveles

El resultado de ponderar cada OSC por indicador se muestra en el Anexo 8. A continuación se muestra el resultado de las OSC por indicador para determinar el grado de virtud cívica en dichas organizaciones en una escala del 1-10 donde $0 \leq 3$ es bajo, $4 \leq 6$ es medio, $7 \leq 10$ es alto. El concentrado de ponderaciones de OSC por indicador se encuentra en el Anexo 9 y el concentrado de OSC por indicador clasificado se encuentra en el Anexo 10. A continuación, se muestra la ponderación y clasificación de cada OSC por cada una de las cuatro dimensiones que conforman la virtud cívica.

Tabla 4.4.1.

Ponderación y clasificación cada OSC por cada una de las cuatro dimensiones que conforman la virtud cívica

Dimensión	Solidaridad		Responsabilidad		Bien común		Participación ciudadana	
	Ponderación	Clasificación	Ponderación	Clasificación	Ponderación	Clasificación	Ponderación	Clasificación
1	7.2	Alta	7.3	Alta	7.9	Alta	6.3	Media
2	5.6	Media	7.3	Alta	7.3	Alta	4.7	Media
3	7.8	Alta	7.4	Alta	7.4	Alta	4.9	Media
4	8.3	Alta	6.8	Media	8.9	Alta	5.0	Media
5	8.3	Alta	7.4	Alta	8.6	Alta	6.5	Media
6	7.8	Alta	7.2	Alta	8.6	Alta	4.5	Media
7	7.2	Alta	7.6	Alta	8.9	Alta	5.4	Media
8	7.8	Alta	6.9	Media	9.7	Alta	6.1	Media
9	7.8	Alta	7.4	Alta	7.2	Alta	6.1	Media
10	6.1	Media	5.1	Media	7.1	Alta	4.8	Media
11	8.3	Alta	8.2	Alta	8.3	Alta	4.9	Media
12	4.4	Media	6.5	Media	5.9	Media	4.5	Media
13	8.9	Alta	7.5	Alta	8.6	Alta	5.0	Media
14	7.2	Alta	8.0	Alta	8.3	Alta	6.6	Media
15	6.1	Media	8.1	Alta	9.1	Alta	7.2	Alta
16	5.6	Media	5.9	Media	4.5	Media	4.4	Media
17	8.3	Alta	7.5	Alta	9.2	Alta	6.4	Media
18	7.8	Alta	8.6	Alta	10.0	Alta	8.0	Alta
19	5.6	Media	7.9	Alta	7.5	Alta	6.0	Media
20	7.8	Alta	7.8	Alta	8.3	Alta	5.9	Media
21	6.7	Media	7.2	Alta	6.4	Media	5.3	Media
22	5.6	Media	6.2	Media	5.0	Media	5.1	Media
23	5.6	Media	8.0	Alta	6.7	Media	5.3	Media
24	6.1	Media	7.3	Alta	7.7	Alta	5.0	Media
25	4.4	Media	6.0	Media	7.2	Alta	5.9	Media

26	4.4	Media	8.1	Alta	7.2	Alta	6.0	Media
27	7.2	Alta	8.2	Alta	5.8	Media	5.7	Media
28	5.0	Media	7.1	Alta	5.8	Media	4.9	Media
29	9.4	Alta	7.9	Alta	8.3	Alta	7.7	Alta
30	6.7	Media	6.9	Media	8.6	Alta	6.6	Media
31	6.1	Media	5.8	Media	5.8	Media	4.2	Media
32	5.6	Media	8.9	Alta	8.4	Alta	7.7	Alta
33	7.2	Alta	7.4	Alta	6.7	Media	4.6	Media
34	5.6	Media	7.3	Alta	7.7	Alta	6.1	Media
35	4.4	Media	4.2	Media	4.5	Media	4.8	Media
36	7.8	Alta	6.5	Media	7.5	Alta	5.4	Media
37	7.8	Alta	7.0	Media	8.3	Alta	6.1	Media
38	8.3	Alta	7.7	Alta	8.3	Alta	7.6	Alta
39	8.3	Alta	8.2	Alta	6.9	Media	6.4	Media
40	7.2	Alta	8.4	Alta	8.3	Alta	7.6	Alta
41	7.8	Alta	8.9	Alta	8.9	Alta	6.4	Media
42	9.4	Alta	7.8	Alta	7.2	Alta	8.1	Alta
43	9.4	Alta	6.1	Media	7.5	Alta	6.4	Media
44	8.3	Alta	6.5	Media	7.9	Alta	5.7	Media
45	5.6	Media	7.4	Alta	7.9	Alta	5.6	Media
46	10.0	Alta	7.9	Alta	7.4	Alta	5.9	Media
47	8.9	Alta	8.2	Alta	8.3	Alta	5.2	Media
48	8.3	Alta	6.3	Media	7.4	Alta	7.4	Alta
49	5.6	Media	7.4	Alta	6.1	Media	6.7	Media
50	5.6	Media	5.8	Media	5.4	Media	6.9	Media
51	8.9	Alta	7.6	Alta	6.8	Media	7.4	Alta
52	10.0	Alta	7.7	Alta	5.7	Media	6.7	Media
53	7.2	Alta	6.5	Media	7.4	Alta	6.0	Media
54	7.2	Alta	8.0	Alta	6.6	Media	8.1	Alta
55	9.4	Alta	7.1	Alta	8.0	Alta	5.8	Media

56	7.2	Alta	6.7	Media	7.3	Alta	5.3	Media
57	8.9	Alta	6.8	Media	5.4	Media	7.3	Alta
58	7.2	Alta	7.2	Alta	7.2	Alta	8.1	Alta
59	8.3	Alta	7.4	Alta	7.4	Alta	6.3	Media
60	6.7	Media	5.8	Media	6.4	Media	5.3	Media
61	7.2	Alta	6.7	Media	5.4	Media	4.8	Media
62	5.6	Media	6.0	Media	7.1	Alta	5.0	Media
63	4.4	Media	7.2	Alta	7.3	Alta	5.8	Media
64	5.6	Media	6.5	Media	5.8	Media	5.2	Media
65	5.6	Media	7.8	Alta	6.3	Media	5.0	Media
66	5.6	Media	6.8	Media	6.9	Media	4.9	Media
67	5.6	Media	7.1	Alta	8.0	Alta	6.9	Media
68	6.1	Media	5.7	Media	6.5	Media	5.0	Media
69	5.6	Media	7.4	Alta	7.2	Alta	6.4	Media
70	5.6	Media	8.5	Alta	7.1	Alta	7.7	Alta
71	7.2	Alta	6.5	Media	6.0	Media	5.3	Media
72	7.2	Alta	8.5	Alta	6.4	Media	6.1	Media
73	8.3	Alta	7.8	Alta	7.5	Alta	7.9	Alta

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los objetivos particulares de esta investigación es clasificar a cada OSC de acuerdo con su indicador lo cual se muestra en el anexo 9, asimismo en la Tabla 4.4.2. se muestra la ponderación y clasificación de cada OSC por virtud cívica como resultado de la medición de sus cuatro dimensiones.

Tabla 4.4.2.*Ponderación y clasificación de cada OSC por virtud cívica*

Dimensión	Solidaridad	Responsabilidad	Bien común	Participación ciudadana	Virtud cívica	
	Ponderación	Ponderación	Ponderación	Ponderación	Ponderación	Clasificación
1	7.22	7.29	7.89	6.30	7.2	Alta
2	5.56	7.32	7.33	4.67	6.2	Media
3	7.78	7.38	7.39	4.91	6.9	Media
4	8.33	6.76	8.89	5.01	7.2	Alta
5	8.33	7.35	8.56	6.49	7.7	Alta
6	7.78	7.17	8.56	4.52	7.0	Alta
7	7.22	7.65	8.89	5.38	7.3	Alta
8	7.78	6.90	9.67	6.06	7.6	Alta
9	7.78	7.41	7.22	6.14	7.1	Alta
10	6.11	5.12	7.06	4.76	5.8	Media
11	8.33	8.21	8.28	4.85	7.4	Alta
12	4.44	6.52	5.89	4.48	5.3	Media
13	8.89	7.47	8.61	5.00	7.5	Alta
14	7.22	8.01	8.28	6.57	7.5	Alta
15	6.11	8.10	9.11	7.25	7.6	Alta
16	5.56	5.89	4.50	4.43	5.1	Media
17	8.33	7.47	9.17	6.42	7.8	Alta
18	7.78	8.57	10.00	7.96	8.6	Alta
19	5.56	7.86	7.50	5.95	6.7	Media
20	7.78	7.77	8.33	5.90	7.4	Alta
21	6.67	7.17	6.44	5.26	6.4	Media
22	5.56	6.19	5.00	5.08	5.5	Media
23	5.56	8.04	6.67	5.32	6.4	Media
24	6.11	7.29	7.67	4.96	6.5	Media
25	4.44	5.95	7.22	5.89	5.9	Media

26	4.44	8.13	7.22	5.95	6.4	Media
27	7.22	8.24	5.83	5.67	6.7	Media
28	5.00	7.11	5.83	4.92	5.7	Media
29	9.44	7.95	8.33	7.67	8.3	Alta
30	6.67	6.90	8.56	6.64	7.2	Alta
31	6.11	5.83	5.83	4.19	5.5	Media
32	5.56	8.87	8.44	7.66	7.6	Alta
33	7.22	7.35	6.72	4.62	6.5	Media
34	5.56	7.32	7.72	6.06	6.7	Media
35	4.44	4.17	4.50	4.84	4.5	Media
36	7.78	6.49	7.50	5.37	6.8	Media
37	7.78	6.96	8.33	6.11	7.3	Alta
38	8.33	7.71	8.33	7.61	8.0	Alta
39	8.33	8.21	6.94	6.42	7.5	Alta
40	7.22	8.36	8.33	7.57	7.9	Alta
41	7.78	8.87	8.89	6.44	8.0	Alta
42	9.44	7.77	7.17	8.06	8.1	Alta
43	9.44	6.07	7.50	6.42	7.4	Alta
44	8.33	6.52	7.94	5.67	7.1	Alta
45	5.56	7.35	7.89	5.63	6.6	Media
46	10.00	7.86	7.44	5.86	7.8	Alta
47	8.89	8.15	8.33	5.21	7.6	Alta
48	8.33	6.31	7.44	7.45	7.4	Alta
49	5.56	7.44	6.06	6.68	6.4	Media
50	5.56	5.77	5.39	6.94	5.9	Media
51	8.89	7.62	6.83	7.45	7.7	Alta
52	10.00	7.71	5.67	6.67	7.5	Alta
53	7.22	6.49	7.39	6.04	6.8	Media
54	7.22	8.04	6.56	8.06	7.5	Alta
55	9.44	7.08	8.00	5.81	7.6	Alta

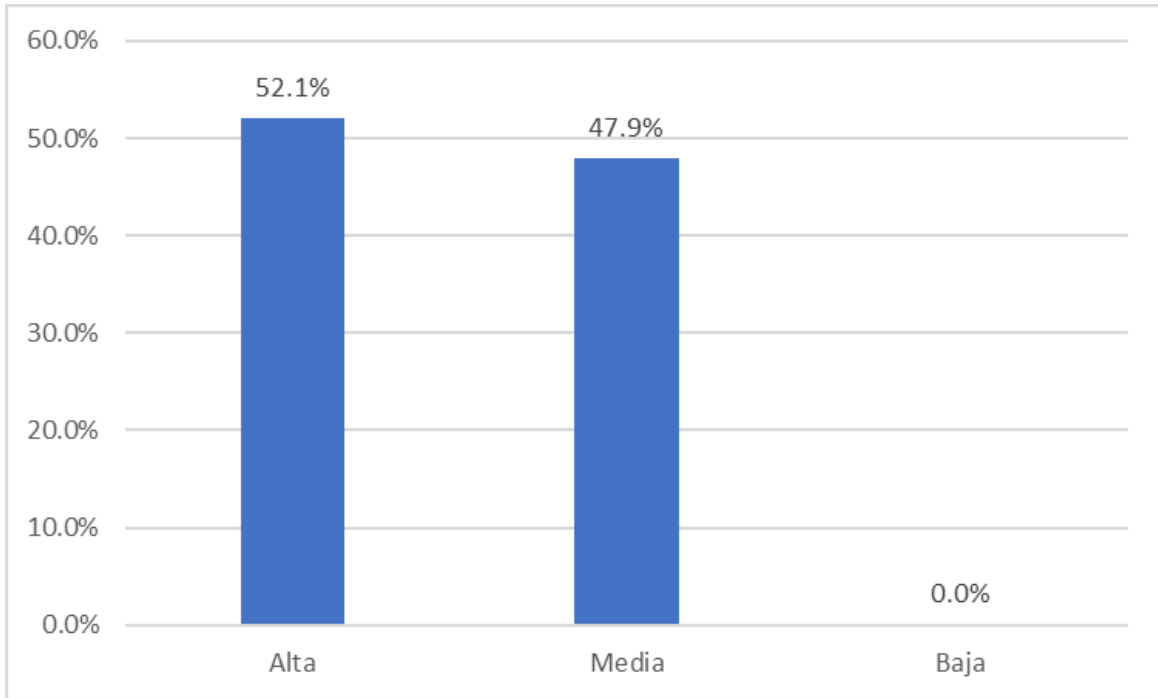
56	7.22	6.73	7.33	5.34	6.7	Media
57	8.89	6.85	5.39	7.26	7.1	Alta
58	7.22	7.23	7.17	8.06	7.4	Alta
59	8.33	7.38	7.39	6.35	7.4	Alta
60	6.67	5.83	6.44	5.25	6.0	Media
61	7.22	6.67	5.44	4.80	6.0	Media
62	5.56	5.98	7.06	5.00	5.9	Media
63	4.44	7.23	7.33	5.78	6.2	Media
64	5.56	6.46	5.83	5.16	5.8	Media
65	5.56	7.83	6.33	5.04	6.2	Media
66	5.56	6.82	6.89	4.88	6.0	Media
67	5.56	7.08	8.00	6.88	6.9	Media
68	6.11	5.74	6.50	5.04	5.8	Media
69	5.56	7.38	7.17	6.40	6.6	Media
70	5.56	8.54	7.11	7.70	7.2	Alta
71	7.22	6.49	6.00	5.26	6.2	Media
72	7.22	8.45	6.44	6.07	7.0	Alta
73	8.33	7.80	7.50	7.88	7.9	Alta

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar la mayoría de las OSC resultaron con una medición de virtud cívica que va de alta a media en proporciones de 52.1 y 47.9% respectivamente (Gráfica 4.4.1.).

Gráfica 4.4.1.

Porcentajes de OSC por clasificación de virtud cívica



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Se confirmaron algunas características de las OSC como:

- El alto nivel educativo de los participantes en la OSC.
- El porcentaje de participación de las mujeres es ligeramente más alto que el de los hombres.
- Las OSC muestran lejanía con los partidos políticos, más que con el sector gubernamental y el sector privado con fines de lucro.
- Los pensionados con nivel socioeconómico alto pueden ayudar a fortalecer este sector.

En lo que se refiere a la dimensión de solidaridad en el indicador de integración social, se detectó que en los bienes sociales propuestos no se ven reflejadas las acciones de algunas de las OSC por lo cual sería conveniente investigar qué otros bienes sociales son los que contemplan dichas OSC.

Las OSC a pesar de contar entre sus filas con profesionales de distintas disciplinas muestran limitaciones en ciertas áreas como por ejemplo en llevar registros, contar con manuales, entre otros. Lo que deja la interrogante de ¿por qué no se refleja el conocimiento y experiencia de estos profesionales en las OSC? De lo anterior se puede inferir falta de profesionalización, como se mencionó, o la poca conciencia acerca de la importancia de la documentación.

De los participantes que realizan donaciones la proporción mayor está en las donaciones por altruismo sobre los que lo hacen por obligación.

Acerca del conocimiento de sus derechos un porcentaje alto , 47%, mencionó conocer bastante sus derechos ciudadanos, en contraste con un 5% que dijo no conocer nada acerca de sus derechos ciudadanos. Llama la atención el 5% que mencionó no conocer nada de sus derechos, y el 4% que está en desacuerdo con

la necesidad de conocer sus derechos, lo cual podría sugerir alguna relación a desentrañar en un estudio posterior y más profundo.

En general se puede observar que los participantes mostraron conocimiento básico de sus derechos. De lo cual se podría decir que están conscientes de la importancia de este tipo de conocimientos, ya que son elementos esenciales para una convivencia sana en comunidad.

Uno de los objetivos del presente estudio es determinar si la virtud cívica es heredada o también se genera en las OSC, de acuerdo con los reactivos diseñados para tal fin, se puede concluir que las OSC resguardan la virtud cívica de la acción ciudadana que las originó, pero de la muestra estudiada no se puede concluir que las OSC generan virtud cívica.

Se puede decir que las OSC no promueven entre sus participantes el conocimiento de las legislaciones que las afectan. A este respecto y de acuerdo con la información obtenida acerca del conocimiento de las legislaciones, donde el desconocimiento de dichas legislaciones rondaba el 50%, deja la interrogante de si la percepción acerca de que tan favorable es el marco normativo está basada en el conocimiento y ejercicio de dichas legislaciones o no.

Como se ha mencionado, el bien común es una cuestión de comunidad, y no se obtuvo evidencia contundente que sea útil para asegurar una relación sólida entre la comunidad y la OSC. Lo anterior da pie a buscar información más detallada y profunda, en un estudio futuro, acerca de la OSC y su relación con la comunidad. Del 33% que contestó no tener relación con la comunidad, deja la interrogante para un estudio futuro, de qué tipo de acciones realizan como OSC que no implican relación con la comunidad.

Cabe resaltar que, de las actividades que realizan las OSC, han mencionado reiteradamente el uso de redes sociales lo que puede representar una ventana de oportunidad para la difusión de sus actividades y fomentar lazos con la comunidad y sus integrantes.

El 53% de los participantes mencionó que la comunidad no muestra interés por sus acciones, pero hay que recordar que 49% no realiza acciones para que la comunidad conozca estas acciones, lo anterior no demuestra causalidad, pero puede ser uno de los factores que influyan en el resultado de dicho reactivo.

El 37% de los participantes percibe que la comunidad no valora ni entiende sus acciones, lo que aunado al reactivo de si la OSC realiza acciones para que la comunidad identifique su labor con una respuesta negativa del 41%, lo que podría indicar una relación causa efecto, pero el objeto de este estudio es sólo señalar esa posible causalidad y dejar la interrogante para estudios futuros.

En lo que se refiere al indicador opinativo, se puede inferir que las OSC no recurren, en su mayoría, a medios de comunicación, ni han repartido circulares o manifiestos, tampoco han colocado mantas, carteles o fotografías. Cuestión de estudios futuros sería saber de qué manera las OSC externalizan sus puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas y entre otros en el espacio público.

Cabe resaltar acerca de los niveles de participación, que conforme aumenta el nivel de participación disminuye la participación de las OSC, lo anterior podría ser consecuencia de que conforme aumentan los niveles de participación aumenta el compromiso, involucramiento y conocimiento de los demás actores sociales, normatividad, así como del espacio público, pero sería necesario un estudio más profundo para definir si esa es la causa.

Como se muestra en la clasificación presentada, la mayoría de las OSC demostraron la existencia de la virtud cívica, no fue así con la generación de virtud cívica, por lo que no se puede concluir que las OSC generan virtud cívica.

Conclusiones de la investigación

El presente estudio sobre política se encuentra enmarcado dentro de los enfoques modernos de la administración pública para el desarrollo, de donde se retomó una de las distintas expresiones conceptuales de la gobernanza en México que ubica a la participación ciudadana en el centro de la nueva relación Estado-sociedad, que se ocupa del análisis de los nuevos sujetos sociales y su lucha por lo público, lo que implica una reconfiguración de cómo se entiende la formación de políticas públicas.

En este mismo orden de ideas donde la participación ciudadana juega un papel esencial se recurrió a la tradición republicana que se caracteriza por sus valores y el papel activo del ciudadano, es decir prioriza el valor de la colaboración de los ciudadanos comprometidos con el interés público y pone especial énfasis en la virtud del ciudadano compuesta por la participación, responsabilidad, solidaridad y compromiso con el bien común. Una persona perfecciona la virtud cívica a través de la participación política, exponen Cohen y Arato (2000), y añaden que los espacios públicos se amplían y fortalecen a través de la participación ciudadana, y a su vez dichos espacios disminuyen la distancia entre gobernantes y gobernados, cuestión por la cual cualquier sociedad, que se considere democrática, está en la búsqueda constante de la disminución de dicha distancia.

El fortalecimiento de la sociedad civil mexicana se puede lograr a través del desarrollo de las asociaciones voluntarias, refiere Olvera (1998), ya que dichas asociaciones conforman su tejido social y cristalizan nuevas formas de solidaridad. Esta investigación abordó de forma empírica a la virtud cívica en las OSC del estado de Puebla tratando así de contribuir al fortalecimiento del concepto que, de acuerdo con el mismo autor, la especificidad de estas organizaciones debe ser examinada con la finalidad de evaluar sus alcances y limitaciones, y en consecuencia su papel en el México contemporáneo y en la culminación de la transformación democrática. Olvera (1998) también da luz al tipo de enfoques para abordar el concepto, ya que menciona que los enfoques funcionalistas y descriptivos de la sociedad civil suelen

dejar de lado las dimensiones de los derechos y valores empobreciendo así el concepto de sociedad civil, lo cual expone la necesidad de estudios, como la presente investigación, que ayuden a desentrañar la complejidad de dichas organizaciones con la finalidad de mejorar su entendimiento y estén en posibilidad de potencializar su actuar en el espacio público no estatal.

Las organizaciones de la sociedad civil en conjunto con los movimientos sociales y los partidos políticos son un puente de comunicación y retroalimentación entre sociedad y Estado acerca de sus necesidades y expectativas, menciona Olvera (2004), lo cual los hace actores indispensables. Las OSC hacen política de una manera diferente, enfatiza Thompson (2017) y aclara que esto se debe a que trabajan llevando asistencia a aquellos sectores sociales a los que no llega el mercado, ni el Estado, y de esta manera colocan en el centro de la escena social a la gente, característica esencial que distingue a este sector.

En lo que respecta a la sociedad civil latinoamericana, menciona Canto (2008), es una sociedad que surge a pesar del autoritarismo estatal, y en contra de la desigualdad, además la define su papel frente al Estado y frente al mercado, y se caracteriza por tratar de propiciar un cambio político y socioeconómico, así como entre las relaciones entre Estado y sociedad.

Como se observó a través de esta investigación, y además sustentan Chávez y González (2018), las OSC mexicanas desde hace algunos años están tomando relevancia en lo político, económico y social, asimismo los autores mencionan que, en la medida que este sector se va desarrollando se fortalece la gobernanza, se fomenta el empleo y se participa de manera valiosa en diversos procesos sociales y políticos, lo cual expone la importancia del objeto de estudio, que necesita más investigaciones originadas desde el campo de la ciencia de las políticas públicas de nuestro país. Es necesario aclarar que las OSC son un elemento constitutivo del tercer sector y además se distinguen por resolver problemas públicos y ser

consideradas como nuevos sujetos sociales, características que son precisamente la causa de que cada vez sean más necesarias en una sociedad con graves desigualdades económicas y de exclusión social, como lo es la sociedad mexicana.

A la sociedad civil mexicana se le puede describir de acuerdo con Olvera (2002) como compleja y diversa, de acuerdo con Salamon *et al.* (1999) como por debajo de la media mundial en aspectos como ámbito, tamaño, estructura y base de financiación; López *et al.* (2020) plantean una sociedad que se organiza de diversas maneras, lucha contra la cooptación, la mediatización, la persecución, la desaparición y además está retomando importancia a través de las OSC que surgen de este espacio y buscan su inserción en la acción de gobierno.

En este estudio se definió la variable de virtud cívica como mixta debido a su complejidad y naturaleza que no se puede dejar de lado. El enfoque cualitativo fue primordial para la interpretación de la información recabada y el enfoque cuantitativo permitió determinar el grado de la virtud cívica hallado en las OSC lo cual permitió una comprensión integral del objeto de estudio.

El alcance de esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo que ayudó a constatar la existencia de la virtud cívica, el presente estudio se incluye dentro de una metodología no experimental, donde no se tuvo control directo sobre las variables y no se modificó el objeto de estudio. Cabe mencionar que el alcance de esta investigación se definió como exploratorio principalmente porque la constatación de la virtud cívica en las OSC es un problema de investigación poco estudiado. Otro aspecto útil de trabajos como la presente investigación, de acuerdo con Zikmund (2009), es que este tipo de estudios son un paso preliminar y que pueden ayudar a estudios futuros que iniciarán con una comprensión más adecuada de la naturaleza del problema de investigación.

Para esta investigación se definió a la unidad de análisis como las OSC del estado de Puebla que cumplen con la normatividad federal al 13 de octubre 2020 y además tienen estatus de activa, representación vigente, ningún incumplimiento en el registro y una antigüedad mayor a siete años. En lo que se refiere a las características analizadas para contextualizar al objeto de estudio, se observó lo siguiente:

- El estado de Puebla cuenta con 1617 OSC contenidas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil a septiembre de 2021, lo cual ubica al estado en el octavo lugar nacional en número de OSC, distribuidas en 141 municipios de un total de 217.
- De los municipios que cuentan con alguna OSC, sólo 22 municipios contienen el 82.2% del total de OSC del estado, lo cual reafirma que las zonas con mayor índice de urbanización son las que cuentan con mayor densidad de OSC. Esta población de OSC, tiene un promedio de antigüedad de 8.5 años y un lapso de 2 a 16 años de operaciones, las que tienen 7 y 8 años de operaciones son las más numerosas. Lo anterior podría estar indicando cierta estabilidad, pero sería cuestión de comprobarse en un estudio futuro más profundo.
- La figura jurídica más recurrente por las OSC del estado es la de Asociación Civil.
- Se observó también que las OSC cuentan con personas con un alto nivel de escolaridad, por encima de la media nacional. Además, llama la atención el papel de los jubilados que contribuyen cada vez más en actividades del tercer sector, cuestión que se debería retomar para un estudio posterior como una posible área de oportunidad para las OSC.

Esta investigación permitió constatar en las OSC algunas ambigüedades de la sociedad civil, de acuerdo con González y Ortiz (2013):

- Una relación tensa con los partidos políticos y el Estado, como resultado de que la comunicación entre estas tres esferas en distintos contextos es

problemática. La evidencia obtenida mostró que entre OSC es bastante común que se apoyen para la resolución de un problema, pero la cuestión cambia con empresas privadas, instituciones del gobierno y partidos políticos, lo que lleva a reiterar la primera ambigüedad formulada por Gonzales y Ortiz (2013).

- El concepto de sociedad civil ostenta altas expectativas en lo que se refiere a legalidad, identidad ciudadana, tradición asociativa y diversidad. Sin embargo, la evidencia recabada mostró poco conocimiento del marco legal y que su tradición asociativa se limita hacia sus similares y no hacia los otros actores políticos, de lo que si se pudo dar cuenta fue de la diversidad de sus acciones.

A través de la información obtenida por esta investigación se pueden realizar algunas observaciones a los beneficios de la participación ciudadana, referidos por Canto (2004):

- Facilita información sobre la comunidad en la que se llevan a cabo las acciones, a este respecto esta investigación pudo constatar que el 52.05% de las OSC participantes no lleva registro de las acciones que realiza. Lo cual hace difícil evidenciar de manera documental la incidencia de sus acciones e información acerca de la comunidad donde actúa.
- Permite vislumbrar de mejor forma las preferencias del usuario, al igual que la observación anterior este beneficio es difícil de alcanzar sino hay una correcta documentación de las acciones.
- Incrementa la credibilidad y legitimidad sobre formas de evaluación, de las OSC participantes solo el 12.20% participa en ejercicios de evaluación y el 8.37% en ejercicios de rendición de cuentas, por lo cual se puede inferir que su incidencia en este aspecto es muy limitada.

Canto (2007) expone que, la participación ciudadana se origina en diversos niveles y en diversas etapas de las políticas públicas, que se puede decir son

progresivos, a este respecto se puede concluir que conforme aumenta el nivel de participación disminuye la acción de las OSC. Asimismo, de los mecanismos, programas y proyectos mencionados, llama la atención que mientras más se eleva el nivel de participación son más específicas las acciones de las OSC, en otras palabras, lo anterior podría sugerir que gradualmente se convierten en especialistas de su área y conocen mejor el espacio público donde se desempeñan mientras elevan su nivel de participación. Sin embargo, esta proporción de OSC también disminuye considerablemente mientras se eleva el nivel de participación.

Acerca de los objetivos de la participación ciudadana propuestos por Font y Ziccardi (2004), específicamente del objetivo de promover una cultura democrática no se encontró evidencia de acciones encaminadas con esta finalidad, en los indicadores propuestos para esta investigación, ya que, en su gran mayoría, si no es su área, las OSC no promueven este tipo de conocimientos y acciones, como se puede observar en los resultados obtenidos en la dimensión de participación.

Los bienes donde las actividades de las OSC más fomentan la integración social, son en salud y educación, que siempre han representado ser aspectos esenciales del desarrollo del país y problemas públicos constantes, refiere Cuauhtémoc (1986). El 5% de los participantes refirió que sus acciones no se ven reflejados en ninguna de las opciones planteadas, lo cual da pie a una futura investigación para saber en qué tipo de bienes se reflejan las acciones de las OSC correspondientes a dicha respuesta.

Cabe resaltar que, el 48% de los participantes mencionó no haber mejorado ni empeorado su conocimiento, acerca de las legislaciones referidas, con su participación en la OSC, lo cual podría sugerir que las OSC no están promoviendo entre sus participantes el conocimiento de las legislaciones que las afectan, cuestión que podría retomarse en un estudio posterior.

Acerca de la percepción de los participantes, en el marco normativo se observa que la percepción de las distintas legislaciones mencionadas las opciones más recurrentes fueron algo favorable y muy favorable. De acuerdo con la información obtenida en el indicador de responsabilidad, acerca del conocimiento de las legislaciones, donde el desconocimiento de dichas legislaciones rondaba el 50%, deja la interrogante de si la percepción resultante está basada en el conocimiento y ejercicio de dichas legislaciones o no.

Cabe resaltar que el 63% de los participantes mencionó que la OSC tiene relación con alguna comunidad. Del 37% que no tiene relación con la comunidad sería cuestión de un estudio futuro buscar especificar qué tipo de acciones realizan como OSC que no implican relación con la comunidad.

Otro aspecto que resaltó a través de esta investigación es la falta de vínculos formales y profundos que permitan a las OSC tener identificación con la comunidad. El 53% de los participantes mencionó que la comunidad no muestra interés por sus acciones, pero hay que recordar que 49% no realiza acciones para que la comunidad los conozca, lo anterior no de muestra causalidad, pero puede ser uno de los factores que influyan en el resultado de dicho reactivo, lo cual podría ser otra interrogante para un estudio posterior.

Asimismo, se observó que el 37% de los participantes percibe que la comunidad no valora ni entiende sus acciones, lo que aunado al resultado del 49% que no realiza acciones para que la comunidad los conozca, podría indicar una relación causa efecto, pero el objeto de este estudio es solo señalar esa posible causalidad y dejar la interrogante para estudios futuros.

De la información recabada, acerca de la existencia de manuales de organización, administración, código de ética y claridad acerca de los beneficiarios, muestra que en promedio estos cuatro reactivos alcanzan el 60% de OSC que sí

disponen de estos elementos, lo que sugiere que hay una guía en el actuar diario y para la toma de decisiones.

En lo que se refiere a la manera en la que las OSC dan su opinión, se quejan, denuncian o resuelven algún problema en su mayoría no recurren a medios de comunicación, ni han repartido circulares o manifiestos, tampoco han colocado mantas, carteles o fotografías, cuestión de estudios futuros sería saber de qué manera las OSC externan sus puntos de vista o creencias sobre servicios, programas, instituciones, personas y entre otros en el espacio público. Como puede inferirse, acerca de la información obtenida de los reactivos antes mencionados para este indicador, las OSC no están desarrollando su papel de puente de comunicación y retroalimentación entre sociedad y Estado, papel que los hace indispensables para la sociedad, a decir de Olvera (1998).

En lo referente a la información obtenida para medir si se ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros no relacionados con partidos políticos y/o elecciones, cabe resaltar que se observa una baja participación en este rubro, menos del 40%. Debe señalarse que esta baja participación llama la atención, ya que como se mencionó anteriormente la ciudadanía es activa, en otras palabras, requiere participación en la esfera de lo público, lo que llevaría a buscar en una investigación futura en donde las OSC realizan este tipo de acciones o por qué no las realizan con más frecuencia.

En lo referente a solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos con algún fin social, el 58% nunca lo ha solicitado. Cabe destacar nuevamente, que este tipo de actividades, propician vínculos que revalorizan y disminuyen la distancia entre el gobierno y los ciudadanos, de acuerdo con Cejudo (2011), pero eso depende de las capacidades y los incentivos tanto de las organizaciones sociales como de los gobiernos, reitera el mismo autor.

Acerca del conocimiento de sus derechos un porcentaje alto , 47%, mencionó conocer bastante sus derechos ciudadanos, en contraste un 5% dijo no conocer nada acerca de sus derechos ciudadanos. Llama la atención el 5% que mencionó no conocer nada de sus derechos, y el 4% que está en desacuerdo con la necesidad de conocer sus derechos, lo cual podría sugerir alguna relación a desentrañar en un estudio posterior y más profundo.

Uno de los objetivos del presente estudio es determinar si la virtud cívica es heredada o también se genera en las OSC, de acuerdo con los reactivos diseñados para tal fin, se puede concluir que las OSC resguardan la virtud cívica de la acción ciudadana que las originó, pero de la muestra estudiada no se puede concluir que las OSC generan virtud cívica.

Resumiendo lo planteado y bajo el enfoque teórico de la gobernanza, de acuerdo con Canto (2012), se expone que la activa participación ciudadana, perfecciona la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios y, asimismo, se eleva la satisfacción del ciudadano y la comunidad. La presente investigación permitió observar un avance en distintos aspectos acerca de la participación de los ciudadanos en las OSC de Puebla como:

- OSC con un promedio más elevado de antigüedad.
- Cierta fortalecimiento administrativo.
- Amplio espectro en la solución de problemas públicos.
- Amplio sentido de la donación.

Esta investigación además dio luz a aspectos que limitan su acción en el espacio público como son:

- Cierta desconocimiento del marco normativo.
- Poca participación en el espacio público para dar a conocer sus opiniones.
- Desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.
- Poca participación en los mecanismos de participación ciudadana.

-
- Muy poca participación en ejercicios de rendición de cuentas.

Lo anterior lleva a concluir que, aunque se muestran acciones de participación todavía las OSC del estado de Puebla están en vías de madurar la participación que las lleve a incidir de manera más efectiva en las políticas públicas y a definir su relación con los demás actores políticos. Siendo esta labor de definición primordial ya que, a la luz de la gobernanza, menciona Canto (2012), se debe de privilegiar la acción asentada en la generación de consensos, capaz de interpelar e interactuar con los distintos actores políticos con la finalidad de formular, implementar, evaluar y retroalimentar políticas públicas enfocadas hacia la resolución de problemas públicos.

Se logró identificar las características de las organizaciones de la sociedad civil del estado de Puebla que son relevantes para la generación de virtud cívica, de dichas características se confirma que son heterogéneas y tienen un amplio espectro de acción. Sin embargo, en lo que se refiere a su contribución al fortalecimiento del espacio público resalta que su asociacionismo es poco observable y casi nulo con actores políticos distintos, como los partidos políticos y las instituciones gubernamentales. Asimismo, resalta la falta de canales formales de comunicación hacia la comunidad y acciones que fomenten que la sociedad reconozca su labor.

Por último, cabe reiterar que la acción de gobierno se materializa a través de su relación con la sociedad, por lo tanto la presente investigación enfocada en la manera en cómo el sector de la sociedad civil, a través de las OSC que la conforman, se articula con el poder político para tener impacto en las decisiones públicas, representa un objeto de estudio primordial para quienes desde la academia se orientan hacia la comprensión del fenómeno de la acción participativa y las expresiones de auto organización social como las juntas de vecinos, las asociaciones para la defensa gremial y de identidades o las

experiencias de autogestión que han dado origen a nuevas formas de organización social como las OSC, las fundaciones o los movimientos sociales; que expresan la lucha social por el establecimiento de una nueva forma de relación Estado-sociedad.

Referencias:

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 187-197.
- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338.
- Alonso Félix, S. (2013). *Mesa de Trabajo Consulta Pública "Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil"*. México: Senado de la República.
- Arnal, J. D. (1992). *Investigación Educativa: Fundamentos Y Metodologías*. Barcelona: Labor.
- Azúa, P. (2005). Retos y necesidades del tercer sector . *Revista española del Tercer Sector*, 175-177.
- Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. *Nociones de una ciudadanía que crece*.
- Becerra Vila, J. M. (2017). *El índice de responsabilidad ciudadana (IRC) un estudio de caso: el IRC del municipio de Jerez de la Frontera*. España: Universidad Pablo de Olavide.
- Benhabib, S. (1999). *Models of Public Space: Hannah Arendt, the Liberal Tradition, and Jürgen Habermas*. Cambridge Massachusetts: MIT Press.
- Bezunartea-Valencia, O. C.-G. (2014). La metodología mixta de investigación aplicada a la perspectiva de género en la prensa escrita. *Palabra Clave*, 828–853.
- Bobbio, N. (2006). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Barcelona: Ediciones Ákal.
- Brugnoli, J. y. (2010). La solidaridad de mercado y sus sujetos en el capitalismo de consumo: un análisis del discurso neoliberal sobre piezas de publicidad en Chile. *En Psicología & Sociedade*, 247-258.
- Buendía, J. F. (2003). Democracia republicana y comunitarismo. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 87-100.

-
- Cabra de Luna, M. Á. (2005). El tercer sector en España: Ambito, tamaño y perspectivas. *Revista Española del Tercer Sector*, 96-133.
- Canto Chac, M. (2004). Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Obtenido de Consultado en: <http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/canto.pdf>.
- Canto Chac, M. (2007). Participación ciudadana: La gobernanza de las sociedades complejas. *Democracia y gobernabilidad*, 140-159.
- Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, 9-37.
- Canto Sáenz, R. (2012). Gobernanza y democracia: De vuelta al río turbio de la política. *Gestión y política pública*, 333-374.
- Castillo, I. C. (2017). GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNA APROXIMACIÓN A SU SIGNIFICADO. 564-588.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* (Tercera ed., Vol. Módulo 404). (R. d. Psicología, Ed.) Buenos Aires, Argentina.
- Cejudo, G. M. (2011). Contraloría social: Ciudadanía activa, gobierno responsable.
- Chávez B., C. &. (2018). *Las organizaciones de la sociedad civil en México. Hacia una reforma de la LFFAROSC*. México: INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ. SENADO DE LA REPÚBLICA.
- Chávez, C. &. (2018). *Las organizaciones de la sociedad civil en México: hacia una reforma de la LFFAROSC*. México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
- Cívico, D. G. (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)* . Recuperado el 12 de 10 de 2021, de <http://encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Presentacion-Quinta-ENCUP-2012.pdf>
- Cohen, J. L. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE.
- Contreras, P. &. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. . *Revista de ciencias sociales*, 178-191.

-
- Corbetta, P. F. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cruz-Prados, A. (2003). Republicanismo y democracia liberal: dos conceptos de participación. *Participación: entre Filosofía y Política*, 83-109.
- Cuahutémoc, V. O. (1986). Salud y educación. Dos aspectos fundamentales del desarrollo nacional. *Salud pública de México*, 393-404.
- Cunill, N. &. (1988). Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal. En lo público no estatal en la reforma del Estado. *CLAD*, 25-58.
- de León, M. C.-M. (2009). Voluntariado y tercera edad. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 375-389.
- De Pinedo, I. F. (1982). Construcción de una escala de actitudes tipo Likert.
- Del Águila, R. (1996). La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 31-44.
- Delgado, R. A. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, 121-131.
- Dewey, J. (1939). *Creative democracy: the task before us*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica*.
- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Planeta Mexicana.
- Dockendorff, C. (1995). *Solidaridad: La construcción social de un anhelo*, .. Santiago de Chile: UNICEF/MIDEPLAN/FOSIS.
- Eberhardt, M. L. (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción . *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 83-106.
- Falcón, E. (1997). *Dimensiones políticas del voluntariado. De la promoción al cambio de estructuras*. Barcelona: Cristianisme i Justicia.
- Fonseca, L. M. (2015). *El tercer sector y las organizaciones de la sociedad civil en México*. México: FONTAMARA.
-

-
- Font, J. &. (2004). Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. *Ziccardi*, . 23-42.
- Gallegos P., K. (2021). *Estudio exploratorio sobre Participación ciudadana en organizaciones de la sociedad civil (OSC), en un actual contexto crítico de confianza institucional en Chile*. Chile: Universidad del Desarrollo.
- García JA, R.-B. A.-A. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Inv Ed Med*, 217-224.
- García, E. (1998). El discurso liberal: democracia y representación. *Derecho y Realidad*, 121-140.
- Giner, S. (2005). Ciudadanía pública y democracia participativa.
- Gobierno Federal, S. (12 de 10 de 2021). *Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil*. Obtenido de Sistema de Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil : <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/>
- Godínez, V. L. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*.
- González Reynoso, F. y. (2008). Leyes de Participación Ciudadana haciendo el señalamiento cuando este tema es tratado en las Constituciones Estatales. *FCSyP*.
- González, I. B. (2013). La disolución de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México.
- Gordon R., S. (2011). Transparencia y rendición de cuentas de organizaciones civiles en México. *Revista mexicana de sociología*, 199-229.
- Gutmann, A., & Thompson, D. (2004). *Why deliberative democracy?* Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Hayman, B. (1954). The theory and analysis of variance of diallel crosses. *Genetics*, 789-809.
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera S., I. M. (2006). Necesidades de evaluación de las organizaciones sociales. *Psychosocial Intervention*, 15(1), 65-79.

-
- INEGI. (15 de 11 de 2021). *Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> Escolaridad:
- J., P. G. (2016). *Actividad e inactividad de*. México: El Colegio de México, A. C.
- Kateb, G. (1992). *The inner ocean: Individualism and democratic culture*. Londres: Cornell University Press.
- Kerlinger, F. &. (2002). *Investigación del comportamiento, Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Mc raw-Hill.
- Kerlinger, F. &. (2002). *Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis*.
- Kliksberg, B. &. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires: Temas.
- La Torre, M. (1994). Discutiendo la democracia. Representación política y derechos fundamentales. *Derechos y Libertades*.
- López, M. F. (2020). El tercer sector y el espacio público no estatal como nueva forma de gobierno. El caso de las OSC de Puebla, México. *UNIVERSCIENCIA*, 1-10.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana.
- Madero Cabib, I. &. (2012). Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Polis, Revista Latinoamericana*.
- Mardones, J. B. (1997). *Hacia una Cultura de la Solidaridad*,. Madrid: Caritas.
- Mascareño, A. (2004). Sociología del derecho (chileno y latinoamericano). *En persona y sociedad*, 63-95.
- Mascareño, A. (2006). *Sociología de la solidaridad, La diferenciación de un sistema de la cooperación*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Messick, S. (1989). *Validity*. en R. L. Linn. New York: Macmillan.
- Mora, E. A.-O. (2015). Características de la prueba piloto: revisión de artículos publicados en enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 169-175.
- Murray, S. &. (2009). *Estadística*. México: McGraw-Hill.

-
- Nebel, M. (2018). Operacionalizar el bien común. Teoría, vocabulario y medición. *Metafísica y persona*, 27-66.
- Neblina, M. (18 de 05 de 2021). *La falta de donativos ponen en riesgo el tiempo de vida de las OSC en México: CEDEFU*. Obtenido de Finanzas.
- Obez, R. M. (2018). Técnicas mixtas de recolección de datos en la investigación cualitativa: proceso de construcción de las prácticas evaluativas de los profesores expertos en la UNNE. *Maríel, R., Avalos, L., Steier, M., & Balbi, M. (2018). Técnicas mixtas de recolección de datos en la investigación cualitativa. Proceso de construcción dFacultad de Humanidades, Argentina.*
- Olvera, A. &. (2002). Democracia y sociedad civil en México: lecciones y tareas. *Comercio Exterior*, 52(5), 398-408.
- Olvera, A. (1998). *Problemas conceptuales en el estudio de las organizaciones civiles: de la sociedad civil al tercer sector*. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana: material mimeografiado.
- Olvera, A. (2004). Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil. *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, 23-47.
- Olvera, A. (2007). *Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las OSC*, ,. México: INCIDE Social.
- Pacheco, G. &. (2016). *Actividad e inactividad de organizaciones de la sociedad civil: situación actual y prospectiva al 2030*. México: COLMEX, INDESOL.
- Peña, J. (2016). El retorno de la virtud cívica. *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*, 30.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare* , 42-58.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.
- Phillips, A. (2000). Feminism and Republicanism: Is this a plausible alliance? *The Journal of Political Philosophy*, 279-293.

-
- Pinzanl, A. (2005). Gobierno de las leyes y/o Gobierno de los ciudadanos. ¿Hay compatibilidad entre republicanismismo y democracia liberal? *Isegoría*.
- Poo, J. B. (2013). Democracia y ética: el republicanismismo cívico de Hannah Arendt. *Estudios políticos*, 79-103.
- Ramírez Íñiguez, A. A. (2016). Repensar la inclusión social desde la educación: algunas experiencias en América Latina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*.
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de la solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Rivero, A. (1997). *Manual de Ciencia Política, Representación política y participación*. Madrid: En R. del Águila.
- Rivero, J. C. (2006). Calidad de la democracia y virtudes cívicas. *In Educación en la tolerancia: I jornadas educación cívica y democracia. Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.*, 1-20.
- Robles Gil, D. R. (2019). *Foro de discusión "El futuro de la sociedad civil en México"*. Obtenido de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4442>
- Rodríguez Gómez, G. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. . Málaga: Aljibe.
- Romo, H. L. (1998). La metodología de la encuesta. JG cáceres, . *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, 33-77.
- Salamon, L. M. (1999). *Global Civil Society:Dimensions of the Nonprofit Sector* (Vol. 1). Bilbao: Fundación BBVA.
- Salvat, P. (2002). *El porvenir de la equidad. Aportaciones para un giro ético en la filosofía política*. Santiago de Chile: LOM/Universidad Alberto Hurtado.
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos*, 93-116.
- Skinner, Q. (2004). *La libertad antes del liberalismo* . México: CIDE.
- Social, I. N. (2021). *Datos abiertos*. Obtenido de Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil:

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>

- Soriano R., A. M. (2015). Diseño y validación de instrumentos de medición.
- Spitz, J. F. (1995). *La liberté politique. Essai de génealogie conceptuelle*. París: Presses Universitaires de France.
- Stichweh, R. (2004). *On the Genesis of World Society: Innovations and Mechanism*. Lucerna: Universität Luzern.
- Supo, J. (2014). *Cómo probar una hipótesis. El ritual de la significancia estadística*. Perú: BIOESTADISTICO EIRL .
- Tena Sánchez, J. (2010). Hacia una definición de la virtud cívica. *Convergencia*, 311-337.
- Thompson, A. (2017). ¿Del compromiso a la eficiencia? Los rumbos del Tercer Sector en América Latina. *Colección número especial dedicado al tercer sector*, 47-54.
- Tórres, C. A. (2007). (2007). ¿ Participación ciudadana en la democracia?. . *Ciencias Sociales y Humanas*, 11-29.
- Torres, M. P. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Rev. Electrónica Ingeniería Boletín*, 12-20.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la Democracia?* México: Fondo de cultura económica.
- Vallaes, F. (2016). El voluntariado solidario: ventajas y peligros. *Disponible en línea [www. rsu. uninter. edu](http://www.rsu.uninter.edu)*.
- Valls, R. (2015). Ética para la Bioética. En: Casado, María (Ed.). *Bioética, Derecho y Sociedad*, España.
- Vega-Malagón, G. Á.-M.-M.-C.-S.-A. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 523-528.
- Vergara-Lope Tristán, S. &. (2012). Para medir la participación: Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 35-67.
- Vivanco, M. (2005). *Muestreo estadístico: diseño y aplicaciones*. Santiago, Chile: Universitaria.

-
- Yannuzzi, M. d. (2000). La virtud republicana. *En Postdata, 6. Buenos Aires*, 109-126.
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: Miguel Ángel Porrúa.
- Ziccardi, A. (2004). Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, 245-271.
- Zikmund, W. G. (2009). *Exploring Marketing Research* (7th ed.). (H. C. Pub, Ed.) USA.
- Zuleta, L. M. (2011). La noción republicana de virtud: de la virtud moral a la virtud cívica. *In Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, 109-126.

Anexo 1 Cuestionario de la prueba piloto

Encuesta para evaluar la virtud cívica en las OSC del Estado de Puebla, 2021



Buenos días/tardes, Mi nombre es María de los Ángeles Flores Nava estudiante del 9º Semestre del Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP, actualmente estoy realizando la investigación "La virtud cívica como insumo para la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil en el espacio público no estatal en el estado de Puebla, México 2021".

Es de gran ayuda conocer su opinión como parte activa de la OSC a la cual pertenece, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada para dicha investigación. Gracias

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

Pregunta

*

Mes, día, año



Sexo: *

- Femenino
 - Masculino
 - Prefiero no decirlo
 - Otra...
-
-

Edad: *

Texto de respuesta corta

Escolaridad:

- Doctorado
 - Maestría
 - Licenciatura
 - Bachillerato
 - Secundaria
 - Primaria
 - Otra...
-
-

Actividad Laboral:

Texto de respuesta corta

Sección 1



Descripción (opcional)

1. Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC? *

- Educación
 - Vivienda
 - Trabajo
 - Salud
 - Otra...
-
-

2. ¿Cómo se reflejan estas acciones en dichos bienes? *

Texto de respuesta larga

3. ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?

- Sí (Mencione en la pregunta 4)
 - No
-

4. Mencione los registros referidos en la pregunta anterior

Texto de respuesta larga

5. ¿Usted dona? *

- Sí (pase a la pregunta 5)
- No (Pase a la pregunta 8)
-
-

6. ¿Qué tipo de donación realiza?

- Material
- Dinero
- Tiempo
- Otra...
-
-

7. ¿Por qué dona?

- Es un derecho
- Es una obligación
- Me gusta
- Por altruismo
- Otra...

Sección 2



Descripción (opcional)

8. ¿Conoce sus derechos ciudadanos? *

- Nada
 - Muy poco
 - Algo
 - Bastante
-
-

9. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos". *

- Muy en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Indeciso
 - De acuerdo
-
-

10. ¿Qué tipos de derechos conoce? Mencione *

Texto de respuesta larga

una organización?

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

12. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno? *

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

13. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados? *

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

14. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro? *

Muy poco favorable

Algo favorable

Bastante favorable

15. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen para la resolución de algún problema? *

Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

16. ¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas privadas y se apoyen para la resolución de algún problema? *

Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

17. ¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se apoyen para la resolución de algún problema? *

Nada común

Algo común

Bastante común

18. ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen para la resolución de algún problema? *

Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección ▼

Sección 4 de 7

Sección 3



Descripción (opcional)

19. ¿Qué entiende por bien común? *

Texto de respuesta larga

20. ¿Qué tan de acuerdo esta con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual” *

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

21. ¿La OSC tiene relación con alguna comunidad? *

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

22. ¿La comunidad identifica la labor de la OSC? *

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

22. ¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC? *

Sí (Mencione en la pregunta 23)

No

24. ¿La comunidad entiende y valora las acciones de la OSC? *

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indeciso
- De acuerdo

25. ¿Se han integrado con regularidad miembros de la comunidad a las actividades que realiza la OSC? *

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indeciso
- De acuerdo

26. ¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad? *

- Sí (Mencione cuáles en la pregunta 27)
- No

27. Mencione los canales de comunicación referidos en la pregunta anterior

28. ¿La OSC cuenta con manual organizacional? *

Sí

No

29. ¿La OSC cuenta con manual de procedimientos? *

Sí

No

30. ¿La OSC cuenta con código de ética o valores? *

No

Sí

31. ¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC? *

Sí (¿En algún documento? mencione en la pregunta 32)

No

32. Mencione el documento referido en la pregunta anterior.

Texto de respuesta larga

Sección 4



Descripción (opcional)

33. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación? *

- Nada
- Muy poco
- Algo
- Bastante

34. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos? *

- Nada
- Muy poco
- Algo
- Bastante

35. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías? *

- Nada

Muy poco

Algo

Bastante

36. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político? *

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

37. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores? *

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

38. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil? *

Nada

- Algo
- Bastante

39. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?

- Nada
- Muy poco
- Algo
- Bastante

Después de la sección 5 Ir a la siguiente sección 

Sección 6 de 7

Sección 5



Descripción (opcional)

40. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros? *

- Nada
- Muy poco
- Algo
- Bastante

41. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos? *

- Nada
 - Muy poco
 - Algo
 - Bastante
-

42. En la OSC, ¿separan la basura? *

- Nada
 - Muy poco
 - Algo
 - Bastante
-

43. En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua? *

- Nada
 - Muy poco
 - Algo
 - Bastante
-

Después de la sección 6 Ir a la siguiente sección



Sección 7



Descripción (opcional)

44. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental”. *

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indeciso
- De acuerdo

45. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “ La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para dar sus propuestas y opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”. *

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indeciso
- De acuerdo

46. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del Estado de Puebla? *

- Sí (Mencione en la pregunta 47)
 - No (Pase a la pregunta 48)
-

47. ¿Cuáles son los mecanismos que conoce de participación ciudadana del Estado de Puebla?

Texto de respuesta larga

48. ¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana? *

- Sí (Mencione en la pregunta 49)
- No (Pase a la pregunta 50)

49. Mencione los mecanismos de participación ciudadana en los que ha participado la OSC.

Texto de respuesta larga

50. ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público? *

- Sí (Mencione en la pregunta 51)
- No (Pase a la pregunta 52)

51. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

Texto de respuesta larga

52. ¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público? *

No (Pase a la pregunta 54)

53. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

Texto de respuesta larga

54. ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa o proyecto en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública? *

Sí (Mencione en la pregunta 55)

No (Pase a la pregunta 56)

55. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

Texto de respuesta larga

56. ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno? *

Sí (Mencione en la pregunta 57)

No (Pase a la pregunta 58)

57. Mencione la iniciativa que refirió en la pregunta anterior.

Texto de respuesta larga

Sí (Mencione en la pregunta 59)

No

59. Mencione el ejercicio de rendición de cuentas que refirió en la pregunta anterior.

Texto de respuesta larga

Anexo 2 Resultados de la prueba piloto reactivo por reactivo con observaciones

Datos de los integrantes de las OSC de acuerdo con la prueba piloto

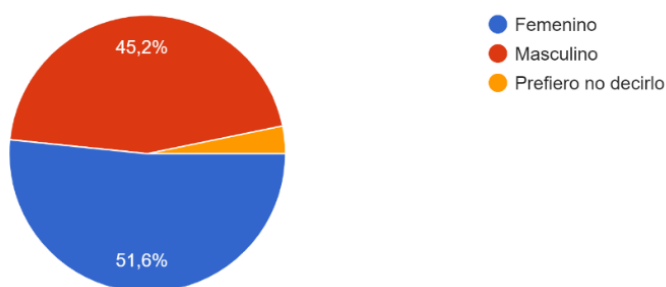
Las observaciones para este apartado de la prueba piloto son las siguientes:

Fecha, dos encuestados contestaron su fecha de nacimiento, se tiene que modificar para especificar que este apartado se refiere a la fecha de la aplicación de la encuesta.

Edad, más de seis participantes anexaron la palabra años, se debe de modificar para especificar que solo se escriba el número. En lo referente a la información recabada de edad se tiene una media de 46.87 años en un rango de 25 a 75 años que comparado con lo expuesto por Fonseca (2015) de una media de 42.4 años en un rango de 27 y 70 años, se puede observar un ligero aumento en la media y en los rangos de edad, cuestión que se corrobora en la encuesta.

Sexo, como se puede observar en la Gráfica 1.6.1. la mayoría de las personas que contestaron la encuesta piloto son mujeres casi en la misma proporción que a nivel nacional que son mujeres 51.5% y hombres 48.5% en concordancia a lo que refiere Fonseca (2015).

Gráfica 1.6.1. Resultado en la prueba piloto del reactivo sexo

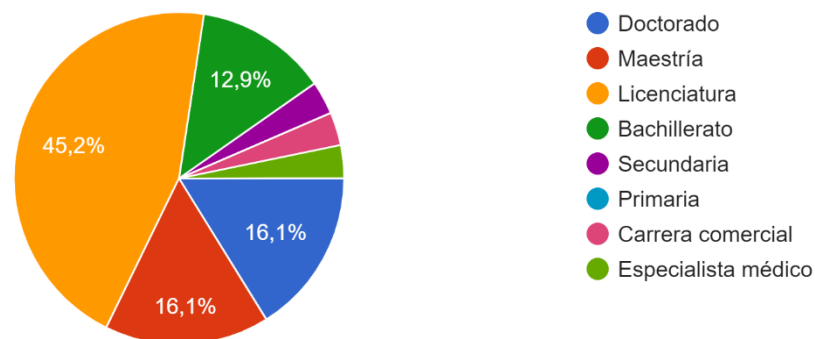


Fuente: Elaboración propia.

Escolaridad, se tiene una mayor proporción con nivel licenciatura con un 45.2% si lo comparamos con el estudio realizado por Fonseca (2015) se puede observar que

también la mayor proporción corresponde a licenciatura con un 64.2% y que doctorado muestra una diferencia significativa con dicho estudio donde tiene un porcentaje del 3 y en la prueba piloto un 16.1%.

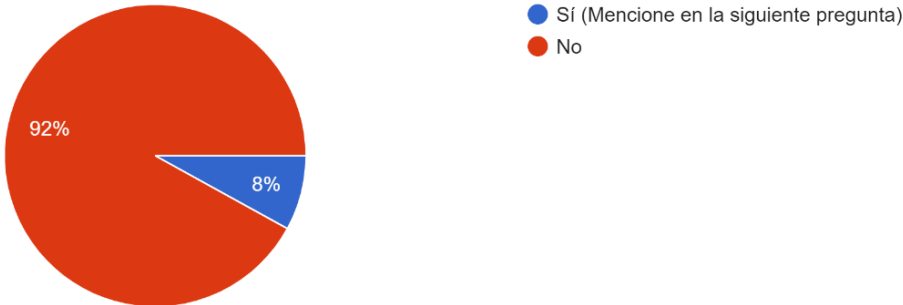
Gráfica 1.6.2. Resultado en la prueba piloto del reactivo escolaridad



Fuente: Elaboración propia.

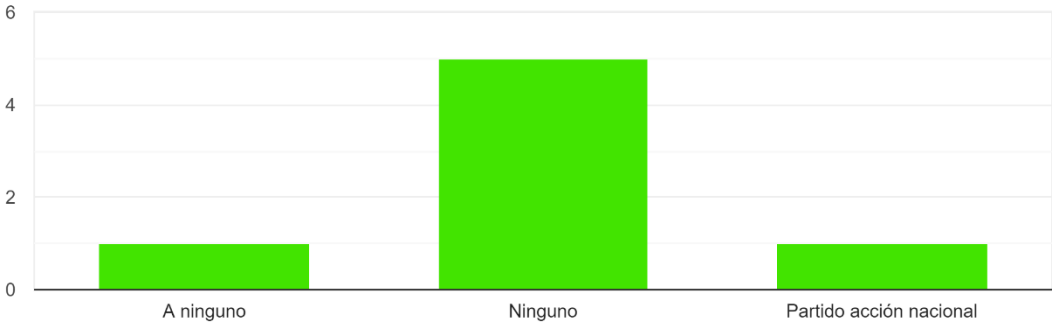
Partidos políticos, siete personas contestaron que sí pertenecían a algún partido (8%) y el 92% no (Gráfica 1.6.3.), lo cual coincide con el estudio realizado por Fonseca (2015) donde el 95.6% manifestó lo mismo, cabe aclarar que como se muestra en la gráfica 1.6.4. solo uno ratificó su respuesta mencionando el partido los demás reconsideraron contestando ninguno, lo cual daría un 96% cabe aclarar que esta variable es la que más se acerca a los valores del estudio mostrado por Fonseca (2015) por lo cual se toma su desviación estándar (Anexo 2) para el cálculo del tamaño de muestra.

Gráfica 1.6.3. Resultado en la prueba piloto del reactivo de pertenencia a un partido político



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1.6.4. Resultado en la prueba piloto del reactivo partido al que pertenece



Fuente: Elaboración propia.

Lugar de residencia, tres personas mencionaron el municipio (aunque no se solicitó) y los demás contestaron Puebla. Es deseable saber el municipio al que pertenecen para tener información más completa, se propone modificar a especificar municipio y ciudad.

Datos recabados por la prueba piloto por indicador

Las observaciones para este apartado de la prueba piloto son las siguientes:

Dimensión de solidaridad en el indicador de integración social

Reactivo 1

Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?

Educación

Vivienda

Trabajo

Salud

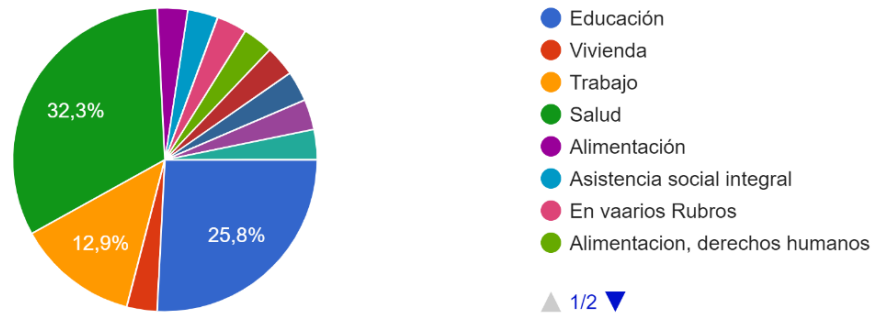
Otro (Mencione)

Observaciones: En el abanico de respuestas la opción “Otros” tuvo un mayor número de respuestas con un 32.3%. Cabe mencionar que tres participantes refieren alimentación en esta misma opción -otros-, entonces para evitar confusión se sugiere especificar un poco más cada respuesta, también es necesario mencionar que un participante contestó “Ninguno” es necesario contemplar esta opción, el batería de opciones propuesto es:

- Educación (Incremento su conocimiento en alguna área)
- Vivienda (Lo referente a algún aspecto su vivienda o formalizar su propiedad)
- Trabajo (Lo referente a condiciones de trabajo)
- Salud (Lo referente a bienestar físico, mental y social)
- Ninguno
- Otro (Mencione)

Las siguientes dos opciones con más respuestas son educación y trabajo con un 25% y 12% respectivamente, pero hay que recordar que la opción de salud quedaría en primer lugar si se tomaran en cuenta las respuestas de que se pusieron en “otro”.

Gráfica 1.6.5. Resultado en la prueba piloto del reactivo 1



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de solidaridad en el indicador de incidencia de las acciones solidarias de la OSC

Reactivo 2

¿Cómo se reflejan estas acciones en dichos bienes?

Observaciones: en las respuestas es notorio el gran espectro que tienen las acciones de las OSC y es recomendable provocar que el entrevistado profundice un poco más en sus repuestas para darles el sentido correcto e interpretación.

Explique ¿Cómo se reflejan las acciones que realiza la OSC en los bienes mencionados ? _____

Reactivo 3

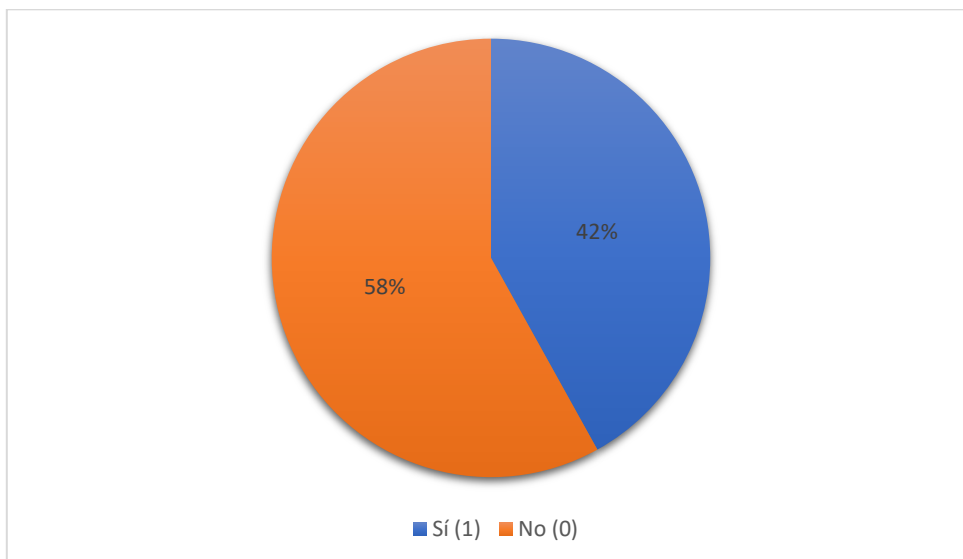
¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?

Sí (Mencione)

No

Observaciones: cabe señalar que el 42% lleva registro de las acciones de la OSC que impactan en diferentes bienes. La importancia de los registros radica en dejar evidencia de sus acciones y el beneficio que representa para la sociedad.

Gráfica 1.6.6. Resultado en la prueba piloto del reactivo 3



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 4

Mencione los registros referidos en la pregunta anterior

Observaciones : en las respuestas se hizo referencia a el número de beneficiados como, por ejemplo: 2000 niños atendidos. Se sugiere modificar el reactivo anexando algunos ejemplos. Se propone que el reactivo quede de la siguiente manera:

Mencione los registros referidos en la pregunta anterior (Por ejemplo: actas, listados, memoria fotográfica entre otros).

Dimensión de solidaridad en el indicador de sentido de la donación

Reactivo 5

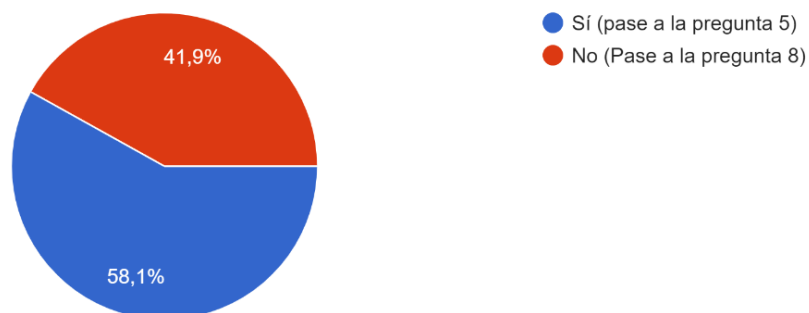
¿Usted dona?

Sí (pase a la siguiente pregunta)

No (pase a la pregunta 8)

Observaciones: el 58.1% respondió que sí dona lo cual llama un poco la atención ya que se puede suponer que el otro 41.9% no considera su desempeño en la OSC como una donación.

Gráfica 1.6.7. Resultado en la prueba piloto del reactivo 5



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 6. ¿Qué tipo de donación realiza?

Material

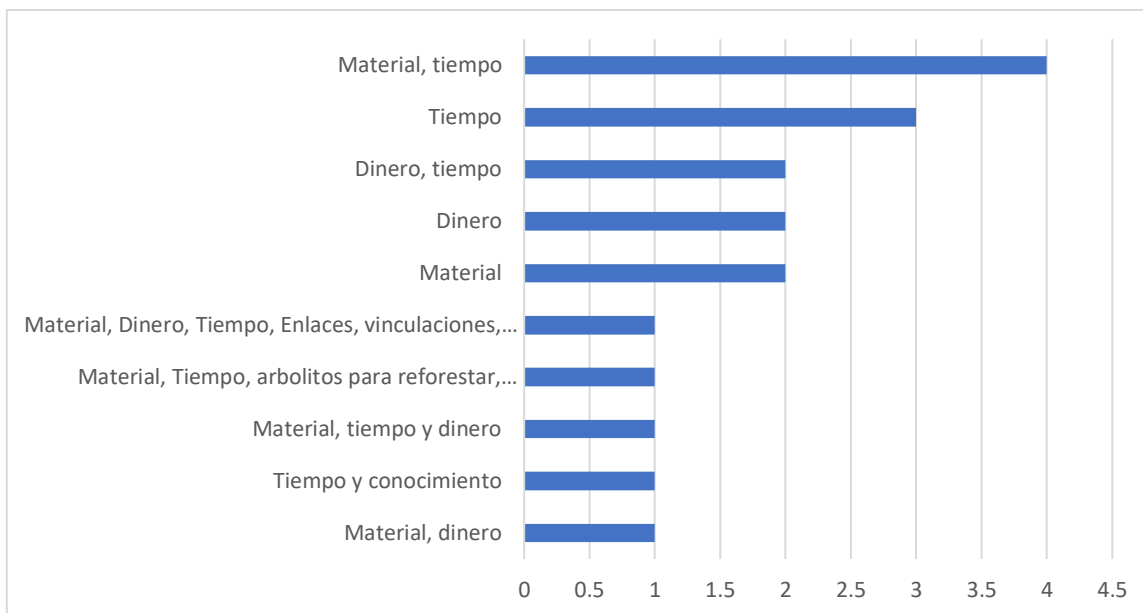
Tiempo

Dinero

Otro (Especifique)

Observaciones: en otros se contestaron cuestiones de tiempo, material y dinero. Para evitar estas confusiones se sugiere en el batería de opciones se presenten ejemplos.

Gráfica 1.6.7. Resultado en la prueba piloto del reactivo 6



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 7

¿Por qué dona?

- Es un derecho
- Es una obligación
- Por altruismo
- Me gusta
- Otro (Mencione)

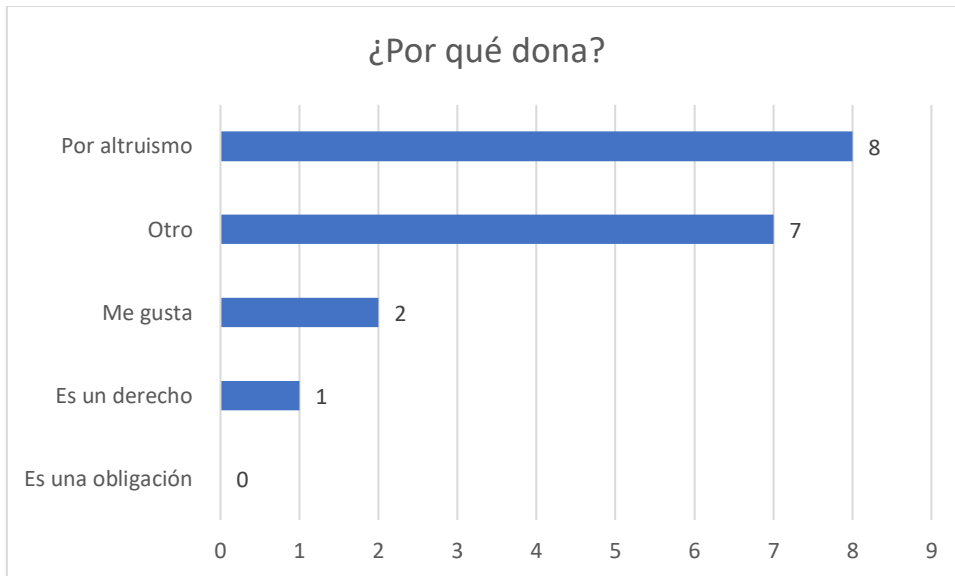
Observaciones: las respuesta de “nos lo exigen” entra en la escala de “Es una obligación”, lo mismo sucede en el caso de los que contestaron “me gusta, pero además...” entra en la escala de “Me gusta”. Por otro lado, “por compromiso social” podría tomarse en cuenta como otra opción a el abanico de respuestas quedando de la siguiente manera:

¿Por qué dona?

- Es un derecho
- Es una obligación
- Por altruismo

Me gusta
Compromiso social
Otro (Mencione)

Gráfica 1.6.8. Resultado en la prueba piloto del reactivo 7



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de responsabilidad en el indicador de conocimiento de sus derechos

Reactivo 8

¿Conoce sus derechos ciudadanos?

Nada

Muy poco

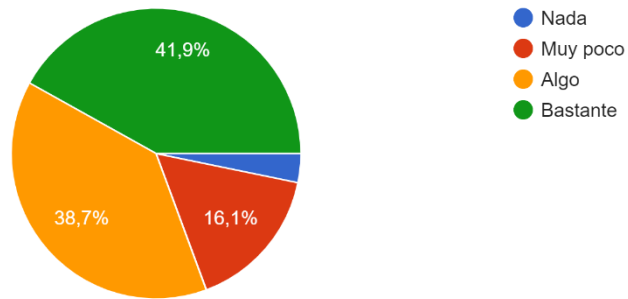
Algo

Bastante

Observaciones:

El porcentaje más alto en este reactivo se encuentra en “Bastante” con un 41.9% de respuestas seguido de “Algo” con un 38.7%.

Gráfica 1.6.9. Resultado en la prueba piloto del reactivo 8



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 9

¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos".

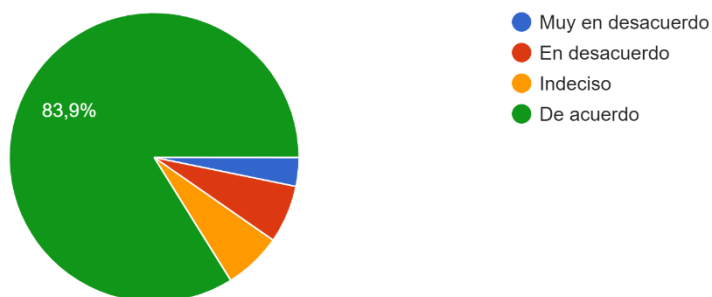
Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Gráfica 1.6.10. Resultado en la prueba piloto del reactivo 9



Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que se tiene en alto nivel de apreciación que los ciudadanos conozcan sus derechos ya que fue la respuesta más votada con un 83.9%

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo para dimensión:

Con su participación en la OSC el conocimiento de sus derechos:

Con el siguiente abanico de respuestas:

Mejoró

Ni mejoró, ni empeoró

Se olvidó

También se propone anexar los siguientes reactivos a este indicador:

¿Conoce la legislación para formar una OSC?

Con las opciones de respuesta:

Sí

No

¿Conoce la legislación para obtener recursos del gobierno?

Con las opciones de respuesta:

Sí

No

¿Conoce la legislación para obtener recursos de organismos privados?

Con las opciones de respuesta:

Sí

No

Con su participación en la OSC el conocimiento de las legislaciones mencionadas:

Con las opciones de respuesta:

Mejóro
Ni mejoró, ni empeoró
Se olvidó

Dimensión de responsabilidad en el indicador de marco normativo

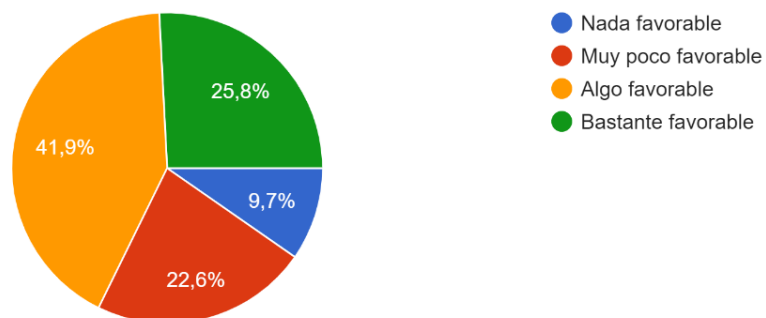
Reactivo 11

¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la facilidad para formar una organización?

Nada favorable
Muy poco favorable
Algo favorable
Bastante favorable

Se observa que la mayoría percibe la legislación en relación para formar una OSC “Algo favorable” con un 41.9 y “Bastante favorable” con un 25.8%.

Gráfica 1.6.11. Resultado en la prueba piloto del reactivo 11



Fuente: Elaboración propia.

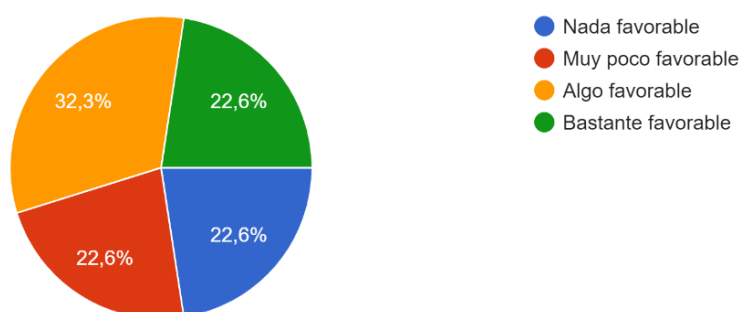
Reactivo 12

¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno?

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

Se observa que la mayoría percibe la legislación en relación para obtener recursos del gobierno como “Algo favorable” con un 32.3% y “Bastante favorable” con un 22.6%.

Gráfica 1.6.12. Resultado en la prueba piloto del reactivo 12



Fuente: Elaboración propia.

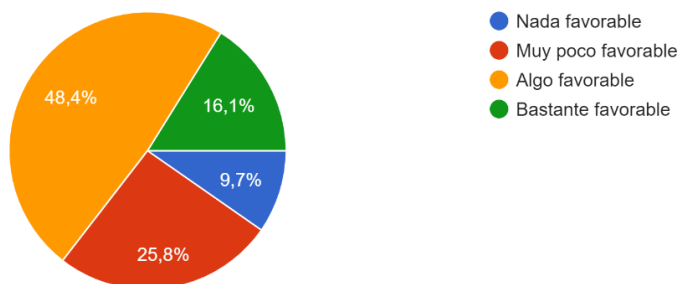
Reactivo 13

¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados?

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

Gráfica 1.6.13. Resultado en la prueba piloto del reactivo 13

Fuente:



Elaboración propia.

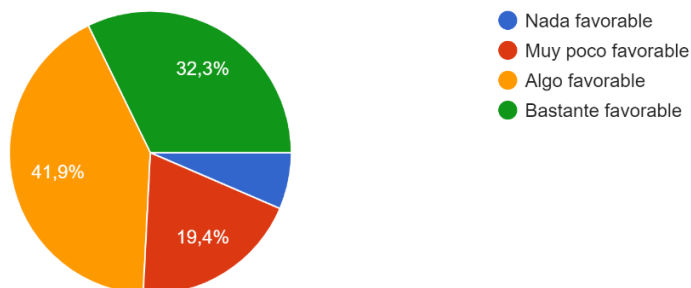
Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo para dimensión:

Reactivo 14

¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro?

- Nada favorable
- Muy poco favorable
- Algo favorable
- Bastante favorable

Gráfica 1.6.14. Resultado en la prueba piloto del reactivo 14



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de responsabilidad en el indicador de espacio de socialización

Reactivo 15

¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?

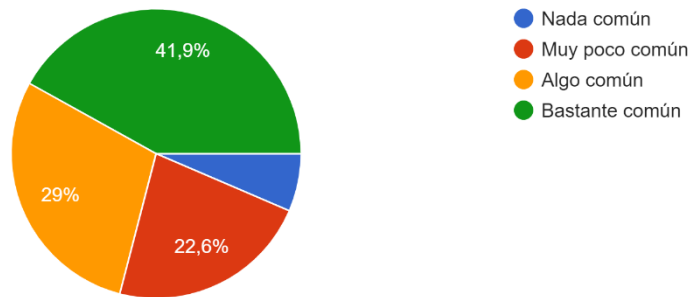
Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

Gráfica 1.6.15. Resultado en la prueba piloto del reactivo 15



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 16

¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas privadas y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?

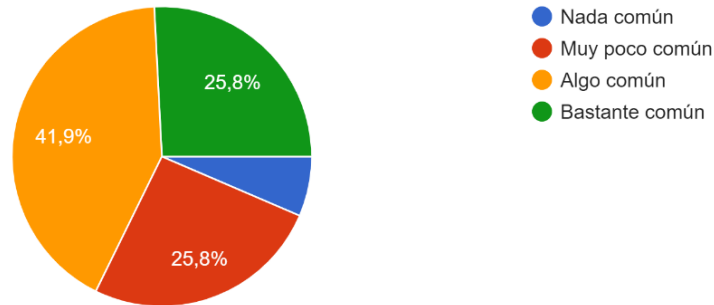
Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

Gráfica 1.6.16. Resultado en la prueba piloto del reactivo 16



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 17

¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?

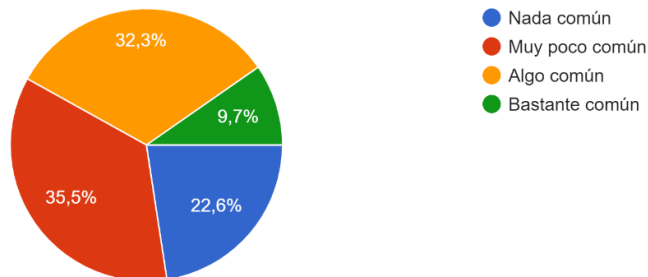
Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

Gráfica 1.6.17. Resultado en la prueba piloto del reactivo 17



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 18

¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema?

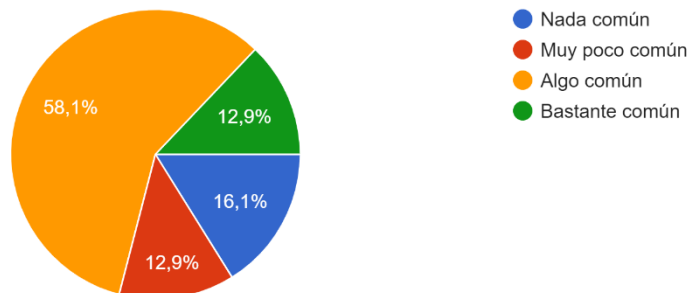
Nada común

Muy poco común

Algo común

Bastante común

Gráfica 1.6.18. Resultado en la prueba piloto del reactivo 18



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de bien común en el indicador de conocimiento del bien común

Reactivo 19

¿Qué entiende por bien común?

Reactivo 20

¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual”

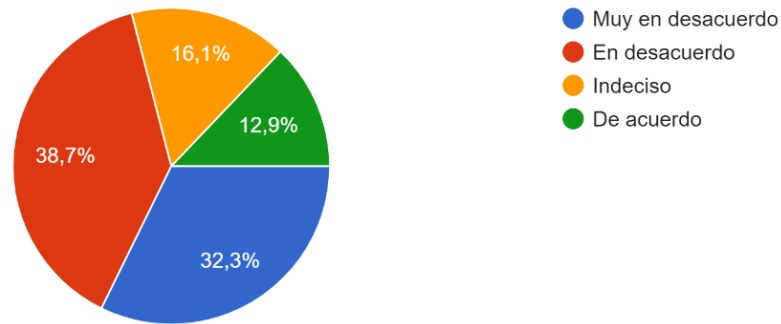
Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Gráfica 1.6.19. Resultado en la prueba piloto del reactivo 20



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de bien común en el indicador de la comunidad comprende y valora el bien común

Reactivo 21

¿La OSC tiene relación con alguna comunidad?

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Se propone cambiar la escala de gradación a las siguientes opciones de respuestas:

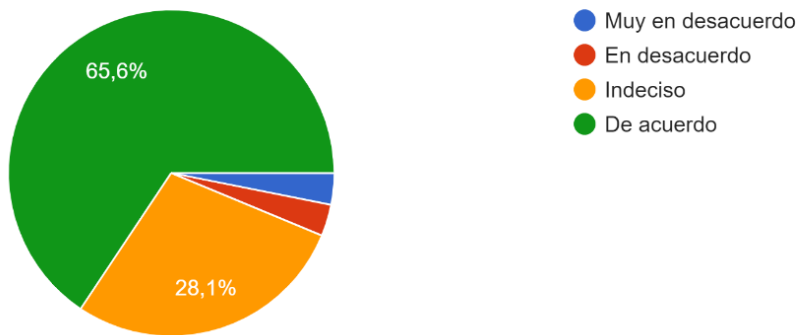
Sí

No

Y anexar el siguiente reactivo:

¿En qué consiste la relación? Explique:

Gráfica 1.6.19. Resultado en la prueba piloto del reactivo 21



Fuente: Elaboración propia

Reactivo 22

¿La comunidad identifica la labor de la OSC?

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indeciso
- De acuerdo

Como se mencionó anteriormente ¿Cómo la comunidad percibe a la OSC? no depende directamente de la OSC, pero sí puede emprender acciones que mejoren esta percepción y como se puede observar en el Anexo 3 no contribuye al conocimiento de sus derechos. Se propone modificar el indicador a “Acciones encaminadas a la comprensión valoración del bien común” y el reactivo se modifique de la siguiente manera:

¿La OSC ha realizado acciones para que la comunidad identifique su labor?

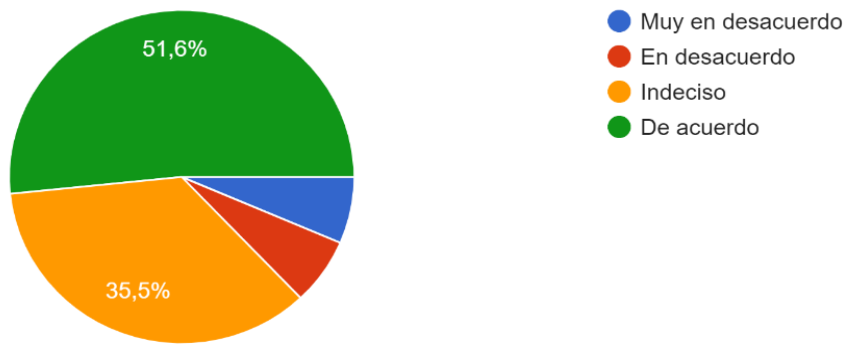
Con las opciones de respuesta:

- Sí
- No

Y anexar el siguiente reactivo:

¿Cuáles? Mencione:

Gráfica 1.6.20. Resultado en la prueba piloto del reactivo 22



Fuente: Elaboración propia.

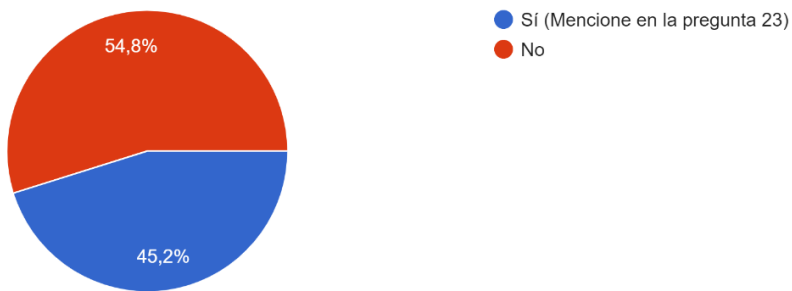
Reactivo 23

¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC?

Sí

No

Gráfica 1.6.21. Resultado en la prueba piloto del reactivo 23



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 24

¿De qué manera muestra interés la comunidad en las actividades de la OSC?

Reactivo 25

¿La comunidad entiende y valora las acciones de la OSC?

Muy en desacuerdo
En desacuerdo
Indeciso
De acuerdo

Observaciones: dividir el reactivo en dos y cambiando la redacción quedando de la siguiente manera:

¿La OSC percibe que la comunidad entiende sus acciones?

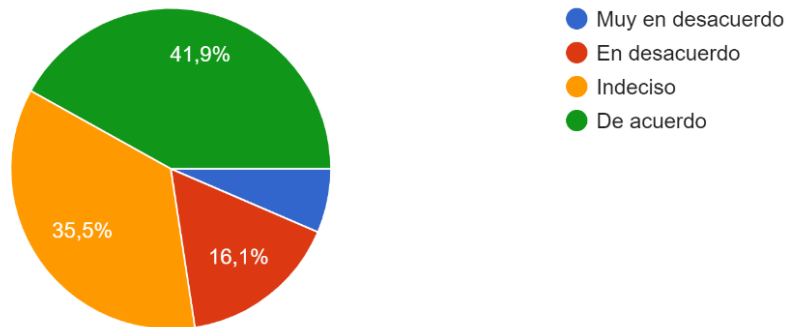
¿La OSC percibe que la comunidad valora sus acciones?

Con las opciones de respuesta:

Sí

No

Gráfica 1.6.22. Resultado en la prueba piloto del reactivo 25



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 26

¿Se han integrado con regularidad miembros de la comunidad a las actividades que realiza la OSC?

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Se pregunta frecuencia entonces se sugieres cambiar la redacción de la pregunta a:

¿Con qué frecuencia los miembros de la comunidad se integran a las actividades de las OSC?

Con la escala de gradación:

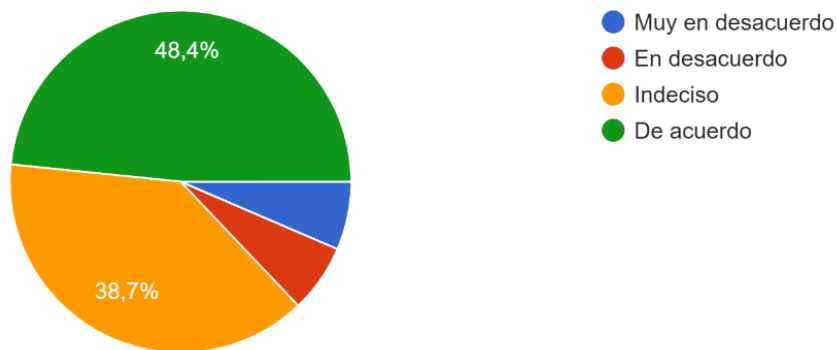
Nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

Gráfica 1.6.23. Resultado en la prueba piloto del reactivo 25



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de bien común en el indicador de claridad en las reglas y normas de la organización

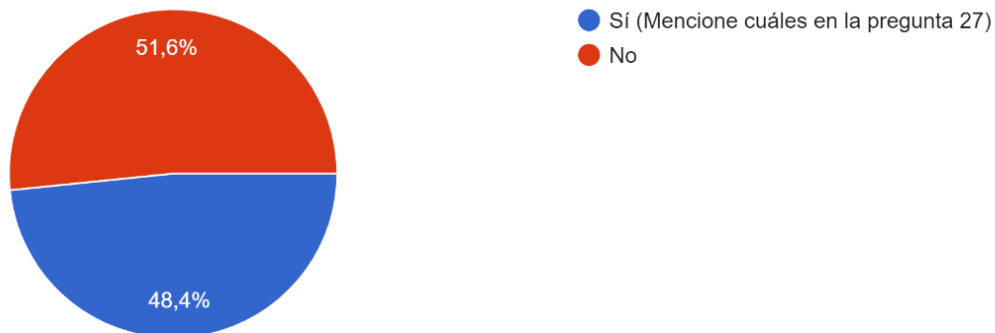
Reactivo 27

¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad?

Sí (Mencione cuáles)

No

Gráfica 1.6.24. Resultado en la prueba piloto del reactivo 27



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 28

Mencione los canales de comunicación referidos en la pregunta anterior

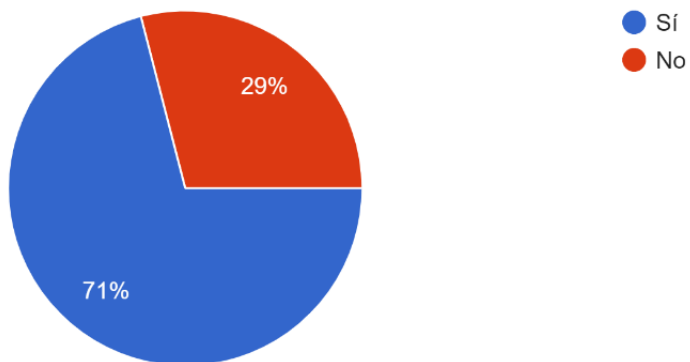
Reactivo 29

¿La OSC cuenta con manual organizacional?

Sí

No

Gráfica 1.6.25. Resultado en la prueba piloto del reactivo 29



Fuente: Elaboración propia.

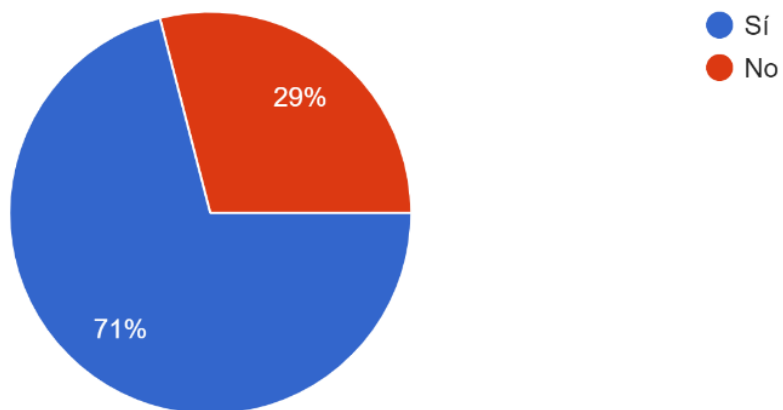
Reactivo 30

¿La OSC cuenta con manual de procedimientos?

Sí

No

Gráfica 1.6.26. Resultado en la prueba piloto del reactivo 30



Fuente: Elaboración propia.

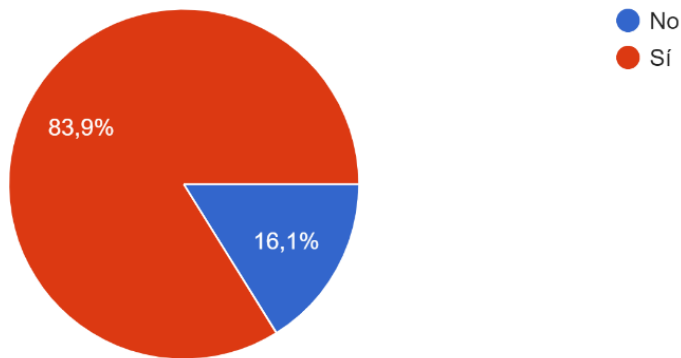
Reactivo 31

¿La OSC cuenta con código de ética o valores?

Sí

No

Gráfica 1.6.27. Resultado en la prueba piloto del reactivo 31



Fuente: Elaboración propia.

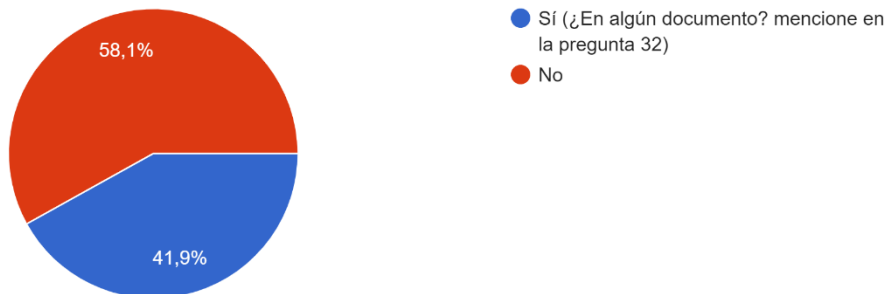
Reactivo 32

¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC?

Sí (¿En algún documento? Mencione)

No

Gráfica 1.6.28. Resultado en la prueba piloto del reactivo 33



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 33

Mencione el documento referido en la pregunta anterior:

Dimensión de participación ciudadana en el indicador opinativo

Reactivo 34.

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?

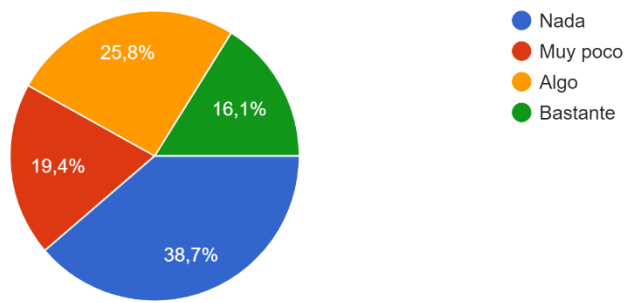
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.29. Resultado en la prueba piloto del reactivo 34



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 35

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?

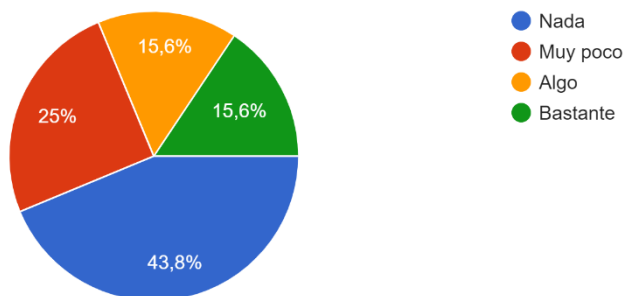
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.30. Resultado en la prueba piloto del reactivo 35



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 36

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?

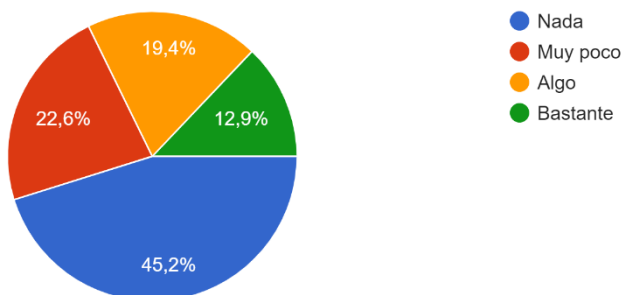
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.31. Resultado en la prueba piloto del reactivo 36



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de participación ciudadana en el indicador asociativo

Reactivo 37

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?

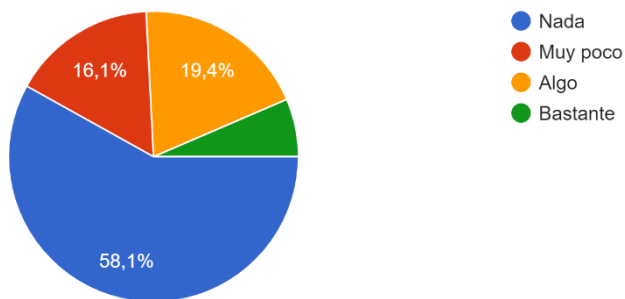
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.32. Resultado en la prueba piloto del reactivo 37



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 38

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?

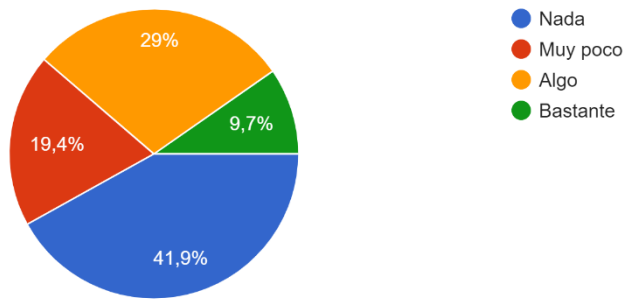
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.33. Resultado en la prueba piloto del reactivo 38



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 39

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil?

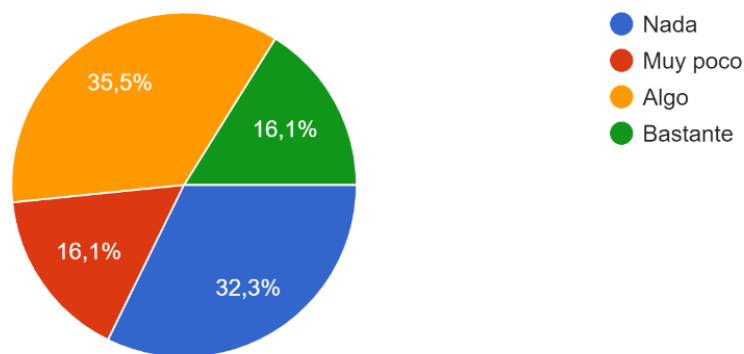
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.34. Resultado en la prueba piloto del reactivo 39



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de participación ciudadana en el indicador cívico

Reactivo 40

¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?

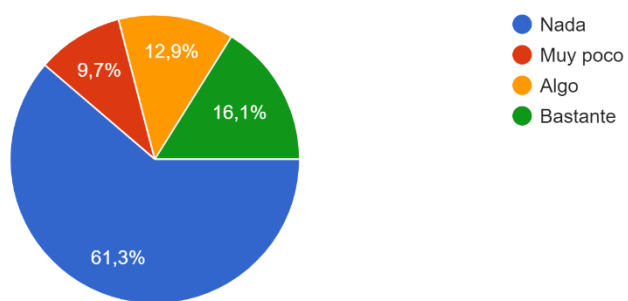
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.35. Resultado en la prueba piloto del reactivo 40



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 41

¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?

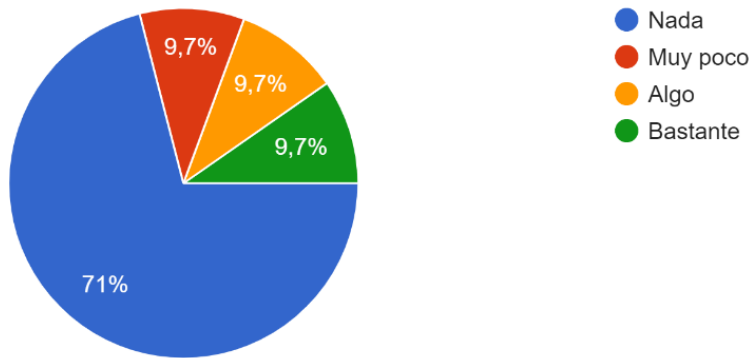
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.36. Resultado en la prueba piloto del reactivo 41



Fuente: Elaboración propia.

Anexar los reactivos

¿De qué tipo?

¿Para qué?

Reactivo 42

Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?

Nada

Muy poco

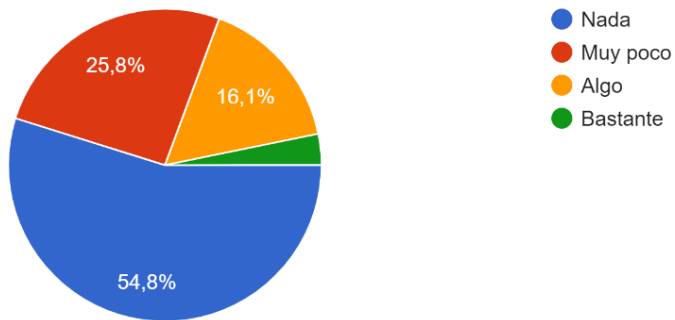
Algo

Bastante

Anexar el reactivo:

¿Con qué regularidad?

Gráfica 1.6.37. Resultado en la prueba piloto del reactivo 42



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 43

En la OSC, ¿separan la basura?

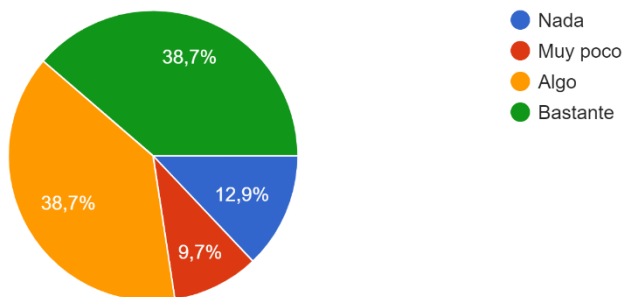
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.38. Resultado en la prueba piloto del reactivo 43



Fuente: Elaboración propia.

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo:

¿Usted separa la basura desde antes de su participación en la OSC?

Con las opciones de respuesta:

Sí

No

Reactivo 44

En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?

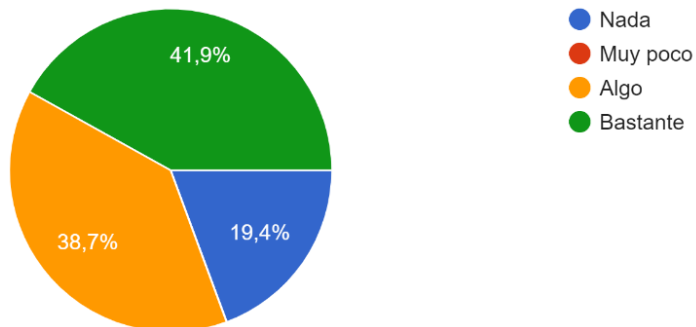
Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Gráfica 1.6.39. Resultado en la prueba piloto del reactivo 44



Fuente: Elaboración propia.

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo:

¿Usted cuida el uso racional del agua desde antes de su participación en la OSC?

Con la escala de gradación:

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Reactivo 45

En la OSC cuando van a comprar un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología?

Nada

Muy poco

Algo

Bastante

Este reactivo se omitió en la prueba piloto, se debe de integrar en la encuesta.

Para determinar si la virtud cívica es heredada o generada en la OSC se propone anexar el siguiente reactivo:

Usted cuando comprar algún producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?

Con la escala de gradación:

Sí, desde que participo en la OSC

Lo he hecho desde siempre

Lo hago más desde que participo en la OSC

No me fijo

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del primer nivel de participación

Reactivo 46

¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental”.

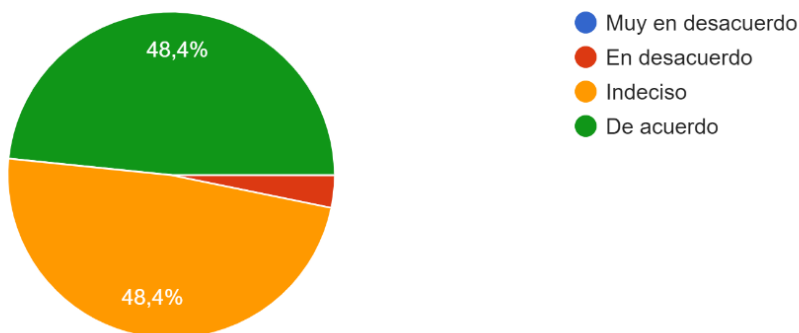
Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Gráfica 1.6.40. Resultado en la prueba piloto del reactivo 46



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del segundo nivel de participación

Reactivo 47

¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “ La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para dar sus propuestas y opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”.

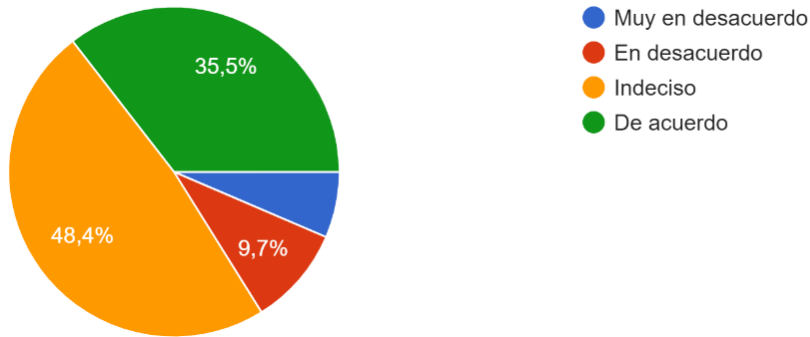
Muy en desacuerdo

En desacuerdo

Indeciso

De acuerdo

Gráfica 1.6.41. Resultado en la prueba piloto del reactivo 48



Fuente: Elaboración propia.

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del tercer nivel de participación

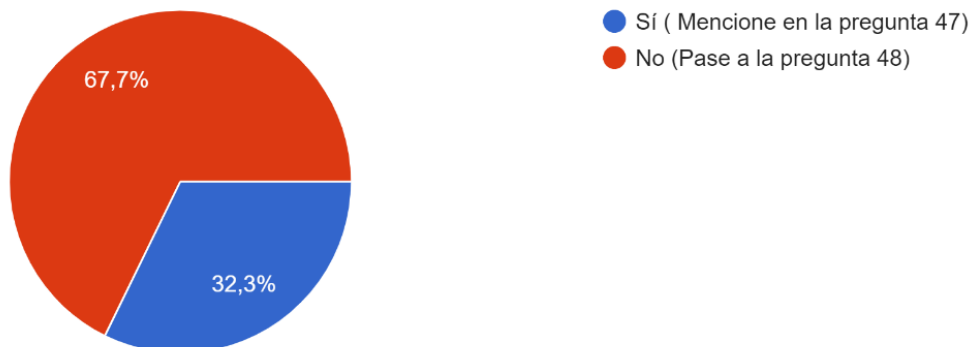
Reactivo 49

¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del estado de Puebla?

Sí (¿Cuáles? Mencione)

No

Gráfica 1.6.42. Resultado en la prueba piloto del reactivo 49



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 50

¿Cuáles son los mecanismos que conoce de participación ciudadana del estado de Puebla?

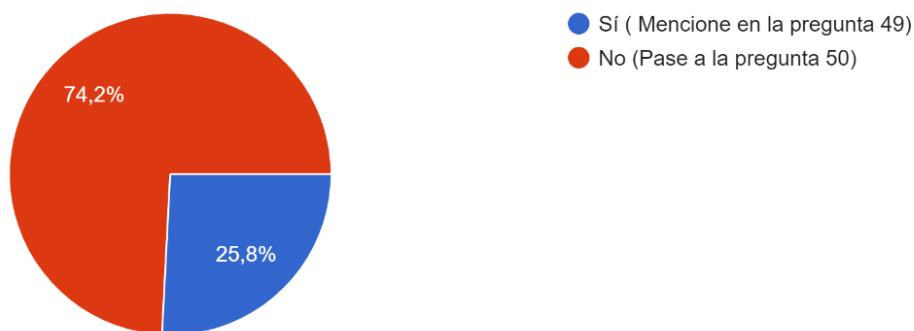
Reactivo 51

¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana?

Sí (¿Cuáles? Mencione)

No

Gráfica 1.6.43. Resultado en la prueba piloto del reactivo 51



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 52

Mencione los mecanismos de participación ciudadana en los que ha participado la OSC.

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del cuarto nivel de participación

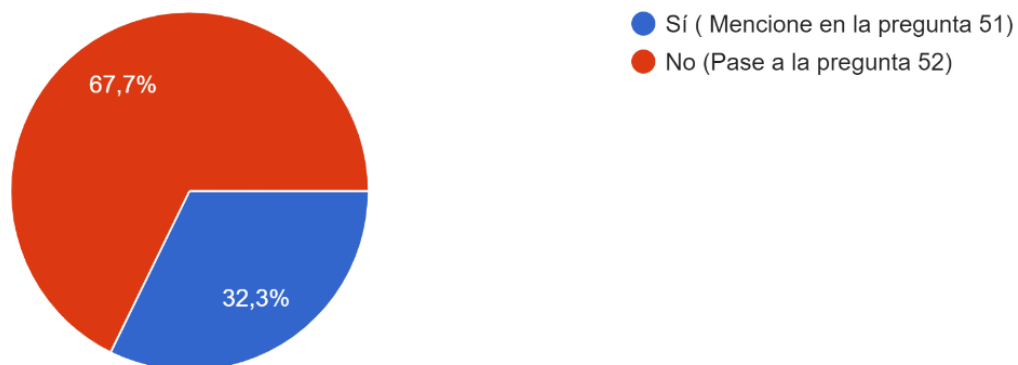
Reactivo 53

¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público?

Sí (Mencione)

No

Gráfica 1.6.44. Resultado en la prueba piloto del reactivo 53



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 54

¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del quinto nivel de participación

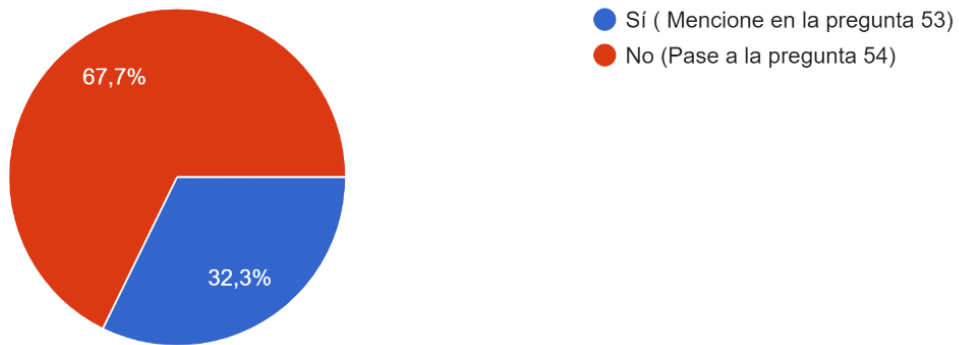
Reactivo 55

¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público?

Sí (Mencione)

No

Gráfica 1.6.45. Resultado en la prueba piloto del reactivo 55



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 56

¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

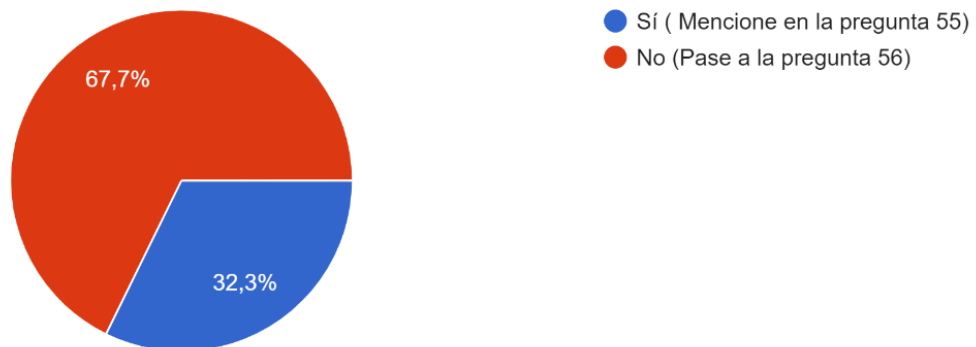
Reactivo 57

¿La OSC ha solicitado participar en algún programa en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública?

Sí (Mencione)

No

Gráfica 1.6.46. Resultado en la prueba piloto del reactivo 57



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 58

¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

Dimensión de participación ciudadana en el indicador del sexto nivel de participación

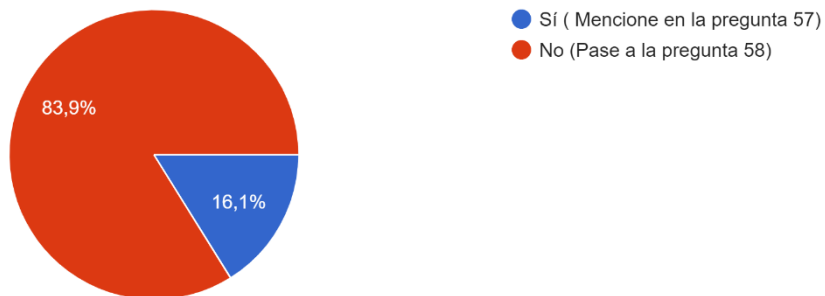
Reactivo 59

¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno?

Sí (Mencione)

No

Gráfica 1.6.47. Resultado en la prueba piloto del reactivo 59



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 60

Mencione la iniciativa que refirió en la pregunta anterior.

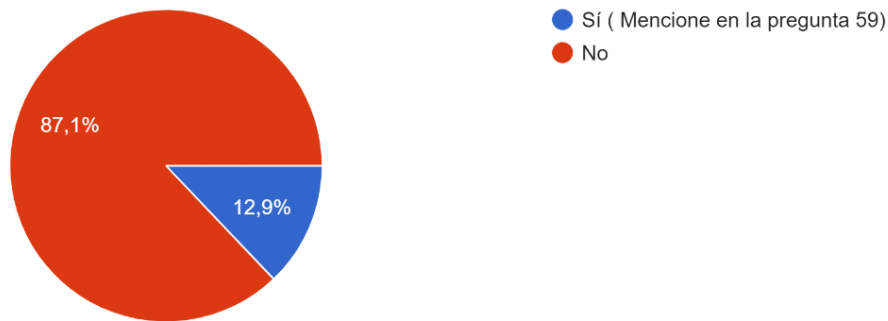
Reactivo 61

¿La OSC ha participado en algún ejercicio de rendición de cuentas de alguna acción del gobierno?

Sí (Mencione)

No

Gráfica 1.6.48. Resultado en la prueba piloto del reactivo 61



Fuente: Elaboración propia.

Reactivo 62

Mencione el ejercicio de rendición de cuentas que refirió en la pregunta anterior.

Para los 11,23, 56 y 57 reactivos de opción múltiple, relacionados con la actitud que queremos medir, cambiar la opción de indeciso con la finalidad de “obligar a los participantes a definir su posición de forma más clara” de acuerdo con De Pinedo (1982, pág. 6), se propone una escala de gradación:

Muy en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Muy de acuerdo

Como se puede observar en la tabla de ponderación por indicadores de la prueba piloto (Anexo 4) en la dimensión de solidaridad obtuvo un 74% ya que fue el único con modificaciones solamente de forma en sus reactivos.

Anexo 3 Estadísticos descriptivos de la prueba piloto por reactivo

Estadísticos descriptivos

	N	Mín.	Máx.	Media	Desv. típ.
Sexo	31	1	3	1.52	.570
Edad	31	25	75	46.87	13.102
Escolaridad	31	2	7	5.23	1.257
¿Pertenece a algún partido político?	31	1	2	1.94	.250
1. Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?	30	1	6	3.53	1.737
3. ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?	31	1	2	1.58	.502
5. ¿Usted dona?	31	1	2	1.42	.502
6. ¿Qué tipo de donación realiza?	18	1	7	4.22	2.045
7. ¿Por qué dona?	18	1	5	3.11	.832
8. ¿Conoce sus derechos ciudadanos?	31	1	4	3.23	.845
9. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos".	30	3	4	3.93	.254
11. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la facilidad para formar una organización?	31	1	4	2.81	.910
12. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno?	31	1	4	2.39	1.086
13. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados?	31	1	4	2.61	.882
14. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro?	31	1	4	3.03	.836

15. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen para la resolución de algún problema?	31	1	4	3.10	1.012
16. ¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas privadas y se apoyen para la resolución de algún problema?	31	1	4	2.81	.833
17. ¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se apoyen para la resolución de algún problema?	31	1	4	2.19	.946
18. ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen para la resolución de algún problema?	31	1	4	2.68	.871
20. ¿Qué tan de acuerdo esta con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual”	31	1	4	2.19	.980
21. ¿La OSC tiene relación con alguna comunidad?	31	1	4	3.65	.661
22. ¿La comunidad identifica la labor de la OSC?	31	1	4	3.29	1.006
23. ¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC?	31	1	2	1.52	.508
24. ¿La comunidad entiende y valora las acciones de la OSC?	31	1	4	3.16	.934
25. ¿Se han integrado con regularidad miembros de la comunidad a las actividades que realiza la OSC?	31	1	4	3.35	.877
26. ¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad?	31	1	2	1.45	.506
28. ¿La OSC cuenta con manual organizacional?	31	1	2	1.29	.461
29. ¿La OSC cuenta con manual de procedimientos?	31	1	2	1.29	.461

30. ¿La OSC cuenta con código de ética o valores?	31	1	2	1.16	.374
31. ¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC?	31	1	2	1.55	.506
33. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	31	1	4	2.13	1.176
34. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?	31	1	4	2.03	1.140
35. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?	31	1	4	1.94	1.093
36. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?	31	1	4	1.68	1.013
37. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?	31	1	4	2.03	1.048
38. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil?	31	1	4	2.35	1.082
39. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?	31	1	4	1.81	1.167
40. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?	31	1	4	1.52	.996

41. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?	31	1	4	1.61	.844
42. En la OSC, ¿separan la basura?	31	1	4	3.00	1.065
43. En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?	31	1	4	3.16	1.068
44. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental”.	31	2	4	3.48	.570
45. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “ La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para dar sus propuestas y opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”.	31	1	4	3.10	.944
46. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del estado de Puebla?	31	1	2	1.68	.475
48. ¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana?	31	1	2	1.74	.445
50. ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público?	31	1	2	1.65	.486
52. ¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público?	31	1	2	1.71	.461
54. ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa o proyecto en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública?	31	1	2	1.68	.475

56. ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno?	31	1	2	1.90	.301
58. ¿La OSC ha participado en algún ejercicio de rendición de cuentas de alguna acción del gobierno?	31	1	2	1.90	.301

Anexo 4 Tabla de ponderación por reactivo de la prueba piloto

Indicador	Reactivo	Opciones de respuesta	Máxima puntuación	Valoración de respuestas	Evaluación del reactivo	
Dimensión : solidaridad						
Interacción social	1. Para sus beneficiarios	Educación	7	7		
	¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC?	Vivienda	1	1		
		Trabajo	4	4		
		Salud	9	31	9	97%
		Otro	10	10		
	1 persona contestó ninguno	-1	-1			
Incidencia	3. ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?	Sí (1)	13	31	30	42%
		No (0)	18	31		
	5. ¿Usted dona?	Sí (1)	18	31	18	58%
		No (0)	13	31		
Sentido de la donación	6. ¿Qué tipo de donación realiza?	Material	2	2		
		Tiempo	3	3		
		Dinero	2	18	2	100%
		Otro	1	1		
		Más de 1	10	10		
			18	18		
	7. ¿Por qué dona?	Es un derecho	1	1		
Es una obligación		0	18	0	94%	
Por altruismo		8	8			
Me gusta		2	2			

Otro	7	7
1 persona contesto en "Otro" me obligan	-1	-1
	18	17

Dimensión: responsabilidad

Conocimiento de sus derechos	8. ¿Conoce sus derechos ciudadanos?	Nada (1)	1		1	
		Muy poco (2)	5	124	10	81%
		Algo (3)	11		33	
		Bastante (4)	14		56	
				31		100
Marco normativo	9. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos".	Muy en desacuerdo (1)	0		0	
		En desacuerdo (2)	0	124	0	98%
		Indeciso (3)	2		6	
		De acuerdo (4)	29		116	
				31		122
Marco normativo	11. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la facilidad para formar una organización?	Nada favorable (1)	3		3	70%
		Muy poco favorable (2)	7	124	14	
		Algo favorable (3)	14		42	
		Bastante favorable (4)	7		28	
				31	87	
Marco normativo	12. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno?	Nada favorable (1)	8		8	60%
		Muy poco favorable (2)	9	124	18	
		Algo favorable (3)	8		24	
		Bastante favorable (4)	6		24	

			31	74	
13. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados?	Nada favorable (1)	4		4	65%
	Muy poco favorable (2)	8	124	16	
	Algo favorable (3)	15		45	
	Bastante favorable (4)	4		16	
		31		81	
14. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro?	Nada favorable (1)	1		1	76%
	Muy poco favorable (2)	7	124	14	
	Algo favorable (3)	13		39	
	Bastante favorable (4)	10		40	
		31		94	
15. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen para la resolución de algún problema?	Nada común (1)	3		3	77%
	Muy poco común (2)	5		10	
	Algo común (3)	9	124	27	
	Bastante común (4)	14		56	
		31		96	
16. ¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas privadas y se apoyen para la resolución de algún problema?	Nada común (1)	1		1	70%
	Muy poco común (2)	11		22	
	Algo común (3)	12	124	36	
	Bastante común (4)	7		28	
		31		87	
17. ¿Es común que las OSC asesoren a partidos	Nada común (1)	8		8	55%
	Muy poco común (2)	12	124	24	

políticos y se apoyen para la resolución de algún problema?	Algo común (3)	8		24		
	Bastante común (4)	3		12		
			31		68	
18. ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen para la resolución de algún problema?	Nada común (1)	4		4		
	Muy poco común (2)	6		12		
	Algo común (3)	17	124	51	67%	
	Bastante común (4)	4		16		
			31	83		

Dimensión: bien común

Conciencia del bien común	20. ¿Qué tan de acuerdo esta con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual”	Muy en desacuerdo (1)	8		8	
		En desacuerdo (2)	13		26	
		Indeciso (3)	6	124	18	55%
		De acuerdo (4)	4		16	
			31		68	
La comunidad comprende y valora el bien común	21. ¿La OSC tiene relación con alguna comunidad?	Muy en desacuerdo (1)	1		1	
		En desacuerdo (2)	0	124	0	91%
		Indeciso (3)	8		24	
		De acuerdo (4)	22		88	
			31		113	

Claridad en las reglas y normas	22. ¿La comunidad identifica la labor de la OSC?	Muy en desacuerdo (1)	4		4	82%
		En desacuerdo (2)	0	124	0	
		Indeciso (3)	10		30	
		De acuerdo (4)	17		68	
			31		102	
	23. ¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC?	Sí (1)	15		15	48%
		No (0)	16	31		
			31			
	24. ¿La comunidad entiende y valora las acciones de la OSC?	Muy en desacuerdo (1)	2		2	79%
		En desacuerdo (2)	5	124	10	
Indeciso (3)		10		30		
De acuerdo (4)		14		56		
		31		98		
25. ¿Se han integrado con regularidad miembros de la comunidad a las actividades que realiza la OSC?	Muy en desacuerdo (1)	2		2	84%	
	En desacuerdo (2)	2	124	4		
	Indeciso (3)	10		30		
	De acuerdo (4)	17		68		
		31		104		
26. ¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad?	Sí (1)	17		17	55%	
	No (0)	14	31			
		31				
28. ¿La OSC cuenta con manual organizacional?	Sí (1)	22		22	71%	
	No (0)	9	31			

			31		
29. ¿La OSC cuenta con manual de procedimientos?	Sí (1)	22		22	
	No (0)	9	31		71%
			31		
30. ¿La OSC cuenta con código de ética o valores?	Sí (1)	26		26	
	No (0)	5	31		84%
			31		
31. ¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC?	Sí (1)	14		14	
	No (0)	17	31		45%
			31		

Dimensión: participación ciudadana

33. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	Nada (0)	14		0	
	Muy poco(1)	4		4	
	Algo (2)	8		16	
			93		38%
	Bastante (3)	5		15	
Opinativa			31	35	
34. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?	Nada (0)	15		0	
	Muy poco(1)	4		4	
	Algo (2)	8		16	
			93		34%
	Bastante (3)	4		12	
			31	32	

Asociativa

35. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías?	Nada (0)	15	0	93	31%
	Muy poco(1)	7	7		
	Algo (2)	5	10		
	Bastante (3)	4	12		
		31	29		
36. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?	Nada (0)	20	0	93	23%
	Muy poco(1)	3	3		
	Algo (2)	6	12		
	Bastante (3)	2	6		
		31	21		
37. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?	Nada (0)	13	0	93	34%
	Muy poco(1)	7	7		
	Algo (2)	8	16		
	Bastante (3)	3	9		
		31	32		
38. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil?	Nada (0)	9	0	93	45%
	Muy poco(1)	7	7		
	Algo (2)	10	20		
	Bastante (3)	5	15		

Cívica

			31	42	
	39. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?	Nada (0)	19	0	
		Muy poco(1)	4	4	
		Algo (2)	3	6	27%
		Bastante (3)	5	15	
			31	25	
	40. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?	Nada (0)	23	0	
		Muy poco(1)	3	3	
		Algo (2)	2	4	17%
		Bastante (3)	3	9	
			31	16	
	41. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos?	Nada (0)	18	0	
		Muy poco(1)	8	8	
		Algo (2)	4	8	
		Bastante (3)	1	3	20%
			31	19	
	42. En la OSC, ¿separan la basura?	Nada (0)	5	0	
		Muy poco(1)	2	2	
		Algo (2)	12	24	67%
		Bastante (3)	12	36	
			31	62	
	43. En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?	Nada (0)	5	0	
		Muy poco(1)	0	0	72%

		Algo (2)	11	22	
		Bastante (3)	15	45	
			31	67	
Primer Nivel de Participación	44. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental”.	Muy en desacuerdo (1)	0	0	
		En desacuerdo (2)	1	2	
		Indeciso (3)	14	42	
		De acuerdo (4)	16	64	
			31	108	
Segundo Nivel de Participación	45. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “ La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para dar sus propuestas y opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”.	Muy en desacuerdo (1)	3	3	
		En desacuerdo (2)	3	6	
		Indeciso (3)	13	39	
		De acuerdo (4)	12	48	
			31	96	
Tercer nivel de participación	46. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del estado de Puebla?	Sí (1)	10	10	
		No (0)	21	31	32%
			31		

	48. ¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana?	Sí (1)	8	8	
		No (0)	23	31	26%
			31		
Cuarto nivel de participación	50. ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público?	Sí (1)	11	11	
		No (0)	20	31	35%
			31		
Quinto nivel de participación	52. ¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público?	Sí (1)	9	9	
		No (0)	22	31	29%
			31		
Sexto nivel de participación	54. ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa o proyecto en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública?	Sí (1)	10	10	
		No (0)	21	31	32%
			31		
Sexto nivel de participación	56. ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno?	Sí (1)	3	3	
		No (0)	28	31	10%
			31		

58. ¿La OSC ha participado en algún ejercicio de rendición de cuentas de alguna acción del gobierno?	Sí (1)	3	3	
	No (0)	28	31	10%
		31		

Anexo 5 Tabla de ponderación por indicadores de la prueba piloto

Indicador	Evaluación del reactivo	Evaluación del indicador	Evaluación de la dimensión
Dimensión : solidaridad			74%
Interacción social	97%	97%	
Incidencia	42%	42%	
Sentido de la donación	58%	84%	
	100%		
	94%		
Dimensión: responsabilidad			
Conocimiento de sus derechos	81%	90%	
	98%		
Marco normativo	70%		
	60%		
	65%		
	76%		
Espacio de socialización	77%	67%	
	70%		
	55%		
	67%		
Dimensión: bien común			
Conciencia del bien común	55%	55%	
La comunidad comprende y valora el bien común	91%	91%	
	82%		
	48%		
	79%		
	84%		
Claridad en las reglas y normas	55%	65%	

71%

71%

84%

45%

Dimensión: participación

ciudadana

Opinativa

38%

34%

34%

31%

Asociativa

23%

34%

34%

45%

Cívica

27%

41%

17%

20%

67%

72%

Primer Nivel de Participación

87%

Segundo Nivel de

77%

Participación

Tercer nivel de participación

32%

29%

26%

Cuarto nivel de participación

35%

Quinto nivel de participación

29%

31%

32%

Sexto nivel de participación

10%

10%

10%

Anexo 6 Instrumento de recolección de información validado

Encuesta para evaluar la virtud cívica en las OSC del Estado de Puebla, 2021

Buenos días/tardes, Mi nombre es María de los Ángeles Flores Nava estudiante del 9º Semestre del Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP, actualmente estoy realizando la investigación "La virtud cívica como insumo para la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil en el espacio público no estatal en el estado de Puebla, México 2021".

Es de gran ayuda conocer su opinión como parte activa de la OSC a la cual pertenece, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? La información que nos proporcione será utilizada de forma confidencial y exclusivamente para fines académicos. Gracias

Se ha registrado el correo del encuestado (**null**) al enviar este formulario.

***Obligatorio**

1. Correo *

2. Fecha en la que se contesta la encuesta: *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

3. Edad (Número): *

4. Sexo: *

Marca solo un óvalo por fila.

	Femenino	Masculino	Prefiero no decirlo
Sexo:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. Lugar de residencia (Estado y municipio): *

6. Escolaridad *

Marca solo un óvalo por fila.

	Doctorado	Maestría	Licenciatura	Bachillerato	Secundaria	Primaria
Escolaridad:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. ¿Pertenece a algún partido político? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la siguiente sección)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. ¿A que partido político pertenece?

Sección 1

9. Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales se ven reflejadas las acciones de la OSC? *

Marca solo un óvalo.

- Educación (Incremento su conocimiento en alguna área)
- Vivienda (Lo referente a algún aspecto su vivienda o formalizar su propiedad)
- Trabajo (Lo referente a condiciones de trabajo)
- Salud (Lo referente a bienestar físico, mental y social)
- Ninguno
- Otro: _____

10. Explique ¿Cómo se reflejan las acciones que realiza la OSC en los bienes mencionados? *

11. ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta anterior? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 13)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. Mencione los registros referidos en la pregunta anterior (Por ejemplo: actas, listados, memoria fotográfica entre otros)

13. ¿Usted dona? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (pase a la siguiente sección)
Respuesta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

14. ¿Qué tipo de donación realiza?

Marca solo un óvalo.

- Material (Por ejemplo: despensa, ropa, muebles, entre otros.)
- Tiempo (Trabajar como voluntario, preparar/servir alimentos, entre otros)
- Dinero
- Otro: _____

15. ¿Por qué dona?

Marca solo un óvalo.

- Es un derecho
- Es una obligación
- Por altruismo
- Me gusta
- Compromiso social

Sección 2

16. ¿Conoce sus derechos ciudadanos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación? "Es necesario conocer los derechos ciudadanos". *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18. ¿Qué tipos de derechos conoce? *

19. Con su participación en la OSC, el conocimiento de sus derechos: *

Marca solo un óvalo por fila.

	Mejoró	Ni mejoró, ni empeoró	Se olvidó
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. ¿Conoce la legislación para formar una OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. ¿Conoce la legislación para obtener recursos del gobierno? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

22. ¿Conoce la legislación para obtener recursos de organismos privados? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

23. Con su participación en la OSC el conocimiento de las legislaciones mencionadas:

*

Marca solo un óvalo por fila.

	Mejoró	Ni mejoró, ni empeoró	Se olvidó
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

24. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la facilidad para formar una organización? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada favorable	Muy poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos del gobierno? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada favorable	Muy poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

26. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener recursos de organismos privados? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada favorable	Muy poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

27. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con mantener el registro? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada favorable	Muy poco favorable	Algo favorable	Bastante favorable
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

28. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada común	Muy poco común	Algo común	Bastante común
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

29. ¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas privadas y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada común	Muy poco común	Algo común	Bastante común
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

30. ¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada común	Muy poco común	Algo común	Bastante común
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

31. ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental y se apoyen mutuamente para la resolución de algún problema? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada común	Muy poco común	Algo común	Bastante común
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Sección 3

32. ¿Qué entiende por bien común? *

33. ¿Qué tan de acuerdo esta con la siguiente afirmación?: “Lo que logramos como organización se puede alcanzar de forma individual” *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

34. ¿La OSC tiene relación con alguna comunidad? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 36)
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

35. ¿En qué consiste la relación que mencionó en la pregunta anterior?

36. ¿La OSC ha realizado acciones para que la comunidad identifique su labor? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 38)
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

37. ¿Cuáles?

38. ¿La comunidad muestra interés en las actividades de la OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 40)
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

39. ¿De qué manera muestra interés la comunidad en las actividades de la OSC?

40. ¿La OSC percibe que la comunidad entiende las acciones de la OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

41. ¿La OSC percibe que la comunidad valora sus acciones? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

42. ¿Con qué frecuencia los miembros de la comunidad se integran a las actividades de las OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

43. ¿La OSC tiene canales de comunicación claros con la comunidad? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 45)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

44. ¿Cuáles?

45. ¿La OSC cuenta con manual organizacional? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

46. ¿La OSC cuenta con manual de procedimientos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

47. ¿La OSC cuenta con código de ética o valores? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

48. ¿Existen reglas claras sobre quiénes son los beneficiarios de la OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la siguiente sección)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

49. ¿En algún documento?

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la siguiente sección)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

50. Mencione el documento referido en la pregunta anterior:

Sección 4

51. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

52. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

53. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o fotografías? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

54. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

55. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

56. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

57. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

58. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada (pase a la pregunta 61)	Muy poco	Bastante
R:		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

59. ¿De qué tipo?

60. ¿Para qué?

61. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos y gastos públicos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada (pase a la pregunta 63)	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

62. ¿Con qué regularidad? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

63. En la OSC, ¿separan la basura? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

64. ¿Usted separa la basura desde antes de su participación en la OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

65. En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

66. ¿Usted cuida el uso racional del agua desde antes de su participación en la OSC? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

67. En la OSC cuando compran un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

68. Cuando usted compra algún producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, desde que participo en la OSC
- Lo he hecho desde siempre
- Lo hago más desde que participo en la OSC
- No me fijo

69. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC se preocupa por actualizar sus conocimientos en lo relativo a presupuestos, normatividad, programas, planes y proyectos del sector gubernamental” *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

70. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?: “La OSC ha participado en convocatorias hechas por el gobierno para dar sus propuestas y opiniones sobre aspectos específicos de la acción pública”. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
R:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

71. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana del Estado de Puebla? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 73)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

72. ¿Cuáles son los mecanismos que conoce de participación ciudadana del Estado de Puebla?

73. ¿La OSC ha participado en algún(os) mecanismo(s) de participación ciudadana? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 75)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

74. Mencione los mecanismos de participación ciudadana en los que ha participado la OSC.

75. ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún proyecto o programa para atender algún problema público? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 77)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

76. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

77. ¿La OSC ha pactado la realización de algún programa en conjunto con el gobierno para atender algún problema público? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 79)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

78. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior

79. ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa en conjunto con el gobierno para la realización de alguna política pública? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 81)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

80. ¿Qué proyecto o programa refirió en la pregunta anterior?

81. ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa para evaluar alguna acción de gobierno? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No (Pase a la pregunta 83)
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

82. Mencione la iniciativa que refirió en la pregunta anterior

83. ¿La OSC ha participado en algún ejercicio de rendición de cuentas de alguna acción del gobierno? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No
Respuesta:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

84. Mencione el ejercicio de rendición de cuentas que refirió en la pregunta anterior.

¡Muchas gracias!

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 7 Carta de presentación para la realización de la encuesta



A QUIEN CORRESPONDA

Con un cordial saludo me permito presentar a la Mtra. María de los Ángeles Flores Nava (217560301), estudiante del Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política, quien bajo la dirección de la Dra. Miriam Fonseca López, profesora-investigadora de este Instituto, se encuentra desarrollando el proyecto de tesis titulado:

“La virtud cívica como insumo para la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil en el espacio público no estatal en el estado de Puebla, México 2021”

Asimismo, le comparto que de acuerdo a los criterios que guían esta investigación, se ha determinado realizar una encuesta para evaluar la virtud cívica en las OSC del Estado de Puebla, 2021; y así, poder estar en posibilidad de recabar la información necesaria para llevar a cabo dicha investigación. La información será utilizada con fines estrictamente académicos de forma confidencial al no mencionarse a las personas encuestadas ni a la Organización en el estudio.

En ese entendido solicitamos su valioso apoyo para, en la medida de lo posible, colaborar en la concreción de este proyecto.

Agradeciendo de antemano su amable atención, me es grato quedar de Usted.

Atentamente
“Pensar bien para vivir mejor”
H. Puebla de Z. a 20 de octubre de 2021.


Dr. Jorge Luis Castillo Durán
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



C.c.p. Archivo

Anexo 8 Tabla de ponderaciones por dimensión, indicador y reactivo

Tabla de clasificación de las OSC por reactivo y clasificación para dimensión de solidaridad

Dimensión	Solidaridad						7.0	Alta
Indicador	Integración social	Incidencia	Sentido de la donación				Promedio por OSC para la dimensión de solidaridad	Clasificación de OSC en la dimensión de solidaridad
Promedio por indicador	7	7	7					
Reactivo	9. Para sus beneficiarios ¿En cuál de los siguientes bienes sociales	11. ¿Se tiene registro de las acciones mencionadas en la pregunta	13. ¿Usted dona?	14. ¿Qué tipo de donación realiza?	15. ¿Por qué dona?	7		
Promedio por reactivo	7	7	8	7	8	7		
1	7	10	5			5	7.2	Alta
2	7	5	5			5	5.6	Media
3	7	10	10	5	5	7	7.8	Alta
4	7	10	10	5	10	8	8.3	Alta
5	7	10	10	5	10	8	8.3	Alta
6	7	10	10	5	5	7	7.8	Alta
7	7	10	5			5	7.2	Alta
8	7	10	10	5	5	7	7.8	Alta
9	7	10	10	5	5	7	7.8	Alta
10	7	5	10	5	5	7	6.1	Media
11	7	10	10	5	10	8	8.3	Alta
12	3	5	5			5	4.4	Media
13	7	10	10	10	10	10	8.9	Alta
14	7	10	5			5	7.2	Alta
15	7	5	10	5	5	7	6.1	Media
16	3	5	10	5	10	8	5.6	Media

47	7	10	10	10	10	10	8.9	Alta
48	7	10	10	5	10	8	8.3	Alta
49	7	5	5			5	5.6	Media
50	7	5	5			5	5.6	Media
51	7	10	10	10	10	10	8.9	Alta
52	10	10	10	10	10	10	10.0	Alta
53	7	10	5			5	7.2	Alta
54	7	5	10	10	10	10	7.2	Alta
55	10	10	10	5	10	8	9.4	Alta
56	7	5	10	10	10	10	7.2	Alta
57	7	10	10	10	10	10	8.9	Alta
58	7	5	10	10	10	10	7.2	Alta
59	7	10	10	5	10	8	8.3	Alta
60	7	5	10	5	10	8	6.7	Media
61	7	10	5			5	7.2	Alta
62	7	5	5			5	5.6	Media
63	3	5	5			5	4.4	Media
64	7	5	5			5	5.6	Media
65	7	5	5			5	5.6	Media
66	7	5	5			5	5.6	Media
67	7	5	5			5	5.6	Media
68	7	5	10	5	5	7	6.1	Media
69	7	5	5			5	5.6	Media
70	7	5	5			5	5.6	Media
71	7	5	10			10	7.2	Alta
72	7	5	10	10	10	10	7.2	Alta
73	7	10	10	10	5	8	8.3	Alta

Tabla de ponderación de indicadores de cada OSC por reactivo y clasificación para dimensión de responsabilidad

Dimensión	Responsabilidad												
Indicador	Conocimiento de sus derechos		Marco normativo							Espacio de socialización			
Promedio por indicador													
Reactivo	16. ¿Conoce sus derechos	17. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación?	20. ¿Conoce la legislación para	21. ¿Conoce la legislación para	22. ¿Conoce la legislación para	24. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con la	25. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en	26. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en relación con obtener	27. ¿Cuán favorable percibe la legislación para las OSC en	28. ¿Es común que las OSC asesoren a otras OSC y se	29. ¿Es común que las OSC asesoren a otras empresas	30. ¿Es común que las OSC asesoren a partidos políticos y se	31. ¿Es común que las OSC asesoren a alguna institución gubernamental? V.se
1	10	8	10	5	5	8	8	8	10	5	8	3	8
2	10	8	10	5	5	5	5	5	5	8	8	8	8
3	8	10	10	10	10	3	3	8	8	5	10	3	8
4	8	3	10	5	5	8	8	5	10	10	10	5	8
5	10	10	10	5	5	10	5	5	5	8	8	3	5
6	8	10	10	5	5	10	5	5	10	5	8	5	5
7	10	10	10	10	10	5	8	8	10	3	5	3	8
8	10	10	10	5	5	8	3	3	8	5	5	3	8
9	5	10	10	10	10	8	3	8	8	8	8	8	5
10	3	3	5	10	10	8	8	8	8	5	5	5	5
11	10	10	5	10	10	8	5	8	5	8	8	8	8
12	8	8	5	10	10	5	5	5	5	5	8	5	5
13	8	10	5	10	10	5	8	5	5	5	8	8	8
14	10	10	10	10	10	5	5	5	5	5	8	8	8
15	10	10	5	10	10	8	8	5	3	8	8	8	8
16	3	10	5	5	5	8	8	8	8	5	5	5	5
17	3	10	10	10	10	10	10	10	5	8	10	3	8

18	10	10	10	10	10	3	3	3	3	10	10	10	10
19	10	10	10	5	5	8	3	5	8	5	10	5	10
20	10	10	10	5	10	5	5	5	5	10	10	3	5
21	8	3	5	5	5	5	10	10	10	10	10	8	10
22	8	3	10	10	10	8	8	8	8	5	5	5	5
23	3	10	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10
24	8	10	5	5	5	5	5	5	5	10	8	10	5
25	8	8	5	5	5	8	3	8	5	5	5	5	5
26	10	10	10	10	10	8	3	8	5	10	10	3	5
27	8	10	5	5	5	10	10	10	10	10	8	8	8
28	10	8	5	5	5	5	8	5	8	8	8	8	5
29	10	8	10	10	10	8	8	5	8	10	5	5	8
30	8	8	5	5	5	8	8	8	3	8	8	8	8
31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	8	8	8	8
32	10	8	5	10	5	5	10	10	10	10	10	10	10
33	5	10	5	5	5	8	8	8	8	10	10	8	5
34	8	10	5	5	5	8	8	5	5	8	10	5	8
35	5	3	5	5	5	3	3	8	8	8	3	3	3
36	8	10	10	5	10	3	3	8	3	5	5	5	5
37	10	3	10	10	10	5	5	5	5	10	5	8	8
38	10	10	10	10	10	5	8	5	5	8	8	3	5
39	10	10	5	10	10	5	5	10	5	8	8	8	8
40	10	10	10	10	10	10	8	5	5	5	8	5	10
41	10	10	10	10	10	8	8	5	5	10	10	8	8
42	10	8	10	5	5	8	5	5	8	10	8	8	8
43	10	8	10	5	5	10	3	3	5	8	3	3	3
44	8	8	10	10	10	10	10	10	3	5	3	3	3
45	8	8	10	5	5	5	5	5	10	10	10	5	8
46	10	8	10	10	10	10	10	5	5	8	5	5	8
47	10	8	5	10	10	10	8	5	10	10	10	5	5

48	10	3	5	10	10	5	3	8	5	8	8	3	8
49	8	5	5	10	10	10	10	10	5	5	10	8	8
50	3	5	5	10	10	3	5	5	5	8	8	8	8
51	10	8	10	10	10	8	3	5	10	10	5	5	5
52	8	8	5	10	10	8	3	8	10	10	10	3	10
53	8	8	5	5	5	5	5	5	10	5	5	8	8
54	10	8	10	10	10	5	8	5	8	10	8	5	8
55	10	8	10	10	10	5	3	8	8	10	5	3	3
56	10	8	10	5	5	5	8	8	5	5	8	3	5
57	10	8	10	5	10	3	8	8	5	8	5	5	3
58	10	8	5	5	5	3	3	3	3	10	10	8	10
59	8	8	10	10	10	5	5	5	5	8	8	8	8
60	10	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3
61	8	8	5	5	5	5	5	5	5	8	8	8	8
62	5	8	5	5	5	5	8	8	8	5	8	5	5
63	5	8	10	10	10	10	5	5	10	3	8	10	8
64	8	8	5	5	5	5	5	5	5	8	8	5	8
65	8	8	5	5	5	10	10	10	10	10	8	8	8
66	5	8	10	10	10	8	8	8	8	5	5	5	8
67	8	8	5	5	5	5	5	5	5	10	10	8	8
68	5	8	5	5	5	8	8	3	5	3	5	8	8
69	8	8	5	10	5	5	10	5	10	8	8	5	10
70	10	8	5	5	5	8	10	10	10	10	10	10	8
71	5	8	5	5	5	8	3	8	8	10	8	5	8
72	8	8	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10
73	10	8	10	5	10	8	5	5	8	8	5	8	10

Tabla de clasificación de las OSC por indicador y clasificación para dimensión de responsabilidad

Dimensión	Responsabilidad						7.21	Alta
Promedio por indicador	7.9	Alta	6.8	Media	6.9	Media	Promedio por OSC para la dimensión de solidaridad	Clasificación de OSC en la dimensión de solidaridad
Indicador	Conocimiento de sus derechos		Marco normativo		Espacio de socialización			
1	9	Alta	8	Alta	6	Media		
2	9	Alta	6	Media	8	Alta	7.3	Alta
3	9	Alta	7	Alta	6	Media	7.4	Alta
4	5	Media	7	Alta	8	Alta	6.8	Media
5	10	Alta	6	Media	6	Media	7.4	Alta
6	9	Alta	7	Alta	6	Media	7.2	Alta
7	10	Alta	9	Alta	4	Media	7.6	Alta
8	10	Alta	6	Media	5	Media	6.9	Media
9	8	Alta	8	Alta	7	Media	7.4	Alta
10	3	Baja	8	Alta	5	Media	5.1	Media
11	10	Alta	7	Alta	8	Alta	8.2	Alta
12	8	Alta	6	Media	6	Media	6.5	Media
13	9	Alta	7	Media	7	Media	7.5	Alta
14	10	Alta	7	Alta	7	Media	8.0	Alta
15	10	Alta	7	Media	8	Alta	8.1	Alta
16	6	Media	6	Media	5	Media	5.9	Media
17	6	Media	9	Alta	7	Media	7.5	Alta
18	10	Alta	6	Media	10	Alta	8.6	Alta
19	10	Alta	6	Media	8	Alta	7.9	Alta
20	10	Alta	6	Media	7	Media	7.8	Alta

21	5	Media	7	Alta	9	Alta	7.2	Alta
22	5	Media	9	Alta	5	Media	6.2	Media
23	6	Media	8	Alta	10	Alta	8.0	Alta
24	9	Alta	5	Media	8	Alta	7.3	Alta
25	8	Alta	5	Media	5	Media	6.0	Media
26	10	Alta	8	Alta	7	Media	8.1	Alta
27	9	Alta	8	Alta	8	Alta	8.2	Alta
28	9	Alta	6	Media	7	Media	7.1	Alta
29	9	Alta	8	Alta	7	Media	7.9	Alta
30	8	Alta	6	Media	8	Alta	6.9	Media
31	5	Media	5	Media	8	Alta	5.8	Media
32	9	Alta	8	Alta	10	Alta	8.9	Alta
33	8	Alta	6	Media	8	Alta	7.4	Alta
34	9	Alta	6	Media	8	Alta	7.3	Alta
35	4	Baja	5	Media	4	Baja	4.2	Media
36	9	Alta	6	Media	5	Media	6.5	Media
37	6	Media	7	Alta	8	Alta	7.0	Media
38	10	Alta	8	Alta	6	Media	7.7	Alta
39	10	Alta	7	Alta	8	Alta	8.2	Alta
40	10	Alta	8	Alta	7	Media	8.4	Alta
41	10	Alta	8	Alta	9	Alta	8.9	Alta
42	9	Alta	6	Media	8	Alta	7.8	Alta
43	9	Alta	6	Media	4	Baja	6.1	Media
44	8	Alta	9	Alta	3	Baja	6.5	Media
45	8	Alta	6	Media	8	Alta	7.4	Alta
46	9	Alta	9	Alta	6	Media	7.9	Alta
47	9	Alta	8	Alta	8	Alta	8.2	Alta
48	6	Media	6	Media	6	Media	6.3	Media
49	6	Media	9	Alta	8	Alta	7.4	Alta
50	4	Baja	6	Media	8	Alta	5.8	Media

51	9	Alta	8	Alta	6	Media	7.6	Alta
52	8	Alta	8	Alta	8	Alta	7.7	Alta
53	8	Alta	6	Media	6	Media	6.5	Media
54	9	Alta	8	Alta	8	Alta	8.0	Alta
55	9	Alta	8	Alta	5	Media	7.1	Alta
56	9	Alta	6	Media	5	Media	6.7	Media
57	9	Alta	7	Media	5	Media	6.8	Media
58	9	Alta	4	Baja	9	Alta	7.2	Alta
59	8	Alta	7	Alta	8	Alta	7.4	Alta
60	9	Alta	5	Media	4	Baja	5.8	Media
61	8	Alta	5	Media	8	Alta	6.7	Media
62	6	Media	6	Media	6	Media	6.0	Media
63	6	Media	9	Alta	7	Media	7.2	Alta
64	8	Alta	5	Media	7	Media	6.5	Media
65	8	Alta	8	Alta	8	Alta	7.8	Alta
66	6	Media	9	Alta	6	Media	6.8	Media
67	8	Alta	5	Media	9	Alta	7.1	Alta
68	6	Media	5	Media	6	Media	5.7	Media
69	8	Alta	7	Alta	8	Alta	7.4	Alta
70	9	Alta	8	Alta	9	Alta	8.5	Alta
71	6	Media	6	Media	8	Alta	6.5	Media
72	8	Alta	8	Alta	10	Alta	8.5	Alta
73	9	Alta	7	Alta	8	Alta	7.8	Alta

Tabla de clasificación de las OSC por indicador y clasificación para dimensión de bien común

Bien común							7.4	Alta
Promedio por indicador	Conocimiento del bien común		La comunidad comprende y valora el bien común		Claridad en las reglas y normas		OSC	Clasificación
	6	Media	8	Alta	8	Alta		
	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación		
1	8	Alta	7	Alta	9	Alta		
2	8	Alta	7	Alta	8	Alta		
3	5	Media	8	Alta	9	Alta		
4	8	Alta	10	Alta	9	Alta		
5	8	Alta	9	Alta	9	Alta		
6	8	Alta	9	Alta	9	Alta		
7	8	Alta	10	Alta	9	Alta		
8	10	Alta	9	Alta	10	Alta		
9	5	Media	10	Alta	7	Media		
10	8	Alta	7	Alta	7	Media		
11	8	Alta	9	Alta	8	Alta		
12	5	Media	6	Media	7	Media		
13	8	Alta	10	Alta	8	Alta		
14	8	Alta	9	Alta	8	Alta		
15	10	Alta	9	Alta	8	Alta		
16	3	Baja	6	Media	5	Media		
17	8	Alta	10	Alta	10	Alta		
18	10	Alta	10	Alta	10	Alta		
19	5	Media	10	Alta	8	Alta		
20	5	Media	10	Alta	10	Alta		
21	5	Media	6	Media	8	Alta		
22	5	Media	5	Media	5	Media		
23	10	Alta	5	Media	5	Media		

24	8	Alta	8	Alta	8	Alta
25	8	Alta	5	Media	9	Alta
26	3	Baja	10	Alta	9	Alta
27	5	Media	5	Media	8	Alta
28	8	Alta	5	Media	5	Media
29	5	Media	10	Alta	10	Alta
30	8	Alta	9	Alta	9	Alta
31	8	Alta	5	Media	5	Media
32	10	Alta	7	Alta	8	Alta
33	5	Media	6	Media	9	Alta
34	5	Media	9	Alta	9	Alta
35	3	Baja	6	Media	5	Media
36	3	Baja	10	Alta	10	Alta
37	5	Media	10	Alta	10	Alta
38	5	Media	10	Alta	10	Alta
39	8	Alta	5	Media	8	Alta
40	5	Media	10	Alta	10	Alta
41	8	Alta	10	Alta	9	Alta
42	3	Baja	9	Alta	10	Alta
43	3	Baja	10	Alta	10	Alta
44	8	Alta	8	Alta	8	Alta
45	8	Alta	7	Alta	9	Alta
46	5	Media	9	Alta	8	Alta
47	5	Media	10	Alta	10	Alta
48	5	Media	9	Alta	8	Alta
49	3	Baja	9	Alta	7	Media
50	3	Baja	7	Alta	7	Media
51	3	Baja	8	Alta	10	Alta
52	3	Baja	7	Alta	8	Alta
53	5	Media	8	Alta	9	Alta

54	3	Baja	8	Alta	9	Alta
55	5	Media	9	Alta	10	Alta
56	8	Alta	7	Alta	8	Alta
57	3	Baja	7	Alta	7	Media
58	3	Baja	9	Alta	10	Alta
59	8	Alta	8	Alta	7	Media
60	8	Alta	6	Media	6	Media
61	3	Baja	8	Alta	6	Media
62	8	Alta	7	Alta	7	Media
63	8	Alta	7	Alta	8	Alta
64	5	Media	5	Media	8	Alta
65	3	Baja	9	Alta	8	Alta
66	5	Media	9	Alta	7	Media
67	5	Media	9	Alta	10	Alta
68	5	Media	7	Alta	8	Alta
69	5	Media	9	Alta	8	Alta
70	5	Media	8	Alta	8	Alta
71	5	Media	8	Alta	5	Media
72	5	Media	6	Media	8	Alta
73	3	Baja	10	Alta	10	Alta

Tabla de clasificación de las OSC para los indicadores opinativo y asociativo para la dimensión de participación

Dimensión	Participación ciudadana									
Indicador	Opinativa			5	Media	Asociativa			5	Media
Reactivo	51. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	52. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha repartido circulares o manifiestos?	53. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha colocado mantas, carteles o folletos?	Promedio	Clasificación	54. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha solicitado apoyo a algún partido político?	55. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez ha pedido ayuda a diputados o senadores?	56. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema la OSC, ¿alguna vez usted ha pedido apoyo a otra asociación civil?	Promedio	Clasificación
1	5	5	3	4	Media	3	3	3	3	Baja
2	3	5	3	3	Baja	3	3	5	3	Baja
3	3	8	5	5	Media	5	3	5	4	Media
4	3	5	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
5	3	3	3	3	Baja	8	8	5	7	Media
6	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
7	3	5	3	3	Baja	3	5	3	3	Baja
8	3	5	3	3	Baja	3	3	5	3	Baja
9	3	8	8	6	Media	3	3	5	3	Baja
10	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
11	3	3	5	3	Baja	3	3	3	3	Baja
12	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
13	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
14	3	5	3	3	Baja	3	3	5	3	Baja
15	10	10	5	8	Alta	10	8	8	8	Alta
16	3	3	5	3	Baja	3	3	5	3	Baja
17	3	8	3	4	Media	5	8	3	5	Media
18	8	10	3	7	Media	10	10	10	10	Alta
19	10	8	3	7	Media	3	8	8	6	Media

20	3	3	3	3	Baja	3	3	8	4	Media
21	3	3	3	3	Baja	5	3	5	4	Media
22	5	5	5	5	Media	5	5	5	5	Media
23	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
24	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
25	5	5	8	6	Media	8	8	8	8	Alta
26	3	3	3	3	Baja	3	3	10	5	Media
27	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
28	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
29	10	10	8	9	Alta	3	8	10	7	Media
30	5	8	8	7	Media	8	3	3	4	Media
31	3	5	5	4	Media	5	5	5	5	Media
32	10	10	10	10	Alta	10	10	10	10	Alta
33	10	3	3	5	Media	3	3	5	3	Baja
34	8	3	3	4	Media	3	3	3	3	Baja
35	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
36	3	3	3	3	Baja	3	3	5	3	Baja
37	8	5	5	6	Media	3	3	8	4	Media
38	8	3	3	4	Media	3	5	8	5	Media
39	10	8	8	8	Alta	3	5	3	3	Baja
40	8	10	8	8	Alta	3	5	10	6	Media
41	5	3	3	3	Baja	3	5	8	5	Media
42	8	5	5	6	Media	5	8	8	7	Media
43	10	10	10	10	Alta	3	5	5	4	Media
44	5	5	5	5	Media	5	5	5	5	Media
45	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
46	5	3	3	3	Baja	3	8	8	6	Media
47	8	3	3	4	Media	3	5	5	4	Media
48	8	3	3	4	Media	3	10	10	8	Alta
49	5	5	5	5	Media	5	3	3	3	Baja

50	8	8	8	8	Alta	8	8	8	8	Alta
51	3	3	5	3	Baja	3	3	5	3	Baja
52	3	3	3	3	Baja	3	3	10	5	Media
53	5	3	3	3	Baja	3	5	8	5	Media
54	8	10	8	8	Alta	10	8	10	9	Alta
55	5	5	5	5	Media	5	5	8	6	Media
56	3	3	3	3	Baja	3	3	8	4	Media
57	10	10	10	10	Alta	3	5	8	5	Media
58	10	10	10	10	Alta	3	10	10	8	Alta
59	8	8	8	8	Alta	8	8	8	8	Alta
60	8	8	3	6	Media	3	3	3	3	Baja
61	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
62	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
63	3	8	8	6	Media	8	8	3	6	Media
64	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
65	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
66	3	3	3	3	Baja	8	8	8	8	Alta
67	10	8	8	8	Alta	8	8	8	8	Alta
68	3	3	3	3	Baja	3	3	3	3	Baja
69	8	5	5	6	Media	8	8	8	8	Alta
70	10	10	10	10	Alta	10	10	10	10	Alta
71	5	5	5	5	Media	5	3	5	4	Media
72	3	5	8	5	Media	3	3	3	3	Baja
73	10	5	5	7	Media	3	10	10	8	Alta

Tabla de clasificación de las OSC para el indicador cívico para la dimensión de participación

Dimensión	Participación ciudadana								
Indicador	Cívica							6	Media
Reactivo	57. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros NO relacionados con partidos políticos y/o elecciones?	58. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, protestas, marchas o paros?	61. Para algún fin social, colectivo o comunitario, ¿han solicitado información a alguna oficina de gobierno sobre presupuestos v. gastos	62. ¿Con qué regularidad?	63. En la OSC, ¿separan la basura?	65. En la OSC, ¿se cuida el uso racional del agua?	67. En la OSC cuando compran un producto, ¿se fijan que no sea perjudicial para la ecología?	Promedio	Clasificación
1	3	3	3	3	10	10	5	5	Media
2	3	3	3	8	10	10	3	5	Media
3	3	3	3	3	10	10	5	5	Media
4	5	3	3	8	10	10	10	7	Media
5	5	3	8	5	10	10	8	7	Media
6	3	3	3	5	10	10	8	6	Media
7	3	3	5	8	10	10	10	7	Media
8	8	3	10	5	10	10	10	8	Alta
9	3	3	5	8	10	8	8	6	Media
10	3	3	3	8	10	5	8	5	Media

11	5	3	3	3	10	8	8	5	Media
12	3	3	3	8	8	8	8	5	Media
13	3	3	3	3	8	10	8	5	Media
14	8	3	5	8	10	10	10	8	Alta
15	8	5	10	10	10	10	8	9	Alta
16	3	3	3	3	3	3	8	3	Baja
17	3	3	3	8	10	8	10	6	Media
18	10	5	3	5	10	10	10	8	Alta
19	8	8	8	8	10	10	10	9	Alta
20	8	3	3	3	10	10	10	6	Media
21	3	3	5	8	8	8	8	6	Media
22	5	3	5	5	8	8	8	6	Media
23	3	3	3	5	3	3	3	3	Baja
24	3	3	3	3	8	8	8	5	Media
25	8	3	3	3	3	8	8	5	Media
26	3	3	3	5	10	10	10	6	Media
27	3	3	3	8	10	10	8	6	Media
28	3	3	3	3	8	8	5	4	Media
29	5	8	10	5	10	10	10	8	Alta
30	8	3	8	8	3	10	8	6	Media

51	10	8	5	5	10	10	8	8	Alta
52	3	3	3	8	3	8	10	5	Media
53	3	3	3	8	10	10	8	6	Media
54	10	10	5	3	10	10	5	8	Alta
55	3	3	3	8	10	10	10	6	Media
56	3	3	8	10	8	8	8	6	Media
57	10	5	5	3	10	3	3	5	Media
58	5	5	5	8	10	10	10	8	Alta
59	8	8	8	10	8	8	3	7	Alta
60	3	3	3	8	3	3	8	4	Baja
61	3	3	3	3	3	3	8	3	Baja
62	5	3	3	8	5	8	5	5	Media
63	3	3	3	5	8	8	10	5	Media
64	3	3	5	10	8	8	10	6	Media
65	3	3	3	3	10	10	8	5	Media
66	8	3	3	3	8	3	3	4	Baja
67	3	3	3	8	10	10	8	6	Media
68	3	3	5	5	5	8	10	5	Media
69	8	3	8	8	8	8	8	7	Media
70	10	10	10	8	10	10	8	9	Alta

71	3	3	3	3	3	8	3	3	Baja
72	3	3	3	8	8	3	8	5	Media
73	10	8	10	10	10	10	8	9	Alta

Tabla de clasificación de las OSC para los niveles para la dimensión de participación

Dimensión	Participación ciudadana											
Indicador	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel			Cuarto Nivel	Quinto Nivel			Sexto Nivel		
Reactivo	69. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente	70. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente	71. ¿Conoce los mecanismos de participación	73. ¿La OSC ha participado en algún(os)	Promedio	75. ¿El gobierno ha delegado a la OSC algún	77. ¿La OSC ha pactado la realización de	79. ¿La OSC ha solicitado participar en algún programa	Promedio	81. ¿La OSC ha participado en alguna iniciativa	83. ¿La OSC ha participado en algún ejercicio de	Promedio
1	8	8	5	10	8	10	10	5	8	5	5	5
2	3	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	3	3	10	10	6	5	10	5	8	5	5	5
5	8	8	5	10	8	5	10	10	10	5	5	5
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
7	5	10	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
8	3	10	5	5	6	10	10	5	8	5	5	5
9	5	5	5	10	6	5	5	10	8	10	10	10
10	5	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
11	8	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	8	5	5	6	5	10	5	8	5	5	5
14	3	10	10	10	8	5	10	10	10	10	5	8
15	8	10	5	10	8	5	5	5	5	5	5	5
16	8	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	8	8	5	5	6	10	10	5	8	5	5	5
18	3	10	10	10	8	10	10	10	10	5	5	5

19	5	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
20	10	8	5	5	7	5	10	5	8	5	5	5
21	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
23	10	10	5	5	8	5	5	5	5	5	5	5
24	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
25	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
26	8	10	5	5	7	5	5	5	5	5	10	8
27	10	10	5	5	8	5	5	5	5	5	5	5
28	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
29	8	8	10	5	8	5	5	10	8	10	10	10
30	8	8	10	10	9	5	5	5	5	5	10	8
31	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
32	10	10	5	5	8	5	5	5	5	5	5	5
33	3	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
34	8	8	5	10	8	5	10	10	10	5	5	5
35	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
36	10	8	5	5	7	5	5	5	5	5	5	5
37	8	8	10	10	9	5	5	5	5	5	5	5
38	10	8	10	10	9	10	5	5	5	10	10	10
39	10	8	5	5	7	5	5	5	5	5	10	8
40	10	8	5	10	8	5	10	10	10	10	5	8
41	8	8	5	5	6	10	10	5	8	5	5	5
42	8	8	10	10	9	10	10	10	10	10	10	10
43	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
44	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
45	8	5	10	5	7	5	10	5	8	5	10	8
46	8	5	5	10	7	5	5	10	8	5	5	5
47	5	5	5	5	5	5	5	10	8	5	5	5
48	8	8	10	10	9	10	10	10	10	5	5	5

49	8	8	10	10	9	5	10	10	10	10	5	8
50	8	8	5	5	6	5	5	5	5	10	10	10
51	8	8	10	10	9	10	10	10	10	5	10	8
52	8	8	10	10	9	10	10	5	8	5	5	5
53	8	3	5	5	5	10	10	10	10	5	5	5
54	8	8	10	10	9	10	5	10	8	5	5	5
55	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
56	8	5	10	5	7	5	5	5	5	5	5	5
57	8	5	5	10	7	10	10	5	8	10	5	8
58	8	8	10	5	8	10	10	10	10	5	5	5
59	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
60	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
61	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
62	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
63	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
64	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
65	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
66	8	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
67	8	8	5	5	6	10	5	5	5	5	5	5
68	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
69	8	8	5	5	6	5	5	5	5	10	5	8
70	8	8	10	5	8	5	5	10	8	5	5	5
71	8	8	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5
72	8	8	5	5	6	10	10	5	8	5	5	5
73	8	8	10	10	9	5	10	10	10	10	5	8

Tabla de clasificación de las OSC para los niveles para la dimensión de participación

Dimensión	Participación ciudadana											
	Primer Nivel		Segundo Nivel		Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Quinto Nivel		Sexto Nivel	
Indicador	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación	Promedio	Clasificación
		7	Media	7	Alta	7	Media	6	Media	6	Media	6
1	8	Alta	8	Alta	8	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media
2	3	Baja	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
3	3	Baja	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
4	3	Baja	3	Baja	6	Media	5	Media	8	Alta	5	Media
5	8	Alta	8	Alta	8	Alta	5	Media	10	Alta	5	Media
6	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
7	5	Media	10	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
8	3	Baja	10	Alta	6	Media	10	Alta	8	Alta	5	Media
9	5	Media	5	Media	6	Media	5	Media	8	Alta	10	Alta
10	5	Media	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
11	8	Alta	5	Media	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
12	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
13	5	Media	8	Alta	6	Media	5	Media	8	Alta	5	Media

14	3	Baja	10	Alta	8	Alta	5	Media	10	Alta	8	Alta
15	8	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media
16	8	Alta	3	Baja	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
17	8	Alta	8	Alta	6	Media	10	Alta	8	Alta	5	Media
18	3	Baja	10	Alta	8	Alta	10	Alta	10	Alta	5	Media
19	5	Media	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
20	10	Alta	8	Alta	7	Media	5	Media	8	Alta	5	Media
21	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
22	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
23	10	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media
24	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
25	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
26	8	Alta	10	Alta	7	Media	5	Media	5	Media	8	Alta
27	10	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media
28	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
29	8	Alta	8	Alta	8	Alta	5	Media	8	Alta	10	Alta
30	8	Alta	8	Alta	9	Alta	5	Media	5	Media	8	Alta
31	3	Baja	3	Baja	4	Baja	5	Media	5	Media	5	Media
32	10	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media
33	3	Baja	8	Alta	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media

34	8	Alta	8	Alta	8	Alta	5	Media	10	Alta	5	Media
35	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
36	10	Alta	8	Alta	7	Media	5	Media	5	Media	5	Media
37	8	Alta	8	Alta	9	Alta	5	Media	5	Media	5	Media
38	10	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	5	Media	10	Alta
39	10	Alta	8	Alta	7	Media	5	Media	5	Media	8	Alta
40	10	Alta	8	Alta	8	Alta	5	Media	10	Alta	8	Alta
41	8	Alta	8	Alta	6	Media	10	Alta	8	Alta	5	Media
42	8	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	10	Alta	10	Alta
43	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
44	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
45	8	Alta	5	Media	7	Media	5	Media	8	Alta	8	Alta
46	8	Alta	5	Media	7	Media	5	Media	8	Alta	5	Media
47	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media	8	Alta	5	Media
48	8	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	10	Alta	5	Media
49	8	Alta	8	Alta	9	Alta	5	Media	10	Alta	8	Alta
50	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	10	Alta
51	8	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	10	Alta	8	Alta
52	8	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media
53	8	Alta	3	Baja	5	Media	10	Alta	10	Alta	5	Media

54	8	Alta	8	Alta	9	Alta	10	Alta	8	Alta	5	Media
55	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
56	8	Alta	5	Media	7	Media	5	Media	5	Media	5	Media
57	8	Alta	5	Media	7	Media	10	Alta	8	Alta	8	Alta
58	8	Alta	8	Alta	8	Alta	10	Alta	10	Alta	5	Media
59	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
60	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
61	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
62	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
63	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
64	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
65	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
66	8	Alta	3	Baja	5	Media	5	Media	5	Media	5	Media
67	8	Alta	8	Alta	6	Media	10	Alta	5	Media	5	Media
68	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
69	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	8	Alta
70	8	Alta	8	Alta	8	Alta	5	Media	8	Alta	5	Media
71	8	Alta	8	Alta	6	Media	5	Media	5	Media	5	Media
72	8	Alta	8	Alta	6	Media	10	Alta	8	Alta	5	Media
73	8	Alta	8	Alta	9	Alta	5	Media	10	Alta	8	Alta

Anexo 9 Tabla de concentrado de ponderaciones de OSC por indicador

Tabla de concentrado de ponderaciones de OSC por indicador

Dimensión	Solidaridad			Responsabilidad			Bien común			Participación ciudadana								
	Integración social	Incidencia	Sentido de la donación	Conocimiento de sus derechos	Marco normativo	Espacio de socialización	Conocimiento del bien común	La comunidad comprende y valora el bien	Claridad en las reglas y normas	Opinativa	Asociativa	cívica	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Cuarto Nivel	Quinto Nivel	Sexto Nivel
1	6.7	10.0	5.0	8.8	7.5	5.6	7.5	7.0	9.2	4.2	2.5	5.0	7.5	7.5	7.5	10.0	7.5	5.0
2	6.7	5.0	5.0	8.8	5.7	7.5	7.5	7.0	7.5	3.3	3.3	5.4	2.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
3	6.7	10.0	6.7	8.8	7.1	6.3	5.0	8.0	9.2	5.0	4.2	5.0	2.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
4	6.7	10.0	8.3	5.0	7.1	8.1	7.5	10.0	9.2	3.3	2.5	6.8	2.5	2.5	10.0	5.0	7.5	5.0
5	6.7	10.0	8.3	10.0	6.4	5.6	7.5	9.0	9.2	2.5	6.7	6.8	7.5	7.5	7.5	5.0	10.0	5.0
6	6.7	10.0	6.7	8.8	7.1	5.6	7.5	9.0	9.2	2.5	2.5	5.7	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
7	6.7	10.0	5.0	10.0	8.6	4.4	7.5	10.0	9.2	3.3	3.3	6.8	5.0	10.0	5.0	5.0	5.0	5.0
8	6.7	10.0	6.7	10.0	5.7	5.0	10.0	9.0	10.0	3.3	3.3	7.9	2.5	10.0	5.0	10.0	7.5	5.0
9	6.7	10.0	6.7	7.5	7.9	6.9	5.0	10.0	6.7	5.8	3.3	6.1	5.0	5.0	7.5	5.0	7.5	10.0
10	6.7	5.0	6.7	2.5	7.9	5.0	7.5	7.0	6.7	2.5	2.5	5.4	5.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
11	6.7	10.0	8.3	10.0	7.1	7.5	7.5	9.0	8.3	3.3	2.5	5.4	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
12	3.3	5.0	5.0	7.5	6.4	5.6	5.0	6.0	6.7	2.5	2.5	5.4	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
13	6.7	10.0	10.0	8.8	6.8	6.9	7.5	10.0	8.3	2.5	2.5	5.0	5.0	7.5	5.0	5.0	7.5	5.0
14	6.7	10.0	5.0	10.0	7.1	6.9	7.5	9.0	8.3	3.3	3.3	7.5	2.5	10.0	10.0	5.0	10.0	7.5
15	6.7	5.0	6.7	10.0	6.8	7.5	10.0	9.0	8.3	8.3	8.3	8.6	7.5	10.0	7.5	5.0	5.0	5.0
16	3.3	5.0	8.3	6.3	6.4	5.0	2.5	6.0	5.0	3.3	3.3	3.2	7.5	2.5	5.0	5.0	5.0	5.0
17	6.7	10.0	8.3	6.3	9.3	6.9	7.5	10.0	10.0	4.2	5.0	6.1	7.5	7.5	5.0	10.0	7.5	5.0
18	6.7	10.0	6.7	10.0	5.7	10.0	10.0	10.0	10.0	6.7	10.0	7.5	2.5	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0
19	6.7	5.0	5.0	10.0	6.1	7.5	5.0	10.0	7.5	6.7	5.8	8.6	5.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
20	6.7	10.0	6.7	10.0	6.4	6.9	5.0	10.0	10.0	2.5	4.2	6.4	10.0	7.5	5.0	5.0	7.5	5.0
21	6.7	5.0	8.3	5.0	7.1	9.4	5.0	6.0	8.3	2.5	4.2	5.7	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
22	6.7	5.0	5.0	5.0	8.6	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.7	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
23	6.7	5.0	5.0	6.3	7.9	10.0	10.0	5.0	5.0	2.5	2.5	2.9	10.0	10.0	5.0	5.0	5.0	5.0

24	6.7	5.0	6.7	8.8	5.0	8.1	7.5	8.0	7.5	2.5	2.5	4.6	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
25	3.3	5.0	5.0	7.5	5.4	5.0	7.5	5.0	9.2	5.8	7.5	4.6	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
26	3.3	5.0	5.0	10.0	7.5	6.9	2.5	10.0	9.2	2.5	5.0	6.1	7.5	10.0	5.0	5.0	5.0	7.5
27	6.7	10.0	5.0	8.8	7.9	8.1	5.0	5.0	7.5	2.5	2.5	6.1	10.0	10.0	5.0	5.0	5.0	5.0
28	3.3	5.0	6.7	8.8	5.7	6.9	7.5	5.0	5.0	2.5	2.5	4.3	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
29	10.0	10.0	8.3	8.8	8.2	6.9	5.0	10.0	10.0	9.2	6.7	8.2	7.5	7.5	7.5	5.0	7.5	10.0
30	6.7	5.0	8.3	7.5	5.7	7.5	7.5	9.0	9.2	6.7	4.2	6.4	7.5	7.5	10.0	5.0	5.0	7.5
31	6.7	5.0	6.7	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	5.0	4.2	5.0	3.6	2.5	2.5	5.0	5.0	5.0	5.0
32	6.7	5.0	5.0	8.8	7.9	10.0	10.0	7.0	8.3	10.0	10.0	8.9	10.0	10.0	5.0	5.0	5.0	5.0
33	6.7	10.0	5.0	7.5	6.4	8.1	5.0	6.0	9.2	5.0	3.3	3.2	2.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
34	3.3	5.0	8.3	8.8	5.7	7.5	5.0	9.0	9.2	4.2	2.5	5.4	7.5	7.5	7.5	5.0	10.0	5.0
35	3.3	5.0	5.0	3.8	5.0	3.8	2.5	6.0	5.0	2.5	2.5	3.6	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
36	6.7	10.0	6.7	8.8	5.7	5.0	2.5	10.0	10.0	2.5	3.3	5.0	10.0	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
37	6.7	10.0	6.7	6.3	7.1	7.5	5.0	10.0	10.0	5.8	4.2	5.0	7.5	7.5	10.0	5.0	5.0	5.0
38	6.7	10.0	8.3	10.0	7.5	5.6	5.0	10.0	10.0	4.2	5.0	6.8	10.0	7.5	10.0	10.0	5.0	10.0
39	6.7	10.0	8.3	10.0	7.1	7.5	7.5	5.0	8.3	8.3	3.3	6.1	10.0	7.5	5.0	5.0	5.0	7.5
40	6.7	5.0	10.0	10.0	8.2	6.9	5.0	10.0	10.0	8.3	5.8	6.4	10.0	7.5	7.5	5.0	10.0	7.5
41	6.7	10.0	6.7	10.0	7.9	8.8	7.5	10.0	9.2	3.3	5.0	7.1	7.5	7.5	5.0	10.0	7.5	5.0
42	6.7	10.0	11.7	8.8	6.4	8.1	2.5	9.0	10.0	5.8	6.7	5.0	7.5	7.5	10.0	10.0	10.0	10.0
43	10.0	10.0	8.3	8.8	5.7	3.8	2.5	10.0	10.0	10.0	4.2	8.6	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
44	6.7	10.0	8.3	7.5	8.9	3.1	7.5	8.0	8.3	5.0	5.0	6.1	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
45	6.7	5.0	5.0	7.5	6.4	8.1	7.5	7.0	9.2	2.5	2.5	5.7	7.5	5.0	7.5	5.0	7.5	7.5
46	10.0	10.0	10.0	8.8	8.6	6.3	5.0	9.0	8.3	3.3	5.8	6.1	7.5	5.0	7.5	5.0	7.5	5.0
47	6.7	10.0	10.0	8.8	8.2	7.5	5.0	10.0	10.0	4.2	4.2	6.1	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	5.0
48	6.7	10.0	8.3	6.3	6.4	6.3	5.0	9.0	8.3	4.2	7.5	5.4	7.5	7.5	10.0	10.0	10.0	5.0
49	6.7	5.0	5.0	6.3	8.6	7.5	2.5	9.0	6.7	5.0	3.3	4.3	7.5	7.5	10.0	5.0	10.0	7.5
50	6.7	5.0	5.0	3.8	6.1	7.5	2.5	7.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	10.0
51	6.7	10.0	10.0	8.8	7.9	6.3	2.5	8.0	10.0	3.3	3.3	7.9	7.5	7.5	10.0	10.0	10.0	7.5
52	10.0	10.0	10.0	7.5	7.5	8.1	2.5	7.0	7.5	2.5	5.0	5.0	7.5	7.5	10.0	10.0	7.5	5.0
53	6.7	10.0	5.0	7.5	5.7	6.3	5.0	8.0	9.2	3.3	5.0	6.1	7.5	2.5	5.0	10.0	10.0	5.0
54	6.7	5.0	10.0	8.8	7.9	7.5	2.5	8.0	9.2	8.3	9.2	7.5	7.5	7.5	10.0	10.0	7.5	5.0

55	10.0	10.0	8.3	8.8	7.5	5.0	5.0	9.0	10.0	5.0	5.8	6.4	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
56	6.7	5.0	10.0	8.8	6.4	5.0	7.5	7.0	7.5	2.5	4.2	6.4	7.5	5.0	7.5	5.0	5.0	5.0
57	6.7	10.0	10.0	8.8	6.8	5.0	2.5	7.0	6.7	10.0	5.0	5.4	7.5	5.0	7.5	10.0	7.5	7.5
58	6.7	5.0	10.0	8.8	3.6	9.4	2.5	9.0	10.0	10.0	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	10.0	10.0	5.0
59	6.7	10.0	8.3	7.5	7.1	7.5	7.5	8.0	6.7	7.5	7.5	7.1	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
60	6.7	5.0	8.3	8.8	5.0	3.8	7.5	6.0	5.8	5.8	2.5	3.9	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
61	6.7	10.0	5.0	7.5	5.0	7.5	2.5	8.0	5.8	2.5	2.5	3.2	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
62	6.7	5.0	5.0	6.3	6.1	5.6	7.5	7.0	6.7	2.5	2.5	5.0	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
63	3.3	5.0	5.0	6.3	8.6	6.9	7.5	7.0	7.5	5.8	5.8	5.4	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
64	6.7	5.0	5.0	7.5	5.0	6.9	5.0	5.0	7.5	2.5	2.5	6.4	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
65	6.7	5.0	5.0	7.5	7.9	8.1	2.5	9.0	7.5	2.5	2.5	5.4	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
66	6.7	5.0	5.0	6.3	8.6	5.6	5.0	9.0	6.7	2.5	7.5	3.9	7.5	2.5	5.0	5.0	5.0	5.0
67	6.7	5.0	5.0	7.5	5.0	8.8	5.0	9.0	10.0	8.3	7.5	6.1	7.5	7.5	5.0	10.0	5.0	5.0
68	6.7	5.0	6.7	6.3	5.4	5.6	5.0	7.0	7.5	2.5	2.5	5.4	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
69	6.7	5.0	5.0	7.5	7.1	7.5	5.0	9.0	7.5	5.8	7.5	6.8	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	7.5
70	6.7	5.0	5.0	8.8	7.5	9.4	5.0	8.0	8.3	10.0	10.0	9.3	7.5	7.5	7.5	5.0	7.5	5.0
71	6.7	5.0	10.0	6.3	5.7	7.5	5.0	8.0	5.0	5.0	4.2	3.2	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.0
72	6.7	5.0	10.0	7.5	7.9	10.0	5.0	6.0	8.3	5.0	2.5	4.6	7.5	7.5	5.0	10.0	7.5	5.0
73	6.7	10.0	8.3	8.8	7.1	7.5	2.5	10.0	10.0	6.7	7.5	9.3	7.5	7.5	10.0	5.0	10.0	7.5

Anexo 10. Tabla de concentrado clasificación de OSC por indicador

Tabla de concentrado clasificación indicador

Dimensión	Solidaridad			Responsabilidad			Bien común			Participación ciudadana								
Indicador	Integración social	Incidencia	Sentido de la donación	Conocimiento de sus derechos	Marco normativo	Espacio de socialización	Conocimiento del bien común	La comunidad comprende y valora el bien	Claridad en las reglas y normas	Opinativa	Asociativa	cívica	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Cuarto Nivel	Quinto Nivel	Sexto Nivel
1	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
2	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Baja	Alta	Media	Media	Media	Media
3	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Baja	Alta	Media	Media	Media	Media
4	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Baja	Baja	Alta	Media	Alta	Media
5	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Media
6	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
7	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
8	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Alta	Baja	Alta	Media	Alta	Alta	Media
9	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Media	Media	Baja	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta
10	Media	Media	Media	Baja	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Baja	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
11	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
12	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Baja	Baja	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
13	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media
14	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Alta	Baja	Alta	Alta	Media	Alta	Alta
15	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media
16	Baja	Media	Alta	Media	Media	Media	Baja	Media	Media	Baja	Baja	Baja	Alta	Baja	Media	Media	Media	Media
17	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media
18	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
19	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
20	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Media

21	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
22	Media	Media	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
23	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Baja	Baja	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
24	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
25	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
26	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Baja	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta
27	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
28	Baja	Media	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Media	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
29	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta
30	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta
31	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Baja	Baja	Baja	Media	Media	Media	Media
32	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
33	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Baja	Baja	Baja	Alta	Media	Media	Media	Media
34	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Media
35	Baja	Media	Media	Baja	Media	Baja	Baja	Media	Media	Baja	Baja	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
36	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
37	Media	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media
38	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta
39	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta
40	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta
41	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media
42	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
43	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Baja	Baja	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
44	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
45	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta
46	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Media

47	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Media
48	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
49	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Alta	Media	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
50	Media	Media	Media	Baja	Media	Alta	Baja	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta
51	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Baja	Alta	Alta	Baja	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
52	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
53	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Baja	Media	Alta	Media
54	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
55	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
56	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media
57	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Baja	Alta	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta
58	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
59	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media
60	Media	Media	Alta	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Media	Media	Baja	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media
61	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Baja	Alta	Media	Baja	Baja	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media
62	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
63	Baja	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
64	Media	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
65	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
66	Media	Media	Media	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Baja	Alta	Baja	Alta	Baja	Media	Media	Media
67	Media	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Media
68	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Baja	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
69	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media	Alta
70	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media
71	Media	Media	Alta	Media	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media
72	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Media	Alta	Alta

73	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Alta
----	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	------	------	------	------	------	-------	------	------